

Lenin Apoya los Convenios del Cobre

Si damos una mina o un bosque al concesionario, él quedará con una parte importante de los productos que nos dejará más que una pequeña fracción, pero nosotros tenemos por sobre todo necesidad de aumentar la cantidad de nuestros productos y, de hecho, la

parte que nos quede será una ventaja en nuestro favor."

"Ante todo, es necesario restablecer la economía, establecerla sobre bases sólidas. Sin equipos, sin máquinas que vengan de los países capitalistas, es imposible surgir."

Palabras de Lenin, al defender la política soviética que permitió al capital extranjero establecer en la URSS:

36 CONCESIONES INDUSTRIALES Y
26 CONCESIONES MINERAS.

ESTAS PALABRAS DEL PADRE DE LA REVOLUCION RUSA CONTRADICEN A LOS LIDERES DE LA EXTREMA IZQUIERDA CRIOLLA, QUE HOY QUIEREN FRUSTRAR EL RESTABLECIMIENTO DE LA ECONOMIA CHILENA.

EN Radical Decide Hoy a Medio día Posición Frente al Cobre

LA NACION

Año XLIX — Santiago de Chile — Miércoles 8 de Septiembre de 1965 — Precio: E° 0,20 — Edic. Aérea: E° 0,25 — N.º 17.444

Edición de 36 páginas — En dos secciones
Crónica, Págs. 1 a 3 Paviment. Págs. 16 y 22
Social, Págs. 4 a 9 Hipotecas, Págs. 17 y 23
Redacción, Págs. 10 a 15 Imp. Internos, Págs. 18 a 21
Política, Págs. 16 a 21 Cables, Págs. 22 y 24
CORVI, Págs. 22 a 24 Deportes, Págs. 25 a 28
Gremios, Págs. 25 a 28 Hipica, Págs. 29, 31 y 33
Cámaras, Págs. 32 a 34 Teatros, Págs. 34 y 35
Provincias, Págs. 35 Comercio, Págs. 36

Para Esto Necesita Chile los Convenios del Cobre

Para Terminar Con:



TIERRAS SIN TRABAJAR

Para Crear Esto:



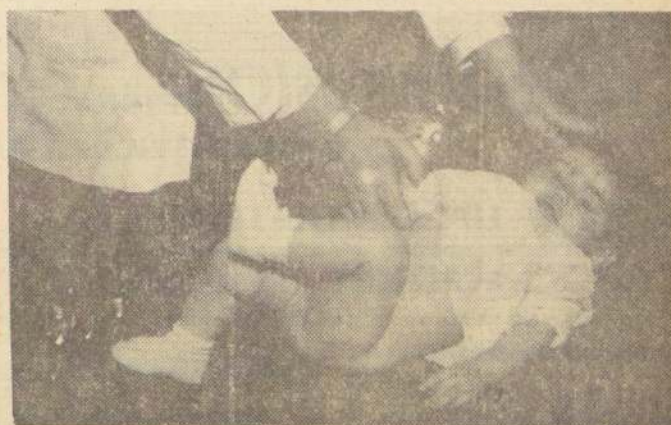
Tierras Productivas



VIVIENDAS DIGNAS Y NUEVAS OCUPACIONES

**DESOCUPACION
Y RANCHOS
MISERABLES**

**ASISTENCIA
MEDICA PARA
TODOS LOS
CHILENOS**



ENFERMEDADES

Y ABANDONOS

DE LOS FONDOS DE QUE DISPONDRÁ
ESTADO PARA REALIZAR UNA POLITICA

DE SUPERACION NACIONAL, LOS CONVENIOS
DEL COBRE CREAN MILES DE NUEVAS OCUPA-

CIONES QUE ALEJARAN TODO PELIGRO DE
CESANTIA. CHILE EXIGE LA APROBACION.

Los Convenios Abren a Chile la Ruta de su Independencia Económica

TELEVISION

Canal 9 - U. de Chile

14.01.-Boletín Informativo
14.16.-Clases de francés
14.30.-CIERRE

—Oe—

19.02.-Flash noticioso
19.03.-Telecine
19.33.-El ensaísta coss: Sergio Beylsman,
Alejandro Michel Talento
20.04.-Balón a la vida
20.31.-Flash noticioso
20.33.-Dimensión desconocida
21.00.-Pantalla noticiosa
21.15.-Juego de la verdad; Igor Enfría
21.40.-Popeye
21.48.-Esta es su vida: Enrique Bravo
Menedier
22.28.-Flash noticioso
22.31.-El espectáculo más grande del
mundo
23.24.-Flash noticioso

LA NACION

Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269, TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D. PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio: Agustinas 1269. REPRESENTANTE LEGAL: Eduardo Labbé Jaramillo. Domicilio: Agustinas 1269.

El Senado Ante una Responsabilidad Histórica

Hoy el Senado deberá votar el proyecto del cobre.

El propio Presidente de la República estimó necesario dirigirse al país para señalarle la importancia y el alcance nacional de este proyecto, concebido como una herramienta fundamental para los planes de desarrollo económico. A esa exposición presidencial siguió luego un amplio debate por la prensa, radio y televisión, en el cual se agotó hasta el detalle el análisis técnico de esta iniciativa de ley, aprobada con gran mayoría en la Cámara de Diputados.

Toca ahora al Senado decidir.

● Grave y tremenda responsabilidad, porque significa operar en el nervio motor de nuestra economía.

Cada señor senador votará esta tarde la suerte de un programa que contempla una inversión superior a los 560 millones de dólares; que creará más de 50 mil nuevas ocupaciones de trabajo y que está destinado a convertir a Chile en el primer país productor de cobre en el mundo.

Decisión demasiado trascendental para ser adoptada en medio del vendaval de las pasiones políticas que, sin embargo, se ha desatado.

Decisión que supera en mucho sus alcances económicos, porque el Senado, más que su posición ante un proyecto de ley, mostrará al país entero la definitiva línea de conducta que seguirá la Corporación frente a los anhelos ciudadanos parcialmente expresados en ella.

Algunas directivas políticas han tomado acuerdos de partido sobre el proyecto del cobre; no es la hora de comentarlos, ni menos de enjuiciar por adelantado el comportamiento de quienes mañana puedan aparecer sirviendo circunstancias consideraciones partidistas y postergando claros imperativos de bien público.

● Creemos, eso sí, que el Senado está llamado esta tarde a una decisión de tal especie, que no puede determinarse más que en la conciencia personal de cada parlamentario, y en ella no caben las argucias jurídicas ni las desfiguraciones económicas que se esgrimen en las asambleas o se exhiben en los periódicos proselitistas.

La mayoría de la Cámara de Senadores, que el constituyente concibió como depositaria del más maduro criterio político, enfrentará esta noche una verdadera responsabilidad histórica: la de decidir si esa Alta Corporación servirá de cauce legal o de peligrosa contención a los justos anhelos populares.

Aporte Constructivo

El Gobierno, el Departamento del Cobre, los senadores y dirigentes demócrata-cristianos han sostenido invariablemente que en la nueva política del cobre hay asuntos trascendentales, sobre los que no se puede transigir; y hay aspectos técnicos o prácticos en que no sólo admite abierto diálogo, sino que agradece la colaboración de cualquier sector nacional y de cualquier personero lealmente interesado en mejorar los resultados conseguidos.

Aunque es de lamentar que sólo haya ocurrido faltando 48 horas para la votación definitiva, creemos justo el senador señor Jonás Gómez, quien utilizó algunas facetas técnicas y económicas de los proyectos de convenios que el Gobierno presentó al Parlamento.

El senador Gómez, diciendo en varias oportunidades representar el pensamiento integral de su partido, se refirió a algunos vacíos e inconveniencias de los convenios, así como se quejó de que no se aprovecharon para corregir errores que provenían del status anterior y actualmente vigente.

Pidió que el Departamento del Cobre retuviera y acentuara su intervención en el manejo de la comercialización del cobre, para evitar el sistema actual en que esta etapa tan trascendente se realiza en el exterior.

Representó la verdadera discriminación que resulta al ceder las franquicias que tienen las Empresas de la Gran Minería para importar sus necesidades, con los sacrificios y trámites que se imponen a los mineros chilenos. (Burocracia que también afecta a los demás chilenos que no son mineros, acotamos nosotros.)

Con energía se refirieron después a la postulación en que se encontraba el norte, porque hasta la fecha ninguna ley había exigido adecuadas reinversiones y capitalización de la parte de riquezas que esas provincias proporcionan a las Compañías y al erario nacional.

Pidió que el estatuto de los obreros fuera incorporado a la ley, para no de-

jarlo al reglamento variable; y a la vez celebró que los actuales convenios impongan a la Gran Minería la obligación de construcción de viviendas, con el 5% de las utilidades, bajo el control de la CORVI.

Si el Partido Radical, a través de sus organismos técnicos o de los parlamentarios que senador Gómez, hubiera puntualizado y discutido específicamente este tipo de temas, creemos que en el día de hoy serían escasas las materias divergentes, todas las cuales por lo demás pueden seguir analizándose en el debate particular de la ley.

Porque es conveniente hacer resaltar que la gran minería se encuentra hoy acogida a un sistema legal establecido por Gobiernos anteriores. Que el actual estado de cosas únicamente se reconoce inconveniente o insuficiente para las aspiraciones nacionales. Que para cambiar lo vigente, y obtener las inversiones y promoción de producción de cobre hay que modificar sustancialmente las bases.

Dichas alteraciones puede hacerlas el Estado en forma unilateral, sin consultar a las empresas, mediante la nacionalización. El propio Partido Radical reconoce que en la actual etapa no sería posible y conveniente.

La otra forma de mejorar lo existente es llegando a un convenio que obviamente debe ser bilateral, y donde el Estado de Chile para obtener las inmensas ventajas que permitan su independencia económica debe paralelamente otorgar estímulos a las empresas referidas.

Aprobada la idea de legislar, como sinceramente creemos que será resuelto hoy, habrá llegado el momento de estudiar en la forma más prolija los detalles técnicos, económicos y prácticos en que se beneficie al país entero, dentro del espíritu y buena fe de las negociaciones que con patriotismo y eficiencia innegables desarrollaron los personeros designados por el Gobierno.

J. G.

Cartas al Director

EMPEORA LA LOCOMOCION

Señor Director: Vuelve a lamentarse el problema de la locomoción después que los microbuses lograron vencer, una vez más, para con seguir alzas. No sólo el desaseo sino que hay total desorganización. Mañanitas llegan a paraderos y salidas vacías, aunque haya colas de 300 personas esperando. No le dan cuenta a nadie de por qué llegan y se van sin tomar pasajeros. No hay control ni inspectores y cada día se empeora. Están prestando para exigir otra alza.

Los escolares forman grupos numerosos en las esquinas mendigando transporte y ellos para no llevarlos se detienen en la mitad de la cuadra sirviendo o alías. El problema lo hacen más crítico a las 13 horas, a las 17 y 21.30 horas, en que desaparecen hasta después de las 22 horas para cobrar "tarifa nocturna".

No existe un Jefe de Tráfico en Santiago que, cada amanecer reciba la cuenta del número de máquinas que van a circular y de las que "se desahucian en panne". Por qué, si es mal negocio, no dan "pas-

REAJUSTES

Señor Director:

El suscrito es uno de los tantos pensionados de la Caja de Previsión de Carabineros de Chile, y el problema es este:

En el mes de abril fue publicada la Ley N.º 16.350, en que aumenta en un 38,4% al personal de Carabineros, tanto en servicio activo como a pensionados. Pues bien, al servicio activo ya le fue cancelado este reajuste, en cambio a nosotros, los pensionados, no ha sido posible conseguirlo.

En nuestra Caja, respuesta negativa. Hacemos cola todos los días, he consultado en el Ministerio del Interior y se me ha dado como respuesta "QUE HAY MILES DE RESOLUCIONES SOBRE ESTE BENEFICIO, PERO QUE HAY UN SOLO EMPLEADO PARA LA REVISIÓN DE ESTAS".

Por lo que es de esperar que pasará todo el año sin que se pase nada, sin que este beneficio nos sea cancelado.

Dejo la palabra a quien co-

responda para que dé una pronta solución a este grave problema.

Quedo a sus gratas órdenes

J. Cáceres L., C/529560, de Santiago.

FALTA ALUMBRADO

Señor Director:

Mi señor padre es cuidador de autos, de esos que vigilan los coches mientras sus dueños están preocupados de sus quehaceres, evitando robos a las máquinas estacionadas en la calle, ya que está prohibido el estacionamiento en lugares céntricos.

La semana pasada mi padre fue cogotado en la Alameda, entre Castro y Dieciocho, a las 19 horas. La oscuridad allí es propicia a los maleantes. Mi padre no puede seguir trabajando porque resultó con un brazo fracturado y debe guardar cama. En la semana pasada fue cogotado otro cuidador en el mismo sitio, y en la mañana.

Podría la Municipalidad iluminar ese sector, donde los árboles prestan sombra propicia a los asaltos, ya que se esconden detrás de los troncos?

Muy agradecido, Carnet N.º 3681632, Santiago.

La Oposición y el Cobre

Habíamos dicho que en la actual situación del país, las iniciativas que suponen una acción efectiva sobre la realidad nacional emanan del Gobierno y del Partido Demócrata Cristiano, y que los demás partidos operan por reacción a la actividad de las fuerzas de Gobierno.

En el caso de los Convenios del Cobre se ha visto de manera patente, aplicado a una situación concreta, el cuadro formal que delineamos previamente.

La iniciativa de los Convenios emana directamente del Ejecutivo y cuenta con el respaldo del Partido Demócrata Cristiano, al que se han sumado otros grupos de opinión, atentos, esta vez, al interés nacional.

Frente a la posición concreta que significa la asociación con las compañías norteamericanas, la oposición ha levantado un cuadro absolutamente quimérico de posibilidades. El batiburrillo conceptual que la oposición ha manejado en este caso, se funda en una contraposición entre los Convenios, tal como están concebidos, y una nacionalización, planteada en el cielo de las ideas y las cifras puras, a las que cuidadosamente se ha desmenuado de todas sus implicaciones prácticas inmediatas. En cambio, los Convenios funcionan en el plano de las cifras e, igualmente, en el plano de la acción posible e inmediata, cosa que los ideólogos y demagogos opositores echan al olvido con la tranquilidad de conciencia de quien carece de responsabilidades de gobierno.

La nacionalización no figura en el cuadro de las posibilidades concretas que hoy rigen. No figura porque el candidato triunfante expuso con claridad su política de asociación durante la campaña pasada y, una vez en el poder, no va a variar su política nada más que para complacer al FRAP. La circunstancia concreta es: la situación actual o los Convenios. No hay tercer término en la alternativa. El cuadro planteado por el FRAP—convenios o nacionalización—es quimérico en relación a la circunstancia concreta y da, cuando más, para un debate académico, pero no resuelve el problema que se está discutiendo. Al contrario, introduce un elemento nuevo con propósitos confundentes.

La actitud radical ha tenido altibajos sorprendentes. Ellos aceptan el esquema del Gobierno—situación actual o Convenios—, pero para decir luego que los Convenios, tal como están concebidos, no les agradan. Problema práctico a resolver: una nueva formulación de los Convenios. En este punto, sin embargo, los radicales no han ofrecido un nuevo Proyecto en reemplazo del que objetan, limitándose a proponer modificaciones de detalle que no alteran la línea gruesa del proyecto del Ejecutivo. Si los radicales rechazarán la idea de legislar sobre el Proyecto del Gobierno, sin aportar en sustitución otro distinto, en el hecho estarían demostrando que prefieren mantener la situación actual de explotación unilateral del Cobre por las compañías norteamericanas.

Puede verse, así, la insuficiencia de las actitudes de la oposición. Los frapistas argumentan académicamente, sobre una solución que no está en el abanico de las posibilidades contempladas. Los radicales preferirían quedarse donde estamos o suscribir los Convenios sobre la base de alteraciones menores. Frente a estos hechos, se ve que la línea del Gobierno es la única que señala un avance concreto sobre la situación actual, sin negarse, al mismo tiempo, a la aceptación de sugerencias que no alteren su orientación fundamental.

R. G.

Intentan Desorientar

Con el título: "Burlarán los impuestos", "El Siglo" sostiene que los nuevos convenios "aliviarán desmedidamente la carga tributaria" a las empresas. Y agrega: "Ahora pagan 198 dólares por tonelada y conforme a los convenios pagarán 138 dólares por tonelada."

Omite decir: Que de acuerdo a la ley vigente, 11.828, "Nuevo Trato del Cobre", la tributación sería 145 dólares por tonelada (no se consideran en este cálculo los recargos del 5 y 8%). Pero con los nuevos convenios se alcanzaría a 154 dólares por tonelada. Por lo tanto, podría existir un aumento de tributación de 9 dólares por tonelada. Esto es, como decimos, comparando la ley "Nuevo Trato del Cobre" con los nuevos convenios.

Preguntamos, ¿qué base o antecedente ha tenido "El Siglo" para hacer una afirmación tan equivocada?

Confusión Interesada

"El Siglo" en diversas publicaciones tergiversa la situación, confundiendo los gravámenes con las utilidades.

El Teniente será una sociedad minera mixta, donde el Estado obtendrá el 51% de las utilidades. La sociedad mixta pagará un impuesto de renta del 20%. Del

80% restante le corresponderá al Fisco por dividendos el 40,8%, y sólo el 39,2% que le corresponderá a Braden, debe pagar el impuesto adicional que representa un 10,66% más. El total de la participación para el Estado de Chile por este mineral es 71,46%.

Mixtificación

En "El Siglo" del día 5 de septiembre se afirma maliciosamente que las Compañías de la Gran Minería obtendrían las siguientes utilidades en 20 años: ANACONDA, US\$ 1.420.000.000; KENNECOTT, US\$ 454.900.000 y CERRO, US\$ 96.000.000.

Nada dice "El Siglo" de que con el sistema actualmente vigente, ANACONDA obtendría 1.297,7 millones de dólares en 20 años, sin tener obligación de hacer nuevas inversiones. Como lo que interesa es aumentar la producción, se ideó el sistema propuesto en los Convenios.

En el caso de KENNECOTT, el asunto es muy claro. Con el régimen vigente, y aumentando la producción de acuerdo al plan de inversión determinado, la Braden obtendría una utilidad de 771,7 millones de dólares; pero con los nuevos Convenios, la utilidad baja a 454,9 millones de dólares.

En cuanto al mineral Río Blanco, la utilidad de la Compañía, de acuerdo a los Convenios, será de 67,8 millones y el Estado de Chile obtendrá 107 millones.

Como se trata de una mina que no ha trabajado antes, la comparación sólo podría hacerse con la negociación Mackenna. En ese caso, CERRO habría obtenido en 20 años una utilidad de 35,7 millones de dólares y el Estado chileno, 51,6 millones.

Bajo los Ojos de Argos

Es un lugar común recordar que los artistas necesitan para crear un ambiente de libertad. Bajo un régimen tiránico lo que producen es, generalmente, una porquería.

En tiempos de Hitler, la pintura de avanzada fue proscrita y sólo se permitía un arte del gusto del Führer, entendido en asesinatos de judíos, vociferante paranoico y escritor de disparates, pero ignorante absoluto en materias plásticas.

Stalin ahorró durante todo su reinado la libre expresión del pensamiento de los escritores rusos y cuando Pasternak obtuvo el Premio Nobel en la época de Khrushchev, fue obligado a rechazarlo, y en esa misma era de la lucha contra el culto a la personalidad, el poeta Evtyushenko, de regreso de una gira triunfal por los países de la Europa Occidental, se le acusó de vendido a la burguesía y de traidor a la doctrina marxista. A otro literato de prestigio que se atrevió a censurar el sistema soviético, se le reclusó en un manicomio.

Shostakovich y otros músicos deben componer obras al alance de la mentalidad popular y los pintores, una plástica basada en los conceptos ingeniosos del "realismo socialista-anecdótico", volviendo a contar el cuento de Juan y

María de que nos habla Ortega y Gasset para definir los cuadros cuya temática está dentro de los límites de la mente del vulgo.

Es por eso que yo, a menudo, algunos artistas de calidad, como el bailarín Nureyev, logran escapar a la vigilancia de sus esbirros y, durante una gira a Occidente, abandonan su conjunto y piden asilo político.

Ayer, unos artistas cubanos que formaban parte de un ballet que actuaba en París, repitieron la hazaña de escapar al asedio de sus vigilantes y emprendieron viaje en avión a Miami, para evitarse el placer de regresar al paraíso de Fidel.

No es posible, dijeron, bailar bajo la vigilancia de los policías que nos custodiarán las veinticuatro horas del día. ¡Claro que es imposible!

No se puede bailar tranquilamente "Coppelia", sabiendo que detrás de las bambalinas están apuntando a los danzarinés con una ametralladora.

Tal vez, la "Danza Macabra" de Saint-Saens, o el "Vals triste" de Sibelius, o las condiciones por algunos condenados a prisión perpetua en las cárceles de La Habana.

Alberto Spín-Howard

Mundogramas

(CON NOTICIAS, RUMORES Y COMENTARIOS DE TODAS LAS CAPITALIS DEL MUNDO)

ROBOS INUTILES

El Consejo Internacional de Museos, de la UNESCO, ha creado una Comisión de Seguridad, presidida por Mr. Noblecourt. Estudia los medios de protección contra el robo, y ha provocado revuelo que el Presidente publicará un plan de acción muy detallado, estudiando todos los medios utilizados para proteger los tesoros artísticos. Se le reprocha que un estudio tan exhaustivo también es muy útil para los ladrones especializados, pues les informa perfectamente sobre los inconvenientes que encontrarán en su "trabajo". Mr. Noblecourt, apoyándose en las conclusiones de la Interpol, repite que los especialistas del robo están al día de cuanto se inventa contra ellos. Por lo demás, los únicos ladrones de museos realmente peligrosos son los aficionados maníacos, que destruyen las obras o las guardan para su personal reposición. Por ejemplo, en 1961 fueron robados: 8 cuadros de Cézanne, en Aix; 57 pinturas de Matisse, Derrain, Dufy, Vlaminck, Signac, Marquet, Utrillo, Vuillard y Dunoyer, en el Museo de Saint Tropez; y el retrato de Wellington, por Goya, en Londres. Todos aparecieron "solos". Unos en un auto abandonado, otros en una granja en ruinas, y el Goya en el depósito de equipajes de una estación. El ladrón de éste había mandado por correo a la policía el talón para retirarlo. Ninguna de esas obras de arte pudo ser negociada, a pesar de su gran valor, por ser sumamente conocidas.

MAGALLANES REDIVIVO

Los marinos españoles contemporáneos parece que han tomado a pecho el demostrar que son los mismos que sus antepasados. No hace mucho, un grupo de navegantes peninsulares reeditó el viaje de Colón, atravesando el Atlántico con un buque reproducción exacta de la "Santa María". Ahora, han emprendido otra empresa aún más audaz. El capitán Eloy, de la Marina Mercante, con un grupo de compañeros ha iniciado, a bordo del Galeón "Olatrabe



San Lucas", la réplica del primer viaje alrededor del mundo, emprendido por Hernando de Magallanes, portugués al servicio de la Corona española, la cual estaba a punto de englobar también a Portugal, y llevado a término por el vasco Juan Sebastián El Cano. Si a los audaces navegantes les acompaña la suerte, después de atravesar el Estrecho de Magallanes, recalando en Valparaíso, antes de emprender la travesía del Pacífico hasta las Filipinas. En esta ocasión, tendremos oportunidad de darles la bienvenida merecida.

La Real Audiencia

Solemnemente se instalaba en Santiago, el día 8 de septiembre de 1609, la Real Audiencia.

No olvidemos que los españoles tenían un alto sentido de la justicia y la primera cosa que hubo en Santiago, fuera de una casa o iglesia, fue el aparato para dar pena de garrote instalado en la propia Plaza de Armas.

Era, hasta cierto punto, un símbolo del poder real.

Pero no sólo habían causado crímenes o delitos de guerra que combatir y castigar.

Chile, a pesar de los males de los indios y de la guerra constante, crecía y con él el edificio jurídico.

Se iban creando derechos y junto con ellos urdiendo litigios.

No podían éstos seguir confiados a los gobernadores que, por muy buenas personas que fueran, eran más soldados que juristas.

Tenía que haber un tribunal que dirimiera los litigios que, desde un comienzo, fueron muy numerosos.

País, sobre todo en la zona central, de ríos que son unos verdaderos torrentes diminutos, los pleitos de aguas se harían famosos y dividirían a las familias.

Porque la tierra sin agua es lo mismo que nada.

Pero también tuvo esta institución la virtud de incorporar a la sociedad chilena una clase más culta que las demás y de más alcances.

Fue éste un señalado servicio.

Y tanto olores como corregidores han dejado ilustre prole.

F. K.

Prosaico



—Recibirá pronto una carta...
—¿Habrá dentro un cheque?

El Ejemplo de Lenin

Lenin observó actitudes más consecuentes marxistas chilenos, cuando regía los destinos por un periodista norteamericano que le presentaba las posibilidades de asociación comercial con los Estados Unidos. Lenin respondió, a la letra: "Naturalmente, como con todos los países." Y, más tarde, en la Ley de Concesiones Extranjeras, hizo fijado una excepción en medio de un bosque de nacionalizaciones, explico: "Si damos un importante de los productos y no nos quedamos una pequeña fracción; pero nosotros tenemos todo, necesidad de aumentar la cantidad de productos, y de hecho, la parte que nos queda, restablecer la economía, establecer la paz. Sin equipos, sin máquinas que vengan de los países, estas condiciones el tener que cambiar completamente a los puristas ideológicos de su tiempo. "Es imposible dejarse guiar en el problema de concesiones, únicamente por el instinto corporativo. Nuestra tarea consiste en asegurar a Rusia los elementos y los medios indispensables para su economía..."

A hombres de estas ideas, Lenin abrió la Rusia a los capitales extranjeros, dándole garantías de que no serían víctimas de confiscaciones de ningún tipo. Igualmente, un acto unilateral del Estado Soviético, sobre las bases ya contempladas en los marcos. La política de Lenin tuvo el efecto de industrialización de la Unión Soviética y, finalmente, su ascenso al plano de potencia mundial. Si hubiera logrado así a las condiciones del momento se hubieran comprometido doctrinarias adecuadas por los ideólogos.

En Chile, nuestros marxistas no miran con la misma videncia de su viejo líder. Poner, a la luz de sus actuaciones nacionales, si habrían estado en la oposición a la línea del hábil jerarca comunista.

Estos hechos ocurrieron hace 45 años, la distancia en el tiempo no invalida la actitud. En las etapas del desarrollo económico encuentra en una situación parecida a la de principios de siglo, con grandes recursos humanos, enormes sectores de población marginados económica en todas sus formas. Todavía un imperio poderoso, mucho más fuerte que Chile lo es ahora, y seguramente lo será.

Es lamentable comprobarlo, pero está bien cabida en la cabeza de nuestros taimados opositores.

Schweitzer y Hipocresía

El doctor Schweitzer tuvo el privilegio de

conitar sobre si el halago de todas las glorias en eso fue parecido a Jesucristo y a Gandhi. Muerto Gandhi, casi no hubo quien le su homenaje. Especialmente, los que más sus vidas nada parecido al "Alma Grande" sieron ser como él, y la vida no los dejó.

Ahora ha desaparecido Schweitzer, entre todas las especies.

Quienes provocan o aceptan guerras, pacifista muerto.

Quienes bailan cha-cha-cha o kuy-kuy de moda en ciertos lugares, también le naje.

Quienes explotaron tierras africanas y ron las vidas de sus nativos, rinden homenaje a Schweitzer, que curó las heridas de aquélla.

Quienes, politiqueros, explotaron el amor, rinden homenaje a Schweitzer, un hombre que supieron vivir de veras, y hacer virtud por loquería.

Los que jamás escucharon, ni siquiera Bach, a quien identifican en forma vaga de música de iglesias—, rinden homenaje a Schweitzer, porque se ha dicho que tocaba música de Bach.

Los que no tienen idea de cómo fue el homenaje a Schweitzer, porque se dice que es crítico de Goethe.

Nuestras librerías jamás han vendido un llamado Schweitzer. Y sin embargo, todos —de los cuales casi ninguno ha leído a Schweitzer— rinden homenaje a Schweitzer.

La situación sería cómica si no fuera un mundo interior de espantos.

La situación revela:

a) un sincero deseo de admirar (actitud de Bach);

b) un sincero deseo de reconocer que conforma en esta época, en que hay tan poco que reconocer a un mandato espiritual.

Revela también algo que usted mismo probar. Hayan rendido o no homenaje a Schweitzer, si hubieran vivido igual que Schweitzer no hubiera existido, como si fueran que el motivo de un artículo, de una declaración, discurso.

Precursor atrasado de un cristianismo que recibimos antes de tiempo, ¿nos dejará Schweitzer la posibilidad de que el hombre cambie desde dentro?

Reforma Alimentaria

Con el tiempo nos acostumbramos a un tipo de carne. Seguramente descubriremos también temas de alimentación resistan más económicos a lo que no podremos acostumbrarnos a la alimentación, a la adulteración sistemática de la carne no constituya un tormento para el estómago, al menos contra la higiene, a tal punto que se añore la carne como la única salvación en el prescindiendo de ella.

La carne obliga a una distribución rápida, ca o no se come. No se negará que la preparación de la carne, por la rapidez de preparación, es significativa. Ahora que se supone que la carne, con frecuencia, pescado malo distribuido a su apariencia, legumbres debería ser un plato nacional, los portivos y baratos. ¿Qué por los restaurantes, del coahuayo, de lugares de gumbros cocidos, al campo o al lugar, para encontrar algo aceptable. Incluso si la calidad de determinados establecimientos es mala, el mercado es preciso ocuparse de que la variedad de productos de menor precio sea menor. Y para no echar de menos que un régimen apropiado en el que se disponen a variedad de productos de menor precio sea menor. Y para no echar de menos que un régimen apropiado en el que se disponen a variedad de productos de menor precio sea menor.

La carne obliga a una distribución rápida, ca o no se come. No se negará que la preparación de la carne, por la rapidez de preparación, es significativa. Ahora que se supone que la carne, con frecuencia, pescado malo distribuido a su apariencia, legumbres debería ser un plato nacional, los portivos y baratos. ¿Qué por los restaurantes, del coahuayo, de lugares de gumbros cocidos, al campo o al lugar, para encontrar algo aceptable. Incluso si la calidad de determinados establecimientos es mala, el mercado es preciso ocuparse de que la variedad de productos de menor precio sea menor. Y para no echar de menos que un régimen apropiado en el que se disponen a variedad de productos de menor precio sea menor. Y para no echar de menos que un régimen apropiado en el que se disponen a variedad de productos de menor precio sea menor.

CEN se Pronuncia sobre el Proyecto del Cobre

El Senado votará la iniciativa esta noche

Al mediodía de hoy el CEN del Partido Radical fijará su posición con respecto al proyecto de ley que el presidente del Partido Demócrata Cristiano, don Eduardo Frei, dio respuesta ayer en el Senado a las objeciones que formuló al proyecto de ley que el senador don José Tomás Camus, informó al CEN.

El CEN radical se reunió anoche durante varias horas y la reunión sólo se suspendió a las 2.45 de la madrugada. Los dirigentes expresaron que al mediodía de hoy el CEN continuará el debate para pronunciarse sobre los planteamientos de don José Tomás Camus. Por su parte, el delegado de los diputados, don José Tomás Camus, informó al CEN que el CEN radical se pronunció con tres aspectos del proyecto de ley.

Al respecto, señaló que el radicalismo estima que debe quedar claro que el radicalismo no acepta a todas las empresas mineras, sin excepción; que el radicalismo debe afectar a las utilidades de la Braden sean proporcionales a las inversiones que aporta; y por último, que el radicalismo exige que los productores nacionales tengan igual trato que los empresarios extranjeros.

La Sala de senadores radicales, que también sesionó en la noche, había en su seno al senador don José Gómez, que hiciera presente planteamientos similares a los del CEN radical.

El CEN radical se reunió anoche durante varias horas y la reunión sólo se suspendió a las 2.45 de la madrugada. Los dirigentes expresaron que al mediodía de hoy el CEN continuará el debate para pronunciarse sobre los planteamientos de don José Tomás Camus.

En la sesión de ayer intervinieron, además de Patricio Aylwin, el Ministro de Minería, don Eduardo Frei, el conservador Francisco Bulnes, el padenista Luis Fernández, el demócrata cristiano Rafael Agustín Gumbel, el socialista Noemí Palma y José Musallam; el liberal Julio Von Mühlenbrock; los socialistas Salvador Allende, Carlos Altamirano y Salomón Corbalán, y el comunista Volodia Teitelboim.

POSICION DEL PDC

La parte más importante del debate de ayer se mantuvo en torno a la resolución de la Democracia Cristiana a las objeciones formuladas por el radicalismo al respecto, dijo Patricio Aylwin en la sesión de ayer en la tarde:

—expresó el senador don José Gómez, que hiciera presente planteamientos similares a los del CEN radical.

El Gobierno, así como, a fin de satisfacer las observaciones primitivamente formuladas, redactó indicaciones para eliminar toda delegación de facultades, para descartar la posibilidad de contratos leyes y para precisar más las atribuciones de la Corporación del Cobre, conocidas ahora estas nuevas observaciones, se ha preocupado de darles satisfacción, con la misma buena voluntad.

Lo que el Gobierno y los demócrata cristianos queremos, como lo hemos dicho muchas veces, no es imponer a fuer de cerrado, un texto rígido o inmutable. Deseamos que se legisle sobre esta materia tan trascendental para nuestra patria, en la mejor forma posible, dentro de los criterios básicos o fundamentales que inspiran nuestro programa de Gobierno. En consecuencia, dentro de esas ideas, que han sido ratificadas por la voluntad popular, recogemos gustosos cualquier sugerencia o indicación que perfeccione el sistema.

Concretamente, en relación con los distintos puntos planteados ayer en nombre del Partido Radical, por el H. señor Gómez, puedo declarar lo siguiente:

COMERCIALIZACION
Primero, en cuanto a comercialización, jamás ha sido la intención del Gobierno disminuir en un ápice las facultades del Departamento del Cobre. Así lo declaró expresamente el Sr. Presidente de la República, en el discurso con que anunció al país las negociaciones sobre el cobre; su voluntad de mantener y ampliar las facultades del Departamento del Cobre en materia de comercialización.

Ha sido objeto de crítica el sistema de convenios de venta, que disminuiría tales facultades. En nuestro concepto, no las disminuye, pues dentro de ese sistema, tal como está concebido en las indicaciones presentadas por el Senado, si no hay acuerdo, resultarán inoperantes los convenios de venta, y la Corporación del Cobre quedará en situación de proceder libremente. Debe agregarse que la posibilidad de establecer el monopolio es una facultad nueva, que se incorpora en el proyecto de ley y que, en la actualidad, no tiene el Departamento del Cobre.

Con todo, el Gobierno está llano a perfeccionar, todo lo que sea necesario, los preceptos correspondientes, sustitutivos de los artículos 15 y 18 de la ley 11.828, con el fin de dejar claro, de modo absolutamente inequívoco que las facultades de comercialización.

REINVERSION DE UTILIDADES
Otra observación planteada en esta sala por el P.R. y también por el honorable señor Bulnes Sanfuentes, que en cuanto a la reinversión en Chile de las utilidades de las Compañías. Al respecto, el Gobierno, en principio, está de acuerdo con la posibilidad de establecer una política sobre esta materia, de acuerdo con los criterios que esta misma mañana anticipó en esta sala el Ministro de Minería.

INVERSION EN CAPITALES
Otros puntos planteados en las observaciones del P.R. se refieren a las inversiones de capital, conforme con los artículos 26, 27, 28 y 33 de la Ley 11.828, que destinan fondos del cobre para diversos objetivos de capitalización nacional, especialmente para las provincias cupreras. Sobre esta materia, el Gobierno, como parte de esos puntos de vista, y en conformidad con lo que estamos de acuerdo que se destinaciones sean debidamente resguardadas.

INVERSION EN HABITACIONES
Otro punto que fue objeto de planteamientos es el relativo al régimen del 5% de la CORVI, para inversión en habitaciones. Los criterios contenidos en el proyecto de ley, en las indicaciones al respecto, coinciden con esas observaciones, y el Gobierno las mantiene.

CRITERIOS DEL GOBIERNO
El Gobierno, como puede advertirse, ha demostrado de modo categórico que no pretende imponer a la ley su opinión. Es innegable, y toda la opinión pública puede advertirlo, que el Gobierno ha acogido y contemplado los puntos fundamentales de las observaciones que le han ido planteando durante el debate de esta iniciativa, dentro del criterio fundamental del proyecto y como una contribución positiva.

Naturalmente, en una legislación tan compleja como esta siempre habrá criterios y puntos discutibles. Votar la idea de legislar no es aceptar todos los artículos y todas las indicaciones presentadas. En la discusión particular, el Gobierno está abierto, los señores demócrata cristianos y el PDC, con todos sus parlamentarios también lo están, a considerar cualquier idea o sugerencia que tienda a perfeccionar, mejorar o enriquecer el proyecto.

Naturalmente, nosotros consideramos que este proyecto, que es vital a juicio del Gobierno para el desarrollo de su política, merece de parte del Honorable Senado y del Congreso Nacional la aprobación general y con el enriquecimiento que significan las ideas que han sido recogidas por el Gobierno, provenientes de sugerencias y observaciones formuladas por el Partido Radical y otros sectores del país, abre las puertas al pleno desarrollo de la política del Gobierno. Es innegable, que el Gobierno y el PDC ASUMEN ANTE LA HISTORIA LA RESPONSABILIDAD DE LO QUE SIGNIFICA ESTE PROYECTO.

LLAMADO AL PATRIOTISMO
No puedo terminar mis palabras sin hacer un llamado al patriotismo del Partido Radical y de todos los senadores de todos los grupos políticos del país.

El país ha sido testigo de un "golgo" democrático, no se lo ha dicho, ayer el senador don Gómez, en nombre del P.R. hizo algunos planteamientos que nosotros y el Gobierno estudiamos. Por eso, hoy, estamos dando una respuesta pública, tal como esos planteamientos fueron hechos públicamente.

Repito, confiamos en la tradición democrática de los partidos políticos chilenos y entre ellos, el Partido Radical, que a otros Gobiernos, al iniciar sus respectivos mandatos, les han abierto las puertas otorgándoles amplias facultades para que pudieran poner en práctica sus programas de Gobierno, asumiendo su corresponsabilidad.

Nosotros, en este caso, no pedimos una carta en blanco, no pedimos facultades extraordinarias. Pero en un proyecto que consideramos eje para el desarrollo político que constituye un compromiso del Gobierno con el pueblo de Chile, pedimos y confiamos en que el patriotismo y la tradición democrática de todos los senadores y de los partidos políticos chilenos abran un cauce para que este Gobierno pueda, como otros, poner en práctica su programa.

RESPUESTA RADICAL
El senador don Gómez, expresó a continuación:
"El senador que habla no puede pronunciarse en este instante sobre los planteamientos formulados por la D.C., porque el senador del Gobierno, mediante el personal máximo del partido de Gobierno, "Grosso modo", emitiendo un juicio personal, creo que hay un avance respecto de la significación integral del proyecto primitivo modificado por las indicaciones del Ejecutivo y de los convenios mismos. Pero en relación a las indicaciones que yo formulé ayer, debo decir, improvisando a título personal, que en cuanto a ventas, para mí hay un aspecto que todavía no está lo suficientemente claro. Dijo el senador Aylwin que el Departamento del Cobre, con las actuales atribuciones, no podía llegar al estanco o al monopolio. Pero a nuestro entender ello es posible, porque las facultades que otorga la Ley N° 11.828 a dicho departamento, son amplias, en cuanto a producción, venta y fijación de precios. Quisiera que se aclarara este punto, si es que, de acuerdo con el criterio del senador Aylwin, hay necesidad de dar facultades al Departamento del Cobre para que pueda llegar al estanco o al monopolio. Quisiera que se clarificara si es que si se llega a ese monopolio, está dispuesto el Gobierno a no hacer excepciones de ninguna clase, pero como los radicales manifestamos ayer, nosotros estimamos que el cobre debe ser un instrumento de la política internacional chilena y que el comercio de este metal en el mercado mundial no debe estar subordinado a compromisos con ningún grupo de intereses foráneos."

He apreciado mucha claridad en las expresiones del senador Aylwin con respecto a que se mantendrán todas las facultades del Departamento del Cobre. También estamos de acuerdo con ello.

ESTANCO
Quedaría por dilucidar tan sólo la posibilidad de llegar al estanco o monopolio, pues mañana, cuando volvamos a tener la Presidencia de la República, no queremos, que este estanco esté sustraído de las manos del Estado y en poder de las grandes compañías.

RISAS
No veo por qué se rien algunos señores senadores de las bancas de enfrente (se refería a los senadores del FRAP). Si es por lo que dije respecto de la Presidencia de la República, debo recordar a sus Señorías que este es un país de movimientos pendulares, de grandes cambios. Estamos prestando de que el Presidente de la República, que en Chile, que sea —podría llegar a ser— el supremo el Honorable señor Allende o el Honorable señor Frei.

DERROTADA LINEA FRAPISTA EN ELECCIONES DEL PADENA
Linea de independencia frente al FRAP se ratificó en la elección de directiva, efectuada anoche. La mesa censurada por la minoría fue reelegida por amplia mayoría.

Por amplia mayoría fue derrotada la línea frapista del PADENA. En reunión efectuada anoche se eligió la mesa directiva de esa colectividad resultando victoriosos entre otros, Luis Minichell y los diputados Víctor González y Jorge Aravena.

La fracción opositora encabezada por el senador Fernando Luengo, había censurado hace algunos días la mesa directiva del PADENA a fin de imponer un criterio de acercamiento a la política del

tados actuales del Departamento del Cobre, permaneciendo inculmados y que tal como lo expresó el H. señor Gómez, manifestando el deseo del Partido Radical, no hay en esta materia ninguna clase de regresión.

RETORNOS

Segundo, régimen de retornos. Creo que para todos los chilenos, el ideal en esta materia sería el régimen de retorno total. Sin embargo, todos quienes han estudiado las posibilidades reales, en este momento admiten que en las actuales circunstancias, ese ideal no aparece factible.

Dentro del régimen de retorno parcial que existe en la materia en Chile desde hace más de 30 años, desde la ley N° 5.107, y que en la actualidad recupera el régimen de retorno parcial, sin embargo, todos quienes han estudiado las posibilidades reales, en este momento admiten que en las actuales circunstancias, ese ideal no aparece factible.

El país ha sido testigo de un "golgo" democrático, no se lo ha dicho, ayer el senador don Gómez, en nombre del P.R. hizo algunos planteamientos que nosotros y el Gobierno estudiamos. Por eso, hoy, estamos dando una respuesta pública, tal como esos planteamientos fueron hechos públicamente.

Repito, confiamos en la tradición democrática de los partidos políticos chilenos y entre ellos, el Partido Radical, que a otros Gobiernos, al iniciar sus respectivos mandatos, les han abierto las puertas otorgándoles amplias facultades para que pudieran poner en práctica sus programas de Gobierno, asumiendo su corresponsabilidad.

Nosotros, en este caso, no pedimos una carta en blanco, no pedimos facultades extraordinarias. Pero en un proyecto que consideramos eje para el desarrollo político que constituye un compromiso del Gobierno con el pueblo de Chile, pedimos y confiamos en que el patriotismo y la tradición democrática de todos los senadores y de los partidos políticos chilenos abran un cauce para que este Gobierno pueda, como otros, poner en práctica su programa.

RESPUESTA RADICAL
El senador don Gómez, expresó a continuación:
"El senador que habla no puede pronunciarse en este instante sobre los planteamientos formulados por la D.C., porque el senador del Gobierno, mediante el personal máximo del partido de Gobierno, "Grosso modo", emitiendo un juicio personal, creo que hay un avance respecto de la significación integral del proyecto primitivo modificado por las indicaciones del Ejecutivo y de los convenios mismos. Pero en relación a las indicaciones que yo formulé ayer, debo decir, improvisando a título personal, que en cuanto a ventas, para mí hay un aspecto que todavía no está lo suficientemente claro. Dijo el senador Aylwin que el Departamento del Cobre, con las actuales atribuciones, no podía llegar al estanco o al monopolio. Pero a nuestro entender ello es posible, porque las facultades que otorga la Ley N° 11.828 a dicho departamento, son amplias, en cuanto a producción, venta y fijación de precios. Quisiera que se aclarara este punto, si es que, de acuerdo con el criterio del senador Aylwin, hay necesidad de dar facultades al Departamento del Cobre para que pueda llegar al estanco o al monopolio. Quisiera que se clarificara si es que si se llega a ese monopolio, está dispuesto el Gobierno a no hacer excepciones de ninguna clase, pero como los radicales manifestamos ayer, nosotros estimamos que el cobre debe ser un instrumento de la política internacional chilena y que el comercio de este metal en el mercado mundial no debe estar subordinado a compromisos con ningún grupo de intereses foráneos."

He apreciado mucha claridad en las expresiones del senador Aylwin con respecto a que se mantendrán todas las facultades del Departamento del Cobre. También estamos de acuerdo con ello.

ESTANCO
Quedaría por dilucidar tan sólo la posibilidad de llegar al estanco o monopolio, pues mañana, cuando volvamos a tener la Presidencia de la República, no queremos, que este estanco esté sustraído de las manos del Estado y en poder de las grandes compañías.

RISAS
No veo por qué se rien algunos señores senadores de las bancas de enfrente (se refería a los senadores del FRAP). Si es por lo que dije respecto de la Presidencia de la República, debo recordar a sus Señorías que este es un país de movimientos pendulares, de grandes cambios. Estamos prestando de que el Presidente de la República, que en Chile, que sea —podría llegar a ser— el supremo el Honorable señor Allende o el Honorable señor Frei.

DERROTADA LINEA FRAPISTA EN ELECCIONES DEL PADENA
Linea de independencia frente al FRAP se ratificó en la elección de directiva, efectuada anoche. La mesa censurada por la minoría fue reelegida por amplia mayoría.

Por amplia mayoría fue derrotada la línea frapista del PADENA. En reunión efectuada anoche se eligió la mesa directiva de esa colectividad resultando victoriosos entre otros, Luis Minichell y los diputados Víctor González y Jorge Aravena.

La fracción opositora encabezada por el senador Fernando Luengo, había censurado hace algunos días la mesa directiva del PADENA a fin de imponer un criterio de acercamiento a la política del

greso Nacional la aprobación general y con el enriquecimiento que significan las ideas que han sido recogidas por el Gobierno, provenientes de sugerencias y observaciones formuladas por el Partido Radical y otros sectores del país, abre las puertas al pleno desarrollo de la política del Gobierno. Es innegable, que el Gobierno y el PDC ASUMEN ANTE LA HISTORIA LA RESPONSABILIDAD DE LO QUE SIGNIFICA ESTE PROYECTO.

BRADEN

Respecto de Braden, manifestamos que se otorga al interés particular beneficios de orden tributario que empezarán a regir al día siguiente la aprobación de los convenios, en circunstancias de que las posibles ventajas que esos convenios significan para el país, empezarán a apreciarse cuatro o cinco años después de concluidas las negociaciones, es decir, una vez realizadas las inversiones tendientes a obtener aumentos de la producción.

ESTATUTO DE LOS TRABAJADORES
Agregó el senador radical, don José Gómez: "También he de menos un pronunciamiento respecto de los trabajadores del cobre. Respecto de esta materia fui muy claro en el día de ayer al decir que yo deseaba que el problema de los trabajadores quedara resuelto a la misma ley, porque a estos los afectan situaciones relacionadas con la vivienda, con el bienestar social, aspectos que los convenios no han sido resueltos, pues se ha preferido dejarlos al reglamento."

CONTESTA AYLWIN
De inmediato el senador Patricio Aylwin contestó a las objeciones del senador radical, don José Gómez.

Dijo el presidente de la Democracia Cristiana: "Sobre el problema habitacional, quedó en claro que se incorporará a los convenios la norma en vigencia para todas las empresas, en lo referente al impuesto del 5%, para financiar viviendas obreras."

En cuanto al Estatuto del Trabajador del Cobre, estamos de acuerdo en la necesidad de mejorarlo y perfeccionarlo; pero que haya de ser sancionado específicamente por esta ley o en otra forma, es material que discutiremos y conversaremos durante la discusión particular. Estamos llanos a hacerlo. Con todo, no creo que sea lo más conveniente determinar en la ley misma por la rigidez que ello significa."

Declaró que sobre el particular no tenemos un pronunciamiento definitivo, pero reitero que tenemos el propósito de resolver definitivamente en la discusión particular del proyecto esta situación."

POSICION CONSERVADORA
La posición del Partido Conservador con respecto a los convenios del cobre fue formulada por Francisco Bulnes, miembro de las Comisiones Unidas del Senado que estudiaron el proyecto.

Francisco Bulnes señaló los aspectos positivos y negativos que, según su opinión, tiene el proyecto. Al término de su discurso, el parlamentario anunció los votos favorables de su partido, después de resumir sus planteamientos en la siguiente forma:

"Después de la larga exposición que me he creído obligado a hacer en este trascen-

mejor participación del Estado en los beneficios.

Estas premisas nos llevan a la conclusión de que debemos votar en favor de la idea de legislar, porque nuestros reparos ya no dicen relación con las ideas fundamentales del proyecto, sino con la aplicación que el Ejecutivo le ha de dar."

Si el Gobierno aplicara mal la ley, el formalizara convenios injustos para el país, la responsabilidad sería suya y no nuestra. Los parlamentarios cumplimos nuestro deber tocando buenas leyes, pero toca al Ejecutivo exclusivamente, la responsabilidad de aplicarlas en forma adecuada. El Congreso no puede rechazar un buen proyecto de ley por falta de confianza en la aplicación que le dará el Gobierno, porque ese camino conduciría a la larga a amarrar las manos del Ejecutivo, esterilizando su labor."

Para votar tenemos muy presente el compromiso del Partido Demócrata Cristiano y del Gobierno en orden a que la mayoría de la Cámara de Diputados no insistiera en el tercer trámite constitucional en el proyecto primitivo, sino que aprobara el contraproyecto. No podemos suponer que en este compromiso se burle, pero en el evento hipotético de que así ocurriera el Gobierno perdería toda posibilidad de conciliación con los sectores del Senado que necesita para legislar, y desde luego con el nuestro."

Por todas estas consideraciones votaremos favorablemente, y lo haremos con la certidumbre de cumplir una vez más nuestro deber para con Chile, tal como en conciencia lo vemos y entendemos."

CONTESTA AYLWIN
De inmediato el senador Patricio Aylwin contestó a las objeciones del senador radical, don José Gómez.

Dijo el presidente de la Democracia Cristiana: "Sobre el problema habitacional, quedó en claro que se incorporará a los convenios la norma en vigencia para todas las empresas, en lo referente al impuesto del 5%, para financiar viviendas obreras."

En cuanto al Estatuto del Trabajador del Cobre, estamos de acuerdo en la necesidad de mejorarlo y perfeccionarlo; pero que haya de ser sancionado específicamente por esta ley o en otra forma, es material que discutiremos y conversaremos durante la discusión particular. Estamos llanos a hacerlo. Con todo, no creo que sea lo más conveniente determinar en la ley misma por la rigidez que ello significa."

Declaró que sobre el particular no tenemos un pronunciamiento definitivo, pero reitero que tenemos el propósito de resolver definitivamente en la discusión particular del proyecto esta situación."

POSICION CONSERVADORA
La posición del Partido Conservador con respecto a los convenios del cobre fue formulada por Francisco Bulnes, miembro de las Comisiones Unidas del Senado que estudiaron el proyecto.

Francisco Bulnes señaló los aspectos positivos y negativos que, según su opinión, tiene el proyecto. Al término de su discurso, el parlamentario anunció los votos favorables de su partido, después de resumir sus planteamientos en la siguiente forma:

"Después de la larga exposición que me he creído obligado a hacer en este trascen-



Presidente del Partido Radical, senador Humberto Enriquez.

Con intervenciones pagadas en la prensa, atacan labor de Comisión que estudia costos de TV y automóviles

"Para nadie es un misterio los fuertes intereses que se movilizan para obstruir nuestra labor", dijo el presidente de la Comisión Investigadora, diputado Fernando Sanhueza

Una categórica respuesta a una inserción pagada publicada en el diario "El Mercurio" por el ingeniero civil Oscar E. Anwandter, dio en la sesión de ayer el senador don Fernando Sanhueza. En la publicación aludida el señor Anwandter formuló una serie de observaciones a la Comisión Especial que estudia el caso de los televisores y la industria automotriz.

El texto de la respuesta del diputado Sanhueza, es el siguiente:

"En el día de ayer, "El Mercurio" publica una inserción pagada, dirigida a la Honorable Comisión Investigadora de la Televisión e Industria Automotriz, firmada por el señor Oscar E. Anwandter, S. Ingeniero."

En la que formula una serie de observaciones que vienen a lesionar el prestigio, no sólo de esa Honorable Comisión que me honra en presidir, sino también el de esta Honorable Corporación y el de los señores parlamentarios."

A pesar de que no queremos descender al plano de lo que se ha colocado el señor Anwandter, y darle más importancia de la que tiene como asesor de una industria que no conocemos, no podemos tampoco guardar silencio ante este "aporte intelectual" que el señor Anwandter hace en su pagada intervención."

Para nadie son un misterio los fuertes intereses que se están movilizandose para obstruir la labor de esta Honorable Comisión, y como, algunos órganos de prensa incluyen editorializaciones en torno a posiciones y a criterios que la Honorable Comisión no ha adoptado, adelantando juicios y formulando críticas."

La opinión pública ha tomado conciencia, felizmente, de nuestra labor, y a través de foros, cartas y noticias, está participando activamente en este proceso de saneamiento a una actividad que en pocos días permitiera levantar un imperio económico poderoso, cuyas utilidades han indignado hasta el más celoso defensor del régimen capitalista."

Como es posible, señor presidente, que el señor Anwandter venga aquí a sostener que se está atacando a "hombres de trabajo y empresa a quienes, más allá del

lucro personal, los mueve la idea de progreso, el incentivo de la creación de bienes para la colectividad, en resumen, "que se sienten obligados a hacer patria".

"Acaso no es testigo todo Chile de los fabulosos precios que se cobran por los receptores de televisión y que permitieron a las firmas armadoras obtener ganancias excesivas, más allá de todo límite tolerable en materia de comercialización de un producto, que determinó que el Supremo Gobierno dictara el decreto N° 806 del Ministerio de Economía, de 3 de agosto del año en curso, en el que se fijaron precios inferiores en un 40% a los que hasta esa fecha regían?"

"No es también público y notorio el alto precio de los automóviles, aún de aquellos que deben ser considerados como un elemento fundamental y complementario de las actividades de trabajo, precios que los han colocado fuera del alcance de vastos sectores de la colectividad que mucho los necesitan?"

La investigación que desarrolla la Comisión, inspirada en propósitos de persecución, sino de estudio la posibilidad de crear en Chile una vigorosa industria automotriz, que coloque este medio de transporte a disposición al servicio del desarrollo de la economía nacional y de los particulares."

Es de mal gusto, y refleja la estatua moral de nuestro retrato, argumentar a base de los aumentos que habría experimentado la Dieta Parlamentaria, que no está regulada por la variación del Índice del Costo de la Vida. Es conocido el hecho que, por el mecanismo establecido en la

Constitución Política, el monto de la Dieta no había sido aumentado, por lo cual, resultaba insuficiente para solventar las necesidades mínimas de los representantes del pueblo."

Es necesario también hacer presente, señor Presidente, que sólo en el día de ayer recibí en la Secretaría de la Comisión, una copia mimeografiada de la carta del señor Anwandter. Agradezco esta muestra de deferencia y educación, esperando que los gastos que tanto su publicación como la impresión de la circular mimeografiada, no sean imputados a los costos de fabricación de la firma que el señor Anwandter asesora. Con respecto, a su espontáneo ofrecimiento de orientar la labor de la Comisión, nos vemos obligados a prescindir de sus lúcras por razones claramente comprensibles."

Señor Presidente, Honorable Cámara: la labor de la Comisión finalizará con un informe que será público, sometido a la deliberación y análisis de todas las personas interesadas o afectadas. Mientras la Comisión no concluya su cometido, no se dejará arrastrar a polémicas inútiles, que la distraen del objeto central de su investigación."

Lamentamos la campaña desatada para obstruir la labor pública —recto y severo juez— que se está haciendo, a algunas de las actuaciones de la Comisión. Confiamos entregar los antecedentes necesarios para fijar una política, tanto en la industria de aparatos de televisión como automotriz, que, junto con cautelar los legítimos intereses de los industriales, esté fundada en las reales conveniencias nacionales y del público en general."

"EXTREMA URGENCIA" PARA PROYECTO FAVORECE A OBREROS PORTUARIOS

Cámara celebrará sesión especial para considerar problema del anticomunismo planteado en países vecinos

La Cámara de Diputados acordó la "extrema urgencia" para el despacho del proyecto de ley que concede beneficios previsionales a los obreros del puerto de Valparaíso que cesaron en sus funciones el 15 de julio último, a raíz de la huelga por la sujeción de la ley 11.828.

En la sesión ordinaria de ayer, la Sala acordó celebrar sesión especial para considerar problemas del anticomunismo planteados por autoridades de países vecinos. También se calificaron las "urgencias" de los siguientes proyectos:

Para el que se acuerda en favor de los profesionales unió la de fundación de la industria nacional para el proyecto de ley que concede facilidades de crédito a la industria nacional de la construcción civil.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ
El presidente de la Comisión Especial que estudia el caso de los televisores y la industria automotriz, diputado Fernando Sanhueza, anunció que la Comisión Especial, en su sesión de ayer, acordó emitir un informe sobre la situación de la industria automotriz, que se informa sobre las gestiones que realizan los altos funcionarios de la industria, con el objeto de combatir la infiltración comunista que a su juicio existe en la industria de la construcción civil.

SOBRE INFILTRACION COMUNISTA
El diputado Eduardo Osorio se refirió a las publicaciones cabalgantes de los diarios de la prensa comunista, en las que se informa sobre las gestiones que realizan los altos funcionarios de la industria, con el objeto de combatir la infiltración comunista que a su juicio existe en la industria de la construcción civil.

Estímulo de suma gravedad estos hechos y sugirió a la mesa, que pidiera el asentimiento de la Sala para citar a una sesión especial de la Corporación, que nosablemente puede ser secreta, con el objeto de oír a los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa Nacional para que hagan una exposición acerca de todos estos acontecimientos por cuanto la Cámara de Diputados tiene interés en conocerlos.

La iniciativa fue aprobada por unanimidad, quedando la Mesa facultada para fijar la fecha correspondiente.

MATERIAS DE LA TABLA
Enseguida pasando a ocuparse de los proyectos en tabla, la Cámara despachó los siguientes: el que otorga recursos al "Club de Abogados de Chile" para financiar la adquisición de su sede social en calle Huérfanos N° 1147 de Santiago. Informaron el proyecto los señores Carlos Morales y Narciso Irureta, interviniendo los señores Patricio Hurtado, César Godoy y Ramón Silva Ulloa, y el que autoriza al Presidente de la República para enajenar el edificio que ocupa la Embajada de Chile en Buenos Aires y destinar el producto de la venta a la construcción de una nueva sede diplomática.

Quedó pendiente por término de la hora respectiva, el Proyecto de Acuerdo que aprueba el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas denominado "Pacto de Bogotá". Fue informado por Patricio Hurtado quien dio a conocer los pormenores correspondientes, y tomaron parte en el debate César Godoy, Eduardo Osorio y Bosco Parra.



SE ADQUIRIRA
TRIGO EN USA

El Presidente Frei asistió al acto inaugural realizado en la Biblioteca Nacional. Cuarenta y ocho personeros de diarios, revistas y radios de la capital participarán en las deliberaciones de la Convención que se prolongará hasta el viernes próximo.

"Estamos conscientes de nuestro papel de tribuna—o lo más adelante en este gran poder democrático que es nuestra república."

Más adelante se refirió al diario esfuerzo desarrollado para la gente de prensa para llevar a cabo el programa común el relato del acontecer del mundo. Al respecto, dijo: "Todo este proceso" tremendo y vestigioso es una respuesta al desafío que plantea la vida cotidiana." En palabras: "el editor tiene un pacto moral con los lectores, y, para poder realizarlo, cuenta con el respaldo de los que se formaron en las aulas solemnes de las universidades." En este se refiere a la importancia de la labor de las universidades.

en mano, parando letras, levantando tipos, uno por uno, tal como lo hicieron lejanos antepasados tipógrafos, para formar palabras, completar líneas y relleno de líneas, las que en las imprentas se armarán las páginas como grandes rompecabezas con miles y miles de pequeñas piezas metálicas y de madera. Una pequeña prensa de pedal empujará a imprimir, con lentitud, los ejemplares del periódico que llevará al pueblo la noticia de los acontecimientos, que transportará un mensaje intelectual que escribirá la historia de cada día y que señalará el camino para el futuro.

Posteriormente, habló el Rector de la Universidad de Chile, quien inició su intervención afirmando que la Universidad de Chile "tiene el privilegio de haber sido la primera que creó, en nuestro país, una Escuela de Periodismo". Y agregó: "Los dramas modernos de publicidad, de productividad y de prestigio, permiten extender la acción de la Universidad, ante casi circunscrita a sus aulas y laboratorios, a los diversos sectores de la sociedad, recogiendo los problemas de sus ambientes y de sus actividades, para ser considerados oportunamente en el plano académico de los servicios de alta docencia, de búsqueda científica y de difusión cultural".

Terminado el acto, respondiendo a preguntas de los periodistas, el Presidente Frei declaró que era su deseo que se mantenga en la prensa el actual decoro intelectual y moral, que haya tolerancia y objetividad.

Las sesiones de la Primera Convención continuaron durante todo el día de hoy miércoles, hasta el viernes próximo, con participación de más de 40 peroneros de diarios, radios y revistas del país.

Se suscribió un convenio por la compra de 30.000 toneladas de trigo, que servirán de cuota de garantía al momento de nuestro país, mientras llega la próxima cosecha, según informó ayer el Ministro de Economía, Domingo Santa María.

Esta partida pertenece a un total de 200.000 toneladas que se adquirieron en los Estados Unidos, a través del Sexto Convenio de Excedentes Agrícolas, que posiblemente sea aprobado a fines del presente mes.

EJECUTIVO DE LA CIA.
DE TELEFONOS MURIO
EN CIUDAD DE EE. UU.

Richard H. Rawlings, antiguo ejecutivo de la ITT (Clase de Telefonos de Chile), murió el 1.º de septiembre en curso, en Puerto Rico, Ohio a causa de un accidente. Tenía 60 años de edad.

Mr. Rawlings ocupó varios altos puestos con la ITT en Brasil, Chile, Puerto Rico, España y Cuba. Había sido trasladado recientemente de Chile a Nueva York, desempeñándose como asistente ejecutivo del gerente de ITT para América Latina.

...alidad de Santiago invertirá 15 mil escudos para la realización de un programa popular de Fiestas Patrias

La primera autoridad comunal dio su incliativa para invertir 15 mil escudos en la realización de un programa, el que será estructurado en forma definitiva en la sesión extraordinaria que celebrará la Corporación Municipal mañana, a las 18.30 horas.

Al igual que en los últimos años, en esta oportunidad tampoco se autorizará la instalación de fondas y ramadas en el Parque Cousino, sino en los barrios de la comuna donde se podrá vender el tradicional cola de mono.

La Comisión de Efemérides ha programado la

actuación de la **Coro Filarmónico**, del **Orfeón Municipal** y del **Sindicato de Folkloristas** en el **Parque Bustamante**; las **Piñatas Bogotá**, **Almagro**, **Pedro Aguirre**, **Cerda** y **Yungay**; en las **poblaciones Nogales**, **Juan Antonio Ríos** y en el **teatro al aire libre del Parque Cosío**.

La **Municipalidad** auspiciará también **competencias deportivas** en la **Población José María Caro**, a cargo de la **Asociación de Ciclistas de Santiago**, y un **festival** en la **Avenida Bulnes** en el que **participará la rama de motociclismo del Green Cross**.

favoreció también a familias de Santiago

ayer, se envió 258 colchones, 250 frazadas, 150 de vestuario, 6 490 kilos de alimentos y 7 camiones en la Intendencia.

El despacho han sido despachados por la Comisión de Asesoría: 6.181 colchones, 30.557 frazadas, 1.000 de vestuario, 547.769 kilos de alimentos, 1.999 medias, 110.996 unidades de calzado, 228 catres.



El Alcalde y catedrático de Arte de la Universidad de Sevilla, José Hernández Díaz (a la izquierda), hizo ayer una visita de cortesía al Alcalde de Santiago, Manuel Fernández Díaz (al centro), acompañado del personal de la Embajada de España, para felicitar al Alcalde de Sevilla por su reciente victoria electoral. La gran simpatía y cordialidad que representa al Alcalde Manuel Fernández, por el sensible fallecimiento de su esposo, Explico que con esta visita que realiza a América Latina, cumple su ambición de viajar. Se declaró americanista y expreso la necesidad de unir más los lazos de amistad entre España y América Latina. La Municipalidad de Santiago le hará entrega el viernes próximo, a las 12 horas, de los diplomas que lo acreditan como persona invitada a la 12ª Conferencia de Alcaldes de América Latina y del Hemisferio Occidental. El catedrático español ofrecerá hoy, a las 19 horas, su primera conferencia en la Sala Valentín Letelier de la Universidad de Chile (Huérfanos N° 1117, tercer piso). La charla versará sobre "Bartolomé Esteban Murillo".

premio mayor

500

millones

y también

VIGESINO Eº 2,50 - ENTERO Eº 50

LOTERIA

de Concepción

2 grandes gordos de Eº 50.000

2 gordos de Eº 20.000

5 gordos de Eº 10.000

20 gorditos de Eº 1.000

El subdelegado de Colina, Osvaldo Aguirre Rivera, entregó ayer un informe al Intendente de Santiago, Sergio Saavedra, sobre la ayuda que han recibido hasta el momento las 112 familias damnificadas de esa comuna y que se encontraban evacuadas en escuelas.

Hasta el momento se han entregado 28 mediaguas, labor que prosigue en forma ininterrumpida. Los damnificados también han recibido 300 frazadas, 20 bultos con ropa, 6 sacos de zapatos, 20 sacos de harina, 220 litros de aceite, 800 kilos de leche en polvo, 15 sacos de papas, tres bolsas de azúcar de 20 kilos cada una, 10 cajas de fideos, 72 kilos de té, 40 kilos de Milo, y 4 sacos de polenta.

Aparte de estas mercaderías se han invertido 760 mil pesos en pan y más de 500 millones de pesos en otros artículos de abarrotes.

Una misión económica del mañana visitará la industria

Centro de Productividad del Japon, organismo privado con fines de lucro, en un vuelo a las 16,15 horas, en avion LAN, procedente de Buenos Aires. Permanecerá en nuestra ciudad hasta el sábado, a las 8 de la mañana, cuando seguirá a Lima por Air France. Mañana, a las 10 horas, hará una visita a la CEPAL, y a las 16 horas, a la Corporación de Fomento, donde visitará el Banco Central, donde se le ofrecerá un almuerzo. En la

En reunión celebrada re- Raúl González Melgarejo y

denientemente, la Asociación de
de la Bolsa de Comercio de
esta capital, designó la nueva
esta directiva que registró por
el período 1963-66, la cual quedó
integrada en la siguiente
forma: presidente, Manuel
González González; secretario,
Aurelio Baratta; prosecretario,
Alfonso Alarcón; tesorero,
Juan Panella, y directores,

RECEPCION DECLARACIONES Y PAGO IMPUESTO RENTA MINIMA PRESUNTA

Comunica a sus clientes y al público en general que en su Oficina Central (Ahumada 251, 3er. piso), está recibiendo las declaraciones y pago de la primera cuota del Impuesto a la Renta Mínima Presunta.

Se ruega extender los cheques a la orden del

BANCO DE CHILE



Invitados por diversos gobiernos europeos, viajarán mañana al Viejo Continente, una delegación de la Universidad de Antofagasta, que preside el rector del plantel, Padre Gustavo Arteaga Barros. La representación, que integran el ex Ministro de Tierras y Colonización, Paulino Varas; Agustín Pinto Durán, el Padre Lyon y Sol Riffka, Relaciónador Público, visitarán Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Alemania, España, Suiza, Italia, Bélgica y Holanda. El viaje tiene por finalidad establecer contacto con los diversos centros de estudios superiores europeos. EN EL GRABADO, los ejecutivos de la Universidad del Norte, luego de una entrevista con el Presidente Frei, de quien se despidieron. Aparecen el Rector del plantel, Padre Gustavo Arteaga, el Padre Lyon, Agustín Pinto Durán y Sol Riffka.

2.000 TONELADAS DE CARNE DE AVE SE IMPORTARÁN DE EE. UU.

Dos mil toneladas de carne de ave desde los Estados Unidos importará el país a través de ECA en los próximos días. Esta partida se completará, según informaciones del Ministro de Economía Domingo Santa María, con 25 toneladas del mismo producto desde Colombia, y 50 toneladas desde Polonia.

La realización de este plan asegurará el abastecimiento de la población para los próximos meses de octubre, noviembre y diciembre.

Actualmente está en estudio además la posibilidad de transportar parte de la adquisición de carne de ave de Colombia por vía aérea.

La transacción comercial con Polonia, tendría como objetivo además de la adquisición de este tipo de carne, investigar un mercado con el cual Chile desea tener mayor intercambio.

Según el Ministro Santa María, esta medida tiende a abrir un mercado al cual entrarán los productores nacionales cuando estén en condiciones. Es un paso para abastecer a la población e inducirlos a adquirir el hábito de comer carne de pollo.

Organizan Centrales de Compras en sectores populares de Valparaíso

Comando Provincial CONCI-VALPARAISO está organizando formación de Centrales de Compras en sectores densamente poblados del puerto

—Es necesario que la comunidad organizada en todos sus niveles participe activamente en la lucha inflacionaria para obtener un real provecho del esfuerzo colectivo. Sólo en esta forma se podrán conseguir realizaciones en esta Campaña de Estabilización de Precios, afirmó Guillermo Riveros, presidente provincial del Comando Nacional Contra la Inflación (CONCI), en Valparaíso.

Agregó: "La acción del Comando Provincial que dirige se encaminará a poner término a la formación de Centrales de Compras en toda la provincia. Las primeras de ellas se constituirán en el sector de los cerros de Valparaíso, Viña del Mar, Limache, Quilpué, Concón, El Quisco y Algarrobo.

"Tendré también especial interés en la constitución de Comandos Comunales CONCI, en toda la provincia. El papel que la comunidad organizada, en cada sector tiene para esta lucha es muy importante y es por eso que mis esfuerzos se concentrarán en la vida activa a estos comandos comunales, incluso, ire a la formación de Comités de Barrios", dijo finalmente el Presidente Provincial de CONCI.

COORDINACIÓN. Para coordinar esta acción en todos sus niveles, se efectuó nuevamente ayer una reunión en el Salón Rojo de la Intendencia de Valparaíso, destinada a organizar las comisiones de trabajo y fijar las próximas etapas de la campaña.

A esta reunión asistieron los alcaldes de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué y Limache. Concurrieron personas y autoridades bancarias de la Bolsa de Valores del Puerto, de la Cámara de Comercio, Detallista y de los principales sectores de la actividad creadora de la provincia.

Extraño objeto volante fue visto por piloto y tripulación de avión LAN

Sensacionales declaraciones del piloto Marcelo Cisternas, y Jefe de Operaciones de Vuelo de LAN-Chile. — Extraña experiencia vivida por los cinco tripulantes del avión DC-6B, sobre los cielos de Arica. — "Antes no creía en ellos"

"ERA ALGO MECANICO... Zigzagaba... Sus movimientos eran imprecisos... De pronto, cambió de dirección y vino directamente hacia nosotros... Me dio la impresión que nos habían ubicado por radar..."

Estas son las declaraciones del piloto de LAN, Marcelo Cisternas, quien, junto a la totalidad de la tripulación, vieron en la noche del lunes último, un extraño aparato volante, sobre los cielos de Arica.

Durante 13 a 14 minutos el extraño objeto nos siguió.

NO CREIA EN "ELLOS"

—Nunca antes había tenido una experiencia similar. Yo no creía en "ellos" (no nombra, pero deja traslucir que piensa en los "discos voladores"). No fue una visión óptica solamente, producto de reflexiones atmosféricas. Estoy seguro que era un aparato mecánico.

El DC-6B de LAN transporta

a 65 pasajeros. Volaba en esos instantes a una altitud de 8 mil 500 pies. La velocidad crucero alcanzaba a 500 kilómetros. Fuera del avión, la noche, totalmente cerrada con cielos nublados, sin estrellas.

CUATRO TESTIGOS

—No sólo yo vi el extraño objeto. También fueron testi-

go el copiloto de la aeronave, Manuel Rubio; el ingeniero de vuelo, Segundo Molina; la "hostess", Lorena Fridt, y el sobrecargo, Gilberto Leppert.

Ellos también lo vieron. Describieron una luz de color intenso, luego cambiaba y se tornaba blanca, radiante. Estaba suspendido a unos tres kilómetros de distancia de nuestro avión, en línea recta. Era alrededor de las 21.30 horas.

De pronto, tal como apareció, se alejó a increíble velocidad, sin dejar estela ni rastro alguno.

REUNION EN LAN. Y en los instantes en que el piloto, Marcelo Cisternas, minutos después de su llegada al aeropuerto de los Cerrillos, era entrevistado por LA NACION, fue citado de urgencia a la Vicepresidencia de LAN.

AUMENTO CUOTA DE PRODUCTOS DEL MAR RECIBIDOS PARA EL ABASTECIMIENTO LOCAL

Ayer se recibieron 119 mil cuarenta y seis kilos de productos del mar destinados al abastecer a la población. La cantidad, recibida en el Terminal Pesquero de la CORFO, supera en 92 mil 959 kilos a lo ingresado el día lunes.

Llegaron 53 mil 300 kilos de merluza, 3 mil kilos de filete 37.235 kilos de pescado fino y 25.511 de noricos.

Los productos fueron entregados a los puestos distribuidos, para que se procesara de inmediato a la venta de ellos al público, de acuerdo a los precios establecidos previamente.

Abastecimiento del norte: La Empresa de Comercio Agrícola, por su parte, ha adoptado todas las medidas tendientes a normalizar el abastecimiento de carne en la ciudad de Antofagasta, interrumpido a causa de los derrumbes en el paso cordillerano de SOCOMPA, como consecuencias del reciente temporal.

El abastecimiento se está realizando a través de un puente aéreo desde Santiago hacia esa ciudad nortina.

NUEVAS COLEGIACIONES Y PERMISOS APROBO EL COLEGIO DE PERIODISTAS

Con fecha 6 de septiembre de 1965, se reunió a las 13.30 horas, en sesión ordinaria, el Consejo Regional de Periodistas, a fin de dar cumplimiento a la Ley del Colegio de Periodistas, la sesión se dedicó exclusivamente para tratar las colecciones pendientes y autorizaciones.

Al respecto el Consejo acordó lo que sigue:

COLEGIACIONES: Antonio Rojas Gómez, Jorge R. Morales, Osvaldo Rivera Bravo, Eugenio García García, Ramón Chacón Rodríguez y Carmen L. Balladares Saavedra.

AUTORIZACIONES: Por dos años, Santiago Correa Rodríguez y Waldo Gómez Mora. Por un año, Juan M. Silva Bustamante, Benjamin Te-

plisky Ljajevsky y Valentina Montiel Bustamante. Por seis meses, Luis A. Jaramillo Neumann, Esteban Lot Levi, Juan R. Vivot Tolosa, Juan Curiel Longo, y Carlos Ilabaca Cerva.

REGISTRO DE DIRECTORES: Juan Crisóstomo Bravo y Jorge Insunza Becker. También se aprobó previa presentación de su certificado de antecedentes, la autorización de Pedro Segundo González. Se rechazó por no cumplir los requisitos de la ley, la solicitud de Luis Villegas Barra. Finalmente el Consejo Regional comunicó, que en cumplimiento de la ley, han quedado suspendidos por 90 días, hasta después de las elecciones, todas las colecciones y autorizaciones.

Roberto Mason Zenteno, secretario general.

SE IMPORTARÁN 200.000 KGS. DE CARNE DE CERDO DESDE MENDOZA

El Ministro de Economía, Domingo Santa María, informó ayer, al ser interrogado

por los periodistas sobre el abastecimiento de carne de vacuno y ovino desde el sur, que esta medida sería anti-inflacionaria.

Declaró que Chile carece de barcos frigoríficos necesarios para el transporte, y que traerlos por avión era de un costo superior al importarlo. "Hay, dijo, cantidad suficiente para abastecer a la población, pero carecemos de transporte".

Mientras tanto, ayer se facionaron en el Matadero Municipal, 463 corderos y 380 cerdos. Por estos días se espera la llegada de 200 toneladas de carne de cerdo desde Mendoza, cantidad que vendrá a elevar la cuota de abastecimiento de este tipo de carne para el consumo de la población.

La ECA, por su parte, informó que ayer se distribuyeron un total de 26.087 kilogramos de pescados y mariscos. Esta operación se hizo a través de terminal pesquero de la CORFO.

A base de ciertos rumores que circulan en cuanto a que la Empresa de Comercio Agrícola estaría trabajando a pérdida, el Ministro Santa María declaró que ella era un organismo no comercial. "Además, señaló, al asumir este Gobierno, nos encontramos con que ECA estuvo 13 años funcionando sin balance".

INAUGURAN CENTRO DE MADRES



Durante la constitución del Centro de Madres "María Ruiz-Tagle de Frei" anteriormente llamado "Los Copihues" habló en representación de la Primera Dama asesora de la Central Relaciónadora de Centros de Madres, Ana María Huidobro. A la izquierda, Fernando Pradenas, de la Oficina Nacional de Promoción Popular; Julio Basualto, de la Oficina de Saneamiento Rural; María Huidobro; la Gobernadora Elena Mellados y la presidenta del Centro, Sanhueza.

LOS CENTROS DE MADRES PODRÁN ASEGURAR VENTA DE SUS TRABAJOS

Sus productos tendrán oportunidad de optar a propuestas públicas de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado

El Gobierno decidió dar oportunidad a los centros de madres para que opten a propuestas públicas de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, destinadas a abastecer de ropa de cama, de vestir y otros menesteres a la población. La resolución está encuadrada dentro de la política de abaratamiento de costos que impulsa, de una utilización social de las inversiones fiscales y semifiscales, y de apertura de nuevas posibilidades de trabajo a las organizaciones populares femeninas. Se cumple así la promesa del Presidente Frei, de asegurarle trabajo a la mujer de sectores de pobladores y de campesinos cuando se organiza y desea luchar a través de su propio esfuerzo en la superación de su nivel de vida, aumentando los ingresos del hogar.

El anuncio fue hecho por Ana María Huidobro, asesora de la Central Relaciónadora de Centros de Madres, —CEMA—, que fundó y preside la señora María Ruiz Tagle de Frei. La información la dio al hablar en representación de la Primera Dama durante la constitución del Centro de Madres "Los Copihues" de Buin, cuyas socias acordaron trabajar con el nombre de la esposa de S. E. Estaban presentes funcionarios de la Corporación Nacional de Promoción Popular, de la Oficina de Saneamiento Rural, la Gobernadora del departamento Elena Mellados y la casi totalidad de las socias, que suman 56.

SUPERACION DE LA MUJER TRABAJA

Destacó la asesora de CEMA que la Primera Dama, como mujer y como madre, está preocupada de facilitar, en consonancia con los propósitos que animan al Presidente Frei, la superación de la mujer de los sectores que han sido más postergados en Chile como son los de pobladores y campesinos, pero sin dadas ni donaciones, sino que abriendo los caminos para que mediante su propio esfuerzo logren acceso al progreso que tienen derecho, libre y democráticamente. Señaló que al crear CEMA está posibilitando, esta realidad en favor de la mujer que

se organiza y trabaja para que sus habilidades, se adapten a la demanda que más le interese y pueda a través de ella misma, colocando elementos necesarios para cumplir sus propios anhelos.

"De acuerdo con este planteamiento, lo Ana María Huidobro, que CEMA ahora un nuevo aporte a los centros de madres, a través de la colocación de su trabajo, realizando los actos de producción, para una mejor utilización de las habilidades que son de toda la comunidad, como ya se está haciendo, puestas para fabricar sábanas, paños, paños de franela, etc. Informo también que la fabricación de prendas de vestir y de sábanas de madres y serán compradas por el Estado de Navidad. "Se estimará así a los hijos recibirán juguetes, los papas ellas mismas, aumentando los ingresos sostenimiento del hogar.

MAQUINAS DE COSER

Indicó también que está en proyecto de suministro de 2.000 máquinas de coser, a los centros de madres, de capital a la E. 13. Todos estos se pondrán a disposición en la provincia de Buin de existen ya 1.600 centros que CEMA y en el resto del país.

"Tengo especial encargo de la señora Ruiz-Tagle de Frei, —agregó—, de decir este homenaje y de agradecer tal como se están esforzando, también no cesa en su empeño de por el bienestar de la mujer chilena.

La presidenta del Centro de Madres "Los Copihues", María Sanhueza, al agradecer la satisfacción de sus socias, al tirar la Primera Dama que se bautizó con el nombre de la institución. "Por las mujeres sufridas del pueblo y a las que un compromiso para seguir mejorando nuestro miserable nivel de vida".

"Cada trabajador tiene un lugar en la Campaña Contra la Inflación"

Trabajadores, sindicatos y gremios tienen una importante misión que cumplir en la Campaña de Estabilización de Precios. — Declaraciones del presidente nacional del Departamento Sindical de CONCI, Roberto Merino Villalobos

"CADA TRABAJADOR tiene un lugar en la Campaña contra la Inflación. Sindicatos y gremios tienen una importante misión que cumplir en el plan de Estabilización de Precios, en que se encuentra empeñada la comunidad toda, para derrotar el flagelo inflacionario", afirmó Roberto Merino Villalobos, nuevo Director Nacional del Departamento Sindical del Comando Contra la Inflación (CONCI).

Merino Villalobos, es, además, presidente nacional del Frente de Trabajadores Telefónicos. El nuevo Director de

antinflacionaria entre los trabajadores, para que participen activamente en la Campaña Nacional de CONCI.

PLANES DE TRABAJO. El dirigente sindical señaló que se designará a un delegado en cada frente o gremio, para que además actuara como director en dicho frente.

También se aborará por la designación de grupos de trabajadores representativos, como inspectores del Comando Nacional Contra la Inflación para el efectivo control de precios y poder terminar con los abusos desmedidos de algunos comerciantes.

Además se tomarán todas las medidas del caso para incrementar las Centrales de Compras.

FACULTAN A JUECES PARA SUSPENDER LANZAMIENTOS EN JUICIOS DE ARRENDAMIENTO

Un dictamen de proyecciones sociales fue emitido por los Ministros integrantes de la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, por el cual se entregan normas a los jueces para aplicar plazos por desahucio de inmuebles.

En base a una demanda de desahucio interpuesta por Saladín Martínez González, propietaria del departamento ubicado en calle Martínez de Rozas N° 2436, contra el arrendatario del inmueble, Ambrosio Vallejos Vázquez, la Corte resolvió, en parte del dictamen emitido: "que si bien los Jueces no pueden dictar resoluciones que modifiquen las leyes, están obligados a interferir transitoriamente en el cumplimiento de los fallos relativos a inmuebles cuya

renta no sea superior a dos sueldos vitales vigentes, disponiendo el lanzamiento ni la fuerza pública, sino ser utilizado después del 31 de marzo de 1966.

El dictamen contempla los casos de desahucio de inmuebles en el artículo respectivo de la Ley 14.271, que los cánones de arrendamiento.

Este es el primer fallo dictado por la Corte de Apelaciones —en el fondo, jurisdicción— que obliga a los Jueces a modificar plazos de desahucio de inmuebles cuya renta sea inferior a dos sueldos vitales vigentes.

El dictamen fue acordado, respectivamente, por los ministros Rubén Galecio Gómez y Horacio



Diez estudiantes de educación para el hogar, empezaron ayer en la tarde a trabajar con las madres albergadas en el Instituto Nacional. La labor la realiza el Departamento de Asistencia Social, organismo estatal a cargo de la atención asistencial y supervigilancia de la asistencia social en el hogar. Los estudiantes de la Escuela de Maestros, conversaron con la asistente social de Mañor, destinada por la Dirección de Asistencia Social en el Instituto Nacional. Las clases se efectuarán por grupos y serán de costura, cocina, juguetería y charlas sobre puericultura, alimentación, primeros auxilios, higiene y salud. Los lunes, jueves y viernes, en las tardes, de 15 a 18 horas. EN EL GRABADO, la Mañor, asistente social de la Dirección de Asistencia Social en el Instituto Nacional, con los estudiantes de educación para el hogar y las madres albergadas en el Instituto Nacional sobre los cursos que las ayudarán a elevar su nivel de vida.

MISIONERA NORTEAMERICANA FUE ASESINADA EN SU DOMICILIO

El despiadado criminal la mató porque no le pasó 50 escudos.— Le dio un golpe en el cráneo con una estatuilla metálica, luego la maniató de pies y manos y la degolló con un cuchillo.— El homicida se entregó voluntariamente a la policía.— Ahora está estrictamente incomunicado en la Cárcel Pública

Una misionera norteamericana fue asesinada en su propio Departamento, de calle Condell N° 53, de la capital, por un individuo que estaba a cargo del arreglo de la cañería del agua potable de su domicilio.

El crimen fue cometido poco después de las 14 horas de ayer lunes. La noticia solo trascendió en las primeras horas de la mañana de hoy.

A la misionera no le pareció bien la solicitud. Por el contrario, consideró una broma de este hombre por cuanto recién el sábado pasado había iniciado el trabajo de reparaciones de la cañería.

"No tengo tanto dinero", fue su respuesta y agregó: "Lo único que le puedo pasar son 12 mil pesos", extendiéndole la mano con el dinero. El hombre se indignó y acto seguido, tomó los dos escudos

ayer, después que el homicida se entregó voluntariamente a la policía y confesó de plano su delito.

La víctima fue la misionera Mary Verónica Farrington Owens, de 60 años de edad, y el victimario el maestro gasfiter Carlos Manuel Román, de 24 años, domiciliado en calle Uno Transversal N° 2764 de la Población Estrella Macul.

El relato que hizo el detenido a los funcionarios de la 14ª Comisaría de Carabineros fue sorprendente, por cuanto hasta el momento el crimen permanecía en la más absoluta impunidad.

Carlos Román llegó el lunes aproximadamente a las 14 horas al domicilio de la misionera Verónica Farrington y le solicitó que le adelantara 50 mil pesos a cuenta del trabajo que estaba ejecutando en su casa.

La mujer, que se encontraba sola, fue presa también de la indignación y la desesperación. Según el criminal, Verónica Farrington, habría intentado agredirlo. Por lo menos esto fue lo que contó después a la policía.

Funcionarios policiales afirmaron que este individuo tomó una estatuilla metálica que había sobre una mesita de centro en el living-comedor, con la cual le dio un feróz golpe en la cabeza a la indefensa mujer.

Acto seguido, que tomó el cordon de una lámpara de velador, y aprovechando que la mujer había quedado inconsciente con el golpe, procedió a amarrarle las manos y los pies.

Después sacó a relucir un cuchillo de veinte centímetros de largo el que se lo enterró en el cuello. Minutos después la mujer moría ante la casi total pérdida de sangre.

Una vez consumado su escalofriante crimen—según dijo la policía— Carlos Román se retiró del lugar.

Sin embargo, como no tenía la conciencia tranquila, al día siguiente del mismo día lunes le confió el caso a un amigo, a quien le aconsejó que lo mejor era que se presentara voluntariamente a la policía.

El hombre escuchó el consejo de su amigo y se entregó en la noche en la Decimocuarta Comisaría de Carabineros.

Aquí declaró sorprendido a los policías con su crudo relato. Explicó que solicitó los cincuenta escudos a cuenta porque—como dijo— había amarrado con mucha sed, ya que el domingo había estado bebiendo en exceso con unos amigos.

En la madrugada de ayer se constituyeron en el lugar del

crimen, funcionarios de la Policía Técnica de Investigaciones junto con detectives de la Brigada de Homicidios, que dirige el comisario Ramón Villarreal.

El cadáver de la víctima fue enviado al Instituto Médico Legal para la autopsia correspondiente.

El homicida fue puesto a disposición del Sexto Juzgado del Crimen, cuyo Magistrado lo envió a la cárcel estrictamente incomunicado.

El Frente de Trabajadores Demócratacristianos del Banco del Estado de Chile hizo llegar al Presidente Frei, por intermedio del Asesor Político de la Presidencia, Jorge Cash, la siguiente comunicación:

"Santiago, agosto 20 de 1965. A Su Excelencia el señor Presidente de la República de Chile, don Eduardo Frei Montalva.

Presente. Excelentísimo señor: EL FRENTE DE TRABAJADORES DEMOCRATACRISTIANOS DEL BANCO DEL ESTADO DE CHILE, con todo respeto a Ud. expone:

La colaboración desinteresada de treinta o más funcionarios Contadores o con conocimientos similares, para que ad honores, en horas extraor-

dinarias a las de sus jornadas habituales de trabajo y con la mayor decisión, en la calidad de nuestro parte para lograr la adhesión de nuestros compañeros.

Con el mayor respeto, saludamos fraternalmente a Su Excelencia. (Fdos.): ROBERTO MONTT B., presidente, NELSON

La colaboración desinteresada de treinta o más funcionarios Contadores o con conocimientos similares, para que ad honores, en horas extraor-

dinarias a las de sus jornadas habituales de trabajo y con la mayor decisión, en la calidad de nuestro parte para lograr la adhesión de nuestros compañeros.

Con el mayor respeto, saludamos fraternalmente a Su Excelencia. (Fdos.): ROBERTO MONTT B., presidente, NELSON

La colaboración desinteresada de treinta o más funcionarios Contadores o con conocimientos similares, para que ad honores, en horas extraor-

dinarias a las de sus jornadas habituales de trabajo y con la mayor decisión, en la calidad de nuestro parte para lograr la adhesión de nuestros compañeros.

Con el mayor respeto, saludamos fraternalmente a Su Excelencia. (Fdos.): ROBERTO MONTT B., presidente, NELSON

La colaboración desinteresada de treinta o más funcionarios Contadores o con conocimientos similares, para que ad honores, en horas extraor-

dinarias a las de sus jornadas habituales de trabajo y con la mayor decisión, en la calidad de nuestro parte para lograr la adhesión de nuestros compañeros.

Con el mayor respeto, saludamos fraternalmente a Su Excelencia. (Fdos.): ROBERTO MONTT B., presidente, NELSON

La colaboración desinteresada de treinta o más funcionarios Contadores o con conocimientos similares, para que ad honores, en horas extraor-

dinarias a las de sus jornadas habituales de trabajo y con la mayor decisión, en la calidad de nuestro parte para lograr la adhesión de nuestros compañeros.

Con el mayor respeto, saludamos fraternalmente a Su Excelencia. (Fdos.): ROBERTO MONTT B., presidente, NELSON

La colaboración desinteresada de treinta o más funcionarios Contadores o con conocimientos similares, para que ad honores, en horas extraor-

dinarias a las de sus jornadas habituales de trabajo y con la mayor decisión, en la calidad de nuestro parte para lograr la adhesión de nuestros compañeros.

Con el mayor respeto, saludamos fraternalmente a Su Excelencia. (Fdos.): ROBERTO MONTT B., presidente, NELSON

La colaboración desinteresada de treinta o más funcionarios Contadores o con conocimientos similares, para que ad honores, en horas extraor-

dinarias a las de sus jornadas habituales de trabajo y con la mayor decisión, en la calidad de nuestro parte para lograr la adhesión de nuestros compañeros.

HOMENAJE DE FACH A DAGOBERTO GODOY



Con motivo de cumplirse ayer el quinto aniversario del fallecimiento del General de Brigada Aerea, Dagoberto Godoy Fuentalba, la Fuerza Aérea de Chile realizó una ceremonia recordatoria en el Mausoleo de la institución en el Cementerio General. Una delegación de oficiales y personal del Cuerpo Permanente de la Fuerza depositaron una ofrenda floral como homenaje al "Venerable de los Andes", como lo cumplió el 12 de diciembre de 1918, EN EL GRABADO, el Coronel de Avión, Horacio Rojas Donoso, y el Comandante de Grupo, Raúl Gutiérrez M., depositando una ofrenda floral.

DETENIDOS DOS HOMICIDAS QUE ROBARON Y DIERON MUERTE A UN VECINO DE POBLACION LA LEGUA

Después de un año y nueve meses de haber sido cometido un crimen, la policía civil logró detener a sus autores. Funcionarios de la Brigada Móvil, detuvieron a Luis Perreira Torres y a Pedro Vicente Orbea, en diferentes lugares de la capital. Los dos son autores confesos del homicidio que fuera perpetrado en la persona de Segundo Orellana Carr, de 18 años de edad.

Segundo Orellana caminaba a altas horas de la noche por la esquina de San Gregorio con Estrella Polar, de la población La Legua, cuando fue asaltado.

Utilizando arma blanca, lo apuñalaron hasta dejarlo muerto. El móvil del crimen fue el robo. Pero una vez que el asaltado había fallecido, los dos malhechores se dieron cuenta que su víctima solo llevaba 700 pesos en los bolsillos. La víctima tenía su domicilio en calle Santa Catalina N° 3402 de la población La Legua.

Los dos homicidas fueron puestos ayer en la tarde a disposición del Juzgado del Crimen de San Miguel.

REGRESO EMBAJADOR



Luego de permanecer dos meses en Suiza llamado por el Gobierno de su país, regresó el Embajador Aven Stiner. El viaje se realizó con el fin de tratar asuntos de interés tanto para Chile como para Suiza. EN EL GRABADO, a su llegada a Los Cerrillos, donde fue recibido por el Canciller de la Embajada suiza, Hugo Wey, junto a personas de la colonia residente. — (Foto CERRILLOS.)

DOS JOVENES DE 16 Y 17 AÑOS ESCAPARON DEL PSIQUIATRICO

Defunciones. Ayer dejó de existir don OSVALDO ACUNA CUADRA, Comandante en retiro de la Fuerza Aérea de Chile. Sus restos son velados en el Hospital Militar y serán sepultados en el Cementerio General.

Después de una misa que se oficiará en la Capilla del Hospital, a las 10 horas de hoy.

Ha dejado de existir nuestra querida madre, doña BETTY PEMZKOPFER FERSTL (Q.E.P.D.).

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, al cortejo partirá desde su casa habitación, calle Agustín Santiago N° 718, a las 11 horas.

Carlos Contreras y esposa. Ha dejado de existir nuestra querida esposa, hermana y tía, señora JUANA O. HERRERO RODRIGUEZ (Q.E.P.D.).

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Doctor Carlos Allende N° 2351, a las 11 horas.

La Familia. Ha dejado de existir nuestra querida hija, hermana, sobrina y prima, doña CARMEN PATRICIA TORREALBA MARQUEZ (Q.E.P.D.).

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerto de Recoleta), saliendo el cortejo desde su casa habitación, Curufina 863, a las 15 horas.

La Familia. Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, hijo, padre y hermano, señor MANUEL CUARTE ABALOS (Q.E.P.D.).

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General (puerto de Recoleta), saliendo el cortejo a las 15 horas, desde su casa habitación, ubicada en la Población Antibal Pinto, Pasaje Cinco N° 3256.

La Familia. IN MEMORIAM.— MERCEDES ARCE vda. de AGUILAR

Con motivo de su día onomástico, hoy miércoles 8, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia Gratiplum Nacional Alameda esquina Cumming, a las 10 horas.

FAMILIA MERVILLES AGUILAR

VARIOS ASALTOS EN AV. FRANCIA, DE INDEPENDENCIA

Mucha alarma están causando los cogoteros que se cometen casi noche a noche en la Avenida Francia, a dos cuadras de Independencia.

Un grupo de vecinos de ese sector dijo que los delincuentes aprovechaban la absoluta obscuridad para asaltar a los transeúntes y para robar en los domicilios particulares. Señalaron que sus acciones delictuales se ven facilitadas por la oscuridad, ya que hace tres meses a la fecha se quemaron tres ampollitas en esa calle, las que no han sido repuestas por los Servicios Eléctricos.

Solicitan, por intermedio de LA NACION, que las autoridades respectivas tomen cartas en el asunto en resguardo de los intereses e integridad física de los vecinos de esa arteria.

HERIDA GRAVE ALCALDESA DE PROVIDENCIA EN UN ACCIDENTE

Con heridas de gravedad fue internada en la Clínica Santa María, la Alcaldesa de Providencia, Josefina Edwards de Hurtado, víctima de un accidente automovilístico.

El hecho se registró en los instantes en que el automóvil en que viajaba la autoridad edilicia fue embestido por otro vehículo en el cruce de las calles Andrés Bello y Pedro de Valdivia Norte.

A consecuencia del violento choque, se abrió una de las puertas del automóvil HG-911, conducido por Luis Ayala Ayala. La señora Josefina Edwards cayó al pavimento, resultando con lesiones graves en el homóplato.

El otro vehículo, patente PJ-187, guiado por Pedro Morales Varela, según informes policiales, surgió de improviso, provocando la colisión.

TRES HERIDOS FUE SALDO DE UN INCENDIO OCURRIDO AYER

Tres personas recibieron quemaduras de cierta gravedad en un incendio que se registró a las 2 de la madrugada de ayer en el inmueble de calle Patricio Lynch N° 1016, de la capital y cuyas llamas afectaron también las casas signadas con los números 1022 y 1028 de la misma arteria.

El siniestro se inició por la primera de las casas citadas, a raíz de la inflamación de una cocina a parafina.

La propiedad por donde se inició el incendio es de Audomira Arroyo Quiroz. En las otras dos habitaciones viven las familias de Luis Muñoz Escalera y Carlos García García.

En el incendio resultaron con lesiones Alejandro Meza Pinto, de 4 años de edad, con quemaduras graves en todo el cuerpo; Hilda Pinto Arroyo, de 34 años, quemaduras graves en el cuerpo, y el bombero Luis Salcedo Irarrázaval, de 22 años, con quemaduras menos graves en la mano derecha.

Todos los heridos fueron atendidos en la Posta 3 de la Asistencia Pública. Las dos primeras personas citadas debieron quedar internadas en dicho establecimiento asistencial.

Los daños materiales no fueron evaluados por los propietarios de los inmuebles afectados.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANGOL PROPUESTAS PUBLICAS

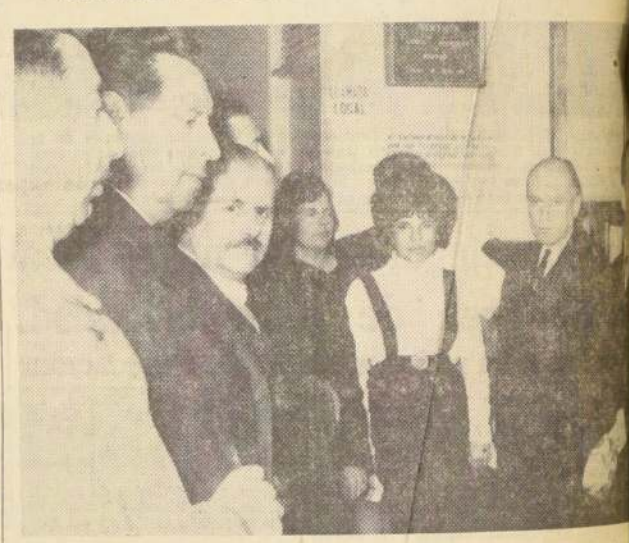
Se solicitan Propuestas por Suministro y Colocación de Balcas para Placa Baja y Placa Alta, para el Teatro Municipal de Angol, ubicada en dicha ciudad calle Caupolicán s/n., anexo al Edificio Consistorial.

Las Propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del señor Alcalde de la Comuna, el día 20 de septiembre, a las doce horas.

BASES Y ANTECEDENTES SE ENTREGARÁN EN LA SECRETARÍA MUNICIPAL HASTA EL DÍA 15 DEL PRESENTE MES.

Dr. FRANCISCO BAYO VELOSO, Alcalde; RAUL F. SEPULVEDA ZAPATA, Secretario Municipal.

CORREO PROPIO TIENE POBLACION "EL PINAR"



La Dirección General de Correos y Telégrafos, inauguró la primera oficina destinada a la Población "El Pinar", en donde viven 10 mil personas, grupos habitacionales circundantes, los moradores beneficiados, alancan el Asistiendo al acto inaugural el Gobernador del Departamento "Pedro Aguirre" Francisco Rivera, regidores y miembros de la Junta de Vecinos y el Director de Correos, Mario Parada Cobo. Al entregar la oficina, Parada Cobo señaló que la oficina postal, Adriana Pinto y asistentes al acto.

Con dos hachazos al cráneo dio muerte a su madre

José Luis Levicán Nahuelquín, de 45 años de edad, llegó ayer al domicilio de su madre, doña Mariana Anollá Cayón Quelin, de 65 años, y le dio muerte con dos hachazos en el cráneo.

El crimen ocurrió en la casa de la víctima, ubicada en el fundo Quilifú, provincia de Valdivia. Ambos se encontraban disgustados por un litigio de tierras.

El hombre y la mujer conversaron acaloradamente en la puerta de casa de la última, pero en un momento, Levicán Nahuelquín, se abalanzó sobre su madre y la mató.

Después de perpetrar el crimen, Levicán Nahuelquín, se retiró del lugar y se escondió en un lugar cercano al domicilio de su madre.

El hombre y la mujer conversaron acaloradamente en la puerta de casa de la última, pero en un momento, Levicán Nahuelquín, se abalanzó sobre su madre y la mató.

Después de perpetrar el crimen, Levicán Nahuelquín, se retiró del lugar y se escondió en un lugar cercano al domicilio de su madre.

El hombre y la mujer conversaron acaloradamente en la puerta de casa de la última, pero en un momento, Levicán Nahuelquín, se abalanzó sobre su madre y la mató.

Después de perpetrar el crimen, Levicán Nahuelquín, se retiró del lugar y se escondió en un lugar cercano al domicilio de su madre.

El hombre y la mujer conversaron acaloradamente en la puerta de casa de la última, pero en un momento, Levicán Nahuelquín, se abalanzó sobre su madre y la mató.

ESTUDIAN PROPOSICION DE S. E.

EN UN ACTO SOLEMNE QUE SE EFECTUARA ESTA TARDE LA CAJA DE EE.PP. HARA UN RECUENTO DE SUS 41 AÑOS DE VIDA

El acto tendrá lugar a las 19 horas en el hall central de la institución. Asistirán el Presidente de la República, Ministros de Estado, parlamentarios y dirigentes gremiales de todo el país

Con un acto solemne que tendrá lugar a las 19 horas de hoy la Caja de Empleados Particulares de Chile celebrará el cuadragésimo primer año de la promulgación de la ley que le dio existencia.

A la ceremonia concurrirá especialmente invitado S. E. el Presidente de la República, autoridades de Gobierno, parlamentarios, consejeros de la institución y dirigentes gremiales y sindicales de todo el país.

Hará uso de la palabra durante el acto, el Vicepresidente de ese organismo, Roberto León Alquinta, quien analizará y expondrá la nueva política de la Caja en el orden administrativo, habitacional y previsional.

Posteriormente, se rendirá un homenaje al dirigente gremial, Francisco Hinojosa Robles, quien fuera el más activo impulsador de la creación de la Caja, conjuntamente con el doctor Leonardo Guzmán, patrocinador de la ley ante el Congreso.

PREMIOS.— Asimismo, se hará entrega de premios en esta oportunidad a aquellos funcionarios que han cumplido más de 30 años al servicio de la institución y de sus

imponentes. Entre ellos, figura don Raúl Calderón, actual Agente de la Caja en Valdivia, con 38 años de servicio; Ofeila Prokaska Moreno, con 34 años; Rosa Tarje, con 31 años; Vicenta Martínez, Marín, Luis Condor, Rosendo Lobo, Roberto Quijada, Máximo Steimeyer, Juan Bugas y Luis Basualto.

NO HAY ARREGLO EN CONFLICTO DE LA CIA. MINERA SANTA FE

Dirigentes sindicales y patronales de la Compañía Minera Santa Fe, de Coquimbo, acompañados por los diputados Mario Torres, Inés Aguilera y Cipriano Pontigo, se entrevistaron en la tarde de ayer con el Subsecretario del Trabajo, Emiliano Caballero, con el fin de estudiar la forma de llegar a un arreglo en el conflicto que se prolonga desde el mes pasado.

Según informaron los dirigentes, la Compañía ha rechazado la mayoría de los puntos del petitorio ofreciendo en cambio, un reajuste sobre los

BREVES GREMIALES

LEYES NORMATIVAS.— Una conferencia sobre las Leyes Normativas dictará hoy, a las 19 horas, en Agustinas 560, el diputado demócrata-cristiano Luis Maira Aguirre.

A la charla asistirá preferentemente personal de empleados y obreros de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

ASAMBLEA DE DUEÑOS DE DEPOSITOS LICORISTAS.— Hoy miércoles, a las 14 horas, deberán reunirse todos los socios que componen el Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licor, en su sede social de calle Libertad 44, con el fin de oír la cuenta que deberá dar el directorio sobre las entrevistas sostenidas con diversas autoridades, durante la semana pasada.

SOLUCIONADO CONFLICTO DE MUEBLERIA.— Con un 55% de reajustes sobre los sueldos bases y un 20 por ciento para los trabajos a trato, se solucionó el plejeto de peticiones presentado por los 23 trabajadores de la Mueblería "Ravel", de esta capital. En las sesiones de arreglo intervinieron el Sindicato Profesional de Obreros de Mueblerías de Santiago.



ROBERTO LEÓN ALQUINTA, vicepresidente de la Caja de EE. PP., que hoy presidirá el acto de celebración de los 41 años de existencia de este organismo previsional. Durante su administración, la Caja ha logrado la agilidad de sus servicios y ha superado problemas en favor de los imponentes.

EL MARTES PROXIMO ELIGEN DIRECTIVA LOS TAXIBUSEROS

Dos listas de candidatos disputan los cargos. Elección se realizará en Alonso Ovalle 1475

El próximo martes 14 del presente mes se efectuará la renovación de directiva del Sindicato Profesional Regional de Choferes de Taxibuses de Santiago, con sede en Alonso Ovalle 1475.

Participarán en esta elección los 2.200 socios del sindicato, correspondientes a la totalidad de las diversas líneas que corren en Santiago.

El acto se iniciará a las 10 horas, prolongándose hasta las 14 de la noche, en la sede social de la organización.

Las listas de candidatos a dicha directiva son las siguientes:

LISTA A.— Ramón Zapata Morales, Ricardo Benoni García, René Arancibia Arancibia, Humberto Adams Tapia y Fernando Abusio Madrid.

LISTA B.— Sergio Masanés Olearte, René Aguiló Cañalán, Ernesto Astudillo González, Fernando Manzo Salinas y Juan Hernández Hernández.

Un millón de campesinos se concentrarán el sábado frente al Palacio de la Moneda

El norte, centro y sur del país vendrán los trabajadores de la tierra a dar apoyo al Proyecto de Ley de Campesina, que pronto irá al Congreso.— Mañana habrá conferencia de prensa para dar a conocer esta iniciativa que permitirá a organizarse al trabajador de la tierra

La masiva del campesinado, informaron ayer al Gobierno de este acto, agregándole que en esta oportunidad hará uso de la palabra un dirigente de la Confederación.

Es posible que en esta ocasión el Presidente Frei, hable a los trabajadores de la tierra, del enorme significado de la iniciativa que irá al Congreso y de la responsabilidad que les asistirá al incorporarse con todos los derechos a las luchas reivindicativas.

Los dirigentes que están organizando esta movilización

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando

La designación de Fernando



FERNANDO YUSTA, ex presidente del Sindicato Catecu, de Bata, que renunció a esas funciones para asumir su cargo de presidente de la Caja de Compensación del Cuero y Calzado.

APROV

COMISION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA

PROPOSTA PUBLICA N° 232, por lo que o

Central Telefónica Automática

50 Telefonos Automáticos

Y demás antecedentes pueden solicitarse en el De-

partamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas

Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 930

horas.

Presupuesto se obtiene en presencia de los interesados

en la Sala de Propuestas Públicas, ubicado en Amunáte-

gui 66, 4° Piso, del día

8 de Septiembre de 1965, a las 16 horas

EL DIRECTOR

PRINCIPAL: La Dirección de Aprovechamiento del Es-

tado, autorizada por la política económica del Supremo

Nuevo presidente hay en la Caja de Compensación del Cuero y Calzado

Es Fernando Yusta, obrero de la industria Bata, con más de 17 años de experiencia como dirigente sindical

Assumió sus funciones el nuevo presidente de la Caja de Compensación del Cuero y Calzado, Fernando Yusta, quien fuera hasta hace algunos días presidente del Sindicato Industrial Catecu, Bata, de Penafiel.

El nuevo presidente de este importante organismo previsional reemplaza a Humberto Ruiz. Esta es la primera vez, desde la creación de dicha Caja, en 1955, que un obrero es designado por el Presidente de la República, para desempeñar tan importante cargo.

Cabe destacar que la Caja de Compensación atiende actualmente a 12 mil beneficiarios.

PRACTICANTES REALIZARON FORO SOBRE REFORMA ADMINISTRATIVA

Para considerar diversos aspectos de la Reforma Administrativa que el Ejecutivo establecerá, una vez que el Congreso despache las leyes normativas, el Colegio de Practicantes de Chile realizó un foro sobre el tema, al que concurrieron representantes de los Consejos Provinciales, gremiales de Coquimbo, Valparaíso, Aconcagua, Santiago, O'Higgins, Concepción y otras provincias.

El Jefe de Operación y Carrera Funcionaria, Eduardo Arrigada, hizo una amplia exposición sobre los fines que persigue el Gobierno a través de la citada Reforma. Destacó en forma especial el carácter apolítico de la idea, y reafirmó la necesidad de establecer la nivelación de renta en todos los servicios, el sistema que se aplicará para ubicar a cada sector funcional, según su especialidad y el que regirá para lograr el ascenso a los grados superiores.

El acto fue cerrado con la intervención del diputado Héctor Valenzuela Valderrama, quien analizó los puntos más interesantes y positivos del proyecto y las ideas susceptibles de mejorar o modificar.

Peluqueros entregaron proyecto que mejora su situación social

Diputado Santiago Perelra recibió de la Federación respectiva el documento

El Consejo Nacional de la Federación de Sindicatos de Peluqueros de Chile, hizo entrega ayer al diputado Santiago Perelra, de un proyecto de Ley en el que se contemplan diversos mejoramientos de orden económico y social para el gremio.

Entre los principales puntos del proyecto figuran los siguientes:

a) Tarifa Adicional Movible.

b) Creación de una Comisión Provincial Mixta de Sueldos, integrada por miembros del gremio.

c) Creación de una tarifa y monto mínimo.

d) Reconocimiento de todos los años de servicio en el Servicio de Seguro Social, y

e) Posibilidad que el jubilado por el SSS, que ac-

MAÑANA VENCE EL PLAZO PARA PRESENTAR LA DECLARACION OBLIGATORIA DE PATRIMONIO PARA EL IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA

Drásticas sanciones para los infractores

El día 9 del mes en curso vence impostergablemente el plazo para presentar la declaración de Patrimonio, para los fines del impuesto a la Renta Mínima Presunta.

SANCIONES PARA LOS QUE NO DECLAREN

A contar del día 10 del pte. mes las personas que no hayan presentado su declaración incurrirán en sanciones, multas e intereses. Al efecto, la Ley presume DOLOSA:

a) La falta de declaración;

b) La omisión de bienes en ella, y

c) La declaración de bienes en un valor inferior al que les corresponde de acuerdo con las normas que se han impartido.

El contribuyente que incurra en cualquiera de las infracciones anotadas, será sancionado con la PENA CORPORAL consistente en PRESIDIO O RELEGACION MENORES EN SUS GRADOS MINIMO A MEDIO, además de una MULTA equivalente al 10% de los bienes omitidos.

Los contribuyentes que no cancelen la primera cuota del impuesto a la renta presunta incurrirán en el interés del 3,3% mensual.

QUIENES DEBEN DECLARAR

Están obligados a declarar las personas que al 31 de octubre de 1964 poseían bienes por un valor total superior a \$ 10.816,56, sin rebajar las deudas y sin tomar en cuenta los bienes muebles que formaban parte permanente de su casa habitación, tales como amoblados, vajilla, televisores, refrigeradores, lavadoras y otros bienes expresamente exceptuados por la ley.

Deberán cumplir con dicha obligación las siguientes personas:

a) Las personas naturales chilenas y extranjeras domiciliadas en Chile el 21 de abril de 1963; o que a dicha fecha permanecían temporalmente en Chile, siempre que entre el 1.º de enero de 1964 y el 21 de abril de 1965 hubiesen cumplido más de seis meses de permanencia en el país, en forma continuada o no, y

b) Las personas naturales chilenas domiciliadas en el extranjero el 21 de abril de 1965.

LUGAR PARA PRESENTAR LA DECLARACION CON PAGO DE IMPUESTO

1º) En la Tesorería Comunal correspondiente al domicilio del contribuyente, pudiendo hacerse el pago de la primera cuota con dinero efectivo, cheque o vale-venta a la orden de dicha Tesorería, o

2º) En la oficina de Impuestos Internos correspondiente al domicilio del contribuyente, pero en este lugar el pago no podrá hacerse con dinero efectivo, sino sólo con cheque o vale-venta a la orden de la Tesorería Comunal respectiva.

3º) También podrá presentarse la declaración con pago de impuesto en los Bancos comerciales autorizados por la prensa.

LUGAR PARA PRESENTAR LAS DECLARACIONES SIN PAGO DE IMPUESTO

Los contribuyentes obligados a declarar y que no hayan quedado afectos al pago del tributo, deberán entregar su declaración, en todo caso, a más tardar el 9 del presente mes, únicamente en la oficina de Impuestos Internos que corresponda a su domicilio.

LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS ESTAN ATENDIENDO LA RECEPCION DE DECLARACIONES Y PAGO DEL IMPUESTO, TAN-TO EN LA MAÑANA COMO EN LA TARDE, HASTA LAS 19.30 HORAS.

MAYORES INFORMACIONES, EN TODAS LAS OFICINAS DE IMPUESTOS INTERNOS.

EN SANTIAGO PUEDE UTILIZAR EL SERVICIO DE INFORMACION TELEFONICA: Fonos 85820 y 89635.

Dirección Nacional de Impuestos Internos

V.— TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión. Las actas de las sesiones 34a., 35a., 36a., 37a., 38a., 39a., y 40a. están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPF (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que se reitro la urgencia hecha presente para el despacho del proyecto de ley que consulta medidas de ayuda y fomento para las industrias pesqueras, elaboradas de harina y aceite de Tarapacá y Antofagasta.

2.º— Dos oficios del Honorable Senado:

Con el primero devuelve aprobado, en los mismos términos en que lo hiciera esta Cámara, el proyecto de acuerdo, que aprueba el Convenio Internacional de Comunicaciones, que aprueba el Reglamento de Telefonía y de Radiocomunicaciones, suscritos en Ginebra.

Con el segundo comunica haber insistido en la aprobación de la enmienda que introduce al proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo en lo relativo a la sindicación agrícola, que esta Cámara había desechado.

3.º— Diecisiete oficios del señor Ministro del Interior:

Con los dos primeros contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, acerca de las siguientes materias: Otorgamiento de recursos especiales para atender a los damnificados por los temporales, en la provincia de O'Higgins.

Responsabilidad que cabría al personal de Carabineros de haber impedido la llegada hasta Santiago de los obreros de la Empresa Portuaria de Chile.

Con los quince restantes, da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan:

Del señor Acuña, relacionado con la distribución de recursos especiales para atender a los damnificados por los temporales, en la provincia de Osorno.

Del señor Basso, relativo a la misma materia respecto de la provincia de Ríbio.

Del señor Fuentes, don Samuel, sobre igual petición para la provincia de Cautín.

Del señor Godoy, referente a una inspección de los locales de los establecimientos "Oriente" y "Waldorf" y Casino del Audax Club Sportivo Italiano.

Del señor Koenig, acerca de la posibilidad de considerar a la provincia de Valdivia para la ayuda del Gobierno, con motivo de los temporales.

Del señor Morales, don Raúl, relacionado con la instalación de una radioemisora en Chumadillo, provincia de Chile.

Del señor Olave, relativo a diversos problemas que afectan a la provincia de Valdivia.

Del mismo señor Diputado, sobre el problema habitacional existente en la ciudad de Valdivia.

De la señora Paluz, referente al aumento de personal de Carabineros del Retén de Pucón.

Del señor Pontigo, respecto a la asistencia para atender los daños causados por los temporales en las provincias de Atacama y Coquimbo.

Del señor Tejada, acerca de la misma materia, referida a la provincia de Curico.

De los señores Olave y Koenig, relacionado con igual petición respecto de la provincia de Valdivia.

De los señores Cerda, don Carlos; Aravena, don Jorge; y Camus, relativo a la distribución de recursos para atender a los damnificados por los temporales, en la provincia de Ríbio.

De los señores Sivori, Rodríguez, don Juan; Rosellot y De la Fuente, referente a la misma petición respecto de la provincia de Valdivia.

4.º— Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que se refiere al que se le envió, en nombre del señor Fuentesalba, relacionado con la terminación de las obras del Estado Fiscal de la ciudad de Ovalle.

5.º— Doce oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Acevedo, relativo a la instalación de alcantarillado en la Población Condores de Chile, en la ciudad de San Bernardo.

Del señor Dueñas, referente a la colocación de soleras en la Población Sur de la comuna de Longavi.

Del señor Galligullos, acerca de la aprobación del Plano Regulador de la Población Favorecedora, de la ciudad de Antofagasta.

Del señor Montt, respecto de la construcción del edificio de la Gobernación de Río Negro.

Del señor Morales, don Raúl, sobre construcción de la red de agua potable en la comuna de Quilón.

Del mismo señor Diputado, relacionado con la destinación de fondos para construir una cancha de aterrizaje en Chumadillo.

Del señor Rosales, relativo a la instalación de servicios higiénicos en el recinto de control de vehículos que existe en el Túnel de Angostura.

Del señor Naranjo, acerca de las señalizaciones que se requieren en las cuevas Las Garzas y La Higuera, ubicadas en la provincia de Curico.

Del señor Santibáñez, referente a la dotación de alumbrado público y domiciliario de la Población Almirante Gómez Carreño, de Viña del Mar.

Del señor Stark, respecto de la construcción de defen-

sas en los ríos Bureo y Mulchén, en los sectores que atraviesan la ciudad de Mulchén.

De los señores Agurto, Mello y Montes, sobre dotación de servicio de agua potable para Larrache, provincia de Arauco.

De los mismos señores Diputados, referente a la destinación de recursos para la construcción de la Casa Consistorial de la comuna de Coronel.

6.º— Dos oficios del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social:

Con el primero se refiere al proyecto de ley, informado por la Comisión de Gobierno Interior, que concede el derecho de desahucio al personal de la Caja de Previsión de los Carabineros de Chile.

Con el segundo, da respuesta al que se le dirigió, en nombre de la Cámara, relacionado con la construcción de una población, por cuenta del Servicio de Seguro Social, en el fundo La Reina, de esa propiedad.

Con los tres últimos, contesta los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se indican:

Del señor Aravena, don Jorge, relativo al pago de los reajustes adeudados a los pensionados del Servicio de Seguro Social.

Del señor Millas, acerca del otorgamiento de préstamos para enterar 30 cuotas de ahorro de la Corporación de la Vivienda, exigidas por la Fundación de Viviendas y Asistencia Social para otorgar títulos definitivos de dominio, a aquellos imponentes que actualmente poseen casas de dicho organismo.

De los señores Iglesias y Cardemil, referente al número de deudas hipotecarias contraídas con las instituciones de previsión en virtud de las disposiciones del Decreto con Fuerza de Ley N.º 2.

7.º— Dos oficios del señor Contralor General de la República, con los que se envían a los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Guisado, relacionado con los ingresos contemplados en la ley 14.824 en beneficio de las provincias de Chile y Aisen.

Del señor Montes, relativo a una investigación practicada en la Municipalidad de San Javier.

8.º— Dos Informes: uno de la Comisión de Trabajo y Legislación Social y otro de la Comisión de Hacienda, recaídos en el proyecto de ley que incorpora al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares a los comerciantes minoristas.

9.º— Un oficio de la Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero, con el que solicita que se recabe el acuerdo de la Cámara para ampliar el campo de acción de la Comisión, con el objeto de que pueda investigar la industria minera del hierro y las condiciones de vida de los trabajadores que laboran en ella, así como para prorrogarle el plazo de que dispone esta Comisión para informar.

—Quedaron en Tabla.

10.º— Dieciocho mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican inician los siguientes proyectos de ley.

Los señores Lavandero y Sivori, que modifica el artículo 2.º de la ley N.º 14.171, con el objeto de actualizar el cuadro de valores, contemplado en esa disposición, sobre los que se paga el impuesto que afecta a la transferencia a la patente municipal de automóviles particulares y station wagon.

Los señores Lavandero y Silva, don Ramón, y Sivori, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N.º 2 con el objeto de declarar que no afectarán a las viviendas económicas adquiridas o construidas mediante préstamos hipotecarios concedidos por las instituciones de previsión las limitaciones relativas a su precio y superficie edificada.

El señor Jarpa, que autoriza a la Municipalidad de Chillán, para ceder parte de los terrenos que forman el predio denominado "Termas Minerales de Chillán", con el objeto de formar una Villa de Verano.

El señor Castilla, que autoriza la creación de un monumento al ex Presidente de la República don Carlos Ibañez del Campo en la ciudad de Linares.

El señor Fuentes, don Samuel, que reconoce tiempo servido a don Teodosio Urrutia Muñoz.

El señor Santibáñez, que otorga igual beneficio a don Pedro Araya Méndez.

El señor Valente, que concede pensión a doña Amanda Villalobos Carrasco.

El mismo señor Diputado, que otorga igual beneficio a doña Fátima del Carmen Pizarro González.

La señorita Lacoste, que aumenta la pensión de doña Lúcia Nieves Montt Vidua de Charras.

El señor Muga, que reconoce tiempo servido a doña Ana Inés Jiménez Bergonzoni.

El señor Videla, que aumenta la pensión de que disfruta don Hortensio Álvarez Vidua de Chaparro.

El señor Phillips, que concede el mismo beneficio a doña Ortelia Bretón Vidua de Márquez.

El señor González, que otorga pensión a don Rafael Colihueque Curilef.

El señor Montt, que reconoce tiempo servido a don Eduardo Figueroa Horro.

El señor Sanhueza, que concede pensión a don Evaristo Hernán Zamudio Silva.

El señor Garcés, que otorga igual beneficio a doña Sara Garcés Concha Vidua de Correa.

El señor Escorza, que concede el mismo beneficio a doña Hortensia Isabel Contreras Puga.

El señor Valente, que otorga los beneficios de la ley 15.173 a don Benito Carvajal, don Lucio Ociel Pizarro González y don Francisco Placido Araya Ramos.

11.º— Dos mociones:

Con la primera, la señorita Lacoste solicita permiso

Cámara de Diputados

SESION 41ª ORDINARIA, EN MARTES 24 DE AGOSTO DE 1965

(De 16.15 a 21.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES BALLESTEROS E ISLA

SECRETARIO, EL SEÑOR CAÑAS IBÁÑEZ; PROSECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPF

(Versión Oficial)

constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días, y

Con la segunda, la Asociación Agrícola Central se refiere a la inserción de un documento del Instituto de Desarrollo Agropecuario en la versión de la sesión 32a. ordinaria de esta Corporación.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA COMUNICACION DE LA ASOCIACION AGRICOLA CENTRAL, CON SEDE EN TALCA.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— La Comisión Especial Investigadora de la Industria del Acero solicita que se le de competencia para conocer también la situación de la industria minera del hierro y las condiciones de vida de sus trabajadores, asimismo pide que se amplíe el plazo para informar.

El señor PONTIGO.— [Muy bien]

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

El señor LORCA (don Alfredo).— No hay acuerdo.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Hay oposición.

Se ha perdido la lectura de un documento de la Cuenta. Se trata de la comunicación dirigida a la Corporación por la Asociación Agrícola Central, con sede en Talca.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor Secretario va a dar lectura a la comunicación.

El señor CAÑAS (Secretario).— Dice la nota: Talca, 23 de agosto de 1965.

Señor don Eugenio Ballesteros, Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, S. A. N. T. I. G. O. —

Señor Presidente: "La Asociación Agrícola Central se ha impuesto, con profunda sorpresa, de las publicaciones aparecidas en el diario "La Nación" durante los días 20 y 21 del presente mes, que contienen la versión oficial de la sesión 32a. ordinaria de la Honorable Cámara de Diputados, celebrada el 11 de agosto de 1965."

Por acuerdo unánime de la Honorable Cámara, se insertó en el Boletín de Sesiones un cuadro confeccionado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), en el que se da cuenta de inspecciones a predios agrícolas de diversas zonas del país, realizadas con el objeto de conocer la forma en que se cumplen las leyes sociales.

Por lo que se refiere a los fondos situados en la zona de Talca, esta Asociación puede asegurar y comprobar ante cualquier autoridad competente que la mayor parte de los cargos que figuran en el aludido cuadro de INDAP son falsos, y que dichos cargos fueron aceptados por personas anónimas e irresponsables sin dar conocimiento de ellos a los afectados, ni verificar en manera alguna su exactitud.

Los propios hechos, fundados en el adquirido evidencian que el informe de INDAP se encuentra falsificado.

"Acompañamos a la presente comunicación, el resultado de una encuesta realizada por esta Asociación en 38 fundos de la provincia de Talca, que fueron elegidos al azar; cuyos resultados, confrontados con los obtenidos por INDAP, en los mismos predios, demuestran la arbitrariedad de los cargos hechos por dicha República."

"La Asociación Agrícola Central ha estado siempre dispuesta a colaborar con las autoridades para contribuir a la solución de los problemas que se relacionan con el agro, cuya importancia reconocemos, y estamos dispuestos a seguir con ese espíritu de colaboración, pues comprendemos que la solución integral de los problemas de la agricultura sólo podrá obtenerse con el esfuerzo unido del Gobierno, de la producción y del trabajo. Se ha preocupado también, preferentemente de mejorar el nivel de vida del campesino, y prueba de ello es que esta Asociación fue quien, en los mismos predios, denunció la arbitrariedad de la fijación del salario mínimo agrícola al mismo nivel del salario industrial."

"Por ello, se siente autorizada para levantar su voz de protesta ante la actitud de INDAP que a pretexto de vigilar el cumplimiento de las leyes, ha iniciado un ataque indiscriminado en contra de los agricultores, generalizando casos de excepción que esta Asociación condena también sin reservas."

"Lamenta esta Asociación que la Honorable Cámara de Diputados haya accedido a insertar en su Boletín de Sesiones y a publicar oficialmente, el cuadro de acusaciones de INDAP, dando a las inexactitudes, exageraciones y errores contenidos en una difusión y resonancia que causará daño, no sólo a los personalmente afectados en forma injusta, sino a la agricultura del país, que vea en esto, una actitud hostil."

"Esperamos del alto espíritu de justicia del señor

Presidente, la adopción inmediata de alguna medida conducente a paliar los perjuicios que la publicación referida ha motivado en los hombres de trabajo de nuestro campo. Creemos que el señor Presidente de cuenta de esta comunicación a la Honorable Cámara y solicitar su publicación en la versión oficial."

Con los más distinguidos sentimientos de consideración saludamos muy atentamente al señor Presidente.

ASOCIACION AGRICOLA CENTRAL, Enrique Cortés Donoso, Presidente; Gabriel Sepúlveda Fernández, Secretario."

2.—ACUERDOS DE LOS COMITES.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— El señor Secretario va a dar lectura a los acuerdos de Comités.

El señor ARAYA (Secretario).— Reunidos los Comités Parlamentarios en el día de hoy martes 24 del presente, presididos por el señor Ballesteros, Presidente de la Corporación, con asistencia de los señores Isla, primer Vicepresidente; Lora, don Alfredo; Sivori, de la señora Lacoste, doña Graciela, y de la señora Retamal, doña Blanca, por el Comité de la Asociación Agrícola Central; de los señores Morales Abarruz, por el Comité Radical; Millas y Acevedo, por el Comité Comunal; Silva Ullao, por el Comité Socialista; Aravena, por el Comité Democrático Nacional; y Phillips, por el Comité Independiente, por unanimidad tuvieron a bien adoptar los siguientes acuerdos:

1.º— Integrar las Comisiones Mixtas de Senadores y Diputados creadas en el período parlamentario inmediatamente anterior, con cinco señores Diputados cada una, en la presentación de los Comités de la Cámara.

2.º— Los señores Diputados en conjunto por los Comités Democrático Cristiano y Democrático Nacional, un señor Diputado por el Comité Radical y un señor Diputado por el Comité Socialista, en conjunto, por el Comité de la Asociación Agrícola Central, las referidas Comisiones Mixtas son:

a) La encargada de conocer los problemas constitucionales derivados de la modificación de las leyes que conceden pensiones de gracia;

b) La encargada de estudiar un proyecto de ley que modifique la ley N.º 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

c) Enviar en consulta a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, el proyecto de ley que figura con preferencia, en el primer lugar del Orden del Día de la sesión ordinaria de esta fecha, para evaluar el pago de sobrepagos de los televisores cuyos contratos se formalizaron antes del Decreto que fijó los precios máximos de comercialización, con el objeto de que se promueva respecto de la ley N.º 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

3.º— Autorizar a la misma Comisión de Constitución, Legislación y Justicia para que, simultáneamente con la Corporación durante todo el tiempo que requiera para evaluar el segundo trámite reglamentario del proyecto de Reforma Constitucional, con excepción de las horas que correspondan a las sesiones ordinarias de la Cámara, otorgue a los señores Diputados en la sala de sesiones, la facultad antedicha se extiende, igualmente, para el estudio de la Consulta señalada en el número precedente.

4.º— Celebrar dos sesiones para tratar proyectos de leyes de interés particular, en los días y horas que determine la Mesa, en una fecha que no podrá ser anterior a diez días contados desde hoy.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán los acuerdos de los Comités.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Secretario General de la Federación Minera de Chile, don Roberto Lara Odate.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

El señor OLAVE.— Señor Presidente pido que se destine tiempo para rendir homenaje al Cuerpo de Bomberos de la ciudad de Osorno, en la sesión ordinaria de mañana y en las mismas condiciones, en que se adoptó el acuerdo anterior, el tiempo necesario para rendir homenaje a la memoria del ex Diputado señor Pedro Nolasco Cárdenas.

Acordado.

En votación.

Se va a llamar a los señores Diputados.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Los señores no comparecieron a la votación en forma secreta. POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 89 VOTOS. POR LA NEGATIVA, 3 VOTOS.

La verdad de las cosas es que no tenemos ningún interés en perjudicar a los industriales; lo que no queremos es tolerar los abusos que se cometen, como algunos que ya han conocido la Cámara y que han dado motivo al proyecto de ley que se conocerá mañana, sobre devolución de sumas cobradas en exceso por los armadores de aparatos de televisión.

Por eso es el único caso. Desde luego están los precios intolerables que se cobran por el cemento, el gas licuado, las telas, los medicamentos, etcétera. Voy a citar un caso específico, como el del té, que se trae a \$ 3,30 a través de la ALAIQ, y que los comerciantes están autorizados para vender a \$ 7 el kilo. He hecho la prueba personalmente, en algunos negocios y en supermercados, y he comprobado que por el sistema de la bolsa de té, el público termina pagando en su conjunto, a \$ 50 el kilo de té. O sea, a un kilo de té que se importa a \$ 3,30 el kilo, se le saca un valor de \$ 50.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— Y falsificado.

El señor ROSALES.— Encomendado.

El señor JEREZ.— Como creo que se trata de obtener provecho de estas lecciones, y el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, por falta de recursos técnicos humanos, no está en condiciones de enfrentar este problema, que es muy grave y que se arrastra desde gobiernos anteriores, quiero pedir —y ojalá que esto fuera acordado como una proposición de toda la Cámara— que la Cámara solicite al Ejecutivo el envío de un proyecto de ley que signifique la creación de un Instituto de Productividad, Control de costos y comercialización. Por qué, señor Presidente? Porque en otros países, para poder gobernar realmente con sentido nacional y de beneficio popular, estas instituciones serias y técnicas existen desde hace mucho tiempo.

Por ejemplo, ¿qué medidas se han aplicado frente a la actividad adoptada por los comerciantes en medicamentos? Ninguna. En otras partes, no se acepta el hecho de que los productores le cambien el nombre a la etiqueta a la Cafría, o a otros remedios, que son iguales y que deberían tener un mismo precio, pero que después se venden en cuatro o cinco veces su valor. Con el proyecto que propongo, no tendríamos necesidad de hacer pasar por la Honorable Cámara, en calidad de comités, todos los industriales del país, porque el problema se solucionaría en su raíz misma y sin desmedro de los productores.

Por estas razones, solicito que, en nombre de la Cámara, se recabe del Ejecutivo, a través de su oficina de Planificación, el envío de un proyecto de ley, fundamentadamente en torno a la creación de un Instituto de Productividad, Control de Costos y Comercialización, con objeto de legislar en forma seria y en beneficio popular.

Nada más, señor Presidente.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El señor BALLESTEROS (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

En votación.

COMUNA DE QUINTA NORMAL

FRENTES DE PREDIOS AFECTOS AL PAGO DE PAVIMENTACION

(Res. 774 de 11-8-62)
Señor CARLOS GIRONZ

En conformidad a las disposiciones contenidas en el Art. 23 de la Ley General de Pavimentación N° 8946, de 20 de Octubre de 1949, se pone en conocimiento de los propietarios de predios ubicados en las calles de la Comuna de Quinta Normal que a continuación se detallan, que los frentes de sus propiedades afectos al pago de pavimentación

Aceras de concreto, son los siguientes:

PREDIO N°	PROPIETARIO	FRENTE ml.	PREDIO N°	PROPIETARIO	FRENTE ml.	PREDIO N°	PROPIETARIO	FRENTE ml.
CALLE SALVADOR GUTIERREZ			1917	Antonio Conti	5.00	4431	Benjamín Méndez	
Costado Norte			1911	Enrique Catalán	5.00	4441	Domingo Mockember	
Entre calle Mendoza y Gral. Brayer			4399 p. S. Gutiérrez	Carlos Ching	11.40	Entre Calle La Plata y Santa Fe		
4371	Suc. Vitro Caballero	18.40	Entre S. Gutiérrez y Alsino			4457/75	Italo Coyola	
4372	N. N.	15.40	4396 p. S. Gutiérrez	Francisco Carod, E. V.	55.00	4459/61	Luisa Salinas	
4381	Pedro Campos	1.70	1881	Fidel Durán	10.00	4465	Berta A. de Narváez	
4381/79	Abel Santibáñez	11.40	1881	Patricio Escobar	12.00	4469	Enrique Tida	
4389	Abel Santibáñez	8.60	1841	José Talas	8.00	4573	N. N.	
Entre Gral. Brayer y La Plata			1889	Bernardo Escobar	8.00	Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Gral. Brayer y La Plata			1889	Reinaldo Opazo	8.30	Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4407/II	Suc. Sotomayor C. E. V.	21.00	1881	Raúl Bravo	5.00	Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4427	Aguilera Sotomayor E. V.	21.00	1843/21	Antonio Machuca	12.00	Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4429/33	Silvia Bascón E. V.	12.50	4399 p. Alsino	Abraham Yevnes	19.60	Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4443	Emilio Saperas, E. V.	11.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4445	Sara de Cona, E. V.	33.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4457	N. N.	33.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Calle La Plata y Santa Fe			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4477	Juan Barahona, E. V.	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4491	Jorge Tapia	8.40	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4499	Carlos Sepúlveda	10.30	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Santa Fe y Entre Ríos			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Santa Fe y Entre Ríos			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4477/21	Adolfo Alcera	25.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4479	Humberto Mandujano	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4499	N. N. E. V.	20.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4509	Carlos Sotolich	9.50	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4563	Celedonio Saharita, E. V.	20.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4571	Celedonio Saharita, E. V.	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4591	José Lazo	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4599	Suc. Enrique Díez	20.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Calle Entre Ríos y Santiago de Uriona			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Calle Entre Ríos y Santiago de Uriona			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4712	Manuel Moscoso L.	14.80	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4717/61	Alejandro Vargas	11.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4717	Manuel Domínguez	11.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Ena Inostroza	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Guillermo Ferrada	9.60	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Luis González L. E. V.	7.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Juan N. Durán	14.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Augusto Morales	7.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Tucapel Gmo. Azócar	7.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Luis Figueroa	7.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Angel Poveda	7.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Olga Morales	7.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4731	Aurelia Sepúlveda	7.30	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Calle Santiago de Uriona y Ayuntamiento			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Calle Santiago de Uriona y Ayuntamiento			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4801	Domitila Medina	6.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Luis A. Cabrera	8.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Elsa Castillo	8.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Celmerino Guzmán	8.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Uldariso Caroca	7.50	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Manuel Semir	9.50	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Elián Herrera	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Victor Soto	8.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Blanca Paz G.	8.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Juana Podesta	5.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4815	Industria Indep	26.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Ayuntamiento a calle Tucumán			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Ayuntamiento a calle Tucumán			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	Juan Morales, E. V.	25.60	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	José Castro, E. V.	16.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	Etelvina Mejía	30.80	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	Federico Monarde	4.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	José Miranda	4.60	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	Gabriela de Juan	4.60	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	Elena Rubio	3.10	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	Carlos López	4.10	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915	Augusto Morales	5.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4915/89	Carlos Ching	16.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Tucumán y Salta			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Tucumán y Salta			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
5001	Levaduras y Fermentos S. A.	39.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
COSTADO SUR			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
COSTADO SUR			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Salta y Tucumán			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Salta y Tucumán			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
5006	Maria Guzmán M.	18.50	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
5006	Elena Contreras	7.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
5006	Reinaldo Quereza	6.80	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
5006	Robustiano Pastene, E. V.	14.30	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
5006/30	Carlos Ching	26.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
5006	Manuel Del Moral, E. V.	12.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Tucumán y Ayuntamiento			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Tucumán y Ayuntamiento			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4929/74	Francisco Carod, E. V.	46.50	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4952	Abel A. Aravena A.	11.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4952	Luis Celis	9.80	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4952	Merceda Arroyo	18.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Ayuntamiento y Santiago de Uriona			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Ayuntamiento y Santiago de Uriona			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4888/94	Celedonio González G.	12.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4888	Manuel Yáñez M.	9.60	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4876	Raúl Henríquez	9.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4876	José Céspedes B.	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4888/64	Oscar Lara	12.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4888/52	Enrique Salda	12.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4850	Oscar Lara	12.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4846	Arturo Rodríguez	15.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4834	Juana Soto	7.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4812/12	N. N. E. V.	15.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4808	Francisco Cornejo	11.60	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Santiago de Uriona y Entre Ríos			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Santiago de Uriona y Entre Ríos			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4700	Agustín Moya M. E. V.	2.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4700	Maria Pérez	9.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4700	N. N.	8.40	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4700	Antonio Ching E. V.	60.90	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Entre Ríos y Santa Fe			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Entre Ríos y Santa Fe			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4659	Bernardo Larrain, E. V.	21.40	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4659/70	Luis Hurlado	22.40	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Santa Fe y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Santa Fe y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4498/70	Clara Olivares	17.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4498/70	Ramon Valencia	12.20	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4474/80	St. Roberto	14.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4472	Roberto Torres	14.60	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4468/84	Manuel Roman	20.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4462/84			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle La Plata y Gral. Brayer			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle La Plata y Gral. Brayer			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4418	Berta Weber E. V.	3.70	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer al N° 4376			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer al N° 4376			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4376	Sixto Neira B. (2), E. V.	19.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
CALLE TUCUMAN			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
COSTADO ORIENTE			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Eloy Rosales y Hoevel			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre Eloy Rosales y Hoevel			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4994 p. E. Rosales	Gabriel Sánchez	70.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Hoevel y Nva. Extremadura			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Hoevel y Nva. Extremadura			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2065	Maria Suárez	13.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2077	Manuel Suárez	8.50	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2075	Jorge Suárez	3.40	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2057	Ramon Acevedo A.	11.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2051	Gabriel Bruce	9.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2039	Guillermo Reyes	5.90	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2029	José M. Cea	10.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
2009	Cipriano Barraza	19.50	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Nva. Extremadura y S. Gutiérrez			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Nva. Extremadura y S. Gutiérrez			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1991	N. N.	20.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1989	Vicente Olivero R. E. V.	20.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1951	Pedro Maxio	5.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1945	Evaristo Valdez	3.80	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1937	Ernesto González	5.90	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1927	Fernando Urzua	5.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1927	Rolando López	5.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
1923	Vicente Olivero L.	5.00	Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Nva. Extremadura y S. Gutiérrez			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Nva. Extremadura y S. Gutiérrez			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4398/84			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4374/52			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4298			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4327			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4329/33			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4337			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4349/61			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355/63			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4367/91			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4301/07			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4411			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4419			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4398/84			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4374/52			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4298			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4327			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4329/33			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4337			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4349/61			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355/63			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4367/91			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4301/07			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4411			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4419			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4398/84			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4374/52			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4298			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4327			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4329/33			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4337			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4349/61			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355/63			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4367/91			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4301/07			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4411			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4419			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
Entre calle Gral. Brayer y La Plata			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4398/84			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4374/52			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4298			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4327			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4329/33			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4337			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4349/61			Entre Alsino y Padre Tadeo			Entre Santa Fe y Entre Ríos		
4355/63								

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS

COMUNICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES
DE VALORES DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA
3ª DIRECCION REGIONAL SANTIAGO

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMUNA SANTIAGO

ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
371-79	Jesús Abeleida Gracia; París N° 720-Dep. 30	No ha lugar	78.613
371-11	Isaac Abusleme Massu; Loreto N° 241	No ha lugar	9.660
371-4	Ignacio Achurra Bello; Catedral N° 1841	No ha lugar	49.020
371-111	Hermes Ahumada Pacheco; Agustinas N° 1581-Dep. 101	No ha lugar	37.847
371-33	Blanca Aguilar Cabeiro; Independencia N° 1725-Dep. 101, Valpo.	No ha lugar	
371-9	Blanca Aguilar Cabeiro; Independencia N° 1725-Dep. 101, Valpo.	No ha lugar	
371-27	Terese Alcide Moch; Libertad N° 36-A	No ha lugar	
371-11	Elías Allet Feres; Chacabuco N° 23	No ha lugar	
371-11	Leoncio Andrade Cabezas; Arturo Prat N° 421	No ha lugar	56.416
371-6	Nemecio Antúnnez Cazzotte; Av. Providencia N° 201-Dep. 70	No ha lugar	55.706
371-1	Ruth Arancibia Gonoso; Almirante Latorre N° 335	No ha lugar	8.045
371-6	Luis Ardiles Alarcon; San Vicente N° 1375	No ha lugar	15.870
371-11	Luis Ardiles Marin; Manuel de Amat N° 3067	No ha lugar	20.010
371-9	Maria Aste de Antonelli; Purísima N° 27	No ha lugar	23.598
371-5	Victor Manuel Aviles B.; Santa Victoria N° 13-21	No ha lugar	77.618
371-20	Maria de la Barra Castillo; Ismael Valdes N° 436-Dep. 22	No ha lugar	
371-19	Matilde y Maria de la Barra Castillo; Av. Providencia N° 337-Dep. N° 10	No ha lugar	
371-15	Hermilio Barrera Mora; El Trebol N° 173	No ha lugar	5.658
371-16	Luis Barros Barrios; Virginia Opazo N° 18	No ha lugar	20.921
371-33	Blanca Barros V. de Fernandez y otra; París N° 720-Dep. 70	No ha lugar	53.694
371-33	Antonio Bayas Reig; Santo Domingo N° 2350	No ha lugar	34.224
371-6	Maria Bozo Ordoñez; Cuzco N° 323-325	No ha lugar	37.122
371-1	Javier Bustamante Aspillaga; Juan E. Montero 4451-Dep. 106	No ha lugar	
371-120	Carlos Carrasco Maldonado; Av. Inglaterra N° 1341	No ha lugar	17.250
371-60	Amalia Carvallo Bertrand; Rancagua N° 40	No ha lugar	37.951
371-9	Sara Cuchacovich W.; Monjitas N° 509-Dep. 23	No ha lugar	
371-77	Victor Rivera Cruchaga; París N° 720-Oficina 10	No ha lugar	41.472
371-33	Juan Carlos Cruz Merino; Ricardo Matte Pérez 0145	No ha lugar	48.162
371-33	Mario Chapón Rodríguez; Robles N° 284	No ha lugar	10.212
371-33	Lily Chardine Bello; Marceleta N° 43-Dep. 20	No ha lugar	21.372
371-33	Juan Dagnino Traverso; París N° 720-Dep. 60	No ha lugar	75.337
371-29	Blanca Díaz Sáenz; Lastarria N° 17	No ha lugar	40.000
371-1	Miguel Elías; Tucapel 2701-05	No ha lugar	54.890
371-78	David Frías Mira; París N° 720-Dep. 20	No ha lugar	78.613
371-18	Nazir Ganem N.; Recoleta N° 806	No ha lugar	31.464
371-75	Arturo García Izquierdo; Sazie N° 2180	No ha lugar	
371-21	Andrea Garmir Rivera; Avda. Bulnes N° 407-Dep. 12	No ha lugar	
371-1	Mercedes Godoy Ojeda; Agustinas 2071-2083	No ha lugar	86.250
371-33	Belisario S. Gómez Concha; La Placilla N° 163	No ha lugar	4.899
371-7	Alejandro Gómez Sandoval; Libertad N° 162	No ha lugar	3.818
371-33	Carlos González González; Siria N° 3652	No ha lugar	8.280
371-7	Julia González Ovalle; Av. General Bustamante 176-Dep. 106	No ha lugar	14.239
371-33	Juan Carlos Herrera Méndez; Agustinas N° 2149	No ha lugar	48.438
371-3	Amador Ibarra Moya; Pasaje Pelantaro N° 715	No ha lugar	2.843
371-2	Oscar Lama Lama; San Diego N° 413-19	No ha lugar	64.607
371-8	Ernesto Lira Lira; Rancagua N° 0163	No ha lugar	37.674
371-33	Adelfa Lillo Roach; Compañía 2828-c-9	No ha lugar	5.106
371-29	Edmundo López Horstner; Dardignac N° 72-C	No ha lugar	
371-19	Manuel Llana Arguñes; Almirante Barroso 905	No ha lugar	37.177
371-20	Dolores Mardones Oyarzún; Av. Independencia N° 578-86	No ha lugar	33.810
371-33	Luis P. Arce Carvajal; Fray Luis de la Peña N° 2971	No ha lugar	8.280
371-14	Victoria Martínez Caspa; Oña N° 2919	No ha lugar	5.037
371-8	Victoria Martínez V.; Adolfo Ossa N° 2954	No ha lugar	
371-6	Jesús Mesa yda. de Ruiz Tagle; Santo Domingo 1375, Local 1	No ha lugar	26.267
371-33	Reina Merino de García; Santo Domingo 1375, Local 1	No ha lugar	
371-16	Carmen M. Isabel Merino Olguin; San Alfonso N° 1374	No ha lugar	
371-28	Carlos A. Merino Merino; San Alfonso N° 1374	No ha lugar	
371-27	Carlos Moretti Jirón; Santa Rosa N° 364	No ha lugar	
371-19	Rosa Munizaga Araya; Cura Gómez N° 288	No ha lugar	3.174
371-156	Rebeca Muñoz de C. J. M. de la Barra N° 521, 5º piso	No ha lugar	22.657
371-9	Inés Muñoz Muñoz; Romero N° 2612	No ha lugar	18.078
371-41	Inés Muñoz Muñoz; San Alfonso 1128	No ha lugar	8.594
371-4	Pedro Musset Castro; Compañía 2828-B	No ha lugar	
371-81	Walter Neubaum K.; París N° 720-Dep. 60	No ha lugar	76.976
371-6	Arturo Oldi Valdivia; Almirante Latorre N° 505	No ha lugar	8.481
371-5	Juan Orellana Villegas; Francisco Bardenes N° 2133	No ha lugar	4.140
371-13	Mafalda Pareto Favillini; Bernal del Mercado N° 91	No ha lugar	19.044
371-12	José Pareda; San Juan Tenorio N° 1509	No ha lugar	4.968
371-136	Daniel Pinilla Jara; Luis González N° 918	No ha lugar	6.900
371-4	Jorge Pino Vergara; Dr. O'Connell N° 557	No ha lugar	8.280
371-16	Rosario Portales yda. de Herrera; Grales N° 2336	No ha lugar	17.802
371-70	Jorge M. Quintanilla Fajardo; Av. Bustamante N° 176-Dep. 403	No ha lugar	21.724
371-313	Jorge M. Quintanilla Fajardo; Av. Bustamante N° 176-Dep. 403	No ha lugar	
371-12	Rosario Reyes Merry; Las Fucias N° 1955	No ha lugar	10.488
371-30	Rafael Rillón Jozo; París N° 720-Dep. 40	No ha lugar	76.976
371-12	Manuel Rodríguez León; Teatinos N° 20-Dep. 77	No ha lugar	67.551
371-22	Genaro Romero Miranda; Exposición 1758	No ha lugar	26.496
371-37	Julia Rosales Hernández; Coronel Godoy N° 0152	No ha lugar	2.125
371-4	Héctor Salinas S.; Andes N° 2765	No ha lugar	
371-12	Carlos Santa María Richards; Corvalán Melgarejo 25	No ha lugar	19.499
371-169	Isabel Sánchez B.; Av. Salvador N° 1061	No ha lugar	
371-12	Julio Sanzanza Cofre; Arica N° 3864	No ha lugar	4.002
371-13	Leon Shabelman Zigelboim; Baquedano N° 730	No ha lugar	26.358
371-30	Sergio Schirmer Fernández; Pasaje Ros N° 149-Dep. 391, Valpo.	No ha lugar	
371-9	José Serrano Nieves; Salvador Sanfuentes N° 2717	No ha lugar	
371-81	Ernesto Silva Imperial; Av. Providencia N° 201-Dep. 3 y box	No ha lugar	52.781
371-4	Verónica Sobolevsky Arriagada; Romero N° 2433	No ha lugar	4.554
371-12	Luis Soto Davies; Virginia Opazo N° 83	No ha lugar	18.296
371-163	Manuel Soto Soto; Las Fucias 1959	No ha lugar	9.384
371-31	Maria de Soto Valderrama; Av. Patria Vieja N° 328	No ha lugar	4.830
371-13	Arnaldo de Terán Manterola; J. de Les-tonac 39-A-Dep. 213	No ha lugar	
371-15	Nieves Undurraga yda. de Valdés; He-rrera N° 749-753	No ha lugar	20.976
371-15	Ana E. Verdugo Pallini; San Gerardo N° 765	No ha lugar	5.106
371-12	Lucía Verrier Bouché; Wenceslao Sánchez N° 046-048	No ha lugar	71.998
371-16	Olga Verdugo yda. de Henríquez; Moli-na N° 157	No ha lugar	
371-1	Terese Villagrán Espina; Lourdes N° 927	No ha lugar	3.878
371-1	Virginia Walker Rivas; Virginia Opazo N° 11	No ha lugar	22.736
371-2	Jorge Wormald Aguirre; Huérfanos N° 244	No ha lugar	13.973
371-1	Luis Yáñez Yáñez; San Andrés N° 3953	No ha lugar	11.429
371-15	Luis Yáñez Yáñez; Carretera Pan-americana N° 3	No ha lugar	1.518
371-27	Ana Zárate Pradenas; Avda. Ecuador N° 1250	No ha lugar	21.368
371-27	Ricardo Almonar Zuleta; Coyancura N° 2250	No ha lugar	29.569

COMUNA DE PROVIDENCIA

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
1640-1534	41-3	Hernán Aliende Arrau; Av. Holanda 05, Depto. 115		29.642
1650-1444	633-16	Margarita Aránguiz de Vicuña; Las Be-lotas 148		33.782
1349-1233	516-52	Hortensia Barahona de Briones; Av. M. Monti N° 212		12.917
1517-1411	506-47	Ana Beriso Van Buren V. de M.; Ave-nida Salvador N° 52		50.318
1669-1563	517-15	José Cademartori Vaccaro; Gral. del Canto N° 147		31.768
1482-1376	2225-10	Guillermo Contreras Henríquez; Mar del Plata N° 1975		113.029
1383-1267	4003-10	Guillermo Contreras Henríquez; Girar-di N° 1349		8.537
1436-1320	530-30	Maria Cordero Gallegos; Av. Providencia N° 2133, Depto. 407		35.928
1391-1275	2628-33	Carlos Cortés Jullian; Av. Pocuro 2094		63.749
1394-1278	1825-92	Carolina Fevillat Rocca; E. Yáñez 1984; Depto. 203		35.167
1679-1573	1825-10	Oswaldo Farías Guzmán; Elhodoro Yáñez 1992		10.941
1523-1417	2754-26	Raúl Fernández Aguirre; Las Achiras N° 3036		28.951
1399-1283	506-22	Ernesto Floeser Hubner; Gral. Bari N° 145		15.239
1325-1419	3113-24	Eduviges Garza Ruiz-Tagle; Av. Ma-nuel Monti 1217		27.031
1526-1420	1344-25	Julia García Terrades V. de Zapata; Hernando de Azuere 766		31.031
1486-1380	21-25	Juan Gatica Alegría; Antonio Bellel N° 20		40.649
1570-1464	4005-8	Luis Guillermo Stock; Tegualda N° 1253		91.005
1568-1462	1533-52	Hortensia Giesen Davis; A. R. Lyon 902		55.700
1571-1465	26-4	Marta Gómez de Moffa; Las Fucias 63		19.458
1680-1574	2563-32	Gabriel González Delgado; Rancagua N° 574		52.227
1569-1463	2702-44	Abra No 73; Gottlieb Meersohn; Av. Ita-lia N° 73	No ha lugar	
1379-1263	2503-9	Fernando Hurtado Echeñique; R. Ma-te Pérez N° 557	No ha lugar	
1488-1362	22-2	Julia Hurtado Meneses de R.; Padre Mariano N° 93	No ha lugar	
1352-1236	512-64	Pepe de Illanes Peñafiel; Román Díaz N° 246	No ha lugar	
1403-1287	507-27	Victor Imboden Fernández; General Salvo N° 68	No ha lugar	
1378-1262	537-148	Beatriz Marín Marín y otra; Gral. Ar-tigas N° 92	No ha lugar	
1579-1473	17-5	Edelma Marín Couchot; Almirante Patten 115	No ha lugar	
1368-1252	30-41	Flores Mayers Giehy; Nueva de Lyon N° 50	No ha lugar	
1560-1554	2320-4	Pafsa Montt Armas; Silvina Hurtado N° 1579	No ha lugar	
1582-1476	1528-39	Roberto Morera Ferrer; Av. Pedro de Valdivia N° 706	No ha lugar	
1501-1395	512-29	Estela Oyariza Suerro; Av. Miguel Claro N° 353	No ha lugar	
1500-1394	22-12	Patricio Oyariza de Versara; Padre Ma-tiano N° 200	No ha lugar	
1451-1345	632-26	Patricio Oyariza de Versara; Padre Ma-tiano N° 200	No ha lugar	
1452-1346	22-46	Clementina Oyariza yda. de Latorre; Av. La Concepción N° 63	No ha lugar	
1406-1290	413-41	José Oyariza Oyariza; Diagonal Oriente N° 1799	No ha lugar	
1502-1396	525-24	Valdivia Oyariza; Av. Pedro de Valdivia N° 45-47	No ha lugar	
1371-1255	528-47	Marta Pardo Mayer yda. de Bertrand; Génova N° 2040	No ha lugar	
1374-1258	1528-50	Marta Pardo Mayer yda. de Bertrand; Génova N° 2040	No ha lugar	
1373-1257	1528-49	Marta Pardo Mayer yda. de Bertrand; Génova N° 2040	No ha lugar	
1372-1256	1528-48	Marta Pardo Mayer yda. de Bertrand; Génova N° 2040	No ha lugar	
1375-1259	1528-51	Marta Pardo Mayer yda. de Bertrand; Génova N° 2040	No ha lugar	
1641-1535	3233-22	José Pardo; Batallón; Av. Ricardo Lira N° 1096	No ha lugar	
1370-1254	1280-11	Carmen Reichardt Riquelme; Av. Flo-rencia Yáñez 1544	No ha lugar	
1588-1482	517-43	Aurelio Rodríguez; Dr. M. Pardo; Román Díaz N° 159	No ha lugar	
1503-1397	516-86	Patricio Román Mellado; Gral. del Canto N° 105	No ha lugar	
1618-1512	534-65	Patricio Román Mellado; Gral. del Canto N° 2201, Depto. 106	No ha lugar	
1547-1441	512-5	Marta Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1592-1486	2251-1	Ernesto Román Imperial; Tomás Gueva-rá N° 967	No ha lugar	
1642-1536	518-58	Estela Román; Av. Antonio Varo N° 109	No ha lugar	
1595-1489	3947-3	Fernando Román; Zafarín; Guillermo Acuña 2893	No ha lugar	
1597-1491	21-21	José Torres Fernández; Antonio Bellel N° 223	No ha lugar	
1543-1437	1914-19	Patricio Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1353-1237	4318-5	José Román; Versara; Padre Ma-tiano N° 200	No ha lugar	
1410-1294	3212-5	Patricio Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1603-1497	511-18	Patricio Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1459-1353	632-26	Raúl Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1511-1405	2743-12	José Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1411-1295	26-18	Patricio Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1715-1609	1914-8	Patricio Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1512-1406	543-37	Patricio Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	
1403-1286	1800-7	Patricio Román; Almirante Patten N° 40	No ha lugar	

COMUNA DE LAS CONDES

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVANZO FIJADO CON 38%
1551-1445	65-14	Luisa Abellán yda. Gualli; Pedro de Valdivia Norte 0211		88.713
1701-1595	1009-42	Carlos Binder Gutschlocher; Pedro Ca- nisio N° 1605		51.590
1520-1414	961-13	Carlos Binder Gutschlocher; Las Hualla- tas N° 5621		124.555
1519-1413	1187-2	Carlos Binder Gutschlocher; Espoz N° 1600		98.414
1519-1413	1187-2	Carlos Binder Gutschlocher; Espoz N° 1600		98.414
1477-1371	993-17	Andrés Budnevich Braun; María Cruz		76.992
1479-1373	3016-3	Eduardo Campos Valenzuela y otros; Camino a Farellones		113.938
1480-1374	37-1	Eduardo Paffo Casanova; Padre Leticia N° 0179		96.094
1382-1266	460-3	Luis Oyariza; Latham; Javier de la Rosa N° 4231		70.711
1380-1264	690-39	Oscar Cortés Peña; Av. Colón 6020		90.629
1521-1415	2173-3	Castiblanco y Cia. Ltda.; Vitacura 10171		89.698
1481-1375	506-16	José Cavaserra M.; Naveira 4606		102.745
1393-1277	322-18	Rafael Covarrubias Ortiz; León 2968		10.921
1392-1276	333-21	Rafael Covarrubias Ortiz; Plaza Avi- lia N° 1135		58.373
1608-1503	982-5	Juan Crocetti Ferrari; El Tamarisco 1387		17.940
1369-1283	226-28	Arturo Díaz Boegling; Asturias 147		131.172
1399-1279	457-23	J. Manuel Donoso Enríquez; El Coleo N° 3824		191.447
1645-1539	5-17	Sergio Edwards Yrarrázaval; Santa María N° 2374		50.650
1534-1418	3587-11	José Fuenzalida Balbontin; La Dehesa N° 2455		63.033
1515-1409	522-3	Carlos Andrade Geywitz; Las Condes, Jorge VI N° 75		
1400-1284	991-17	Leonilde Goldmann Giesler; El Tama- risco 1486		50.687
1638-1532	204-4	Waldo Greene Stevenson; Vecinal 61		60.000
1636-1530	335-103	Federico Gross Plattewitz; Américo Ves- putio Norte 760		216.979
1528-1422	1020-3	Violeta Guerrero E.; La Balandra 821		22.408
1396-1280	456-30	Mario Gutiérrez Muñoz; Javier de la Rosa N° 4216		31.803
1439-1333	1947-16	Ernesto Hevia Mozo; Av. Vitacura 9760		107.640
1529-1423	17-17	Hernán Hevia Mozo; Santa María 2688		157.337
1441-1335	467-18	José Hevia Mozo; Nueva Costanera N° 3441		114.095
1442-1336	690-28	Irma Koch Müller; Av. Maronehue 977		55.498
1531-1425	764-3	Blanca Knoos Libano; La Rabida 5225		110.709
1489-1383	764-1	Blanca Knoos Libano; La Rabida 5225		44.735
1400-1384	953-11	Edelberto Kestel Frank; Cardenal Belar- mino N° 1285		114.129
1443-1397	27-8	Ricardo Labarca Benítez; Los Arauca- nos N° 2519		28.151
1444-1338	27-7	Ricardo Labarca Benítez; Los Arauca- nos N° 2499		28.836
1445-1339	27-6	Ricardo Labarca Benítez; Los Arauca- nos N° 2485		28.290
1574-1468	318-7	Gustavo Lange Behrens; San Gabriel N° 3635		40.199
1491-1385	400-32	Alvaro Lavín Solomayor; Vaticano 3731		42.319
1492-1396	526-6	José Letiche Alcalde; La Capitania 133		101.113
1535-1429	1076-10	Juan Lechuga Faudrez; Los Poros 7169		17.595
1534-1428	1076-11	Juan Lechuga Faudrez; Robinson Cru- z N° 831		25.121

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
1647-1641	2900-8	Gustavo González Plata, Noviciado, Bar...		3.696.-
1658-1552	2900-13	Hernán Sepúlveda Cañas, Camino La...		1.253.-
1542-1436	2900-14	Oscar Tenhamm Villalón, Parcela 48,		1.129.-
1596-1490	2900-15	Oscar Tenhamm Villalón, Camino La...		1.242.-
1598-1492	2903-9	Oscar Tenhamm Villalón, Camino La...		1.325.-
1599-1493	2900-11	Oscar Tenhamm Villalón, Camino La...		2.600.-
1604-1498	2900-12	Pablo Valdovinos Valdovinos, Fdo. El...		2.779.-

COMUNA DE TILTIL

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
1478-1372	66-10	Eduardo Campos Valenzuela, Hacienda...		526.468.-
1484-1378	66-7	pte. Gustavo Donoso Covarrubias y...		448.642.-
1398-1282	66-11	pte. Gustavo Donoso Donoso, Polpaico		18.299.-
1397-1281	66-7	pte. Gustavo Donoso Donoso, Polpaico		28.753.-

HERNAN GUZMAN ARANGUIZ

Secretario Regional Santiago



NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES
DE AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA
4ª DIRECCION REGIONAL CENTRO
ADMINISTRACION DE LA VII
ZONA — SANTIAGO (Sur)
PROVINCIA DE SANTIAGO — COMUNA SANTIAGO
SUR

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
134	3085-24	Acuña Acuña, Luis; Roberto Espin. 1246		14.635.-
135	3420-4	Aceval Joglar, Blas; Lira 1635		8.280.-
136	3080-7	Adlerstein Scherl, Israel; Chiloe 1261		19.458.-
137	3667-14	Aedo Rodríguez, José; Santiago Concha		8.632.-
138	2817-27	Aguilar Cabero, Blanca; Copiapó 1424		7.314.-
139	3043-2	Aguilera Martínez, Susana; Pedro Leon		3.588.-
140	2838-7	Aguirre R. Luis; J. Vicuña 1071		8.556.-
141	3010-16	Aguirre Ruiz, Luis; Sierra Bella 1150		5.382.-
142	3002-12	Alarcón Muñoz, Rafaela; Sta. Elvira 39		16.781.-
143	3081-49	Albano Martínez, Guillermina; Santia-		5.741.-
144	3026-18	Alvarez, Luis; Wenceslao; Avda. Mat-		13.469.-
146	2786-4	Alvira Vergara, Fidel; Tocornal 753-761		13.800.-
147	3147-90	Arnechino Godoy, Tulio; San Diego, ca-		19.596.-
148	3620-5	Arancibia vda. de Villacura, Victoria;		7.728.-
149	3087-40	Aranda Ovalle, María; Aldunate 1290		5.962.-
150	2882-64	Aravena Garros, Humilde y otros; R. Es-		5.382.-
151	3147-174	Aravena Lazo, Ramón; San Diego 1465,		19.734.-
152	3743-48	Aravena Rodríguez, Raúl; Nataliel 2648		8.944.-
153	3041-20	Arriagada Erazo, Neomiza; Portugal 1268		14.945.-
154	2824-3	Arismendi Rivera, María T.; Dieciocho		88.320.-
155	3676-8	Aspé Pérez, Arturo; Berta Fernández		8.342.-
156	3472-6	Audicio Bustos, Eco; Arturo Prat 1625		7.590.-
157	3420-6	Avendaño Arriagada, Olga; Lira 1667-69		16.300.-
158	2839-11	Asiste de Bustamante, Julia; Suc;		22.854.-
159	3782-17	Bahamondes Moulières, Bernardo; Ave-		6.762.-
160	3090-8	Bañados Bustos, Humberto; San Ignacio		8.694.-
161	2884-20	Barahona B. Aida; Lord Cochran		21.616.-
162	3198-18	Barón Olmedo, Rubén; Avda. Vial 1468		14.904.-
163	3009-25	De la Barra Castro, Soledad; Lira 1150		19.182.-
164	3044-15	Barrenechea Larraide, Adriana; Cuevas		5.396.-
165	3396-8	Barrios Inostroza, Julio; Suc; Avenida		6.348.-
166	3147-169	Bello Vargas, José Nicolás O.; Calle 1		19.596.-
167	3147-96	Bravo González, Jorge; Calle 3 N° 1453,		19.596.-
168	2824-6	Bengolea y S. A. C.; Juan M.; Diecio-		91.080.-
169	3661-22	Bravo Valenzuela, Sara; Carmen 2282		2.622.-
170	3116-1	Briceno Villagrán, María; Gálvez 1307		23.477.-
171	2877-70	Boné Flores, Raúl; San Diego 937-G.		6.348.-
172	2857-4	Briones Troncoso, Raúl; Carmen 925		84970.-
173	3448-16	Baltazar Bustamante, Suc; San Isid-		16.008.-
174	3464-19	Baltazar Bustamante, Suc; San Fran-		17.664.-
175	3081-55	Bustamante Briones, Rebeca; Santia-		5.520.-
176	3464-47	Bustamante Labrin, Luis; Chiloe 1636		no ha lugar
177	2804-3	Caballero Fernández, Eusebio; A. Prat		16.463.-
178	3080-11	Caballero Fernández, Eusebio; (A. Prat)		18.975.-
179	3080-23	Caballero Fernández, Eusebio; A. Prat		18.975.-
180	2771-15	Cabello Mesa, Angel; Coquimbo 57		12.558.-
181	3147-86	Cádiz Avila, Martín; Calle 2 N° 1459		19.596.-
182	3706-16	Calozza Vallini, Tito; Placer 686		8.280.-
183	2783-7	Caresio Brasso, Federico; Madrid 871		45.540.-
184	3639-10	Carrasco Ahumada, Arturo; Franklin		10.626.-
185	3113-58	Casado Ruiz, Pablo; San Diego 1306		181.415.-
186	2857-5	Casagrande Fuser, José; Carmen 947		32.057.-
187	3021-23	Caso Caso, Angel, Suc. y otro; Avda.		189.079.-
188	3044-30	Castagneto Ortiz, Luis; Rogelio Ugarte		4.968.-
189	3702-16	Castillo Huerta, Jorge; Franklin 664		143.117.-
190	3434-9	Castillo Ponce, Luis; Dávila Larraín		16.560.-
191	3018-33	Guillermo Castro, Aguayo, Suc.; Av.		5.313.-
192	3146-35	Castro Miranda, Emilia; Arturo Prat		27.172.-
193	3034-7	Torres Ojeda, Margarita; Ventura La-		8.073.-
194	2795-4	Celume Bendek, Angel; Santa Rosa		138.000.-
195	3147-93	Pomareda Cepeda, Rafael; Calle 2, Ca-		19.596.-
196	3394-57	Cincinnati Tisbo, Victor; Portugal 1590		13.800.-
197	3147-175	Cid Gutiérrez, Pedro N.; San Diego 1465		19.734.-
198	3147-179	CAPRECA, Calle 1 N° 1492		21.597.-
199	2773-8	Córdova Silva, Guillermo F.; Santa Ele-		2.760.-
200	3420-11	Contreras Fariás, Justo, Suc.; S. Aldea		11.040.-
201	2866-19	Contreras Ojeda, Laura; Aconcagua 131		14.642.-
202	3647-9	Contreras Rojas, Andrea; A. Gutié-		3.174.-
203	2832-2	Cornejo Briceño, Alfonso; V. Mackenna		41.538.-
204	3428-24	Cornejo Araya y O.; María; Dávila La-		6.210.-
205	2789-20	Correa Naranjo, Enrique; Sta. Rosa N°		19.334.-
206	2787-36	Cortés Sáez, Blanca; Carmen N° 842		21.666.-
207	2792-6	De la Cuadra García, Humberto; San		16.560.-
208	3008-1	Mason Manning, William; Sta. Elena N°		20.386.-
209	3800-30	Chirigwin Carcasson, Alfredo; Serrano		49.492.-
210	3094-9	Diaz Bourze, Emilia; Suc.; P. Orell-		6.348.-
211	3124-72	Diaz Salas, Abraham; MacClure 1578-		15.190.-
212	3694-18	Diaz Trebin, Carmela; Garcilaso de la		4.140.-
213	2784-26	Dvoquez, Pino, Rafael; Tocornal 740		22.080.-
214	2806-11	Durandín O. Otros; León; San Diego		249.763.-
215	3147-172	Escobar Cortés, Carlos; calle 2, 1458		19.596.-
216	2869-13	Espinoza Gutiérrez, Lorenzo; Porvenir		7.631.-
217	3011-14	Espinoza vda. de León, Luzmira; Arte-		31.398.-
218	3686-5	Espinoza Palma, Juana; San Isidro 2350		5.106.-
219	3312-2	Estévez Cordovés, Héctor; Av. Beauchef		23.322.-
220	2489-10	Ferfán Gutiérrez, Erasmo; Nuble 1447		7.390.-
221	2856-10	Fernández Concha, Rafael, Suc.; Car-		75.113.-
222	3147-177	Figuerola Cisternas, Fdo; San Diego 1465		19.734.-
223	3044-16	Puentes Hermosilla, Carlos; Cuevas 1293		6.624.-

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
224	3643-3	Puenzalida Meneses, Manuel; Sierra	Bella 1809	4.830.-
225	3055-32	Lara Miranda, María; Sta. Rosa 1296		6.486.-
226	3735-21	Gálvez Cortés, Clotilde; Pje. Retamal C. 31		4.278.-
227	3002-56	Gaillard Quesada, Graciela; Sta. Elena	1198, casa E	4.002.-
228	3493-5	García Sáez, Domingo; E. Quijote N°	1755	9.522.-
229	3147-100	Garrido Correa, Elmira; calle 3 N° 1465,		19.596.-
230	2773-31	Garrido Lantadilla, Lidia; San Camilo	N° 854	11.454.-
231	3009-13	Garrido Melo, Graciela; Madrid 1195		6.762.-
232	3038-41	Gais Canioni, María; Sta. Elvira 98		13.414.-
233	2793-34	Gil Sitadill, Suc.; Emiliano Figueroa	N° 874	12.496.-
234	3147-8	Gómez Saavedra, Gustavo; Arturo Prat	N° 1411, casa 5	2.760.-
235	3008-24	González Cruz, Jorge; Madrid 1168		13.248.-
236	3638-3	Nicanor González, Cabello, Suc.; Lira	N° 1223	4.140.-
237	3123-27	González Martínez, Antonio; Av. Viel	N° 1320	19.596.-
238	3759-20	González Jara, María; Waldo Silva 2249		12.675.-
239	2859-10	González Martínez, Carlos; Avenida	Matta 561	22.632.-
240	2823-10	González, Montreal, Germán y otros;	Dieciocho 734	30.387.-
241	3455-22	González M., Alicia y otras; Santa Ro-	sa 1654	12.420.-
242	2639-27	González Ortiz, Adolfo; Cuevas 940		12.972.-
243	3079-54	González Ureta, Elba; Chiloe 1328		9.591.-
244	3041-33	González Valdeneiro, María; Portugal	1328	11.868.-
245	2850-7	Aizenbaum Berek, Grinberg; Lira 981-	985	21.114.-
246	2864-12	Guaita de Rodríguez, Hilda y otras;	Santa Rosa 991	27.186.-
247	2864-13	Guaita de Rodríguez, Hilda y otras;	Porvenir 715	8.331.-
248	2864-14	Guaita de Rodríguez, Hilda y otras;	Porvenir 719	8.273.-
249	3016-18	Guerra Olivares, Suc.; Avenida Matia	660	14.856.-
250	2802-24	Guerrero González, Enrique; Arturo	Prat 880	20.433.-
251	3695-4	Guerrero, Ramírez, Alejandro; Garcil-	aso de la Vega N° 2355	2.760.-
252	3040-61	Guillemetti Croci, Sua, Pedro; Sta.	Elvira 158	28.014.-
253	2784-30	Guzmán Escobar, Alvaro; M. A. To-	correa 780	20.286.-
254	2859-9	Guzmán Palacios, Jamie; Av. Matia	525-47	73.830.-
255	3147-88	Hernández Barahona, Luis Alfredo; Dos.	Casa 15	19.596.-
256	2803-95	Hernández V. de Marín, Delina; Avda.	10 de Julio 1056, casa N° 13	5.190.-
257	3420-22	Hernández Orellana, Amalia; Sierra Be-	lla 1656	9.108.-
258	3627-38	Hernández Torres, Luzmira; Rogelio	Ugarte 1980	7.728.-
259	3007-14	Hinojosa González, María; Cuevas 1195		6.900.-
260	3146-36	Ibacache Ojeda, Vicente; Arturo Prat	1424	17.429.-
261	3147-29	Ibacache Ojeda, Vicente; Arturo Prat	1417	6.624.-
262	3770-15	Ibáñez Aguilar, Teresa; Pedro Montt	1475	3.450.-
263	2792-12	Icarán Ugarte, Carlos y Jorge; Díez de	Julio 626	77.280.-
264	3081-43	Jaque Aranguiz, Amédée; Santiaguillo	1064, casa A	6.210.-
265	3134-23	Jara Álvarez, Ramón Angel; Sierra Be-	lla 1436	17.526.-
266	3657-1	Jara Peñailillo, Suc.; Adrián Dávila La-	rraín 1801	15.870.-
267	3146-28	Jara Vergara, Luis; Victoria N° 930		4.692.-
268	3044-10	Jiménez Jiménez, Margarita; Cuevas N°	1259	10.709.-
269	3147-178	Jiménez Morales, Ernesto; San Diego	1465	19.596.-
270	2841-13	Jiménez Santander, Manuel; Coquim-	bo 336	15.180.-
271	2833-23	Jiménez Silva, Víctor; San Camilo 948		4.733.-
272	3047-29	Jara Villanueva, José; Sierra Bella 1242		8.625.-
273	3124-95	Kemm Matie, Julio; MacClure 1528,	Block H Dep. 24	13.960.-
274	2882-13	Kiger Nuñez, Luis; Roberto Espinoza	N° 902	22.080.-
275	3005-23	Knez Pulic, Francisco; Pedro León	Ugaldé 1158	16.560.-
276	2851-31	Koerner Meiselman, Bernardo; Pasaje	Fernández 1048	20.010.-
277	3421-29	Labraña Lara, Fedelia, Artemio Gu-	tiérrez 1542	4.140.-
278	2775-24	Ladron de Guevara, Olga; Portugal 836		38.916.-
279	2859-1	Lam Veliz, Berry; Carmen 1001		12.420.-
280	3147-97	Larrazán vda. de Morales, Gilda; Calle 3	N° 1457	19.596.-
281	3002-16	Lara Gálvez, Julio; Santa Elvira 55		13.248.-
282	3626-21	Lavía Gálvez, Julio; Santa Elvira 55		6.762.-
283	3147-164	Leopoldo Martínez, Arturo; Calle 1	N° 1472	19.596.-
284	2877-113	Lillo Villalón, Benjamin Suc.; Gálvez	N° 520	22.593.-
285	2808-3	Lillo González, María y Hnas.; San	Diego 821	70.863.-
286	2795-12	Leherer Laub, Nelson y otro; Copiapó	N° 731	13.406.-
287	3135-1	Lemus Lemus, Adrian; Petrouche 2483		17.940.-
288	3147-182	León Honeyman, Violeta; Calle 2	N° 1492	14.597.-
289	3081-65	Lira Bono, Eyer; Santiaguillo 1066		21.577.-
290	2873-136	Litvak, Guilbui, Horacio; Arturo Prat	1057, Depto. 45-C	10.250.-
291	3061-52	Lobos Espinoza, Germán; Santiaguillo	1064, Casa E	5.161.-
292	3147-180	Lobos Lobos, Berta; Calle 2 N° 1485		19.596.-
293	2845-20	López Ríos, Luis A.; Avenida Matia	N° 371-375	19.303.-
294	3682-5	López Ríos, Luis A.; Edo. Matie 1831		12.420.-
295	3682-11	López Ríos, Luis A.; General Gana 582		17.940.-
296	3682-6	López Ríos, Luis A.; General Gana 582		12.551.-
297	3053-8	Lucas Moyá, Carlos; Ventura Lava-	lle 612	7.935.-
298	2838-19	Licorente Uriarte, Pedro y otro; Portu-	gal 1070	16.146.-
299	2831-18	Manem Goldman, David; Porvenir	N° 3	12.558.-
300	2789-40	Maino Scappini, Carlos; Vicuña Mac-	kenna 888	37.536.-
301	3406-6	Mardones Salinas, Marta; Cuevas	N° 1635-37	19.596.-
302	3008-2	Retamales Morales, Manuel; Rogelio	Ugarte 1191	15.180.-
303	3639-5	Marín Veliz, Misael; Lira 2041		6.210.-
304	3044-18	Guillemaux M., Carlos, Suc.; Santa	Elvira 345	3.588.-
305	3147-107	Márquez Flores, Osvaldo; Arturo Prat	1492, calle 3, c. 46	21.666.-
306	2789-19	Martín Arranz, Frolán; Santa Rosa	N° 806	28.980.-
307	3081-48	Martín Tasende, Enrique; Santiaguillo	1064, Casa 7	5.548.-
308	2796-8	Maurín Quiroga, Carlos; Santa Rosa	N° 867	35.894.-
310	3147-95	De la Maza de la Maza, Julio; Calle 2	C. 22	19.596.-
309	2788-1	Mayol Rubi, Sebastián; Carmen N° 703		57.150.-
311	3137-6	Mediavilla Mediavilla, Mariano; Carmen	N° 1402	30.862.-
312	3105-40	Mediavilla Mediavilla, Mariano; Carmen	N° 1394	4.112.-
313	2804-26	Melzer Gross, Gisela; Coquimbo N° 1033		7.618.-
314	3639-11	Méndez José Guillermo; Franklin 361		7.176.-
315	3147-179	Méndez Torres, Alicia; Calle W N° 1490		19.596.-
145	3421-22	Moya Gutiérrez, Luis; Artemio Gutiérrez	N° 1514	2.484.-
316	3123-8	Miccon Peña, Domingo; San Ignacio N°	1329 C. 8	9.025.-
317	3423-5	Millar Millar, Amalia; Sierra Bella N° 1743		12.420.-
318	2859-6	Mira Fernández, Juan J.; Carmen N°	1057-1081	75.090.-
319	2793-32	Mireis Maivar, José; Emiliano Figueroa	N° 862	12.144.-
320	3081-45	Montero Parra, Pedro; Santiaguillo N°	1064 C. C	13.638.-
321	3658-23	Morales González, Pedro S.; Carmen N°	1936	9.108.-
322	3626-11	Morales López, Gerardo; Cuevas N° 1879		12.613.-
323	3086-4	Morales Morales, Samuel; Roberto Espino-	za N° 1247	13.845.-
324	3047-18	Moreno Leria, Elena; Lira N° 1393		11.937.-
325	3146-40	Moreno Leria, Francisco y otros; San	Diego N° 1223-29	106.895.-
326	2802-17	Moneta Moscazano, Laura; Arturo Prat	N° 820	15.249.-
327	2823-9	Moneta Ugarte, José; Dieciocho N° 758		48.400.-
328	2873-12	Monsalves de Obal, Amelia; Arturo Prat	N° 1022 Of. 320	40.296.-
329	2850-18	Montiel Varas, Nolf; Coquimbo N° 430		12.558.-
330	3147-99	Montt Montt, Raúl; Calle 3 N° 1463		19.596.-
331	3147-168	Mora Aravena, Carlos; Calle 1 N° 1486	C. 9	19.596.-
332	3147-98	Moraga Valdes, Favio; Calle 3 N° 1459		19.596.-
333	2866-11	Muñoz Aqueveque, Máximo; Nueva Val-	des N° 997	6.472.-
334	3147-176	Muñoz Cubillos, Julio; Calle 2 N° 1472		19.596.-
335	3506-13	Muñoz Mancilla, María H.; Agustín Es-	wards N° 2130	7.176.-
336	3455-19	Muñoz López vda. de Orge, Modesta;	Santa Rosa 1634	78.660.-
337	3475-2	Muñoz Tapia, Gabriel; Berta Fernández	N° 1937	5.900.-
339	3692-6	Morales Contreras, Adolfo; Aidunate 1745		10.310.-
340	3540-6	Moreno Parada, Mario; Bio-Bio N° 379		5.353.-
341	3147-102	Araneada Nuñez, Alfonso; Calle 3 N° 1475		19.596.-
342	3610-18	Núñez Araya, Juan B.; Club Hípico N° 1912		12.972.-
343	2852-49	Núñez Jara, Julia; Coquimbo N° 1334		4.554.-

ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
271-26	Diechler Scholz, Elsie; Seminario 716		20.369.-
272-7	Echeverría Zuñiga, Berta; El Bello		26.268.-
273-10	Escobar Vivian, Hernán; Irarrazaval		22.563.-
274-41	Fernández, Adriano Alcázar 227		29.339.-
275-4	Estrella, V. Victoria; Irarrazaval 730		26.496.-
276-5	Gallardo de Soto, Ena; Villaseca 93		29.237.-
277-12	García Hernández, Diego; Campoamor		14.649.-
278-15	García Fernández, Diego; Campoamor		8.035.-
279-16	García Fernández, Diego; Campoamor		7.038.-
280-17	García Fernández, Diego; Campoamor		12.034.-
281-18	García Fernández, Diego; Campoamor		9.074.-
282-19	García Fernández, Diego; Campoamor		21.238.-
283-20	García Fernández, Diego; Campoamor		10.557.-
284-21	García Fernández, Diego; Campoamor		8.004.-
285-22	García Fernández, Diego; Campoamor		86.526.-
286-23	García Fernández, Diego; Campoamor		6.624.-
287-24	García Fernández, Diego; Campoamor		36.535.-
288-25	García Fernández, Diego; Campoamor		22.233.-
289-26	García Fernández, Diego; Campoamor		4.209.-
290-27	García Fernández, Diego; Campoamor		8.763.-
291-28	García Fernández, Diego; Campoamor		37.743.-
292-29	García Fernández, Diego; Campoamor		21.887.-
293-30	García Fernández, Diego; Campoamor		11.813.-
294-31	García Fernández, Diego; Campoamor		11.937.-
295-32	García Fernández, Diego; Campoamor		33.313.-
296-33	García Fernández, Diego; Campoamor		20.907.-
297-34	García Fernández, Diego; Campoamor		16.146.-
298-35	García Fernández, Diego; Campoamor		24.730.-
299-36	García Fernández, Diego; Campoamor		37.769.-
300-37	García Fernández, Diego; Campoamor		13.068.-
301-38	García Fernández, Diego; Campoamor		20.672.-
302-39	García Fernández, Diego; Campoamor		15.439.-
303-40	García Fernández, Diego; Campoamor		41.704.-
304-41	García Fernández, Diego; Campoamor		24.233.-
305-42	García Fernández, Diego; Campoamor		30.496.-
306-43	García Fernández, Diego; Campoamor		20.797.-
307-44	García Fernández, Diego; Campoamor		28.849.-
308-45	García Fernández, Diego; Campoamor		2.995.-
309-46	García Fernández, Diego; Campoamor		10.494.-
310-47	García Fernández, Diego; Campoamor		24.378.-
311-48	García Fernández, Diego; Campoamor		12.765.-
312-49	García Fernández, Diego; Campoamor		41.165.-
313-50	García Fernández, Diego; Campoamor		47.141.-
314-51	García Fernández, Diego; Campoamor		59.257.-
315-52	García Fernández, Diego; Campoamor		19.113.-
316-53	García Fernández, Diego; Campoamor		5.572.-
317-54	García Fernández, Diego; Campoamor		9.853.-
318-55	García Fernández, Diego; Campoamor		21.142.-
319-56	García Fernández, Diego; Campoamor		41.317.-
320-57	García Fernández, Diego; Campoamor		5.865.-
321-58	García Fernández, Diego; Campoamor		6.320.-
322-59	García Fernández, Diego; Campoamor		35.501.-
323-60	García Fernández, Diego; Campoamor		82.650.-
324-61	García Fernández, Diego; Campoamor		38.912.-
325-62	García Fernández, Diego; Campoamor		31.216.-
326-63	García Fernández, Diego; Campoamor		3.366.-
327-64	García Fernández, Diego; Campoamor		35.411.-
328-65	García Fernández, Diego; Campoamor		20.252.-
329-66	García Fernández, Diego; Campoamor		10.354.-
330-67	García Fernández, Diego; Campoamor		14.380.-
331-68	García Fernández, Diego; Campoamor		6.196.-
332-69	García Fernández, Diego; Campoamor		24.964.-
333-70	García Fernández, Diego; Campoamor		3.353.-
334-71	García Fernández, Diego; Campoamor		23.653.-
335-72	García Fernández, Diego; Campoamor		24.757.-
336-73	García Fernández, Diego; Campoamor		17.657.-
337-74	García Fernández, Diego; Campoamor		33.582.-
338-75	García Fernández, Diego; Campoamor		46.201.-
339-76	García Fernández, Diego; Campoamor		36.452.-
340-77	García Fernández, Diego; Campoamor		20.795.-
341-78	García Fernández, Diego; Campoamor		17.147.-
342-79	García Fernández, Diego; Campoamor		5.189.-
343-80	García Fernández, Diego; Campoamor		19.844.-
344-81	García Fernández, Diego; Campoamor		22.701.-
345-82	García Fernández, Diego; Campoamor		18.320.-
346-83	García Fernández, Diego; Campoamor		51.177.-
347-84	García Fernández, Diego; Campoamor		46.892.-
348-85	García Fernández, Diego; Campoamor		23.073.-
349-86	García Fernández, Diego; Campoamor		22.177.-
350-87	García Fernández, Diego; Campoamor		35.466.-
351-88	García Fernández, Diego; Campoamor		8.908.-
352-89	García Fernández, Diego; Campoamor		39.002.-
353-90	García Fernández, Diego; Campoamor		13.386.-
354-91	García Fernández, Diego; Campoamor		9.115.-
355-92	García Fernández, Diego; Campoamor		39.220.-
356-93	García Fernández, Diego; Campoamor		49.103.-
357-94	García Fernández, Diego; Campoamor		20.700.-
358-95	García Fernández, Diego; Campoamor		20.940.-
359-96	García Fernández, Diego; Campoamor		4.140.-
360-97	García Fernández, Diego; Campoamor		14.363.-
361-98	García Fernández, Diego; Campoamor		12.800.-
362-99	García Fernández, Diego; Campoamor		21.521.-
363-100	García Fernández, Diego; Campoamor		17.140.-
364-101	García Fernández, Diego; Campoamor		22.963.-
365-102	García Fernández, Diego; Campoamor		15.146.-
366-103	García Fernández, Diego; Campoamor		22.411.-
367-104	García Fernández, Diego; Campoamor		15.539.-

NOTIFICACION DE FALLOS SOBRE RECLAMACIONES DE AVALUOS DE BIENES RAICES DICTADOS POR LA ADMINISTRACION DE LA VIII ZONA — SAN MIGUEL

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
49-1180	4261-11	Alfonso Tucas, Miguel; Angel Guare		8.832.-
92-1181	5752-15	Acevedo L. Luis; 5ª Avenida 1153		17.250.-
121-1182	2043-15	Arriagada Erazo, Neomias; M. Auxi		9.384.-
189-1183	3840-24	Arias v. de Salas, Josefina; Mon		5.382.-
192-1184	4161-10	Aguirre v. de C. Maria; Angel Guare		15.308.-
198-1185	2926-24	Adone Adone, Rodolfo; Matia Vie 524		13.386.-
218-1186	2729-98	Avendaño Aravena, Primitivo; Estrella		12.420.-
223-1187	2662-15	Aschardo M. Agustinas; L. Suberca		6.900.-
254-1188	404-12	Alvarez Spolia, Cristian; Liza 2651		11.643.-
258-1189	666-7	Arias Góngora, Guillermo; Traslavi		7.314.-
298-1190	331-24	Aravena Silva, Carlos; San Fco. Ca		4.085.-
316-1191	5762-44	Aisre Ramirez, Luis A.; 2º Transver		6.900.-
464-1192	2956-18	Aravena P. Jannette; Arcángel 1263		12.634.-
346-1193	5348-42	Amato Ayala, Mercedes; Walker Mar		21.500.-
506-1194	5748-24	Arriagada V. Ramón; Vargas Bus		16.146.-
239-1195	1748-40	Arce Sandoval, Brislala; San Joa		19.044.-
85-1196	5752-16	Barrientos, Francisco; 5ª Avenida 1157		16.974.-
97-1197	4371-6	Baeza Jarpa, Alejandro; Richard Stao		4.622.-
114-1198	4642-19	Badilla Burgos, Hilda; Ureta Cox 773		29.049.-
128-1199	1748-20	Bravo Arizue, Juan; Carnot 1077		4.582.-
156-1200	1982-25	Barrera Caviedes, Pedro; Ismael Val		7.728.-
83-1201	4301-3	Brilo Vargas, Olegario; Vic. Ma		11.730.-
139-1202	2952-46	Barreau Asiete, Humberto; Bartolo		27.876.-
227-1203	870-2	Basualto Cifuentes, José; Juan de		5.520.-
243-1204	4752-5	Barra Morales, Rindolfo; Av. La Ma		19.927.-
334-1205	1942-28	Burgos González, Rosa; San Nicolás 730		40.997.-
369-1206	5142-21	Burgos Rojas, Olga; El Cairo 758		8.418.-
370-1207	5044-7	Barros Rojas, Olga; El Cairo 759		13.483.-
456-1208	1960-9	Bernal Zavala, Sara; J. J. Valle		25.259.-
406-1209	4546-15	Burgos Arellano, María; Sta. Ester 848		23.184.-
118-1210	1852-18	Cosmelli Pincetti, Luis; Arcadia 1266		30.181.-
157-1211	1952-16	Céspedes Cuevas, Angel; Ismael Val		8.515.-
170-1212	1752-24	Cornejo Herrera, Elsa; San Joaquín 1249		10.460.-
1-1213	403-2	Casari Nello; Diag. Puente Alto 2683		4.278.-
140-1217	5741-11	Camus Pino, Pedro; Carmen Mena 672		13.483.-
142-1218	601-2	Cruz Fuentes, Emilio Santa Elena 2837		19.041.-
143-1219	601-3	Cruz Fuentes, Emilio; Santa Elena 2841		20.907.-
180-1240	4318-21	Correos Estay, Raúl; Martín Henríquez		2.484.-
232-1341	5748-17	Cornejo Loza, Francisco; Vargas Bus		20.286.-
236-1342	3218-7	Carreño Pezoa, Rodolfo; A. de Toie		4.278.-
249-1343	6070-2	Chavez Cisternas, Juan; Reumen 5951		6.435.-
274-1344	3435-24	Campos Mantano, Adolfo; A. de Toie		7.452.-
290-1345	2563-22	Céspedes Cortés, Francisco; F. Lazca		16.836.-
300-1346	331-28	Cuadra Reyes, Inés; San Fco. Califor		4.085.-
351-1347	5352-17	Combatti M. Beniamino; la. Trans		5.768.-
465-1348	4762-35	Claudio N. Serafin; Blanco Viel 1472		9.246.-
330-1350	5344-36	Cortés Aguilera, Julio; San Francisco		16.284.-
368-1350	5348-46	Cabello Benítez, Luis; Gran Avenida		31.882.-
470-1351	5435-18	Castillo Videia, Manuel; la. Avenida		14.490.-
516-1352	326-20	Costes Araya, María; Yalta 2450		3.174.-
569-1353	4642-21	Contreras Janelly, Víctor Suc.; Pedro		17.250.-
129-1354	5642-12	Caro Valdes, José; Departamental 789		5.168.-
442-1355	6254-1	Colver S. Carlos Suc.; 2a. Transver		28.290.-
94-1356	5747-21	Duque Rios, Edmundo; Varas Mena 965		6.348.-
205-1357	3847-2	De la Fuente Martínez, Aurelio; Chilo		8.418.-
286-1358	4862-72	Díaz Retamales, Luis; Monja Alferez		15.180.-
303-1359	4246-13	Damaret, Rosa Aurelia; Ing. Budge 873		17.443.-
372-1360	5244-37	Druve Pacheco, Abraham; San Franci		37.270.-
402-1361	6552-28	Diegues José; 10a Avenida 1180		22.631.-
422-1362	5052-11	Díaz Venegas, Humberto; Carlos Ed		10.902.-
446-1363	652-16	Demaria Andreani, Carlos; Euclides 1301		8.280.-
210-1364	4362-19	Escayol Ferrán, Juan; Angel Guarelo		7.231.-
241-1365	4362-20	Escayol Ferrán, Juan; Angel Guarelo		8.142.-
122-1366	4140-5	Echague Corrales, Ester; Nuremberg 543		19.258.-
415-1367	4265-12	Echeverría, Aurora; Teresa Vial 1516		19.320.-
89-1368	2148-41	Flores Tapia, Manuel; Estrella Polar		8.556.-
112-1369	4354-7	Fuente Tapia, Germán; Real Audien		13.365.-
135-1370	5541-20	Ferrera Silva, Aurelio; San Mauricio		10.292.-
326-1371	2948-5	Fuentes Quiroga, Inés; Chiloe 3719		14.565.-
475-1372	3448-38	Figueroa F. Luis; Chiloe 4030		7.590.-
217-1373	315-13	Frank Jauregui Berta; A. Gutiérrez		10.764.-
575-1287	1845-14	Fernandez Romero, Alfredo; Arturo		22.218.-
576-1288	1846-1	Fernandez Romero, Arturo		11.523.-
87-1289	3540-7	Gonzalez Rojas, Juan; Brigadier de la		21.804.-
133-1290	1748-34	Gajardo de T. Elena; Arturo Prat		2.691.-
136-1291	3943-5	Guerra vda. de Gaete, Teresa; Gaspar		73.140.-
148-1292	4540-1	Gelstein N. Mauricio; Santa Rosa		5.851.-
176-1293	5641-23	Gallardo Flores, Manuel; San Mauri		4.416.-
284-1294	1745-33	Gajardo Jimenez, Arturo; Arturo		13.800.-
362-1295	5853-9	Gaete Quiroz, Felisa; Sexta Avenida		17.264.-
484-1296	5955-10	Gangas vda. de H. Blanca; Septima		15.456.-
364-1297	5640-21	Galeguillos Vasquez, Daniel; Chiloe 5764		12.972.-
276-1298	4368-11	Guarderas Gonzalez, Carlos; Avda. La		21.804.-
357-1299	4862-49	Gaete Acevedo, José; Traslaviña 1760		8.694.-
488-1300	866-4	Hernandez Orellana, Luis; San Franci		18.630.-
116-1301	5244-35	Henriquez Orellana, Berta; Cde.		13.386.-
150-1302	671-5	Herrera Pineda, Marina; Traslaviña 2049		10.881.-
495-1303	4852-50	Herrera vda. de M. Sixtina; Ipiran		4.692.-
373-1304	5639-22	Jara Ponce, Alejandro; San Francis		9.798.-
96-1305	4371-6	Jara Ponce, Alejandro; San Francis		8.818.-
101-1306	1752-18	Jara G. Beatriz; Arcadia No 1387		6.297.-
126-1307	5042-15	Jofre Ponce, Celinda; Santa Adela 5279		11.730.-
149-1308	5937-10	Jorge Gálvez, Manuel; Santa Fe		9.315.-
407-1309	4365-2	Jauregui Gutierrez José; Real Audien		12.075.-
514-1310	6453-19	Kruger Jorge, Suc.; Novena Avenida		20.143.-
513-1311	6453-18	Kruger Z. Jorge, Suc.; Novena Aveni		24.150.-
138-1312	3542-7	Leiva Chavez, Eliseo; Brigadier de la		4.085.-
181-1313	2561-21	Lobos Morande, Alfonso; Fernando Laz		14.973.-
295-1314	331-21	Leyton Gajardo, Oscar; San Francisco		4.117.-
375-1315	879-3	Losada, Emilio; San Joaquín No 2533		5.451.-
479-1316	331-14	Laciari Diaz, Nilda; San Francisco		4.423.-
93-1317	5740-2	Mujica Gorogolita, Juan; Ipiranga 5809		12.696.-
100-1318	5743-28	Muñoz Zuñiga, Flor; Chiloe No 5802		6.320.-
144-1319	3740-4	Muñoz Gonzalez, Jorge; Salesianos 615		28.290.-
158-1320	3226-2	Montalva Montalva, Salvador; Alvarez		26.496.-
193-1214	4654-34	Muñoz Figueroa, Ernesto; Real Audien		13.938.-
194-1215	5052-20	Marín Torres, Heriberto; Av. Lazo 1170		11.868.-
229-1216	866-31	Moraga, Margarita; San Joaquín 1745		10.488.-
228-1217	2745-33	Mardones G., Digna; María Auxiliad		17.388.-
238-1218	852-10	Morales Arce, Osvaldo; San Joaquín 1385		35.466.-
283-1219	4252-15	Monery Berrios, Sara A.; Angel Guare		17.940.-
291-1220	671-1	Moraga Moraga, Margarita; Traslavi		2.760.-
324-1221	4344-30	Maurera H. Demofilo; Ingeniero Bud		11.425.-
644-1222	838-3	Maurel, Méndez, Oscar; San Joaquín		7.728.-
356-1223	4042-2	Miranda Barrientos, Antonio; Murcia		
496-1224	1020-43	Mardones Morales, Suc.; Pacifico 2460		
428-1225	4801-4	Martinez Martinez, Amable; Vicuña		

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
119	56-46	Escalona Arratia, Julio; Millaray 215		26.220.-
120	56-45	Busto Sepulveda, Carlos; Millaray 335		2.780.-

COMUNA DE LA

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
248-1226	4862-56	Marín Ahumada, Luis; Av. La Mari- na 1409		12.627.-
531-1227	860-28	Montecinos M., Efraín y otro; R. Ponisk 2656		10.212.-
416-1228	4765-6	Marmier, Carmen Suc.; Monja Alferez s/n		6.486.-
115-1229	4852-33	Najle Ahues, Azín; San Nicolás 1198		28.132.-
175-1230	2743-17	Nieto G., Ramón R.; Ana Mira 755		6.889.-
231-1231	4852-42	Nicolich, Carlos; Real Audiencia 1260		32.292.-
399-1232	5046-29	Navarrete, Victoria; Av. La Pirámide 916		21.254.-
42-1233	4246-25	Olea Ortega, Tomás; Berlín 874		15.456.-
191-1234	4952-12	Ortega Fuentes, Carlos; Av. Lazo 1179		24.012.-
66-1235	117-4	Ortiz Reyes, Senén; Dávila Larrain 325		17.549.-
146-1236	4741-18	Osaz Gutiérrez, Rogelio; Uru Cox 754		6.497.-
344-1237	4782-8	Ovalle Galdames, Avilio; Quenchi 4701		6.497.-
497-1238	2543-6	Ovalles Lagos, María; Estrella Polar 762		6.580.-
154-1239	5637-10	Puyol, María Elena; Angamos 5790		8.418.-
214-1240	3638-44	Pérez vda. de T., Hortensia; Alvarez de Toledo 592		3.004.-
376-1241	1952-4	Palmer N., Juan; LL. Subcaseaux 2941		30.360.-
329-1242	5546-7	Pérez Pérez, Víctor; Carmen Mena 817		20.700.-
280-1243	5452-27	Palmer Galofré, Vicente; Segunda Avenida 1171		16.836.-
314-1244	4862-28	Peña Moreno, Armando; San Nicolás 1425		29.670.-
279-1245	1846-35	Pérez Mas, Juan; Gran Avenida 2880		29.946.-
272-1246	1883-29	Quezada Mella, Rubén; Arcadia 1562		11.701.-
279-1247	1752-25	Quezada Toro, Amador; San Joaquín 1260		13.703.-
211-1248	1952-10	Quirrel vda. de Riquelme, Luisa; LL. Subcaseaux 3051		36.984.-
110-1249	1653-13	Rubio Rubio, Juan; Carnot 1037		7.314.-
159-1250	1982-1	Riquelme Arrom, Víctor; Ismael Valdés 1978-D-1		8.280.-
47-1251	701-15	Riscal Parra, Francisco; Mozart 93		23.874.-
48-1252	4040-33	Rojas Peñalillo, Tránsito; Montreal 4328		6.486.-
81-1253	3446-5	Robert Martínez, Julio; San Francisco 3983		23.460.-
147-1254	3812-13	Román Jorquera, Francisco; Salesianos 292		2.967.-
151-1255	4346-7	Romero Yáñez, José; Pedro Mira 855		28.290.-
171-1256	3865-38	Rojas Molina, Omar; C. Ochagavía 4260		42.090.-
207-1257	4548-47	Riquelme vda. de López Rosa; Gran Avenida 4564		50.646.-
313-1258	4862-7	Rebolledo Sánchez, Renán; G. M. Ri- quielme 4965		12.972.-
252-1259	5744-25	Rodríguez C., Enrique; Vargas Busto- nos 778		27.048.-
297-1260	331-23	Reyes Meza, Oscar; San Fco. Califor- nia 2452		4.085.-
301-1261	331-27	Rioja Rafo, Manuel; San Fco. Califor- nia 2452-H		4.085.-
317-1262	4648-48	Rodríguez Pérez, Humberto; Gran Avenida 4652-58		73.740.-
361-1263	2861-14	Rebolledo Quintana, Luis; Oscar Hor- mabál 1490		12.996.-
242-1264	4348-12	Rojas Vázquez, Gabina; Sta. Ester 977		7.314.-
77-1265	2769-9	Saavedra Aguirre, Mario; Soto Aguilar 787		4.968.-
169-1266	1752-23	Soc. Ramón Cornejo Silva; San Joa- quín 1230		9.798.-
124-1267	615-17	San Martín Contreras, Olga; Sierra Bella 2749		4.140.-
228-1268	470-16	Saavedra Vargas, Raquel; Alcalde Flores 1947		6.900.-
234-1269	5648-8	Sánchez García, Ramón; Vargas Busto- nos 1009		14.908.-
462-1270	6352-20	Salazar C., Edmundo; S. A. Avenida 1128		20.048.-
378-1271	4262-20	Solis, María; Teresa Vial 1450		9.522.-
473-1272	4648-43	Salazar Eudisia, Suc.; Pedro Mira 1060		14.451.-
233-1273	5154-24	Schwartz S., Oscar G.; Carlos Ed- wards 1248		15.456.-
262-1274	6534-22	Seyon Colombo, Egidio; San Nicolás 653		16.008.-
352-1275	6554-6	Trujillo Miranda, José; C. Lo Ovalle 1247		12.796.-
538-1276	848-16	Trujillo G., Gerardo; Rivas 1044		14.490.-
160-1277	1982-4	Venema Cisterna, Humberto; Ismael Valdés 1978-D-4		8.280.-
164-1278	850-9	Vera Arce Domingo; San Joaquín 1241		11.524.-
165-1279	850-9	Vera Arce, Domingo; Euclides 1136		13.928.-
166-1280	1952-30	Vera Arce, Domingo; Mag. Vicuña 1970		52.992.-
167-1281	1752-1	Vera Arce, Domingo; LL. Subcaseaux 2918		132.066.-
186-1282	4948-48	Vicuña Herrera, Rogelio; Gran Aveni- da 5068		23.943.-
187-1283	3744-11	Vicuña Verde, Ofelia y Otro; Salesia- nos 831		10.488.-
73-1284	3354-4	Viciera Leiva, Carlos; Bartolo Soto 2821		31.740.-
117-1285	5548-33	Valenzuela Rodríguez, Arturo; Gran Avenida 5616		38.640.-
146-1321	5240-32	Valenzuela Reyes, Luis; Departamen- tal Nº 671		7.678.-
177-1322	2743-18	Vergara v. de Valdés, Petronila; Ana Mira Nº 760		4.783.-
202-1323	5244-21	Valdés Pulcar, Eduardo; Llico 816		16.295.-
294-1324	331-20	Valdés Cortés, Gil; San Fco. Califor- nia Nº 2452		4.085.-
296-1325	331-22	Vidal Félix; San Fco. California 2452		4.085.-
308-1326	3882-12	Vera Barrera, Olga; Teresa Vial 1367		20.562.-
218-1327	5055-29	Vera Bustos, Ema; 4º Transversal 6048		12.006.-
216-1328	314-21	Vilches Vega, Manuel; A. Gutiérrez 2470		10.212.-
257-1329	2956-32	Villanueva Ruz, Filadelfia; Gaspar Ronda 3750		22.080.-
457-1330	1948-22	Valdivia R. Gilberto; Gran Aveni- da Nº 3052		17.526.-
436-1331	1748-64	Vera Vesa, María; Gran Avenida 2846		24.909.-
366-1332	848-17	Vales Pino, Odilia; Rivas 1050		16.560.-
68-1333	6389-18	Zambrano Jaramillo, Jorge; Melinka 3129		8.836.-
304-1334	3839-24	Zamora v. de Ramírez, Olimpia; Sta. Rosa 4260		8.556.-
299-1335	331-25	Yamuy Ompel, Pedro; San Fco. Calli- fornia 2452		4.085.-
350-1336	5153-15	Wust Kruser, Ricardo, Suc.; Carlos Edward 1239		19.044.-

COMUNA BUIN

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
4-1057	50-9	Alarcón Valespuela, Teresa; José A. Bravo s/n		8.556.-
8-1058	454-16	Praun de Gazitua, Ana; Cam. Longitudi- nal Ant.		1.704.-
6-1059	99-1	Comunidad Bravo Walker; Cam. Longi- tudinal		400.-
7-1060	30-14	Avda. Bernardo Bravo s/n; Ana e hijos;		14.904.-
2-1061	191-10	González Pinto, Filomena; Arturo Prat Nº 116		10.626.-
14-1062	69-2	Gallardo Mellado, Enrique; Ramón Freire 219-221-277		19.734.-
5-1063	80-11	Martínez Tamayo V., Salustio; Arturo Prat Nº 57		8.970.-
13-1064	82-5	Olivares Muñoz, Carlos; A. Prat 277		12.420.-
9-1065	106-6	Quintana Quintana, Luis; A. Prat 630		17.250.-
11-1066	249-26	Román Mardones, Carlos; Cam. Longi- tudinal		26.014.-
1-1067	83-2	Sánchez Duarte, Zuleida; Errázuriz 309		9.522.-
3-1068	50-1	Solo Soto, Luis; José A. Bravo 0298		2.760.-

COMUNA LA CISTERNA

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
49-1069	29-1	Armijo Carrasco, Armando; Celia Ze- gers 21		8.418.-
96-1070	29-10	Barrera Sarria, A. Luis; Celia Ze- gers 14		16.463.-
137-1071	1415	Chavez Cifuentes, Hedefonso; E. Alta- mirano 7327		6.072.-
111-1072	1734-1	Dominguez Bello, Antonio; Gran Aveni- da 8675		120.060.-
60-1073	1734-53	Muñoz Hermosilla, Natalia; Nueva Trés 0139		8.280.-
113-1074	1707-6	Mosuto Daloia, Rocco; Gran Avenida Nº 4965		13.662.-
114-1075	1707-5	Mosuto Daloia Rocco; Gran Avenida Nº 4965		16.560.-
88-1076	30-77	Lama Lama, Enrique F.; Brisas 38		26.498.-
99-1077	30-78	Lama Lama, Enrique F.; Brisas 40		7.866.-
90-1078	30-79	Lama Lama, Enrique F.; Brisas 46		8.280.-
91-1079	30-68	Lama Lama, Enrique F.; Gran Aveni- da 8496		20.010.-
95-1080	14-37	Santos Moya, Luis; Gran Avenida 7140		16.422.-
97-1081	13-30	Saintlawrence Wilenman, Aida; Fer- nando Albalá 62		10.350.-
105-1082	13-31	Tapia Carvajal, Manuel A.; Fdo. Al- bano 64		

COMUNA PUENTE ALTO

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
4-1082	565-28	Angots Alarcón, Juan; Perú 050		11.316.-
12-1084	2152-4	Alvarez Farias, María; Los Quillayes 237		6.348.-
19-1085	688-3	Bravo Herrera, Domingo; Sargento Al- dea 0329		5.382.-
17-1086	532-16	Cofre Troncoso, Enrique; Clavero 50-70		19.913.-
24-1087	563-11	Cornejo Orellana, Salvador; Brasil 093		9.177.-
29-1088	455-34	Barvacho Elgueta Suc.; Baquedano 382		15.318.-
2-1089	455-3	Campillo Catalán, Raúl; Sta. Elena 253		10.171.-

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
31-1090	875-16	Cosío Nuñez, Hermodina; Luis Pezoa V. 220		10.157.-
47-1091	415-36	Donoso Morales, Adriana; José Luis Coo 334		27.876.-
33-1092	565-1	Escobar de Moreno, María; Bolivia 1		6.348.-
13-1093	650-23	Faundes Silva, Enrique; Andrés Bello 0240		7.521.-
22-1094	531-6	Gallardo Silva, Gastón; Sto. Domín- go 084		14.545.-
23-1095	2823-3	Hernando Alonso, Moisés; Concha y To- ro 982		26.220.-
45-1096	572-6	Hernández Mayorga, Elvira; Concha y Toro 053		14.021.-
35-1097	382-17	Julio L. Maglio; Pasaje Gabriel Salga- do 446		14.352.-
43-1098	414-14	Kohler Pagnard, Ana; José Luis Coo 106		7.981.-
44-1099	573-6	Kohler Pagnard, Ana; Eyzaguirre 05		202.581.-
39-1100	546-11	Martínez Ureta, Francisco; Perú 089		8.556.-
40-1101	532-5	Martínez Passaluna, Pedro; Concha y Toro 14		31.947.-
42-1102	495-10	Martorell Donus, Cristóbal; M. Rodri- guez 265		12.696.-
50-1103	530-12	Moya S. Esteban; Eyzaguirre 307		10.074.-
20-1104	579-47	Marchant Miranda, Lucas; Ebinghaus 0464		11.730.-
28-1105	374-43	Morales Quintanilla, Víctor; Irrazá- bal 0180		14.628.-
30-1106	455-18	Núñez Cuevas, Manuel; José Luis Coo 0383		8.970.-
21-1107	560-4	Ojeda Salinas, Luis Humberto; Venezue- la 033		14.697.-
25-1108	455-1	Pederos Morales, Victoriano; Santa Ele- na 225		16.042.-
26-1109	572-54	Pederos Morales, Victoriano; Santa Ele- na 118		12.420.-
27-1110	330-27	Pederos Pavez, Alberto; Diagonal Sur 360		18.823.-
46-1111	491-5	Pasten Zenteno, Elba; Clavero 163		7.148.-
9-1112	2825-9	Stramwasser vda. de Milman, Dora; Avda. Independencia 280		9.315.-
10-1113	455-10	Sepúlveda Acuña, Daniel; J. Luis Coo 277		17.250.-
48-1114	415-3	Soto Nuñez, Luis; Sta. Elena 349		9.522.-
49-1115	375-4	Soto Nuñez, Luis; Sta. Elena 461		11.620.-
8-1116	495-4	Vidal Vidal, Inés; Sta. Elena 153		6.013.-
11-1117	2075-1	Valenzuela Bustos, Mario; Igualdad 4503		4.968.-

COMUNA LA GRANJA

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
15-1118	640-27	Alba Alba, Sergio; Anibal Zañartu 8775		5.520.-
33-1119	32-16	Astorga Hernández, José; Av. La Gran- ja 850		12.006.-
13-1120	35-17	Droguett D. Inés; Av. La Granja 8552		10.350.-
30-1121	335-6	Del Pino Pavez, Luis A.; Ramón Ba- rros Lico 8557		2.346.-
34-1122	5054-39	Fuentes Tapia, Manuel; Paragay 1682		2.070.-
19-1123	1850-5	Giuliano Ruzi, Valentín; Santa Rosa Nº 8409		42.504.-
20-1124	1850-6	Giuliano Ruzi Valentín; Santa Rosa Nº 8409		13.800.-
25-1125	432-10	Gómez Díaz, Aurelio; Ramón Barros Lico 8348		8.004.-
28-1126	35-23	Gómez Carreño, Marcelino; Av. Bolí- var 1205		2.277.-
35-1127	1040-18	Garrido Gavilán, Amílcar; Ayacura 8853		2.070.-
40-1128	5023-40	Gajardo Mallea, Elsa; Av. La Gran- ja 7882		8.694.-
56-1129	1850-3	González vda. Astorga, Berta; Santa Rosa 2099		14.214.-
57-1130	1850-1	González vda. Astorga, Berta; Santa Rosa 2099		24.426.-
14-1131	5027-37	Herrera Palma, Ema; Ramón Barros Lico 7980		3.450.-
7-1132	640-10	Ibaceta Silva, Moisés; José L. Sanfuen- tes 8757		6.624.-
3-1133	5047-14	Jiménez Barrera, Guillermo S.; Los Pensamientos 8067		5.520.-
37-1134	5046-6	Jara Jara, Gregorio S.; Juan Antonio Rios 8017		5.658.-
45-1135	5038-14	Mendoza Morales, Pedro; Anibal Zañar- tu 8071		2.622.-
1-1136	5043-3	Orellana Silva, Baldomero; Av. Argen- tina 1811		5.106.-
12-1137	5043-25	Oyarzun Flores, Elcira; Carlos Dávila Nº 8068		7.038.-
4-1138	5036-4	Pino Nuñez, Mamerto; Av. Argentina Nº 1441		4.968.-
6-1139	635-3	Pavez Pavez Fidel; José L. Sanfuen- tes 8225		7.425.-
39-1140	5050-39	Plaza Garay, Beatriz; Paragay 1390		2.070.-
2-1141	1925-1	Reyes Peña, Félix; Uruguay 2007		7.038.-
21-1142	35-1	Reyes Carrasco, Maximiliano; Avenida Ecuador 1211		6.624.-
22-1143	35-3	Reyes Carrasco, Maximiliano; Avenida Ecuador 1211		7.590.-
23-1144	35-2	Reyes Carrasco, Maximiliano; Avenida Ecuador 1211		4.692.-
29-1145	935-10	Salazar Care, Juan; Cahitén 8619		4.347.-
10-1146	132-22	Tapia Astudillo, Orlando; Emiliano Fi- gueroa 8432		5.106.-
9-1147	5037-15	Urra Toro, Domingo; Ramón Barros Lico 8051		8.832.-
27-1148	5038-16	Ulloa Silva, Edmundo; Anibal Zañar- tu 8077		2.070.-
47-1149	5046-13	Vargas Carvajal, Francisco; Juan An- tonio Rios 8067		4.140.-

COMUNA SAN BERNARDO

FALLO Nº	ROL Nº	PROPIETARIO	UBICACION	AVAUO FIJADO CON 38%
70-1150	1633-12	Alvarez Cornuy, Augusto; J. J. Pérez Nº 108		19.407.-

Guerrillera del Vietcong "Empiada" con gases lacrimógenos

Un oficial norteamericano hoy de su propia iniciativa con un grupo de soldados norteamericanos en algunas aldeas de la zona de Qui Nhon.

John Uter declaró que la necesidad de salvar a un grupo de mujeres y niños que se hallaban escondidos junto con los guerrilleros. El hecho ocurrió el domingo, pero fue confirmado solo hoy por el mando norteamericano en Saigón. Un portavoz expresó que si el coronel Uter hubiese pedido el permiso de usar los gases, se le habría negado.

Dólar, oro y crédito pueden ser reemplazados por otro circulante

WASHINGTON, 7 (UPI). — Un ex Subsecretario del Tesoro abogó hoy por la creación de un nuevo tipo de "circulante mundial", que los países podrán emplear además del oro, los dólares y el crédito, para salir de apuros cuando estén consumiendo más de lo que ganan en ultramar.

Actividad entre bastidores en Grecia para superar la crisis

ATENAS, 7 (ANSA). — Continúa siendo confusa la situación política griega. Desde la reunión del Consejo de la Corona no se verificó ningún acontecimiento político de importancia.

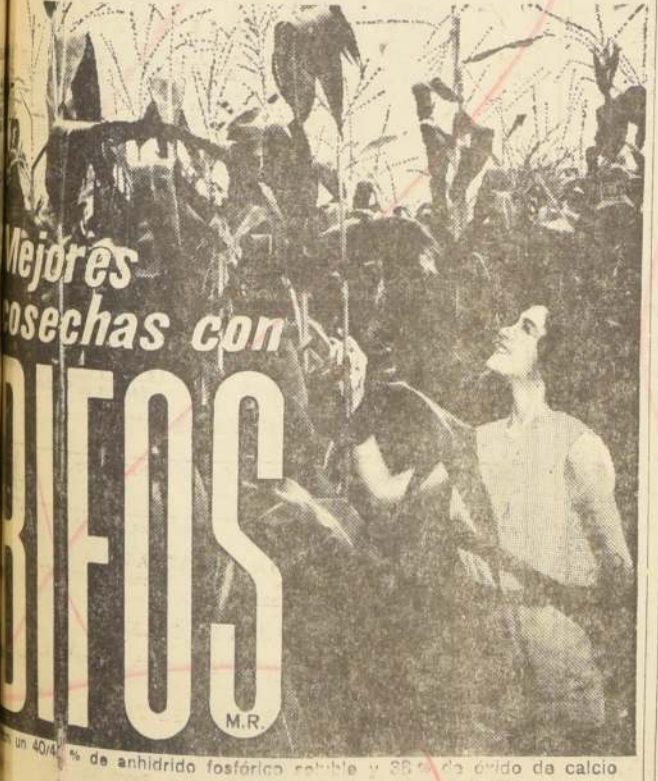
Antonín Novotný en conferencias con soviéticos

MOSCÚ, 7 (ANSA). — Comenzaron esta mañana en el Kremlin las conversaciones soviético - checoslovacas. El Primer Secretario del Partido Comunista checoslovaco, Antonín Novotný, quien llegó ayer a Moscú procedente de Praga, encabezó la delegación de su país. La delegación soviética está integrada por el Presidente Anastas Mikoyán, el Primer Alexei Kossyguin y el Primer Secretario del Partido Comunista soviético, Leonid Brezhnev.

LLAMADO PARA LA PAZ EN ASIA, FORMULA EL PREMIER DEL JAPON

TOKIO, 7 (ANSA). — El Primer Ministro japonés Eisaku Sato, dirigió un llamado a los gobiernos de India y Pakistán para que traten de encontrar una solución satisfactoria a su conflicto y alcancen el cese del fuego cuanto antes. Expresó su esperanza de que la paz retorne pronto en esta zona de Asia y en todo el continente.

La declaración fue hecha a la prensa japonesa en vista de la agudización del conflicto entre los dos países.



Mejores cosechas con...

BIOS aumenta sus cosechas y mejora la calidad del trigo, cereales, chachas, hortalizas, viñas, frutales, praderas, remolacha azucarera y otros cultivos industriales. BIOS es un abono especialmente elaborado para suplir las deficiencias del suelo chileno.

Existencia permanente en bodegas distribuidas entre Arica y Punta Arenas.

PARA QUE CHILE CONSUMA SU PROPIO PAN, QUE PRODUZCA SU PROPIO TRIGO.

BANCO DEL ESTADO DE CHILE SECCION COMERCIAL

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
----------	--------	-------------	-----------	-----------------------

676 1722-5 Riveros Bell, Roberto; Carlos Dickens 3067 19.320.-

677 100-44 Wieland Pell, Roberto; Hannover 5835 41.400.-

COMUNA DE LINARES

724 537-22 Casanueva de Carrasco, Alicia; Fundo Callejones 84.193.-

678 553-47 Brunger T. Walter; y otro; Ahumada, 131, oficina 602 7.777.-

725 503-4 Casanueva de Carrasco, Alicia; Chacra Las Rosas 31.208.-

COMUNA DE MAIPU

679 1035-2 Infante de Gandarillas, Inés; y otros; La Concepción 351 1.488.904.-

COMUNA DE MELIPILLA

680 2026-19 Zalles Valenzuela, Juan; Presidente Riesco 4330 174.424.-

COMUNA DE MOLINA

681 642-28 Opazo, Cousiño, Victor; Los Leones N° 1560 27.115.-

COMUNA DE PELARCO

726 88-5 Cousiño de Opazo, Sara; San Francisco 44.660.-

COMUNA DE EL ROMERAL

727 61-8 Lazcano Huidobro, Inés; Cordillera Las Zorras 48.242.-

COMUNA DE SUÑO

682 751-17 Alegria Molina, Alejandro; P. Torres 658 27.993.-

683 13-147 Aravena González, Oscar; Fundo 1478 17.940.-

684 719-4 Bannen Ovalle, Jorge; S. Bolívar 1855 26.860.-

685 43-114 Bedrack Mirochnil, Moisés; Brown Nor 22.956.-

686 711-15 Brunello Donoso, María; y otros; Av. Antonio Varas 2831 24.875.-

687 655-11 Caballero Navia, Manuel; Montenegro 480 20.645.-

688 6729-15 Castillo Aguayo, Francisco; Pedro de Valdivia 5446 21.714.-

689 1335-49 Castro Movil, Alfredo; Av. Suecia 2544 33.590.-

690 1238-9 Clavería, Espino, Ernesto; Diagonal Oriente 3182-88 20.914.-

691 2351-8 Chacón Gómez, Guillermo; Amapolas 4151 30.332.-

692 5627-7 Chamé y Cambi Ltda. Soc. Cons. Ed. Edo. Castillo Velasco 22.524.-

693 827-10 De Anneti Zurita, Alfredo; Pedro de Valdivia 2993 22.334.-

694 5649-16 Espejo Guzmán, Raúl; Brown Sur 532 25.696.-

695 7539-31 Fariás Araoz, Victor; Madrevela 3350 26.275.-

696 3949-18 Fernández, González, Joaquín; Brown Sur 84 34.390.-

COMISION ESPECIAL PARA APROBACION DE PROYECTOS DE VIVIENDAS CON FINANCIAMIENTO BANCARIO

ACTA RESUMIDA DE LA SESION N° 53, DE 27 DE AGOSTO DE 1965

La Comisión Especial presidida por don Antonio Labadie Cauriez, consideró las materias que se indican y adoptó las siguientes resoluciones:

10.- La Secretaría Técnica de la Comisión da cuenta que se han recibido las siguientes nuevas solicitudes:

DE SANTIAGO:

Soc. León y Rojas Ltda., Comuna de Santiago, (Exp. N° 240);

José Castellá Argüelles, Comuna La Cisterna (Exp. N° 241); y

Soc. Construc. Hogar Propio Ltda. Comuna de Maipú Exp. N° 242).

29.- Se aprobaron los siguientes expedientes en su etapa de Informe Definitivo:

Soc. Construc. "LO OVALLE" (Exp. N° 122), disminuye su Presupuesto de Urbanización, se mantiene el financiamiento recomendado en la etapa de Informe Provisorio; Sociedad Constructora "LA REINA" (Exp. N° 211) disminuye el número de viviendas del Proyecto de 35 a 15 viviendas y la parte proporcional de la Urbanización, disminuyendo el financiamiento máximo recomendado a \$ 175.000.-; Sociedad Constructora Bafuco Ltda. (Exp. N° 189), de Viña del Mar, disminuye el costo de Urbanización por lo que el financiamiento máximo recomendado baja a \$ 168.000.-; Constructora California Ltda. (Exp. N° 225-B), completo e idéntico a la etapa de Informe Provisorio, se declaró constancia en el acreditativo correspondiente que existe averbación bancaria en principio sobre una parte del total de financiamiento recomendado.

30.- Se recibió dentro del plazo reglamentario la aprobación bancaria en principio de la siguiente solicitud: Constructora California Ltda. 200, Banco Pácoro, \$ 400.000.

40.- La Secretaría Técnica de la Comisión da cuenta que el martes 24 de agosto del año en curso se realizó una reunión en la sala del Consejo del Banco Central con la presencia de representantes del Banco Central, Superintendencia de Bancos, Banco Privado y Banco del Estado y Cámara Chilena de la Construcción, a fin de revisar y perfeccionar la operabilidad de la línea de créditos conforme a las nuevas normas impartidas por el Directorio del Banco Central de Chile.

La Comisión Especial acuerda, en consideración a que aún no ha sido cursado el Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda que substituye el sistema vigente de financiamiento bancario por el nuevo acordado por el Banco Central y que consecuentemente la Superintendencia de Bancos no ha impartido las instrucciones correspondientes, prorrogar en 60 días los acreditativos vigentes de Aprobación Provisoria que fueron emitidos con fecha 30 de Julio del presente año para lo cual se revalidarán los documentos señalados.

50.- La Secretaría Técnica señala que a esta fecha se encuentran pendientes a la consideración de la Comisión 6 proyectos que totalizan 201 viviendas. La Comisión Especial acuerda considerarlo de inmediato. Sociedad Viviendas Económicas Cervantes, Talca (Exp. N° 164), PENDIENTE.

Labra y Alfara (Exp. N° 212), PENDIENTE.

Sociedad Constructora Arico-Balci, Comuna de Maipú (Exp. N° 230), 24 viviendas, APROBADO con un financiamiento máximo de \$ 75.400.

Soc. León y Rojas Ltda., Comuna de Santiago (Exp. N° 240), 19 viv., APROBADO, con un financiamiento máximo de \$ 273.600.

José Castellá Argüelles Comuna La Cisterna (Exp. N° 241), 8 viv., APROBADO con un financiamiento máximo de \$ 115.200.

Sociedad Constructora Hogar Propio Ltda., Comuna de Maipú (Exp. N° 242), 89 viv., APROBADO, con un financiamiento máximo de \$ 1.381.600.

ANTONIO LABADIE CAURIEZ, Presidente Comisión Especial; MIGUEL ANDRADE ROJAS, secretario de actas.

FALLO N°	ROL N°	PROPIETARIO	UBICACION	AVALUO FIJADO CON 38%
----------	--------	-------------	-----------	-----------------------

697 1417-11 Goldschmidt Vos, Carlos; Rengo 1552 10.885.-

698 806-1 Guzmán Rubio, José R. y otra; Apoquindo N° 7228, casa 3-D, Santiago 9.936.-

699 238-24 Guzmán Rubio, Sofía; José D. Benavente N° 282 21.728.-

700 5608-11 Hernández Figueroa, Lorenzo; Crescente Errazuriz N° 940 13.524.-

701 256-1 Jorquera Espejo, Celia y Leila; Montenegro N° 277 30.139.-

702 5135-10 Laffrain García Moreno, José; José Pedro Alessandri N° 321 60.610.-

703 3971-58 Mardones Lillo, Jorge; Feneón N° 5544 12.127.-

704 831-18 Montero Abt, Antonio; Ricardo Lyon N° 3083 20.562.-

705 562-1 Ortiz Vigouroux, M. Esperanza; Vergara N° 58, Depto. 11 19.955.-

706 5116-11 Palacios, Mac Kay, Arturo; Monseñor Eyzaguirre N° 245 25.427.-

707 7539-1 Pérez Charlin, Laura; Morandé N° 71; Fiscalía 30.029.-

708 5835-43 Robledo Aguirre, Luis; Ezequiel Fernández N° 1002 34.500.-

709 2445-12 Saldívar Vadillo, Jorge; Amapola 3720-B 24.073.-

710 1223-21 San Roman Herbage, Gastón; Antonio Varas N° 2248 25.268.-

711 5609-6 Sucesión Pascual Venturino Soto; Edo. Castillo Velasco N° 1079 32.182.-

712 7229-18 Urzúa Mujica, Alberto; Pedro de Valdivia N° 6070 17.388.-

713 5711-14 Urzúa Mujica, Alberto; Los Leones 92 14.352.-

COMUNA DE PAINE

FALLO N° ROL N° PROPIETARIO UBICACION AVALUO FIJADO CON 38%

714 113-6 Sánchez Figueroa, Rodrigo y otros; Fundo Agulla Sur-Hospital 649.284.-

COMUNA DE PICHIDEGUA

715 32-1 Pereira Lyon, Ismael; Agustinas 1070, Of. 111 1.566.922.-

COMUNA DE REQUINOA

716 37-7 Sánchez Gorda y otros, Jorge; Fundo Talhuén 580.968.-

COMUNA DE SAN ANTONIO

717 9035-31 Barros Valenzuela, Sergio; Reina Victoria 6984, La Reina 12.383.-

COMUNA DE SAN BERNARDO

718 4520-3 Montero Araya, Guillermo; Phillips 40, Of. 63 1.600.-

COMUNA DE SANTO DOMINGO

719 1262-6 Armas Cruz, Rodolfo; General Hoyle 2336 34.617.-

COMUNA DE SAN JOSE DE MAIPO

720 502-16 Vives de Del Santé, Cecilia; Elidoro Yañez 1215 101.116.-

721 831-4 Tverne Lachaise, Roberto; Estado 91, Of. 510 78.750.-

COMUNA DE TALAGANTE

722 503-29 Madge Berahona, Carlos; Parcela 17-18, Santa Ana 24.097.-

723 503-19 Ferrera de Madge, Rosamón; Santa Ana 16.707.-

ALFREDO ECHEVERRÍA H. Secretario IV Regional

EN CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 15. DEL CODIGO TRIBUTARIO. ESTAS NOTIFICACIONES SE INSERTARAN EN EL "DIARIO OFICIAL" DEL DIA 15 DE LOS CORRIENTES.



LEY SOBRE IMPUESTO A LA RENTA MINIMA PRESUNTA

MAYORES INSTRUCCIONES PARA SU APLICACION. CONSIDERANDO SITUACIONES ESPECIALES. PUBLICA EL BOLETIN DEL SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS.

En el BOLETIN del Servicio Corresponsiente al mes de AGOSTO DE 1965, se reproducen y amplian las normas e instrucciones impartidas por la Dirección Nacional relacionadas con la Declaración Obligatoria de Patrimonio para los fines del Impuesto a la Renta Minima Presunta. Estas instrucciones revisan especial interés para Abogados, Contadores, Ingenieros Comerciales y otros profesionales, como asimismo para agricultores, comerciantes e industriales, y solucionan no solamente situaciones de las personas referidas, sino también las correspondientes a empleados, rentistas y público en general.

ESTE BOLETIN CONTIENE LAS SIGUIENTES MATERIAS:

- 1.- Texto actualizado de las disposiciones legales sobre Impuesto a la Renta Minima Presunta e informaciones sobre los Decretos de prórroga de plazos para la declaración y pago de este tributo.
- 2.- Amplias instrucciones elaboradas en forma completa por la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos, para la aplicación del Impuesto a la Renta Minima Presunta, en las cuales se contemplan el máximo de situaciones especiales que pueden presentarse en la declaración obligatoria de patrimonio. En dichas instrucciones se aplican, entre otras, las siguientes materias de interés general:
 - Declaración de los bienes de personas casadas.
 - Declaración de los bienes de propiedad de hijos menores.
 - Situaciones de las comunidades hereditarias.
 - Declaración de bienes ubicados en el extranjero.
 - Forma de declarar las promesas de compraventa de bienes raíces.
 - Situación de los adquirentes y ocupantes de inmuebles de Cajas de Previsión, Asociaciones de Ahorro y Préstamo y Corporación de la Vivienda.
 - Determinación del capital de las empresas individuales y colectivas.
 - Determinación del capital en sociedades en comandita simple, por acciones y sociedades cooperativas.
 - Análisis de diversas partidas del activo y pasivo de los balances de empresas.
 - Forma de declarar en aquellos casos en que no se haya llevado contabilidad, como ocurre con los pequeños mineros, agricultores, locomoción colectiva, camiones, etc.

Los interesados en adquirir este BOLETIN pueden hacerlo en el DEPARTAMENTO DE INFORMACIONES Y DIFUSION, 4.º piso del Edificio del Ministerio de Hacienda, Oficina N.º 417, o por correspondencia, a Casilla 387, Santiago, remitiendo su valor en cheque cruzado, letra o vale-vista bancario, a la orden de "Dirección de Impuestos Internos".

Precio de esta Edición Especial: E° 1.- DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

FOTO-FUTBOL

EL MAS SENSACIONAL
DE LOS CONCURSOS DE
LA NACION

GRANDES PREMIOS

(DE LA PAGINA ...)

PREDIO N°	PROPIETARIO	FRENTE ml.
4333	Humberto Silva	6,40
4334	Margarita Ruiz	6,60
4335	Carlos E. Nuñez	12,70
4336	Suc. Auristela González	8,50
4337	Victoria Figueroa	9,60
4338	Mercedes Bustamante	10,20
4339	Julia v. de Cuadra	13,80
4340	Entre Díaz Sagredo y Apóstol Santiago	
4299/89	Rafael Vergara	15,70
4277	Alberto Marín	12,60
4293	Luis Ferreira	12,90
4291/47	Esther Norambuena	12,40
4290/27	Domitila C. V. de Santander	3,40
4219	Juan Cereceda	8,70
4211	Samuel Álvarez	8,00
4207	Manuel Cariola	8,60
4208	CALLE ELVIRA DAVILA	
4209	Costado Sur	
4210	Entre Apóstol Santiago y Díaz Sagredo	
4202	Luis Pérez	15,00
4216	Luis Poblete	10,70
4226	Inés Oteiza	8,20
4296	Suc. Manuel Catalán	8,50
4294	Sixto Barahona	8,30
4298	Luis Guzmán	9,00
4278	Hortensia Sepúlveda	9,50
4282	David Rodríguez	8,70
4292	René Arnaldo E. V.	8,50
4295	Oscar Martínez	13,00
4203	CALLE HUERFANOS	
4204	Costado Sur	
4205	Entre Apóstol Santiago y Díaz Sagredo	
4206	Esther Norambuena Jerez	8,60
4216	Otilia Lira	12,40
4226	Eleuterio Sepúlveda	12,80
4280	Alberto Marín E. V.	13,00
4292	Ramona v. de Marsal	11,00
4207	Entre Díaz Sagredo y C. Montt	
4316	Enrique Durán	12,60
4352	Luis E. Castro	7,40
4374/90	Pedro Merino	25,00
4208	Entre C. Montt y Díaz Sagredo	
4209	Costado Norte	
4387	Antonio Flores, E. V.	14,00
4388	Luis Oyarce	11,50
4375	Roberto Báez Vergara	11,50
4389/67	Alberto Clay	11,00
4353	Luis Camposano, E. V.	11,70
4341	Ramón Romero	17,20
4333	Carlos Rojas A. E. V.	13,80
4325/21	Luis Villalobos	8,40
4393	Humberto Pizarro R.	12,00
4277	Entre Díaz Sagredo y A. Santiago	
4290/63	Oscar Martínez	16,20
4299	Juan Villa	8,00
4298	Carmen Navarrete	4,20
4297	Margarita Navarrete	4,40
4243	Rosalba Valdés	3,30
4231	Hernán Molina	3,00
4225	José Espinoza	8,50
4223	N. N.	8,60
4215	Domitila Candia	10,00
612 p. A. Stgo.	Luis Pérez, E. V.	15,00
4212	CALLE COMPASIA	
4213	Costado Sur	
4214	Entre A. Santiago y Díaz Sagredo	
4215	Oscar Espinoza	17,30
4216/22	José M. Rivas	10,00
4253	José Pérez	10,00
4228	Mercedes Flores, E. V.	13,00
4256/58	Ramón Nález O.	12,30
4270	Ulises Pérez S.	20,90
4312	Entre Díaz Sagredo y C. Montt	
4368	Domínguez Catalán, E. V.	27,50
4369	Cia. Ind. de Algas del Pac. Ltda., E. V.	35,30
158 p. C. Montt	Entre C. Montt y B. Arana	
4370	Cia. Nac. de Tel. "El Salto"	136,20
4371	Entre B. Arana y Victoriano Layne	
4372	Olea Garrido, E. V.	16,00
4373	Bernardo Sáez	13,50
4374/54	Ramona G. v. de Salas	24,60
4375	Ramón Campos	15,00
4376	Juan Espinoza, E. V.	12,60
4377	Manuel Indo M., E. V.	13,70
4378	Rosa v. de Durán	19,60
4379	N. N.	10,00
4380	Costado Norte	
4381	Entre Calle Polígono y B. Arana	
4382	Josefina Salas	22,50
4383	Raquel Campos	12,30
4384	Adamario Polanco, E. V.	24,60
4385/25	Jovita Fernández de la Fuente	11,80
4386	Alberto Riquelme	12,40
4387	Jaime Soto	11,10
4388	Entre B. Arana y C. Montt	
4389	Nelly Zúñiga, E. V.	24,00
4390/51	Oswaldo Vidal, E. V.	12,20
4391	Ida Lacayo	12,30
4392/31	Carlos Agas	13,00
4393	José Hto. Sepúlveda	12,40
4394	Gilberto Silva	25,10
4395	Entre C. Montt y Díaz Sagredo	
4396	Sr. Araya, E. V.	9,00
4397	Emilio Marín, E. V.	24,50
4398	Entre Díaz Sagredo y A. Santiago	
4399	Miguel Pomar	6,50
4400	Manuel Guzmán	7,10
4401	Trinidad Pavez	12,20
4402	N. N., E. V.	12,50
4403/41	Alamiro Bosch, E. V.	12,40
4404	Benito Rubio	12,20
4405	Emilio Rodríguez	12,20
4406	Carlos Allende	12,80
4407	CALLE NYA IMPERIAL	
4408	Costado Norte	
4409	Apóstol Stgo. y Díaz Sagredo	
4410	Florencio Pastor	14,00
4411	Enrique Cofré	6,30
4412	Suc. Bernabé Acuña	16,40
4413/91	Luis A. Acuña, E. V.	25,30
4414	Entre Díaz Sagredo y C. Montt	
4415/19	Esther H. v. de Nieto	15,20
4416	Marcos López	10,00
4417	Luis Cabeza	10,30
4418	Gmo. Pacheco	11,00
4419/59	Victor Zúñiga, E. V.	15,00
4420	Zulema Morales v. de Trujillo	14,80
4421	Vicente Martínez	23,00
4422/97	Del N° 4412 a Gumerindo	
4423	Costado Sur	
4424	Suc. Abundio Rey Polo	8,90
4425	Suc. Luis Bravo	10,00
4426	Entre Calle Gumerindo y Fco. Javier	
4427	Jorge A. Figueroa	10,60
4428	Carlos Zamorano	8,50
4429	Zulema Rojas	10,00
4430/64	Daniel Vargas, E. V.	11,90
4431	Suc. Gustavo Aranda	12,90
4432	N. N.	9,90
4433	Esther Revco, E. V.	19,80
4434	Yapur Hermanos, E. V.	19,80
4435	Entre Fco. Javier y B. Garcés	
4436	Antonio Cullis	14,30
4437	Palmyra Aceituno	10,00
4438	Francisco Cerda	15,00
4439	Entre B. Garcés y Gaspar de Orense	
4440	Juan Vallejos	9,80

PREDIO N°	PROPIETARIO	FRENTE ml.
4668	Amelia y de Bastias	9,70
4669	Sergio Candia	9,40
4740	Musale Municipalidad (Estadio), E. V.	175,00
4760	Hector Gutiérrez	21,90
4761	CALLE GASPAR DE ORENSE	
4762	Costado Oriente	
4763	Del N° 573 a Calle Porto Seguro	
4764	Tirso González, E. V.	10,00
4765	Juan Riquelme	10,00
4766	Alfonso Olivos, E. V.	10,00
4767	Manuel Figueroa	9,60
4768	Hermilio Anquiza	10,30
4769	Raquel Reyes	9,30
4770	Sigfredo Orrego, E. V.	10,30
4771	Lucas Urrea	10,00
4772	Jose N. Vivanco	8,00
4773	Otto H. Saumacher	10,00
4774	Luis López	10,00
4775	Ruben Reyes	10,00
4776	Daniel Saigado	10,00
4777	Ana Matutana	10,00
4778	Alberto Cabrales	10,00
4779	Ramón Alcázar	18,40
4780	CALLE ABTAO	
4781	Costado Oriente	
4782	Entre Buzo de Sobenes y Paraguay	
4783	Juan Godoy	9,00
4784	Carlos Grez	9,00
4785	Carlos Rojas	10,00
4786	Carlos Rivas	9,70
4787	Jose Quintanilla	10,50
4788	Isabel Muñoz	9,50
4789	Natividad Bravo	5,90
4790	Luis Manzano	10,00
4791	Vicente Peñaloza	10,00
4792	Segundo Correa	10,00
4793	Entre Porto Seguro y N. Imperial	
4794	Suc. Manuel González	19,00
4795	Manuel Morales	10,00
4796	Salvador Fernández	32,70
4797	CALLE BENEDICTO XV	
4798	Costado Oriente	
4799	Entre Porto Seguro y Paraguay	
4800	Eduardo Camus	24,70
4801	Pedro Barbashe (2) E. V.	29,40
4802	Carlos Araya	1,50
4803	Entre Paraguay y Buzo de Sobenes	
4804	Bernardo Letelier	10,00
4805	Alejandro Letelier, H. V.	10,00
4806	Martina Reyes, E. V.	9,40
4807	Pedro Contreras	9,20
4808	Jose Albarca	8,70
4809	Juan Cortés	10,00
4810	Santiago Tapia	11,00
4811	Jacinto Ortiz	10,00
4812	Jose Pino F.	10,00
4813	Luis Velis	10,50
4814	CALLE BALMACEDA	
4815	Costado Oriente	
4816	Entre Avenida Ecuador y Victoria	
4817	Dionisia Inostroza	23,80
4818	Manuel Rojas	8,50
4819	Guillermo Cornejo	7,50
4820	Rebeca Becerra	7,50
4821	Entre Calle Victoria y Coruña	
4822	Anibal Mónica	9,30
4823	Suc. Guillermo Zamorano	10,20
4824	Entre Coruña y E. Quintana	
4825	N. N.	21,40
4826	Entre E. Quintana y Buzo Sobenes	
4827	Clotilde Farias	9,40
4828	Sara Yáñez, E. V.	10,00
4829	Carmen R. López	10,00
4830	Arnoldo Celis	10,50
4831	Raúl Rojas	9,50
4832	Entre B. Sobenes y Paraguay	
4833	Oscar Henríquez	12,00
4834	Juan Zelada	10,30
4835	Ramón Vázquez	9,50
4836	Berta Verdugo	8,00
4837	Germán Tapia, E. V.	7,80
4838	Olea Valfreia	8,00
4839	Juan Zelada	11,20
4840	Ana Cuevas	11,20
4841	Entre Paraguay y Porto Seguro	
4842	Salvador Espinoza	23,00
4843	Plácido Rodríguez	19,80
4844	Dina Mesías	10,00
4845	Delfín Olivares	10,00
4846	Belisario Navarrete	18,00
4847	CALLE PARAGUAY	
4848	Costado Sur	
4849	Entre Fco. Zelada y Balmaceda	
4850	Humberto Cavieses	34,50
4851	Guillermo Ibarra	10,50
4852	Galvarino Rivero	10,00
4853	Angel Pizarro	20,00
4854	Amelia Pizarro	20,00
4855	Entre Balmaceda y Abtao	
4856	Ana Cuevas	24,20
4857	René Chazan	10,00
4858	Maria Escamte	10,00
4859	Samuel Ibarra	10,00
4860	Maria Padilla	37,00
4861	Entre Abtao y G. de Orense	
4862	Segundo Correa	30,00
4863	Ema Cornejo	12,65
4864	Juan Soto	21,00
4865	Entre G. de Orense y Benedicto XV	
4866	Raquel Zelada	23,00
4867	Gaspar Zelada	9,20
4868	Suc. María Carrasco	27,00
4869	Entre Benedicto XV y B. Garcés	
4870	Suc. Letelier	43,00
4871	Antenor Angulo, E. V.	25,00
4872	Entre B. Garcés y Constantino	
4873	Victor Moya	12,50
4874	Raquel Flores	4,00
4875	Waldo Flores	2,00
4876	Entre Constantino al N° 4498	
4877	Margarita Román	13,60
4878	CALLE BUZO SOBENES— Costado Sur.	
4879	Entre Constantino y B. Garcés	
4880	Ministerio de OO. PP. (Direc. Pav. Urbana)	52,40
4881	Elsa Caballero	48,00
4882	Entre B. Garcés y Benedicto XV.	
4883	Enrique Sáez	25,90
4884	Francisco Palacios	8,90
4885	Raballie Hnos., E. V.	26,00
4886	Filadelfo Silva	10,00
4887	Federico Bordall	30,00
4888	Entre Benedicto XV. y G. de Orense.	
4889	Oscar Monterrosa	32,90
4890	N. N.	10,00
4891	Pedro Saa	10,00
4892	Blanca Parra	10,90
4893	Maria D. v. de Acevedo	27,50
4894	Del N° 4824 a Calle Balmaceda	
4895	Juan Zúñiga	20,00
4896	Entre Balmaceda y Fco. Zelada.	
4897	Efraín Catalán	31,50
4898	Samuel Pizarro	31,00

PREDIO N°	PROPIETARIO
4959	CALLE ENTRAJADOR QUINTANA— Costado Sur.
4960	Entre Fco. Zelada y Balmaceda.
4961	Mercedes del C. Hernández, E. V.
4962	Rosa Guzmán
4963	Teresa Lloa, E. V.
4964	Entre Balmaceda y Abtao
4965	Clotilde Farias
4966	Mercedes Peña
4967/71	Raúl Galves
4968	Belisario Espinoza
4969	Jose Gonzalez
4970	Rosendo Miranda
4971	Manuel Lara
4972	Martina González
4973	Rosa Barahona
4974	Eduardo Briones
4975/21	Samuel Beltrán
4976	Aristides Muñoz
4977	Entre Benedicto XV. y B. Garcés.
4978	Orlando Sannuza, E. V.
4979	Entre B. Garcés y Constantino
4980	Suc. Tapia Monasterio
4981/31	Adriana Ibañez
4982	Teresa Escocpecci
4983	CALLE VICTORIA— Costado Sur.
4984	Entre calle Benedicto XV. y Abtao.
4985	Maria Meneses
4986	Jorge Farad E. V.
4987	Leocadio Becerra, E. V.
4988	Carlos Chandra
4989	Entre Calle Abtao y Balmaceda
4990	Esc. Prim. Metodista
4991	Waldina Sepúlveda
4992	Alfredo Varas
4993	Abel Pizarro
4994	Humberto C. Miranda
4995	Olea Cancino
4996	Humberto López
4997	Jose L. Marcos, E. V.
4998	CALLE MARTIN DE POVEDA— Costado Sur.
4999	Entre Constantino y B. Garcés.
5000	Ramón Garrido V.
5001	N. N.
5002	Antonio Palma
5003/63	Luis Alcantara
5004	Albino Zúñiga
5005	Luis Rivera
5006	Entre B. Garcés y Fin Pavimento.
5007	Amanda Lobos
5008	Riquelme
5009	Rosalinda Araña M.
5010	Manuel Rojas
5011	Oscar Aguilera
5012	Trinia v. de Orellana
5013	CALLE BLANCO GARCÉS— Costado Oriente.
5014	Entre M. de Poveda y Nva Imperia.
5015	Luis Rivera
5016	Celica Verdejo
5017	Segundo Bernal
5018	Juan Pérez
5019	Rafael Ortega
5020	Tarbin Pavez
5021	Armando Rivera
5022	Juan Ibarra
5023	Hermesillo Jorquera
5024	Francisco Cerda
5025	CALLE ETO. SAMIT— Costado Oriente.
5026	Del N° 4023 a Porto Seguro.
5027	Juan Jara
5028	Luis Erazo

Los reclamos a que la publicación de estas cifras tiene lugar, se debe por escrito a esta Dirección de Pavimentación Urbana, Montevideo, 29 piso Oficina N° 212, dentro del plazo de 15 días, a contar desde la publicación.

Pasado este plazo se tendrán como exactas las cifras relativas a los frentes.

Toda transferencia o subdivisión de predios deberá ser puesta a conocimiento del señor Director, por los propios interesados, inmediatamente después de haberse realizado, con las formalidades correspondientes, pagando los antecedentes respectivos.

SANTIAGO, 3 de septiembre de 1965.

SUSCRIBASE a "LA NACION"

ESTARA MEJOR INFORMADO Y OPTARA A VALIOSOS PREMIOS

EN CURVAS Y CUESTAS LA MUERTE ACECHA...

COMITE DE SEGURIDAD EN EL TRANSITO

U Thant vuela a India y Pakistán en misión de paz

NUEVA YORK, 7.— (UPD).— El Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, partió esta noche por Rawalpindi, nueva capital de Pakistán, vía Londres y Karachi, prometiendo "hacer lo mejor que pueda", para obtener la paz entre la India y Pakistán.

Thant hizo una breve declaración a los periodistas en el Aeropuerto Internacional de Kennedy, antes de partir en el vuelo 500 de la BOAC, con destino a Londres, diciendo:

"Como he manifestado ante el Consejo de Seguridad, voy a la India y a Pakistán de acuerdo a la resolución aprobada unánimemente ayer por el Consejo de Seguridad. En ella se dispone que deben llevarse a cabo todos los esfuerzos posibles, para obtener el cumplimiento de las resoluciones del Consejo del cuatro y seis de septiembre sobre la situación en Cachemira.

"Ambas resoluciones disponen el cese de la lucha, en la cual están envueltos tan

trágicamente ambos países. He aceptado esta responsabilidad sin reservas, a raíz de la enorme amenaza que para la paz del mundo significa este conflicto entre dos grandes países y pueblos asiáticos.

"No tengo ilusiones sobre esta misión. Los asuntos son infinitamente complicados, y la dificultad de la situación es extremadamente grave. Cachemira ha sido un problema constante para la ONU, durante 17 años. Sólo quiero decir que haré lo me-

or que pueda y espero que esta misión sea útil.

Al tiempo que penetraba en la terminal del aeropuerto, Thant, iba acompañado por el Subsecretario Ralph J. Bunche. A las exclamaciones de los que le deseaban éxito, contestó varias veces: "Gracias, gracias". Un portavoz de las NU dijo, que U Thant, estará ausente una semana para cumplir su misión, y que las primeras conversaciones tendrán lugar en Rawalpindi.

SUMINISTRO DE ASCENSORES PARA POBLACION "CHACRA VALPARAISO", DE LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para suministro e instalación de 20 ascensores para la Población "Chacra Valparaíso" de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, de Santiago.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 19 de septiembre de 1965 hasta el día 14 de septiembre de 1965, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso, de 14.30 a 17 horas.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 14 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 23 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "ALBERTO RISOPATRON", PRIMER SECTOR, SECTORES 1-A, 1-B Y 1-C, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Alberto Risopatron", Primer Sector, de Santiago, compuesta de: SECTOR 1-A: 205 viviendas, SECTOR 1-B: 150 viviendas y 56 departamentos, y SECTOR 1-C: 61 viviendas y 120 departamentos.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 30 de agosto hasta el día 15 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 15 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 27 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

CONJUNTO HABITACIONAL "CHACRA VALPARAISO", SECTORES I-D Y I-E, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES, COMUNA DE NUÑO, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización del Conjunto Habitacional "Chacra Valparaíso", para la Caja de Previsión de Empleados Particulares, Comuna de Nuñoa de Santiago, compuesta de: Sector I-D, 184 departamentos y Sector I-E-IIA, 190 departamentos.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 30 de agosto hasta el día 10 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 24 de septiembre de 1965, a las 16.30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

URBANIZACION POBLACION "LA CISTERNA III", COMUNA DE LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 594 sitios, ubicados en la Población "LA CISTERNA III", Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera, Segunda y Tercera Categoría, Especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro de Contratistas para Trabajos de Urbanización de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 31 de agosto hasta el día 8 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 15 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

URBANIZACION POBLACION "RENCA", COMUNA DE RENCA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 230 sitios, incluso armado de medianas y letrinas, ubicados en la Población RENCA, de la comuna de Renca, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera, Segunda y Tercera Categoría, Especialidad de Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución, y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 hasta el día 9 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 9 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 16 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO", UNIDAD VECINAL Nº 1, SECTOR 1-C Y UNIDAD VECINAL Nº 3, DE RENACA ALTO, VINA DEL MAR

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población ALMIRANTE GOMEZ CARREÑO, Unidad Vecinal Nº 1, Sector 1-C y Unidad Vecinal Nº 3, ubicada en Renaca Alto, de Vina del Mar, compuesta de: Unidad Vecinal Nº 1, Sector 1-C, 252 departamentos, y Unidad Vecinal

CORPORACION DE LA VIVIENDA PROPUESTAS PUBLICAS

No 2, 283 departamentos.

Podrán participar los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada, en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 hasta el día 16 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 16 de septiembre de 1965 a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 23 de septiembre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

URBANIZACION POBLACION "SANTIAGO", SECTORES I Y II, COMUNA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 518 y 813 sitios, incluso armado de medianas y letrinas, ubicados en los Sectores I y II, respectivamente, de la Población "Santiago", de la comuna de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera y Segunda Categoría, especialidad en Movimiento de Tierras, Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 4 de septiembre hasta el día 9 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 20 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "OVALLE RADICACION", SECTORES I Y II, DE OVALLE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "Ovalle Radicación", de Ovalle, compuesta de: Sector I, 170 viviendas y 4 locales comerciales, y Sector II, 128 viviendas y 4 locales comerciales.

Podrán participar para ambos Sectores separadamente, los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

Podrán participar en el total de la Propuesta los Contratistas del Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 de septiembre hasta el día 16 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 16 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 29 de septiembre, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION PARA OFICIALES Y SUBOFICIALES ESCUELA DE ALTA MONTAÑA, PARA EL EJERCITO DE CHILE, EN RIO BLANCO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de una Población para Oficiales y Sub-Oficiales, de la Escuela de Alta Montaña, para el Ejército de Chile, en Río Blanco, compuesta de 24 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera y Segunda Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Tercera Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 8 de septiembre hasta el día 23 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 5 de octubre de 1965, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

"EDIFICIO SUCURSAL", PARA LA CAJA DE PREVISION DE LA MARINA MERCANTE NACIONAL, DE TALCAHUANO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción del "Edificio Sucursal", para la Caja de Previsión de la Marina Mercante Nacional, de Talcahuano, compuesto de 8 departamentos, con una superficie total construida de 1.064,90 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de 4ª Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 8 de septiembre hasta el día 22 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 22 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 4 de octubre de 1965, a las 15.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

CONSTRUCCION HALL PAGO PENSIONADOS, DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, EN SANTA CRUZ

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de un Hall de Pago a Pensionados del Servicio de Seguro Social, en Santa Cruz, con una superficie total edificable de 168,90 m².

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Categoría del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 8 de septiembre hasta el día 17 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 17 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 29 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "CARDENAL CARO", SECTOR A — AMPLIACION, COMUNA DE LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la Población "Cardenal Caro", Sector A — Ampliación, Comuna de La Cisterna, de Santiago, compuesta de 335 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 4 de septiembre hasta el día 23 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 23 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 4 de octubre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

"REMODELACION TALCAHUANO", MANZANAS 74 Y 76, DE TALCAHUANO

Se solicitan propuestas públicas para la construcción y urbanización de la "Remodelación Talcahuano", de Talcahuano, compuesta de: Sector 1, manzana 74: 28 departamentos y 10 locales comerciales, y Sector 2, manzana 76: 34 departamentos y 1 departamento Conserje y 11 locales comerciales.

Podrán participar para ambos Sectores independientemente los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Segunda Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

Podrán participar para el total de la Propuesta los Contratistas inscritos en el Registro Especial de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento y que hayan sido oportunamente invitados.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 9 de septiembre hasta el día 22 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 22 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 4 de octubre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

EJECUCION TABIQUERIAS Y OBRAS DIVERSAS EN POBLACIONES "PEDRO AGUIRRE CERDA", SECTOR A, 2a. ETAPA, Y "YUNGAY", AMBAS DE SAN FELIPE

Se solicitan propuestas públicas por la ejecución de Tabiquerías y obras diversas en las Poblaciones "Pedro Aguirre Cerda", Sector A, 2a. Etapa, y "Yungay", ambas de San Felipe.

Podrán optar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Categoría del Registro para Construcción de Edificios que no Constituyan Viviendas de la Institución y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 8 de septiembre hasta el día 10 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 14 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 17 de septiembre de 1965, a las 16.30 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

POBLACION "EL MONTE", RADICACION, DE EL MONTE

Se solicitan propuestas públicas para la construcción de la Población "El Monte", Radicación, en El Monte, compuesta de 36 viviendas.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera, Segunda y Tercera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución y los de Cuarta Categoría del referido Registro, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento, cuya solicitud de participación en la referida Propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 8 de septiembre hasta el día 20 de septiembre, en la Oficina de Ventas de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 20 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUUESTAS: El día 30 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

MASTROFICOS ESTRAGOS DEJA EL Betsy EN COSTA EE. UU.

dy con las estaciones de control situadas en las Islas Bahamas.

Un vocero de la base de la Fuerza Aérea de Patrick, cerca de Cabo Kennedy, señaló que el cable se rompió en el tramo que une Vega Beach, en Florida, con la isla de Gran Bahama. Todos los contactos se efectúan ahora por radio, a la espera de que pueda ser reparado el cable submarino. También, las estaciones de control denunciaron daños en sus instalaciones. En la base de Carter Cay, una gran antena telemétrica fue abatida por los vientos del huracán. También la estación de Gran Bahamas experimentó daños.

AVANCE AVASALLADOR EN LA FERIA INDUSTRIAL DE MIAMI

MIAMI, 7 (UPD).— El violento ciclón "Betsy" avanzaba esta noche sobre la costa sudoriental de la Florida, con vientos de 225 kilómetros por hora, mientras la oficina meteorológica local recomendaba la evacuación del populoso cay Biscayne, y de los edificios de las zonas bajas de Miami Beach.

OBRA ANTISUBMARINAS DE LA COSTA DEL PERU Y DE EE. UU.

Las costas de Paíta serán escenario del presente de las primeras operaciones navales antisubmarinas denominadas "Unidad", en las que intervendrán las Armadas de Perú y Chile. El Ministerio de Marina, informó a la Armada de Chile recién se produjo la primera etapa del programa, vale decir, la que se efectúa el día de octubre frente a las costas del sur de Chile.

MUNICIPALIDAD DE ANGOL PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan Propuestas Públicas para el arrendamiento y explotación del Teatro Municipal de Angol, ubicado en la Comuna de Angol, calle Caupolicán s/n., anexo al Edificio Consistorial.

Las Propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del señor Alcalde de la Comuna, a las 10 horas del día 30 de septiembre.

ANTECEDENTES EN LA SECRETARIA MUNICIPAL, HASTA EL DIA 25 DEL PRESENTE

JOSE BAYO VELOSO, Alcalde; RAUL F. ZAPATA, Secretario Municipal.

CIRCULACION DEPTIEMBRE

- LOS CABILDANTES DEL AÑO 1810, por Gaby Zañartu.
- LOGIO DEL MATE CRIOLLO, por Gonzalo Drago.
- EL DIECIOCHO EN EL TIEMPO, por Manuel Gandarillas.
- EL ESPEJO DEL DESIERTO, por Oscar Bermúdez.
- EL PELIGRO DE LAS SUPERSTICIONES, por Oscar Bermúdez.
- EL PLANETA MARTE: UNA DESCONFORTANTE REALIDAD, por Oscar Bermúdez.
- EL ULTIMO DE LOS ONAS, por René Perí.
- DOCE JEFES INDIGENAS CEDIERON LA ISLA DE PASCUA A CHILE, por Luis E. Delano.
- LA PINTURA DE LUIS LOBO PARGA (ilustrada con cuadro a color), por Ricardo Binda.
- LA COSTA DE MARFIL - UNA REPUBLICA EN LA SELVA, por Oscar Bermúdez.
- LA MAGIA EN LA AMERICA DE AYER Y DE HOY, por Darío de la Fuente.
- SURVEILLACION EN LA ISLA DEL DIABLO DEL PACIFICO, por Luis Alberto Bueres.
- EL PERRO-GUIA DE LOS CIEGOS (Marrullos de la vida animal), por Oscar Bermúdez.
- MAR PACIFICO, Cuento de Juan Marín.

— Ciencia — Arte — Literatura — Tradiciones Patricias

"la revista que Ud. siempre encontrará algo de permanente actualidad"

APROV BUTACAS

COMISION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

PROPUESTA PUBLICA Nº 231, por lo que a continuación se indica, destinado al Instituto Médico Legal

120 Butacas Tapizadas

Los antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas, en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 16.30 horas.

La oferta se abre en presencia de los interesados en la Oficina de Propuestas Públicas, ubicada en Amunátegui 56, el día 15 de Septiembre de 1965, a las 15.30 hrs.

EL DIRECTOR

La Dirección de Aprovechamiento del Estado, en conformidad a los precios superiores a los mar-

La oferta se abre en presencia de los interesados en la Oficina de Propuestas Públicas, ubicada en Amunátegui 56, el día 15 de Septiembre de 1965, a las 15.30 hrs.

China Apoya a Pakistán y Refuerza la Frontera con India

Aviones pakistanos trataron esta madrugada de bombardear Nueva Delhi.— Frente de la guerra no declarada entre la India y Pakistán se extendió a 2.500 kilómetros. Alarma en Karachi ante peligro de ataque aéreo.

NUEVA DELHI, 8 (UPI).— La Radio del Gobierno anunció que aviones de Pakistán trataron de atacar Nueva Delhi antes del amanecer de hoy, pero fueron rechazados por aparatos de la defensa india.

La información sobre el ataque sucedió a un día en que abundaron las incursiones aéreas por ambos contendientes en la guerra no declarada entre la India y Pakistán, que se extendieron sobre un radio de 2.500 kilómetros de extensión.

ALARMA EN KARACHI

Las alarmas de alarma aérea sonaron esta mañana en Karachi, la ciudad más importante del Pakistán, y en Rawalpindi, capital del mismo estado.

Según fuentes militares pakistanas, la alarma fue dada a causa de una incursión aérea india efectuada hacia las 8 GMT. Según el mismo portavoz militar pakistano, los aviones que han sobrevolado la capital eran 12 y se trataba de aviones de fabricación india.

Los doce aviones fueron obligados a invertir la ruta por la artillería antiaérea pakistana, precisó finalmente el portavoz.

ATAQUES A LAHORE

En las operaciones en tierra, los portavoces pakistanos declararon que las tropas indias habían lanzado dos importantes ataques en dirección a Lahore, ciudad pakistana, situada a 128 kilómetros al sur de Jammu, Cachemira.

El portavoz reveló que una brigada india cruzó en dos ocasiones la línea fronteriza, en un punto situado a 16 kilómetros al norte de Wazir, justo del otro lado de la frontera de Pakistán del Este, pero que ambas penetraciones fueron rechazadas por las fuerzas defensoras pakistanas.

Más tarde otras tropas indias trataron de penetrar en la zona de la ciudad india de Peromote, a 80 kilómetros al suroeste de Lahore, pero el portavoz pakistano no dio detalles.

INVASION PAKISTANA

Entretanto, Pakistán amenazó con una nueva invasión de la India en el Punjab Oriental, donde se han producido desavenencias entre las autoridades y los dirigentes de la secta Sikh. Estos han pedido la autonomía. El territorio habitado por los sikhs montañoso y está situado inmediatamente al sur de la disputada Cachemira.

GUERRA AEREA

En la guerra aérea, que está extendiéndose rápidamente, aviones de reconstrucción pakistanos efectuaron una incursión sobre Srinagar, capital de la Cachemira india, descargando bombas sobre el aeropuerto. Un portavoz del Ministerio de Defensa indio declaró que, como consecuencia del ataque, un avión C-47 resultó averiado y un aparato transportador Caribou incendiado.

El portavoz indio dio a conocer que las fuerzas aéreas pakistanas bombardearon esta mañana la base aérea india de Kalaikunda, 96 kilómetros al este de Calcutta.

APOYO CHINO A PAKISTAN

TOKIO, 7 (UPI).— China comunista brindó hoy amplio apoyo a Pakistán frente a la "agresión criminal" por parte de la India y, al mismo tiempo, expresó su entera oposición a las gestiones de paz que realizan las Naciones Unidas (NU).

Una declaración oficial consignó que "China roja estaba reafirmando el estado de alerta a lo largo de sus fronteras" con la India, a consecuencia de la intensificación de la guerra no declarada entre la India y Pakistán.

"La agresión india contra uno de sus vecinos afecta a todos sus vecinos", consignó la declaración. Esto fue tan cer-

ACCIONES TERRESTRES

En las acciones terrestres, las fuerzas indias atacaron territorio pakistano en dos puntos cercanos a Lahore, zona donde el lunes se efectuó la primera invasión a territorio pakistano.

EXIGENCIA PAKISTANA

En Rawalpindi el Presidente de Pakistán, Mohammad Ayub Khan, pidió a las Naciones Unidas que "procedieran de inmediato" a celebrar un plebiscito en Cachemira, como único medio de terminar con el conflicto.

ca como los chinos rojos llegaron en cuanto a amenazar con intervenir en el conflicto.

PREOCUPACION EN WASHINGTON

WASHINGTON, 7 (UPI).— En los círculos oficiales de Estados Unidos se dijo hoy que la declaración de apoyo a Pakistán, que acaba de hacer China comunista y su condecoración de India, constituye un acontecimiento grave en extremo.

Los informantes dijeron que China parece estar sentando las bases políticas, con esa declaración, para intervenir en la guerra que ha surgido entre Pakistán e India a propósito de Cachemira, el caso de que Pekín decidiera dar tan grave paso.

Los funcionarios que expresaron tal opinión dijeron que si el conflicto entra en esa nueva fase, sus complicaciones podrían ser inimaginables.

Tal es la interpretación que da Washington a la fuerte declaración de apoyo a Pakistán que ha hecho China, al referirse a la participación de In-

dia en el conflicto como una "agresión" de parte de ésta.

EE. UU. VIGILANTE

WASHINGTON, 7 (UPI).— Funcionarios norteamericanos declararon hoy no haber advertido movimientos militares que indujeran a pensar que China Roja esté proyectando inmiscuirse en el conflicto indopakistaniano.

Agregaron, sin embargo, que Estados Unidos mantiene estrecha vigilancia en la situación, especialmente en la zona de Sikkim, donde China ha acusado a India de estar transgrediendo su territorio.

Roscoe McCloskey, jefe de Prensa del Departamento de Estado, no hizo comentarios sobre el anuncio de Pekín, de que estaba prestando apoyo a Pakistán contra "la agresión india".

TREGUA A CORTO PLAZO

WASHINGTON, 7 (ANSA).— El portavoz del Departamento de Estado, Robert McCloskey, confirmó el uso de armas nucleares "por ambas partes", en el conflicto indopakistaniano.

Arub envió una carta al Primer Ministro, Alexi Kosygin, congratulándole por haber expresado el deseo de contribuir a un arreglo pacífico del pleito, entre Pakistán y la India, según los mensajeros enviados por Kosygin a Ayub y a Shastri, Primer Ministro de la India.

El Embajador de Pakistán ante el Kremlin, Iqbal Athar, entregó el mensaje de Ayub a Kosygin, declaró a la prensa que el Primer Ministro adoptó una actitud "imparcial" hacia el conflicto de Cachemira, y expresó "inquietud" por los acontecimientos.

El término "muy severos" relativo a los acontecimientos, fue utilizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, quien fue comunicado telefónicamente por el Consejo Nacional de Gobierno sobre el problema, que ha provocado malestar en las gubernativas locales y vasto eco en los círculos de la prensa, que publicaron con gran relieve las declaraciones.

El término "muy severos" relativo a los acontecimientos, fue utilizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, quien fue comunicado telefónicamente por el Consejo Nacional de Gobierno sobre el problema, que ha provocado malestar en las gubernativas locales y vasto eco en los círculos de la prensa, que publicaron con gran relieve las declaraciones.

URUGUAY RECHAZA INGERENCIA EXTERNA EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS NACIONALES

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).— Uruguay emitirá una declaración en términos "muy severos" en relación con las noticias de los últimos días relativas a un convenio entre los Ejércitos de Argentina y Brasil para formar un frente común anticomunista, como también con los comentarios periodísticos de fuente brasileña, según los cuales tal convenio constituye tácitamente un acto de previsión ante eventuales avances comunistas en el Uruguay.

DECLARACION DEL CANCELLER

Los problemas de Uruguay que no admite ni desea ingerencias extranjeras en sus cuestiones de índole política, declaró a los periodistas el Canciller, quien en las próximas horas redactará la declaración que le ha sido encomendada por el Gobierno. El titular del Palacio Salvo añadió: "El país puede calar frente a la situación planteada".

INFORMES DIPLOMATICOS

Aún no llegaron a la Cancillería los informes requeridos acerca de los Embajadores uruguayos en Río de Janeiro y Buenos Aires. Una vez que tales informaciones lleguen a la Cancillería de Montevideo—según piden de relieve los observadores locales—, podrían registrarse posteriores actitudes del Gobierno uruguayo, que ha puesto de manifiesto en la emergencia una actitud "decididamente firme", según las mismas fuentes.

PROCESO MILITAR

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).— Serán sometidos a la Justicia Militar cinco coroneles del Ejército uruguayo que objetaron la invasión formulada por el Ministro de Defensa Nacional, general Pablo Moratorio, al Comandante del Tercer Ejército, general Alvaro Bastos, para que visite este país.

Un total de ocho coroneles, dos de ellos en actividad, hicieron llegar en la tarde de ayer al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Wash-

Alarma en Washington por anuncio de Pekín en apoyo del Pakistán.—La Soviética se mantiene neutral en el presente conflicto.— De concretarse el acuerdo chino-hindú el conflicto podría tener proyecciones incalculables.

(En una carta replicando el pedido de U Thant, Secretario General de las N.U., para que la India y Pakistán cesen el fuego de inmediato, Ayub insistió en la posición pakistana en la disputa sobre Cachemira: que las N.U. deben completar su resolución de 1948, de llevar a cabo un plebiscito para decidir el destino de la provincia.)

Desde que Thant hiciera el pedido, se ha extendido la lucha más allá de Cachemira, al territorio mismo de la India y de Pakistán.

pakistanio, expresando la preocupación de Estados Unidos al respecto, pero afirmando que "la cuestión principal es la realización de una tregua a breve plazo".

Fuentes gubernamentales informaron que durante las reuniones mantenidas ayer por la noche por el Secretario de Estado, Dean Rusk, con los Embajadores de Pakistán, Humam Ahmed, y de la India, B. K. Nehru, se expresó el decidido apoyo norteamericano a las decisiones tomadas poco antes por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas: nuevo llamamiento a la tregua y misión personal del Secretario General de la ONU, U Thant, similar a las realizadas por Bernardotte en Palestina y por Dag Hammarskjöld en el Congo.

RUSIA NEUTRAL

MOSCÚ, 7 (UPI).— El Presidente de Pakistán, Mohammad Ayub Khan, acudió hoy a la Unión Soviética para pedir apoyo diplomático y solucionar pacíficamente el conflicto de Cachemira, en que la Unión Soviética ha resuelto tomar posición neutral.

Arub envió una carta al Primer Ministro, Alexi Kosygin, congratulándole por haber expresado el deseo de contribuir a un arreglo pacífico del pleito, entre Pakistán y la India, según los mensajeros enviados por Kosygin a Ayub y a Shastri, Primer Ministro de la India.

El Embajador de Pakistán ante el Kremlin, Iqbal Athar, entregó el mensaje de Ayub a Kosygin, declaró a la prensa que el Primer Ministro adoptó una actitud "imparcial" hacia el conflicto de Cachemira, y expresó "inquietud" por los acontecimientos.

El término "muy severos" relativo a los acontecimientos, fue utilizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, quien fue comunicado telefónicamente por el Consejo Nacional de Gobierno sobre el problema, que ha provocado malestar en las gubernativas locales y vasto eco en los círculos de la prensa, que publicaron con gran relieve las declaraciones.

El término "muy severos" relativo a los acontecimientos, fue utilizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, quien fue comunicado telefónicamente por el Consejo Nacional de Gobierno sobre el problema, que ha provocado malestar en las gubernativas locales y vasto eco en los círculos de la prensa, que publicaron con gran relieve las declaraciones.

URUGUAY RECHAZA INGERENCIA EXTERNA EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS NACIONALES

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).— Uruguay emitirá una declaración en términos "muy severos" en relación con las noticias de los últimos días relativas a un convenio entre los Ejércitos de Argentina y Brasil para formar un frente común anticomunista, como también con los comentarios periodísticos de fuente brasileña, según los cuales tal convenio constituye tácitamente un acto de previsión ante eventuales avances comunistas en el Uruguay.

DECLARACION DEL CANCELLER

Los problemas de Uruguay que no admite ni desea ingerencias extranjeras en sus cuestiones de índole política, declaró a los periodistas el Canciller, quien en las próximas horas redactará la declaración que le ha sido encomendada por el Gobierno. El titular del Palacio Salvo añadió: "El país puede calar frente a la situación planteada".

INFORMES DIPLOMATICOS

Aún no llegaron a la Cancillería los informes requeridos acerca de los Embajadores uruguayos en Río de Janeiro y Buenos Aires. Una vez que tales informaciones lleguen a la Cancillería de Montevideo—según piden de relieve los observadores locales—, podrían registrarse posteriores actitudes del Gobierno uruguayo, que ha puesto de manifiesto en la emergencia una actitud "decididamente firme", según las mismas fuentes.

PROCESO MILITAR

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).— Serán sometidos a la Justicia Militar cinco coroneles del Ejército uruguayo que objetaron la invasión formulada por el Ministro de Defensa Nacional, general Pablo Moratorio, al Comandante del Tercer Ejército, general Alvaro Bastos, para que visite este país.

Un total de ocho coroneles, dos de ellos en actividad, hicieron llegar en la tarde de ayer al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Wash-

ACCIONES DE GUERRA

RAWALPINDI, 7 (ANSA).— Las fuerzas pakistanas según informó un vocero del Gobierno, rechazaron el ataque indio en la zona de Wazir, situada en tres puntos de la ofensiva lanzada esta mañana. El vocero afirmó también que el ejército pakistano, a pesar de la situación, aún se halla en territorio pakistano. Las autoridades de Karachi sequestraron hoy dos buques mercantes anclados en este puerto.



Diplomáticos latinoamericanos visitaron hace poco la planta convertidora de acero en agua dulce, en Freeport, Texas. El GRABADO muestra, de izquierda a derecha, al Embajador de Brasil, un funcionario de la Steelmaking Company, que opera la planta Desalminadora de Freeport; Embajador de Chile, Dr. D. D. Kayes, de Stearns-Roger, y el Dr. Guillermo Lora, Embajador de Nicaragua. Un total de 28 Embajadores visitaron esta planta de demostración. Acompañó al grupo el Secretario del Interior, Stewart Udall, ha estado en operación durante cuatro años.

El término "muy severos" relativo a los acontecimientos, fue utilizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, quien fue comunicado telefónicamente por el Consejo Nacional de Gobierno sobre el problema, que ha provocado malestar en las gubernativas locales y vasto eco en los círculos de la prensa, que publicaron con gran relieve las declaraciones.

El término "muy severos" relativo a los acontecimientos, fue utilizado por el Ministro de Relaciones Exteriores, Luis Vidal Zaglio, quien fue comunicado telefónicamente por el Consejo Nacional de Gobierno sobre el problema, que ha provocado malestar en las gubernativas locales y vasto eco en los círculos de la prensa, que publicaron con gran relieve las declaraciones.

URUGUAY RECHAZA INGERENCIA EXTERNA EN SOLUCIÓN DE PROBLEMAS NACIONALES

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).— Uruguay emitirá una declaración en términos "muy severos" en relación con las noticias de los últimos días relativas a un convenio entre los Ejércitos de Argentina y Brasil para formar un frente común anticomunista, como también con los comentarios periodísticos de fuente brasileña, según los cuales tal convenio constituye tácitamente un acto de previsión ante eventuales avances comunistas en el Uruguay.

DECLARACION DEL CANCELLER

Los problemas de Uruguay que no admite ni desea ingerencias extranjeras en sus cuestiones de índole política, declaró a los periodistas el Canciller, quien en las próximas horas redactará la declaración que le ha sido encomendada por el Gobierno. El titular del Palacio Salvo añadió: "El país puede calar frente a la situación planteada".

INFORMES DIPLOMATICOS

Aún no llegaron a la Cancillería los informes requeridos acerca de los Embajadores uruguayos en Río de Janeiro y Buenos Aires. Una vez que tales informaciones lleguen a la Cancillería de Montevideo—según piden de relieve los observadores locales—, podrían registrarse posteriores actitudes del Gobierno uruguayo, que ha puesto de manifiesto en la emergencia una actitud "decididamente firme", según las mismas fuentes.

PROCESO MILITAR

MONTEVIDEO, 7 (ANSA).— Serán sometidos a la Justicia Militar cinco coroneles del Ejército uruguayo que objetaron la invasión formulada por el Ministro de Defensa Nacional, general Pablo Moratorio, al Comandante del Tercer Ejército, general Alvaro Bastos, para que visite este país.

Un total de ocho coroneles, dos de ellos en actividad, hicieron llegar en la tarde de ayer al Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Wash-

Leitao Da Cunha afirma que le fue atribuida descortesía contra Chile

"La comparación entre la política exterior del Presidente Frei, de Chile, y la del ex Presidente Goulart, del Brasil", no partió de él, sino del periodista que le hizo la pregunta. Declaración chilena entregada en R. Janeiro

RIO DE JANEIRO, 7. (ANSA).— En una declaración formulada hoy a la prensa brasileña, el Canciller, Leitao Da Cunha, afirmó categóricamente que "la comparación entre la política exterior del Presidente Frei, de Chile y la del ex Presidente Goulart, del Brasil, no partió de él, sino del periodista que le hizo la pregunta. Agregó también que le había sido atribuida la descortesía de criticar la política exterior de un país amigo.

Durante la conferencia de prensa mantenida por Leitao Da Cunha, el Canciller brasileño se refirió también al propalado anuncio del pacto militar brasileño-argentino, negando su existencia. Lo mismo hizo con la versión de que los brasileños estarían esperando una decisión del Presidente dominicano Hector Godoy para retirar sus tropas de ese país.

RIO DE JANEIRO, 7. (ANSA).— La Embajada de Chile en Brasil distribuyó hoy una nota a la prensa relacionada con las declaraciones atribuidas al Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Vasco Leitao Da Cunha, sobre la política exterior del Presidente Eduardo Frei.

El documento, elaborado por la Cancillería chilena, después de relatar los hechos y la entrevista mantenida por el Embajador Hector Correa Letelier con el Secretario General de la Embajada, en ausencia del Canciller, expresa lo siguiente: "El Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, lamenta lo ocurrido y confía en que no se vuelva a producir una situación semejante, por el respeto mutuo que ambos países se deben, a fin de mantener inalterable la tradicional amistad entre Chile y Brasil.

RESULTADO DEL EXTRAORDINARIO CONCURSO DE CREMA DENTAL PEPSODENT

LAS SIGUIENTES PERSONAS RESULTARON PREMIADAS ANTEOCHES:

PRIMER PREMIO: 1 máquina de coser Singer. Sr. Juan Godoy, Pobl. Juan A. Rios N.º 1, calle Longitudinal 2135-A, 2.º piso, STGO.

SEGUNDO PREMIO: 1 estuche de belleza Pond's. Srta. Soledad Poblete, Campo Deportes N.º 171, Padre Hurtado, SANTIAGO.

TERCER PREMIO: 1 regalo Atkinson's of London. Srta. Norma Fendola, Sereno 117, TALCAHUANO.

Se ruega a los ganadores llamar a la Srta. María Pozo, de Radio Portales, al fono 68278, quien les dará las instrucciones correspondientes a la entrega de los premios. **UD TAMBIEN PUEDE SER EL FELIZ GANADOR DE ESTOS FABULOSOS PREMIOS:—** Envíe hoy mismo una carta

vacía de PERSODENT, con su nombre y dirección a Clasificador 1281, Santiago. Diariamente se sortea una máquina SINGER, 1 estuche de belleza POND'S y un regalo ATKINSON'S OF LONDON. Escuche el sorteo todas las noches en el Show Continuo de Radio Portales.

CONFIE EN LA BLANCURA QUE DA



Escuadrilla de 36 luminosos OVNIS deslumbró a centenares de mineros

El fenómeno ocurrió en la "Oroya", localidad peruana

LA OROYA (PERU), 7 (ANSA).— Centenares de mineros vieron hoy, atemorizados y confundidos, toda una escuadrilla de "plátanos voladores", según informa esta mañana el periódico "Express". Añade que aproximadamente a las 7 y seis y cuarenta y cinco (hora local), cuando el cielo estaba completamente despejado, hicieron su aparición 36 plátanos voladores. Treinta volaban en grupo siguiendo a otro de seis, entre los que había uno que parecía comandar.

IRRADIACIONES LUMINOSAS

Los pobladores de La Oroya observaron los

OVNI durante una hora, notando que irradiaban luces de color rojo intenso y a ratos celeste, mientras evolucionaban a gran velocidad y por momentos parecían detenerse.

DISPERSION DE OVNIS

Finalmente—continúa informado "Express"—algunos pusieron rumbo al noroeste y otros hacia el norte, hasta perderse de vista. Los campesinos también salieron de sus chozas en las alturas para contemplar el fenómeno.

ATAVIADOS DE ASTRONAUTAS RATONES CONQUISTAN EL

OMAHA (NEBRASKA, EE. UU.).— Los lescientes de este Estado, entusiasmados por la idea de conquistar el espacio, han decidido lanzar al espacio un pequeño cohete, que dicen será el primer cohete de los ratones.

VESTIMENTA ADECUADA

El ratoncito irá vestido con un traje espacial para su extraordinaria aventura. Los tres ratones, Mike, Most, Tim, y Jerry, serán los protagonistas de esta aventura.

SINGULAR COMPETENCIA

En esta singular competencia se disputará el premio de los ratones. Los tres ratones, Mike, Most, Tim, y Jerry, serán los protagonistas de esta aventura.

Definición Inter-Independiente se Jugará en Chile

Las agencias cablegráficas informan que la Confederación Sudamericana de Fútbol, que tiene sede en Buenos Aires, acordó el día de hoy, en Santiago de Chile, el tercer partido de la definición entre Inter y Independiente por la Copa de Campeones Mundiales de Clubes.

El primer encuentro, que se juega hoy en Italia, puede significar una victoria para los locales y el 2º, que se juega en Buenos Aires, el miércoles 15, de ser un triunfo para los argentinos, ubicaría a ambos equipos con idéntico puntaje y tendrían que ir a un encuentro de definición en cancha neutral y en Sud América, ya que la definición del año pasado fue en Europa.

Consultado Antonio Labán, tinentel del fútbol rentado chileno, informó que hasta la fecha no tenía ninguna comunicación oficial al respecto, y que cuando la recibiera, tomaría nota del asunto, a fin de estudiar las condiciones económicas en que vendrían ambos cuadros.

Indicó que la gran traba que podría tener Chile para ser escenario de ese encuentro, serían los precios, que según el acuerdo de DIRINCO, están congelados y no pueden ser alzados. Por este lado, las cosas pueden ir mal, ya que en otro país, estarían en condiciones de cobrar precios más elevados, lo que no puede acontecer en Chile.

Claro que al margen de esto, existe el hecho de que Independiente desea jugar en Chile, si hay una definición, ya que aparte de que nuestro Estadio Nacional les parece insuperable, suponen que contarían con el apoyo del público, factor primordial en una justa de tanta importancia.

En resumen, la última palabra no está dicha y habrá que esperar la comunicación oficial de la Confederación Sudamericana de Fútbol a nuestra Asociación.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE—MIÉRCOLES 8 DE SEPTIEMBRE DE 1965

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

AMERICANO FEMENINO:

ARRAFALES ERRORES DE LA DIRECCION TECNICA DETERMINARON DERROTA DE CHILE ANTE SELECCIONADO PARAGUAYO

Con la inclusión de jugadoras de mal desempeño, se dio instrucciones en forma inadecuada a la goleadora del conjunto y se dejó en la banca a la mejor jugadora: María Clavería

Por ALFREDO LEONEL PARRA (Enviado Especial)

El equipo rojo por 57 contra 53 ante la selección del Paraguay.

Más que la poca calidad de las jugadoras nacionales, fue la equivocada disposición táctica ordenada por el entrenador Juan Yovanovich, y los continuos cambios desastrosos, los que perjudicaron al elenco nacional que, aunque reaccionó vigorosamente en los minutos finales

con la inclusión de María Clavería y Paloma San Antonio, no pudo descontar las ventajas iniciales que habían tomado las paraguayas.

El quinteto nacional insistió con María Boisset, que ha tenido muy mal desempeño, como titular, y María Teresa Jaque, estuvo siempre muy retrasada recibiendo órdenes en el sentido de mantenerse jugando atrás.

Allí perdió ventajas el cuadro nacional, pues su defensa mixta zonal, nunca pudo contener las entradas veloces de las paraguayas que destruyeron la defensa chilena.

Luego de la desorganización defensiva, vinieron los sucesivos cambios en la formación, para llegar providencialmente al quinteto más indicado, en el que estuvieron María Clavería, Cristina Faúndez, Aurora Echagüe, María Teresa Jaque y Paloma San Antonio.

Reaccionó allí el cuadro nacional. Con garra y decisión se fueron en demanda del tablero contrario y comenzaron a encastrar sin alcanzar con ello a descontar la ventaja de las paraguayas que alcanzaba a 14 puntos.

El equipo guaitan, precisamente al ser apremiado, mostró sus debilidades defensivas, con lo que se puede sacar la conclusión del resultado que pudo tener el encuentro si hubiese ingresado en el representativo nacional la formación adecuada.

Jugadoras chilenas molestas con el entrenador Yovanovich

La actitud obedece al desacuerdo de las estrellas con los planteamientos de juego adoptados por el técnico nacional y con la rotativa de cambios realizados en el match con Ecuador

SANTIAGO, 8 de Septiembre. (Del Enviado Especial de LA NACIÓN).— Desaliñado colectivo y en el entrenador Juan Yovanovich reinó en el equipo y en los momentos posteriores al encuentro con Paraguay, por la desastrosa actuación del entrenador en la conducción del quinteto rojo en la representación en el Campeonato Sudamericano de Fútbol Femenino.

Las jugadoras estaban muy molestas contra el técnico nacional, pues a lo largo del encuentro insistió en una rotativa de cambios perjudiciales para el desempeño del equipo.

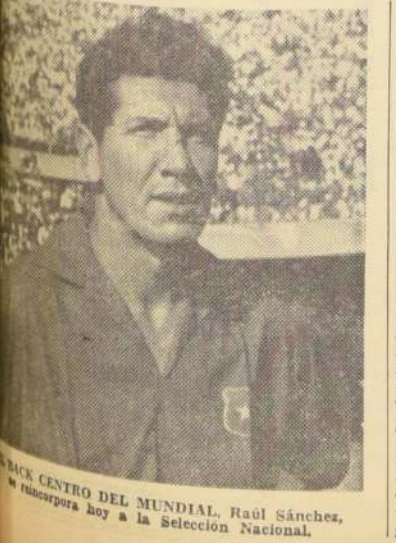
Los errores defensivos, confusión de juego y desorden en la etapa final. Aparte de ello, el entrenador Yovanovich, con su excesiva rotativa de cambios y los diez lanzamientos libres desastrosos.



JUAN YOVANOVICH. El entrenador del cuadro femenino chileno, es considerado el responsable de la derrota ante Paraguay.

R. Sánchez, Cruz, Escudero y Arancibia se incorporan a la Selección Nacional

A las 10 practicará el equipo chileno en la Escuela Juan Pinto



RAÚL SÁNCHEZ. El jugador chileno, se incorporará hoy a la Selección Nacional.

Raúl Sánchez, Humberto Cruz, Daniel Escudero y Pedro Arancibia se incorporan hoy a la Selección Nacional. Para las 10, en la Escuela Juan Pinto, están citados a entrenar los integrantes del plantel chileno. Anoche se reunieron en el Hotel Empedrado, donde, en principio, habían sido citados en vista de que la Selección había pactado un match con Boca Juniors, el que fue cancelado por

algunos cracks lesionados y enfermos, como Donoso, Aravena, Campos y L. Sánchez. Y por otra parte, Eyzaguirre recién está recuperando su mejor condición física y futbolística. Es decir, los problemas nunca le faltan al coach Hormazabal, quien, aparte de no contar con un calendario definitivo de encuentros preparatorios para la Selección, lo ha podido —por lesiones— mantener una alineación estable.



DISTINTA ACTUACION han tenido las cuatro jugadoras del grabado, en el Campeonato Sudamericano de Fútbol Femenino. Julia Romero casi no ha actuado; Eugenia Lupayante se ha desempeñado sin brillar, pero con bastante eficiencia; Onésima Reyes, sólo anduvo bien en el match con Ecuador, y a María Cristina Faúndez, no se le ha dado la oportunidad de mostrar sus condiciones.

NO PASO NADA...

RIERA Y A. PRIETO SE QUEDAN EN U. CATOLICA

El coach internacional cumplirá su contrato vigente con la entidad universitaria, y es probable que lo renueve anticipadamente. Prieto volvió al equipo técnico, luego de que se clarificó la situación de Riera

FERNANDO RIERA se queda. Seguirá en U. Católica y cumplirá, por lo menos, el contrato que tiene vigente hasta fines de temporada. Aunque es posible que de las conversaciones que está sosteniendo con las autoridades de su club surja la renovación anticipada del mismo. Pero lo concreto es que no se va a Racing. Ayer a mediodía, comunicó su decisión a las autoridades del instituto argentino, y ella fue recibida como un verdadero balde de agua fría por los dirigentes racinguistas, quienes tenían casi la certeza que Riera se iría a hacer cargo del plantel académico. Es más, esperaban que el calificado coach nacional viajase entre hoy y mañana a Buenos Aires a asumir el cargo. La contratación de Riera la había dejado —prácticamente— arreglada el señor Cuneo, dirigente de Racing, que estuvo un par de días en Santiago finalizando la ida del coach. Pero sopesando bien los pro y los contra, Riera tomó la decisión de quedarse.

LA NACION llegó hasta el día de ayer —donde jugaba la selección Monserrat en la tarde— a servir del cuadro católico —pa-



ANDRÉS PRIETO.— Dejó en nada su renuncia y volvió a reintegrarse al cuerpo técnico de Universidad Católica.

ra inquirir detalles de la decisión tomada por Riera. El nos dijo:

—Sí, me quedo. Cumpliré el contrato que tengo vigente con Universidad Católica. Y si hay acuerdo habrá una renovación anticipada. Le debo mucho a mi club, a sus autoridades, y estoy encariñado con el trabajo que se está haciendo. Los jugadores se portan maravillosamente. Hay ya una mentalidad formada, que en el triunfo sobre Palestino se concretó. Acertadamente sin la presencia de Prieto ni mía.

Siempre he tenido fe en el jugador de mi país, y en la gente que adiestro. Y soy un convencido que llevándose por buen camino se pueden formar excelentes equipos. Para eso estamos trabajando en U. Católica. Y estoy seguro que ya algo de lo hecho está dando sus frutos. Seguiremos adelante en una labor que no sólo beneficiará a mi club, sino que redundará en beneficio del fútbol chileno en general.

—¿Y Racing?

—Racing me ofrecía condiciones excelentes. Era una oportunidad deportiva y económica extraordinaria. Pero por el momento no pude aceptar.

—¿Y Prieto?

—Bueno, Andrés había renunciado para apurar la clarificación de mi situación. Definida esta, el se ha reintegrado a nuestro trabajo.

—¿Por qué demoró tanto en tomar una resolución?

—Se trataba de una situación importante, digna de ser bien estudiada. Además, las conversaciones se fueron alargando por pequeños grandes detalles que impedían decidirse, sin haberse concretado nada. Una vez que esto se produjo, tomé la resolución.

CON ANDRÉS PRIETO

Hablamos también con Andrés Prieto sobre su situación. Y nos expresó:

—Los dirigentes de U. Católica conversaron conmigo, y como la situación que motivó mi renuncia (el asunto Riera) ya está aclarado, yo vuelvo a trabajar igual que antes. Y con renovado entusiasmo en la labor de proyecciones en que está encauzada U. Católica.

Eliminatorias Campto. Mundial de Fútbol CHILE vs. ECUADOR

(LIMA, 12 DE OCTUBRE)

Asista a este sensacional encuentro. Aliente al equipo chileno y congozo al norte de Chile, sur del Perú, Lima y sus alrededores. Gran caravana en modernos automóviles. Salida el 7 y regreso el 17 de octubre. Período limitado. Haga su reserva con tiempo. VALOR DEL PASAJE ida y vuelta: \$ 500 AL CONTADO, \$ 550 CON FACILIDADES.

Informaciones y reserva: TURISAUCO, Balmaceda 1168, Santiago; Blanco 631, Valparaíso; O'Higgins 331, Serena.

FUTBOLERIAS

El Arquero Trepiana Insiste en que No Jugará Más Fútbol

No pensaban Leonel Sánchez, Marcos y Olivares, que al batir la valla de Unión Española el domingo pasado, aparte de dar la victoria a su equipo iban a amargar al arquero Trepiana de tal modo, que no quiere jugar más fútbol.

El mismo día del encuentro, cuando el equipo de colonia ya derrotado, "rumiaba" su pena en el vestuario, Trepiana comunicó a los dirigentes su decisión de retirarse del fútbol, y para ello pidió que le rescindieran el contrato. Esta determinación no fue tomada en cuenta por los personeros de colonia, ya que se dieron cuenta del estado anímico en que se encontraba el guardavallas. Pero resulta que al parecer las palabras de Trepiana iban en serio, ya que ha desaparecido del club y no ha asistido a los entrenamientos del plantel que dirige Domingo González.

Ahora, los dirigentes de Unión Española irán a conversar con él y le dirán que no ha pasado nada, que debe sobreponerse a su amargura y reintegrarse al equipo, ya que cuenta con la confianza absoluta de los directivos y todos sus compañeros.

ENYASADO LEONEL SANCHEZ

Y ya que hacemos mención del partido que sostuvo el domingo pasado Universidad de Chile y Unión Española, debemos informar que a raíz de un golpe que recibió Leonel Sánchez en ese cotejo, debió ser envasado de su mano izquierda. Al parecer, en un rebote de la pelota, ésta le dio muy fuerte en su mano y se fracturó el dedo pulgar.

Desde ya se anticipa que no podrá jugar la próxima fecha, y los médicos de la entidad estudian si esperan que se recupere pronto, para estar presente en el clásico.

RENUNCIO PRESIDENTE DE LISTER

Elías Dabanch, timonel de Lister Rossel, presentó su renuncia al cargo, en forma irrevocable.

Además el dirigente, en su carta, que se ve obligado a tomar esa determinación, ante la total falta de colaboración económica que le prestan los socios de la entidad. Por otro lado, y relacionado con esto mismo, se supo que el club de Linares está pasando por un mal momento económico, e incluso se habla nuevamente de que se llegará a la disolución si no se encuentra una solución o fórmula para hacer ingresar algunos escudos extras a la tesorería.

NO ENTRENO VIAL EN AUDAX

Una práctica de gimnasia realizó ayer el plantel profesional de Audax italiano, bajo la tutela de Salvador Biondi, y la única ausencia injustificada a la sesión fue la del zaguero extremo Julio Vidal. Al parecer, el citado jugador está lesionado, y a ello se debió que no acudiera a la cita.

RODENACK LESIONADO

Y en ese mismo entrenamiento, estuvo presente, pero no practicó el arquero Arturo Rodenack, quien acusó un dolor en una de sus piernas.

Ayer, en la tarde, iba a ser examinado por los facultativos de la institución, a fin de conocerse las dimensiones de la dolencia.

SERA CASTIGADO

Por otro lado, el arquero Rodenack, que fue expulsado en uno de los matches de reserva, está citado para hoy por el Tribunal de Penas, y es muy posible que sobre él recaigan algunos partidos de suspensión.

DESCONTO EN U. TECNICA

No andan bien las cosas en Universidad Técnica y existe la posibilidad de que los jugadores soliciten una reunión con la Mesa Directiva, para expresarle algunos puntos de vista, relacionados con el régimen económico que sigue la institución con el plantel profesional.

Si bien es cierto, que en el aspecto social, no hay problemas, ya que todos se encuentran al día, no están conformes con que el club no les pague nada por punto o partido ganado.

A lo mejor, ahí está la solución y con el aliciente de algunos escudos, extras, el cuadro empieza a girar. Al fin, son profesionales.

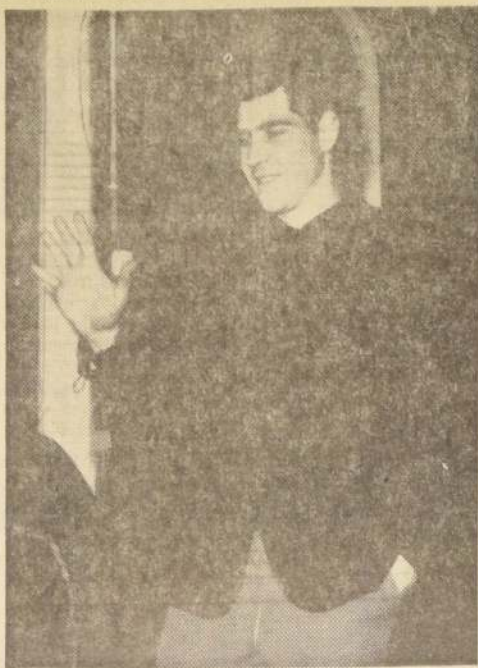
DESCONTO EN FERROBADMINTON

Día a día aumenta el descontento entre algunos socios y dirigentes de Ferrobádminton, por el desahucio del entrenador Ledesma y a quien empujados en que se realice una Asamblea General a corto plazo, para que les expliquen el por qué de esa determinación.

Esto acontece entre los parciales del club cuando por otro lado se comunicó que el técnico no había sido desahuciado y continuará a cargo de las divisiones inferiores de Ferro.

RECLAMO PRESENTARA COLCHAGUA

A propósito del desahucio de Alfredo Ledesma y la contratación de Julio Varela como nuevo coach de Ferrobádminton, Deportes Colchagua, entidad a la cual pertenece Varela, presentará un serio reclamo ante la Asociación Central de Fútbol, por la actitud del entrenador, que sin previo aviso presentó su renuncia, para ir a hacer, se cargo de otra institución. Expresarán los personeros del club sanfernandino, en su reclamo, que Varela tiene contrato vigente con la entidad y su renuncia no ha sido aceptada.



TAN AMARGADO quedó Jesús Trepiana, arquero de Unión Española, con los goles que le hicieron el domingo algunos delanteros de Universidad de Chile, que no quiere jugar más fútbol en su vida.

MUNDIAL DE CICLISMO:

GRAN MARCA DEL COLOMBIANO RODRIGUEZ EN PERSECUCION

Venció al británico Porter en los cuartos finales con 4'56"20 corriendo a un promedio de 48.615 K. P. H. — Yvonne Reynders, de Bélgica, retuvo el título mundial en persecución femenina.

Otros resultados

SAN SEBASTIAN, 7 (ANS). — Yvonne Reynders (Bélgica), mantuvo el título mundial de persecución ciclista, derrotando, en la final, a Hannelore Matting (Alemania oriental), en el Campeonato Mundial disputado en esta ciudad.

En el tercer puesto se clasificó la soviética Anin Purovone, que derrotó a Elisabeth Eicholz, de Alemania occidental, Yvonne Reynders se había adjudicado ya el título mundial de persecución en 1961 y en 1964, y el título sobre carretera, en 1959, 1961 y 1962.

Los resultados son los siguientes: Final por el primer y segundo puesto: Reynders (Bélgica), 4'56"20/100, venció a Matting (Alemania oriental), 4'11"78/100. Final por el tercer y cuarto puesto: Purovone (Unión Soviética), 4'09"35/100, derrotó a Eicholz (Alemania oriental), 4'11"78/100.

PERSECUCION

SAN SEBASTIAN, 7 (ANS). — El colombiano Rodríguez, el holandés Grien, el danés Isaksson y el soviético Moskvín, se clasificaron en los cuartos de finales de la carrera de persecución para aficionados, disputada en esta ciudad, en los campeonatos mundiales de ciclismo. Los resultados de los cuartos de finales fueron los siguientes:

Rodríguez (Col.), 4'56"20/100 (promedio km. 48.615), venció a Porter (GB), 4'58"71/100. Grien (Hol.), 4'59"68/100 (promedio km. 48.045), venció a Puria (Checoslovaquia), 5'0"54/100. Isaksson (Din.), 5'00"51/100 (promedio km. 48), venció a Teschenkov (URSS), 5'13"57/100. Moskvín (URSS), 5'02"73/100 (promedio km. 47.741), venció a Seye (Bel.), 5'04"98/100.

MEDIO FONDO

SAN SEBASTIAN, 7 (ANS). — El español Mas se impuso en la tercera serie de la carrera de medio fondo para aficionados de los campeonatos mundiales de ciclismo. La clasificación fue la siguiente:

1) Mas (Esp.), km. 50 en 44'49" 1/10, promedio de km. 66.936. 2) Koch (Suiza) a una vuelta. 3) Eifler (Ale. Occ.) a 2 vueltas. 4) Egidio Maistrello (It.) a 3 vueltas. 5) Pacn (Fr.) a once vueltas.

6) Kaminski (Ale. Or.) a once vueltas.

Los dos primeros se clasificaron para la final. Los demás pasaron a los repechajes.

VELOCIDAD

SAN SEBASTIAN, 7 (ANS). — Resultados de los cuartos de finales de velocidad para aficionados de los campeonatos mundiales de ciclismo que se disputan en esta ciudad.

Primera Prueba.

Trentin (Fr.) venció a Jellinek (Chec.). Morelon (Fr.) venció a Jensen (Hol.). Turrini (It.) venció a Stenzel (Ale. Or.). Phakadze (URSS) venció a Verzin (It.).

Segundo Match. — Morelon venció a Jensen. Turrini venció a Stenzel. Phakadze venció a Verzin. Se clasificaron para las semifinales Trentin, Morelon, Turrini y Phakadze.

SEMI FONDO PROFESIONAL

SAN SEBASTIAN, 7 (ANS). — La primera serie de la categoría profesional semifondata, fue ganada por el español Timoner.

A continuación, la clasificación de la prueba de los primeros tres en la final, los demás en repechaje.

1) Guillermo Timoner (España). 2) Oudkerk (Holanda) a quince metros del puntero. 3) De Loof (Bélgica) a 210 metros. 4) Escalas (España) a cuatro vueltas y 200 metros. 5) Armando Pellegrini (Italia) a nueve vueltas y 120 metros. 6) Luginbuhl (Suiza) a 10 vueltas y 150 metros. 7) Raynal (Francia) a doce vueltas y 130 metros. Abandonó Staudacher (Alemania occidental).

Saldivar retuvo su corona mundial ante el galés Winstone

LONDRES, 7 (UPI). — El mexicano Vicente Saldivar retuvo esta noche su título mundial de los pesos pluma, imponiéndose por puntos al galés Howard Winstone, en una pelea a 15 vueltas. El encuentro se disputó en la capital inglesa, y en todo momento el mexicano se mostró más agresivo que su rival, a pesar de que éste supo jugar bien sus cartas y golpear fuertemente en muchas oportunidades al campeón. El combate fue intenso, pero el triunfo de Saldivar fue merecido.

TRIBUNAL DE PENAS

La siguiente es la nómina de los citados al Tribunal de Penas de la Asociación Central de Fútbol, a partir de las 19 horas de hoy:

Carlos Escalona, Ovale, expulsado; Haroldo Peña, Trasandino, expulsado; Jorge Miranda, Ovale; Mario Ramírez, Ovale; Saturnino Duarte, San Felipe, expulsado; Eugenio Méndez, S. Wanderers, expulsado; Vicente Cantatore, S. Wanderers; Juan Álvarez, S. Wanderers; Esteban Morales, San Bernardo, expulsado; Juan Pérez, Santiago Morning, expulsado; Ángel Rolón, Santiago Morning; Aldo Drogue, O'Higgins; Federico Vairo, O'Higgins; Arturo Rodenack, A. Italiano, reserva, expulsado; Adolfo Hormazabal, A. Italiano, reserva; Mario Moreno, Colo Colo; Rubén Marcos, U. de Chile; Leonel Sánchez, U. de Chile; Humberto Donoso, U. de Chile; Remigio Avendaño, U. de Chile; José María Palestino, expulsado; Roberto Coll, Palestino; José Rodríguez, Palestino; Enrique Fernández, Palestino, entrenador; Raúl Angulo, Palestino; Néstor Isella, U. Católica; Washington Villarroel, U. Católica; Armando Tobar, U. Católica; Hernán Carvallo, U. Católica, ayudante entrenador; Rolando García, Ferrobádminton; Carlos Vega, Ferrobádminton; Obedio Durán, Ferrobádminton; Mario L'Espinasse, Iberia; Club Dep. Ferrobádminton, Club Dep. Iberia; Fabian Garci, S. Morning, reserva; Carlos Vega, Ferrobádminton, reserva; Freddy Molina, U. Española (reserva); Yasa Herceg, Magallanes; Raúl Sánchez, Colo Colo; Walter Méndez, Colo Colo; Rocky Méndez, Coquimbo; René Pacheco, U. Técnica; Sergio Orellana, U. Técnica; Remigio Zambrano, Huachipato; Manuel Oyanadel, G. Cross; Gabriel Hidalgo, L. Cruz M.; Gerardo Delgado, L. Cruz M.; Roberto Echeverría, Colchagua; Oscar Suárez, Colchagua.

Tiro al vuelo:

P. Estay triunfó en torneo de peana olímpica en Lo Curro

Intensos controles realiza la Federación de Tiro, para los especialistas en las modalidades que se disputarán en el Campeonato mundial de Tiro al vuelo, a efectuarse a fines del próximo mes en nuestro país.

En el último control cumplido se impuso Pedro Estay en la modalidad Peana Olímpica con un máximo de 177 blancos sobre 200 plátanos, evidenciando progresos notorios en su actuación, los que se atribuyeron a la experiencia ganada por este tirador en el Torneo Internacional de Lima en el que se ubicó en el tercer lugar.

El control realizado en Lo Curro, tuvo la siguiente clasificación final, luego de las 8 series de 25 plátanos:

	Total
1º Pedro Estay 89:88	177
2º Carlos Pabst 88:89	174
3º Fernando Nogara 87:87	174
4º Ricardo Walker 82:83	165
5º Alejandro Llorens 81:80	161
6º Waldemar de Petrow 75:85	160

AVISE EN LOS ECONOMICOS DE LA NACION

"EMPART" COMPANIA DE SEGUROS DE VIDA S.A.

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de septiembre de 1965, a las 11 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Los Serenos 326, 2.º piso, para dar cuenta de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965.

Elección de dos Inspectores de Cuentas Propietarios y dos Suplentes y fijarles su remuneración.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado, de conformidad con el Art. 5 de los Estatutos, desde el 10 al 15 de septiembre de 1965, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL



HERBERT THAYER, el eficiente entrenador "aquereñado" en Chile y que interviene en competencias que se anuncian para el fin de semana en Portillo.

EN PORTILLO:

SE REANUDAN COMPETENCIONES INTERNACIONALES DE ESQUÍ

Copas "Air France" y Emile Allais, se reinician fin de semana

Se reanudan las competencias internacionales en Portillo, luego de las dificultades de todos los días de deportes invernales. El sábado y domingo se disputarán dos torneos denominados Copa "Air France" tradicional certamen "Emile Allais", en los que intervienen esquiadores nacionales y extranjeros.

Para ambos certámenes se han programado sendos slaloms Gigantes para primera categoría, tanto en damas como varones, y participarán entre otros, los integrantes del equipo que el esqui chileno prepara para el Mundial de 1966 y que entrena el técnico austriaco Martin Burger y los esquiadores de Austria, Herbert Thayer, Franz Trauner y Tony Sponar, además de otros competidores. El Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Esquí, esas pruebas internacionales, los instrumentos de la justa del primer día de sometimiento a prueba total y observación de cumplimiento.

Tanto la Copa "Air France" como la "Emile Allais", competencias organizadas por la responsabilidad de Portillo.



JOSE PEDRO DANONI, ejecutivo uruguayo integrante la Comisión de Finanzas de la F.I.B.A., que ayer viajó por avión a ALITALIA para tratar el viaje del equipo de Tiro de Unión Española al Sudamericano de Campeones, a realizarse en octubre en Uruguay. (Foto Central)

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES. B. MODIFICACION PLANO REGULACION

La I. Municipalidad, por acuerdo adoptado en la sesión del 15 de agosto del presente año, modificó el Plan Regulador Comunal en la zona que corresponde a la propiedad municipal del Instituto Cultural, aumentando el verde a costa de algunos sitios que pueden ser consultados en la Dirección de Obras. Se hace esta publicación en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º de la Ordenanza General de Ordenanzas y Urbanización.

EL SECRETARIO ARQUITECTO MUNICIPAL

LAS CONDES, 24 de agosto de 1965.

INSTITUTO NACIONAL

Propuestas Públicas

DEMOLICION

Llámanse a Propuestas Públicas de Demolición y Expropiación de Escombros de la zona ubicada en Arturo Prat y Ovalle (segunda etapa). Las Bases se entregaron el día 7 y el 15 de septiembre de 1965, entre las 15 a 19 horas, en el hábil, en Oficina 25. Nº 1029, Oficina 25.

COMITE EJECUTIVO

FOTO-FUTBOL



PULGAR (Rangers) LAGOS (Rangers) RODRIGUEZ (Rangers) SOTO (Rangers) TAPIA (San Felipe) SILVA (San Felipe) POBLETE (La Serena) VILCHES (La Serena)

CORPORACION DE LA VIVIENDA

A LOS ASIGNATARIOS DE POBLACIONES CORVI

El 1.º de septiembre, en conformidad a las resoluciones anunciadas por la CORVI, se iniciaron las demandas judiciales contra los deudores morosos de préstamos hipotecarios de convenios y de otro origen, hasta la cancelación total de las deudas o el remate de los inmuebles.

Respecto a los asignatarios morosos de poblaciones CORVI, que a través de sus Juntas de Vecinos solicitaron oportunamente prórrogas justificadas, se les ha concedido un nuevo plazo de 90 días, a contar del 1.º de septiembre para ponerse al día en sus pagos.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EL BLA-BLA-BLA Y SU COMODIDAD LE CUESTAN DINERO !!!



PLANCHON

SAN PABLO 2907 - F: 93265

CAMINE... HASTA SAN PABLO 2907... ENCONTRE... ARTICULOS DEPORTIVOS DE CALIDAD, FABRICADOS Y GARANTIZADOS PARA UD. Y SU EQUIPO... POR

PLANCHON

SAN PABLO 2907 - F: 93265

PLANCHAS ESTRIADAS ANTIDESLIZANTES PARA ESCALAS

Colocación sobre cualquier superficie: Madera, Concreto o Hierro

PRESUPUESTOS Y COLOCACION

DESMADRYL

San Antonio, 427, Of. 1016

Fono 391365 - SANTIAGO

OMOVILISMO:

PREPARESE PARA EL 26 CIRCUITO LOS DOMINICOS

Organizado por la Asoc. de Volantes de Chile, en colaboración con la UC, y los clubes de regularidad, a beneficio total de los damnificados por los temporales.

La prueba se denominará "Gran Premio Federación Nacional de Automovilismo" como primera competencia organizada por esta entidad en formación, iniciativa que cuenta con el respaldo de la Dirección de Deportes del Estado y del Consejo Nacional de Deportes.

Ha sido designado Director-Comisario General del festival, don Enrique Castro S.

En la reunión que se anuncia se harán presentes nuestros más calificados "drivers" nacionales en todas las categorías, vale decir, desde los que militan en las románticas "burritas" o coches "T", hasta los campeones de la serie Turismo en Carretera, Fórmula Limitada Chilena.

La prueba se denominará "Gran Premio Federación Nacional de Automovilismo" como primera competencia organizada por esta entidad en formación, iniciativa que cuenta con el respaldo de la Dirección de Deportes del Estado y del Consejo Nacional de Deportes.

Ha sido designado Director-Comisario General del festival, don Enrique Castro S.

En la reunión que se anuncia se harán presentes nuestros más calificados "drivers" nacionales en todas las categorías, vale decir, desde los que militan en las románticas "burritas" o coches "T", hasta los campeones de la serie Turismo en Carretera, Fórmula Limitada Chilena.

APROV

DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

TABLAS Y LISTONES

Propuesta Pública N° 230, por la que se indica, destinado a la Asesoría Técnica de la Dirección de Aduanas.

- 5.000 TABLAS DE PINO
- 2.000 TABLAS DE LAUREL
- 2.000 LISTONES DE RAULI

Los interesados pueden solicitar en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas, ubicada en el Edificio de la Dirección de Aduanas, 4° piso, el día 10 y 11 de septiembre de 1965, a las 16 horas.

El Director

La Dirección de Aduanas del Estado no copiará alzas de precios superiores a los márgenes establecidos por la política económica del Supremo Gobierno.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

C-) DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

1.- LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Contratistas inscritos en Quinta Categoría y superiores, en la especialidad de OBRAS PORTUARIAS del Registro General de Contratistas, para la ejecución de la CONSTRUCCION AREA BODEGA DEL ESPIGON DE SAN ANTONIO, presupuesto oficial de \$ 56.810.-

Las propuestas se abrirán el día viernes 17 de septiembre de 1965, a las 11 horas, en las oficinas del Departamento de Construcciones de Obras Portuarias, 8° piso.

Los antecedentes se entregarán diariamente, de 10 a 12 horas, en las oficinas.

B.- DIRECCION DE ARQUITECTURA

QUINTA COMPANIA DE BOMBEROS DE TEMUCO

1.- SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

Contratistas de Cuarta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "I" (Obras de Arquitectura).

Apertura Propuestas: Sala de Despacho del Arquitecto de la Provincia de Temuco y Oficina del Arquitecto-Jefe del Departamento Relatorador de esta Dirección, el día 9 de septiembre, a las 11 horas.

Antecedentes en el Archivo Técnico de la Dirección.

C-) DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

AGUA POTABLE DE CONCEPCION

1.- LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Ejecución de las obras de agua potable de Concepción, ampliación en la FANPA, Lo Vargas y Chillanillo, Proyecto N° 5821.

Presupuesto oficial: \$ 22.890.90.

Se entregarán antecedentes los días 9 y 10 de septiembre.

Se abrirá la propuesta el día 24 de septiembre, a las 11.30 horas.

Recepción Art. 26, hasta el día 20 de septiembre.

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCION

ALCANTARILLADO DE ANGOL — PROVINCIA DE MALLECO

2.- LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Ejecución de las Obras de Alcantarillado de Angol: Colector y Emisorio Las Pampas, Proyecto N° 5173.

Presupuesto oficial: \$ 140.612.90.

Se entregarán antecedentes los días 9, 10 y 13 de septiembre.

Se abrirá la propuesta el día 23 de septiembre, a las 11.30 horas.

Recepción Art. 26, hasta el día 17 de septiembre.

D.- DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

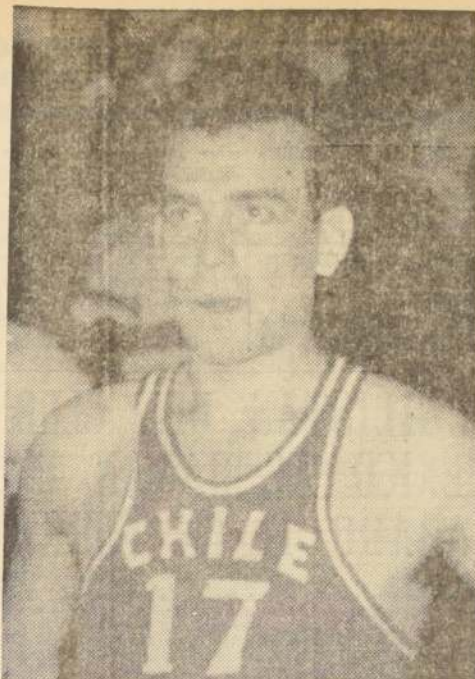
1.- LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

Contratistas inscritos en 1ra. y 2a. Categoría en la especialidad de Obras Públicas, para la construcción de una variante y ensanche de la plataforma del camino de Tocopilla a ANTOFAGASTA, Sector Gasta Aeródromo Barriles, en 16 Kms, ubicado en la provincia de ANTOFAGASTA.

El presupuesto oficial para esta obra asciende a la suma de \$ 669.260.-

Las propuestas públicas se abrirán el día 24 de septiembre, a las 11 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Contratistas interesados podrán presentar antecedentes para esta obra de acuerdo al artículo 26 del Reglamento de Contratos de Obras Públicas, hasta el día 17 de septiembre, a las 12 horas, en la Secretaría de la Sección de Propuestas, Morandé N° 59, 3er. piso, Oficina 10, diariamente, de 9.30 a 12 hrs.



MARIO DONOSO, el conductor del equipo de Unión Española, que esta noche enfrenta a Universidad Técnica en el encuentro principal de la penúltima fecha del Torneo de Los Seis.

ESTA NOCHE EN NATANIEL:

Unión-Técnica en la penúltima fecha del "Torneo de los Seis"

En el semifondo, Palestino y Sirio animarán el "Clásico de Colonias", que en su primera etapa ganó Sirio.

En el semifondo, Sirio busca la revancha de la primera ronda del Torneo de los Seis, en la cual cayó derrotado por Palestino. Recordemos que en la rueda de clasificación, el triunfo fue para Sirio.

"La Metropolitana"

COMPANIA DE SEGUROS S.A.

Citase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de septiembre de 1965, a las 10.45 horas, en las oficinas de la Compañía, calle Los Serenos N° 326, 2.º piso, para dar cuenta de la Memoria y Balance, correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1.º de julio de 1964 y el 30 de junio de 1965.

EL PRESIDENTE

CIERRE DEL REGISTRO DE ACCIONISTAS

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado de conformidad con el Art. 6 de los Estatutos, desde el 10 al 15 de septiembre de 1965, ambas fechas inclusive.

EL GERENTE GENERAL

FUTBOL en RADIO MAGALLANES CB 101 su emisora popular



SERGIO LIVINGSTONE, LA FIGURA MAXIMA DEL FUTBOL CHILENO DE TODOS LOS TIEMPOS, Y NICANOR MOLINARE DE LA PLAZA, EL RELATOR INTERNACIONAL DE CHILE, TRANSMITEN ESTA TARDE EL PRIMER ENCUENTRO

INTERNAZIONALE DE MILAN

VER SUS

INDEPENDIENTE DE BUENOS AIRES

DIRECTAMENTE DESDE MILAN, ITALIA, POR LAS FINALES DE LA COPA DEL MUNDO DE CLUBES CAMPEONES

HOY, 8 DE SEPTIEMBRE, DESDE LAS 4 DE LA TARDE

PRESENTAN

Vino Santa Rosa del Peral - Martini Vermouth

EXCLUSIVAMENTE POR

RADIO MAGALLANES

EN OTRO ESFUERZO INFORMATIVO DE LA

ORGANIZACION DEPORTIVA LIVINGSTONE - MOLINARE

20 NUEVOS PREMIOS ENTREGARÁ EL SABADO FOTO-FUTBOL

El próximo sábado se cumplirá otro de los sorteos semanales del Concurso FOTO-FUTBOL, teniendo como escenario el hall central del diario LA NACION.

Veinte Concursantes reciben, todas las semanas, los premios que se han instituido, consistentes en zapatos de fútbol, discos y delantales, como asimismo, comidas o almuerzos.

El premio semanal es como una avanzada de lo

que será el Sorteo Final, donde hay en juego millones y millones de pesos.

Además, se cuenta con otro premio de real jerarquía: tres pasajes, Santiago-Lima-Santiago, con todos los gastos pagados, más tres entradas para presenciar el cotejo CHILE-ECUADOR, por las eliminatorias del Campeonato Mundial.

BASES DEL CONCURSO

Periódicamente se han estado publicando en LA NACION, las bases del Concurso FOTO-FUTBOL. En

ellas, quedan establecidas las disposiciones que rigen el Concurso, especialmente, lo relacionado con el canje de Cartillas.

Al respecto recalamos que aquellas personas que deseen cartillas, deben enviar los diarios correspondientes, o su valor en estampillas. Una vez más se hace presente que, por ningún motivo se aceptará el envío en dinero efectivo.

CONSULTAS

Dejamos establecido que, debido a situaciones in-

voluntarias que escapan del control de los sorteos del Concurso, se han registrado algunos errores tipográficos, figurando entonces, jugadores que no responden a los señalados en las cartillas.

Aclarado el punto, se recomienda a los lectores de LA NACION que, cualquier consulta sobre el particular, deberán hacerla a BUZON-FOTO-FUTBOL, donde serán atendidos de inmediato.



RESTAURANTE GERMANIA, el popular establecimiento de la Alameda N° 2823, entró también al Concurso FOTO-FUTBOL, ofreciendo dos almuerzos o dos comidas, a los que resulten premiados. En el grabado, un aspecto del comedor del Restaurante GERMANIA. Obsérvese la numerosa concurrencia.



Partido de la "U" con Deportes La Serena

Domingo 12 de septiembre

La "U" pone a disposición de sus socios pasajes en EXPRESOS PULLMAN DE LUJO (ANDES MAR BUS), que partirán desde la Sede del Club, el sábado 11, a las 23 horas. Valor del pasaje: \$ 22.50.

COMO ES HABITUAL SE DISPONDRÁ TAMBIEN DE PASAJES EN AVIONES QUE PARTIRAN EL DOMINGO EN LA MAÑANA

INSCRIPCIONES EN LA SEDE DE LA "U"

CON MOTIVO DEL CLASICO UNIVERSITARIO LAS INSCRIPCIONES DE NUEVOS SOCIOS SE REABRIRAN EL 20 DE SEPTIEMBRE.

LA GERENCIA

Palmeiras derrotó a la selección

uruguay por 3 a 0

BELO HORIZONTE (Brasil). — 7. — (UPI). — La selección uruguaya de fútbol cayó hoy derrotada por tres a cero ante el equipo del Club Palmeiras, de São Paulo, que lució la casaca del combinado brasileño.

En el primer tiempo los locales ganaban por dos a cero.

FARMACIA DE TURNO

Permanente hasta la UNA de la madrugada

Andrade

Fonos: 90862 - 92340

PUGILISTAS DEL CLUB MEXICO ACTUARÁN EL SABADO 11 EN CURICO

El próximo sábado 11, un equipo de pugilistas del Club Deportivo México, se presentarán en Curico, enfrentando a los representantes del Deportivo Mercado de dicha ciudad.

El equipo "mexicano" estará integrado por los siguientes aficionados: Carlos Canales, Héctor Correa, Roberto Chimino, Fabián Vasquez, Julio Díaz, Herminio Durán, Luis Muñoz y Ricardo Onate.

Deportivo Mercado por su parte, se hará representar por los pugilistas que se indican: Eduardo Canales, Juan Gallegos, Samuel Vergara, Carlos Briones, Luis González, Carlos Duque y Nelson Moraga.

La delegación del Club México, irá a cargo de los dirigentes, Luis Caro, Carlos Osorio y Guillermo Poblete, los que serán asesorados en la parte técnica por el entrenador, Juan Pérez.

TENIS:

SANTANA AFIRMA: "NO ME HARE PROFESIONAL"

BARCELONA, 7 (ANSA). — Manuel Santana, considerado una de las primeras raquetas del mundo, y artífice del triunfo español sobre Estados Unidos en la Copa Davis, no se hará profesional. Lo anunció el propio jugador en un telegrama dirigido al especialista de tenis del periódico deportivo local "Mundo Deportivo", Manuel Espin, desde Nueva York.



RAQUETA MUNDIAL N° 1 en canchas duras, Manuel Santana, una de las más grandes figuras que ha producido el tenis hispano, ha afirmado que por ningún motivo se hará profesional.

Forest Hill: Nuevos triunfos para tenistas sudamericanos

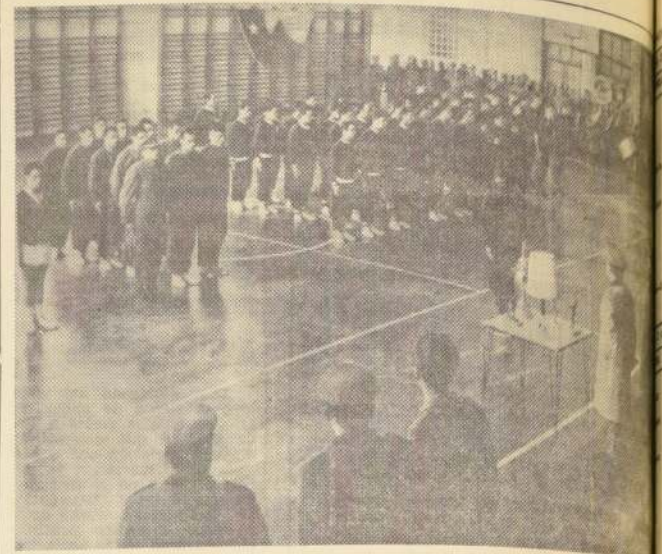
FOREST HILLS, Nueva York, 7 (UPI). — Con triunfos en la categoría varones, tanto como en la de damas, los tenistas latinoamericanos continuaron hoy su avance en los Campeonatos Nacionales de Singles, de Estados Unidos. Norma Baylon, de Argentina, derrotó, en compromiso de segunda rueda, a la norteamericana Carol Southmayd, por seis-cero y seis-cuatro. En la misma rueda, la estrella australiana Margaret Smith dio cuenta de Cecilia Martínez, de Estados Unidos, por seis-cero y seis-tres; Françoise Durr, de Francia, eliminó a Gail Sherriff, de Australia, por seis-cuatro y seis-tres; y Nancy Richey, norteamericana, a su compatriota Peachy Kellemeier, por seis-tres y seis-cero.

Ronald Barnes, de Brasil; Rafael Osuna, de México; y Charles Passarel, de Puerto Rico, superaron a sus adversarios en singles de tercera rueda. La victoria de Barnes fue la más ardua y tiene el record maratónico en lo que va del torneo. El brasileño y James McManus, de Estados Unidos, batallaron 63 games, hasta que finalmente prevaleció Barnes, por cuatro-seis, seis-cuatro, seis-tres, cinco-siete y doce-diez.

Tampoco fue fácil el triunfo de Osuna, que tras perder el set de apertura, de 16 games, debió esforzarse al máximo en el último, de 22 games, para imponerse finalmente por siete-nueve, ocho-seis, seis-dos y doce-diez.

Cuatro punteros en el torneo de fútbol de Reserva

Por la octava fecha del torneo de los equipos reservas, se registraron ayer los siguientes resultados: Unión Española, 2-0; Colo Colo, 1-0; Católica, 2-0; Municipal, 1-0; Palestino, 1-0; Iberia, 1-0; Ferrobarridos, 2-0; Audax Italiano, 0-0; Santiago Morning, 4-0; Técnica, 0-0; U. de Chile, 2-Masallanes, 0-0. El puntaje al día del campeonato de las reservas es el siguiente: Ferrobarridos, Santiago Morning, U. Española y U. Católica, 10 puntos; Colo Colo, 8; Palestino, 8; Municipal, 5; Audax Italiano, 4; Iberia, 3; y U. Técnica, 2.



CEREMONIA DE APERTURA. — En presencia de la Jefatura de la Escuela Militar, los equipos participantes en el Campeonato de Basquetbol Inter Escuelas, comienzan la ceremonia de apertura del torneo.

BASQUETBOL: ESCUELA MILITAR GANADORA DEL TORNEO INTERESCUOLAR

El segundo lugar en el torneo lo obtuvo el equipo de la Escuela de Mecanizados. — Pedro Bravo G., de Ingenieros Militares, scorer del campeonato

La representación de la Escuela Militar, se adjudicó en calidad de invitado el Campeonato de Basquetbol Inter Escuelas, que finalizó recién y en el que tomaron parte ocho equipos.

El elenco ganador totalizó 59 puntos mientras Escuela de Mecanizados, se ubicó en el 2º lugar con un total de 35 puntos. Tercero, fue la Escuela de Especialidades; 4º, Escuela de Infantería; 5º, Escuela de Ingenieros Militares; 6º, Escuela de Caballería; 7º, Escuela de Telecomunicaciones y 8º, Escuela de Artillería.

Scorer del Campeonato, se clasificó Pedro Bravo González, de la Escuela de Ingenieros, con 168 puntos; 2º Julio Planega de la Escuela Militar con 119 y 3º, Pedro Orlan de Juarres de la Escuela de Mecanizados con 115 puntos.

La nómina de jugadores de la Escuela Militar, ganadora del evento, fue la siguiente: Tenientes, Richard Quas

B. y Carlos Caryllo Y. alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

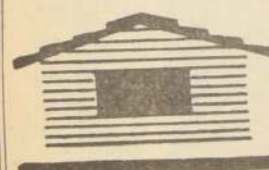
R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole

R. Dennis Ormaiztegui, alférezes Julio Flanaga C. y Hernán Muñoz C. Subalférezes Nelson López, David González L. Pedro Durkoday M.; cadetes: Mauricio Pinochet, Pedro Gole



CORPORACION DE LA VIVIENDA

OPERACION SITIO

URBANIZACION POBLACION "SANTIAGO", SECTORES I y II, COMUNA DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 518 y 613 sitios, incluso armado de medianas y letrinas, ubicados en los Sectores I y II, respectivamente, de la Población "Santiago", de la comuna de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro de Construcción de Viviendas y los de Primera y Segunda Categoría, especialidad en Movimiento de Tierras, Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución, que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 hasta el día 9 de septiembre hasta el día 9 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 10 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 20 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "RENCA", COMUNA DE RENCA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 230 sitios, incluso armado de medianas y letrinas, ubicados en la Población RENCA, de la comuna de Renca.

Podrán participar los Contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera, Segunda y Tercera Categoría, Especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierra y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización, de la Institución, y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 3 hasta el día 9 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, 3er. piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 9 de septiembre de 1965, a las 17 horas, en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 16 de septiembre de 1965, a las 16 horas, en la oficina del Jefe del Departamento de Construcción, calle Serrano 45, 3er. piso.

URBANIZACION POBLACION "LA CISTERNA III", COMUNA DE LA CISTERNA, DE SANTIAGO

Se solicitan propuestas públicas para la urbanización de 594 sitios, ubicados en la Población "LA CISTERNA III", Comuna de La Cisterna, de Santiago.

Podrán participar los Contratistas inscritos en primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas y los de Primera, Segunda y Tercera Categoría, Especialidad en Pavimentación, Movimiento de Tierras y Obras Sanitarias, del Registro para Trabajos de Urbanización de la Institución, y que cuenten con la capacidad económica libre determinada en conformidad al Reglamento.

ENTREGA DE ANTECEDENTES: Desde el día 31 de agosto hasta el día 8 de septiembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, calle Serrano 45, tercer piso.

ENTREGA DE HOJA DE DECLARACION: Hasta el día 8 de septiembre de 1965, a las 17.00 horas en la misma oficina.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 15 de septiembre de 1965 a las 16.00 horas en la Oficina del Jefe del Depto. de Construcción, calle Serrano 45, tercer piso.

El Vicepresidente Ejecutivo

CONTRIBUCION A LOS BIENES RAICES

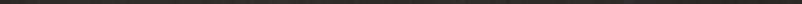
SE APLICARÁ UNA TASA UNICA DEL 20 MIL PARA TODAS LAS COMUNAS DEL PAIS.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del Código Tributario, se pone en conocimiento de los contribuyentes de acuerdo con lo establecido en el artículo 16 de la Ley 15.021, de 16 de noviembre de 1962, modificado por el artículo 10 de la Ley N.º 15.564, con fecha 29 de julio pasado, dictó el Decreto de Hacienda N.º 2.047, publicado en el Diario Oficial del 19 de agosto último, que fija la tasa de impuesto territorial EN UN 20 o/oo tanto para los bienes agrícolas como no agrícolas DE TODAS LAS COMUNAS DEL PAIS.

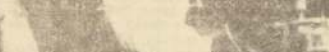
Esta tasa se aplicará A CONTAR DEL 1.º DE AGOSTO AÑO EN CURSO, fecha desde la cual entrarán a regir nuevos avalúos fijados en conformidad al artículo 6.º de la Ley N.º 15.021, para el cobro de la contribución territorial según lo establecido en el artículo 61 transitorio de la Ley N.º 16.282.

De acuerdo a lo dispuesto en el inciso 2.º del artículo 6.º transitorio de la Ley N.º 16.282, POR EL 2.º SEMESTRE DE 1965 la contribución territorial será igual AL 55% de la contribución territorial que resulte de la aplicación de la tasa del 20 o/oo a los nuevos avalúos.

DIRECTOR REGIONAL DE IMPUESTOS INTERIORES



PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (CLUB HIPICO)



por largo tiempo ante una dolencia de cuidado conservación, las radiografías tomadas en la Viña del Mar, que sirvieron para levantar una discusión...) y reapareció en mayo, comenzando ahí lo bueno, lo mejor. Sus triunfos —que son tres—, los anota en 1.900 metros, con 50 kilos, en esta pista, en una prueba condicional; 2.000 metros, también condicional, en el tiempo de 2 minutos 7 segundos 3/5, y 1.500 metros —su última victoria— en La Palma, con 54 kilos. Un elemento que ha progresado y que, esta tarde, tiene oportunidad brillante para alcanzar un nuevo galardón.

Paramo (...el elemento del cual siempre se esperó algo más...) creemos que es un valor de cuidado. Este año la "suerte no ha estado con él", pero su última presentación, aquel cuarto de siglo Listo en 2.000 metros, en la arena, demostró que se recuperaba. Le ayuda esta vez una buena monta (...con el ha ganado...), como es Fernando Toro y una pista donde ha vencido. El año pasado, en esta cancha, ganó en 2.000 metros una prueba condicional.

Cerramos nuestra lista de elegidos con un elemento que siempre ha deñado, en distancias de me-



JUAN ALIAGA, va muy bien montado en la reunión extraordinaria de esta tarde a beneficio de la Sociedad Pro Ayuda del Niño Lisiado. Con Chimbo puede anotarse un triunfo.

AUGUSTO BREQUE, presenta de nuevo a Polita, brillante ganadora de la Polla de su sexo. Debe ganar.

Saque su línea

PISTA DE MONTE RICO

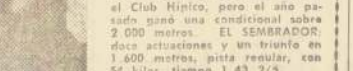
TENDRA ILUMINACION

QUINTA CARRERA. — BRISCA: dos actuaciones. Un segundo lugar de Tor en 1.200 metros, tiempo 1.18, cancha regular, dándole 4 kilos a la vencedora. Luego Jock 10' de Anzuazu, 1.200 metros, pista pesada. MEA CULPA, cuatro actuaciones y un 4.º de Kala, 1.200 metros, 49 kilos, pista regular. GOUDE, once carreras y tres segundos lugares en 1.200 metros (dos veces) y en 1.000 metros.

SEXTA CARRERA. — BISTIDIN: diez carreras y tres terceros lugares todos en 1.200 metros. En su más reciente ocupó esa colocación en una pista pesada por Tam Fool, pista normal y CAPDICHINO, siete actuaciones y dos terceros lugares de Rumbante y Nectar, en 1.200 metros. PITON, diez actuaciones y dos segundos lugares en 1.400 metros (HCH.) y de Tam Fool (C. Hipico), en 1.200 metros.

APUESTA TRIPLE FINAL

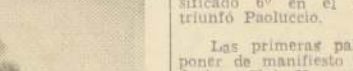
SEPTIMA CARRERA. — BANFIELD: quince actuaciones en el sub y en su más reciente en 1.200 metros, 34, corio; con 54 kilos, dándole siete a su escoltadora. CACHATIVIA: tres triunfos en 14 actuaciones. Viene de ser 7.º de Banfield en 1.200, 34, corio. Ha ganado en Vina en 1.400 y 1.300 metros y en el Club Hipico en 1.500 metros, 34, corio y en 1.200 metros, 34, corio.



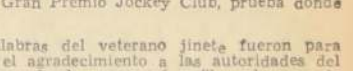
OCTAVA CARRERA.—INCENDIO: tres victorias en el año en ocho actuaciones. Dos de ellas han sido en el Club Hípico en distancias de 1.600 y 2.000 metros. La otra en el Hipódromo Chile en 1.800 metros. Viene de ser 2.º de Siempre Lista en 2.000 metros en la arena salmueda. **PARAMO:** seis actuaciones y ningún triunfo. Viene de ser 4.º de Siempre Lista en el Hipódromo Chile, en 2.000 metros. No ha corrido este año en el Club Hípico, pero el año pasado ganó una condicional sobre 2.000 metros. **EL SEMBRADOR:** doce actuaciones y un triunfo en 1.600 metros; pista regular, con 54 kilos. Tiempo 1.43 2/5.



NOVENA CARRERA.—RIEL: siete actuaciones y dos terceros lugares de Minarellá y Llano



RENATO MONTOYA, un íncite siempre entusiasta, no cumplirá sus compromisos de montas para hoy.



MONOKINI, y N.º 13, MUTOI.

4a. CARRERA: N.º 4, DAFNE.

8a. CARRERA: N.º 3, VENTURADO; N.º 4, COAL y N.º 7, MERANO.

9a. CARRERA: N.º 16, CANTAHOR.

10a. CARRERA: N.º 5, MONOKINI, y N.º 13, MUTOI.

Debuta Pomposo,
un gran precio

EL CENTAURO SERVIRÁ A UNA YEGUA PERUANA.

LIMA, 7 (ANSA).— Los propietarios de la yegua Dyma esperan sacar un buen partido del servicio negociado recientemente con el Haras donde se encuentra el reproductor argentino El Centauro. Este cubrirá a la yegua peruana, que luego será enviada de regreso a nuestro medio donde se producirá el nacimiento del descendiente. El Centauro usa

Sweetheart no pertenece al Sud Llenquehue como dice el programa oficial del Club Hípico.—Carlos Astorga viajará a Viña—si hay carreras—para dirigir a Jolestoso, pupilo de Sarmiento

ERROR A MEDIAS

La yegua Sweetheart que aparece anotada en la prueba condicional programada en cuarto lugar, no correrá con los colores del "Llenquehue" como dice el programa oficial. La yegua fue vendida al surd "ORIENTE".

SWEETHEART, de haber corrido con los colores del Llenquehue tendría que haber formado corral con ANNULLU, que defiende las mismas sedas.

DEBUTA GRAN PRECIO

POMPOSO, un hijo de Paddy's Point en Quimera II, entrenado por Jorge Nieto, debuta esta tarde en la pista del Club Hípico. Este pinto de Claro fue defendido en la

HECTOR PILAR, el jinete líder de la estadística de jinetes, lleva excelentes montas para esta tarde. Polla y Naushell debn ser dos puntos más para este jockey.

Hipódromo Chile... (De la Página 29)

DECIMOTERCERA CARRERA.—1.200 metros.—A las 13.55 horas.—6a. Serie.—(Tercera Válida para la Triple Final).

Reaparece	1.S. Fuerte	34	8	M. Díaz	J. Muñoz R.	1385	7a. de Imperio 1.200 con 34,4 kias. T. 1.16; 6a. ser.
Reaparece	2.A Vespucio	54	9	F. Toro	J. Dukers	1339	Reaparece: 3.º de Don Cirio 1.200 con 36 kias. T. 1.14 2.
7-5	3.B. de Luna	54	14	E. Soto	César Silva	1319	Reaparece: 10a. de Fúrria 1.500 con 45,8 kias. T. 1.41.
1-3	4.Temeroso	34	12	G. Parrán	E. Valenzuela	1526	2.º de S. Triunfos 1.300 con 51 kias. T. 1.14 2; 5a. de
16-10	5/Cotador	53	3	A. Salas	A. A. Orellana	1526	3.º de S. Triunfos 1.200 con 53 kias. T. 1.14 2; 5a. de
14	6.Nevera	53	10	M. Sánchez	H. Ostersman	1525	10a. de Escante 1.200 con 50 kias. T. 1.14 2; 5a. de
2-8	7.Spartana	52	2	B. García	J. Díaz Castro	1585	16a. de Escante 1.200 con 49,5 kias. T. 1.14 2; 5a. de
13	8.T. Doll	52	6	V. Ubilla	F. Gasmuri	1469	8a. de Angélica 1.200 con 50,5 kias. T. 1.14. 6a. de
7-5	9.Despreciado	52	4	L. Caroca	F. Toledo	1385	15.º de Imperio 1.200 con 52 kias. T. 1.15; 6a. de

De \$25.000 en las subastas del año pasado.

C. ASTORGA A VISA.

Si se efectúan las carreras del próximo domingo en Vía del Mar, Carlos Astorga irá a correr a Jolestos, pue- blo de Guillermo Sarmiento. Astorga cumplirá sus compromisos en el Hipódromo Chile y luego partirá a Vi- ña del Mar.

ODECIM CUARTA. CARRERA.— A las 18.15 horas.— 1.300 metros.— 5a. serie.

5-1	1 Cauzaleno	58	7	E. Araya	F. León	4-6	10 Hualcastro	55	1	E. Naranjo	D. Torres	1326	5 o de S. Triunfos	1.200 con 54 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.
13-7	2 Boreano	54	13	C. Astorga	A. Valdeá	10-13	11 Hago	55	15	P. Campos	J. Guíverce	1328	4 o de S. Triunfos	1.200 con 52 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.
13-10	3 Conquistas	54	13	C. Astorga	A. Valdeá	10-13	12 Robinson	54	5	B. Campos	D. Orellana	1330	3 o de S. Triunfos	1.200 con 52 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.
6-9	4 Dracula	54	6	N. N.	M. Norambuena	4-6	13 Helofora	51	13	M. Aquino	A. Muñoz	1330	14a. de Dracula	1.200 con 53 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.
11-11	5 Telero	54	1	C. Moreno	A. Leb	4-6	14 Clío	50	16	A. Alcide	E. Castillo	1416	14a. de Malvona	1.200 con 54 kls. T. 1.14 45; 6a. ser.
	6 La Tormenta	51	3	E. González	A. Leb	4-6	15 La Cañada	50	7	H. Oguin	R. Maggi	1480	13a. de Angelita	1.200 con 51 kls. T. 1.14 45; 6a. ser.
	7 Estelí	51	3	E. González	A. Leb	4-6	16 Stephanie	50	11	H. Amestely	J. Castro	146	VI. (15a.) de Malvona	1.200 con 54 kls. T. 1.14 45; 6a. ser.
	8 Canfer	52	13	P. Salinas	O. Silva	13-10								
	9 Cohra Gris	47	6	J. Muñoz	O. Silva	13-10								
	10 Pto. Principe	52	2	F. Toro	R. Allen	8								
	11 Dilegas	51	10	A. Alvarca	P. Allen	8								
	12 Telesma	50	16	M. Sánchez	Ducue	16-13								
	13 Carlas	49	4	J. Durie	Alv. Breque V	10								
	14 Chatarra	49	11	L. Salas	M. Velarde	5-1								

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 14.30 horas.— 7a. Serie.—

Reaparece	1 Bomba	54	7	N. González	R. Bernal G.	1312	Reaparece	10a. de Forticho	1.200 con 52 kls. T. 1.14 45; 6a. ser.
8	2 Mam'selle	54	16	E. Soto	E. Valenzuela	1416	8a. de Malvona	1.200 con 50 kls. T. 1.14 45; 6a. ser.	
12-12	3 Antimaco	53	5	B. García	J. Bta. Castro	126	12 o de S. Triunfos	1.200 con 51 kls. T. 1.14 35; 6a. ser.	
10-14	4 Lagartefana	53	14	L. Muñoz	C. Santos	1356	14a. de S. Triunfos	1.200 con 51 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.	
13-13	5 Diablas	53	10	F. Carral	R. Linares	1356	15a. de S. Triunfos	1.200 con 51 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.	
6	6 Hammed	53	13	J. Barrios	A. Muñoz	1490	6 o de S. Triunfos	1.200 con 51 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.	
4-6	7 El Camaleón	53	15	J. Barra	A. Muñoz	1356	6 o de S. Triunfos	1.200 con 51 kls. T. 1.14 25; 6a. ser.	
8	8 Michael	53	16	V. Pacho	A. Valenzuela	1461	10 o de Cortador	1.200 con 53 kls. T. 1.13; 7a. ser.	
14-4	9 Tirinto	53	10	C. Pineda	A. Valenzuela	1538	4 o de Marco	1.200 con 53 kls. T. 1.15 25; 7a. ser.	
10	10 Bun Lord	53	10	P. Medrarias	E. Peralta	1538	4 o de Cortador	1.200 con 51 kls. T. 1.15; 7a. ser.	
11	11 Siflex	52	15	P. Bustos	L. A. Orellana	1338	Reaparece	3 o de Amable	1.200 con 54 kls. T. 1.15; 7a. ser.
12	12 El Panul	51	1	L. Cienfuegos	E. Beunenberger	1328	8 o de Marco	1.200 con 53 kls. T. 1.15 25; 7a. ser.	
13	13 Ariadna	51	8	M. Menes	F. Briones	1528	2a. de Marco	1.200 con 50 kls. T. 1.15 25; 7a. ser.	
14	14 Atropar	51	4	Hugo R. Riquelme	R. Alvarca	1436	4 o de Cortador	1.200 con 51 kls. T. 1.15; 7a. ser.	
15	15 Natty	51	4	U. Gaete	R. Villa	1436	10a. de E. Oguin	400 con 52 kls. T. 1.15; 7a. ser.	
5-1	16 M. Clara	50	3	J. Amestely	J. Suárez	1515	GANO A SUBTUSO	1.200 con 50 kls. T. 1.15 25; 6a. ser.	

13-14 3-9-7	13 Islanden 14 Pongau	47/12	J. M. Aravena	C. Sepia	CORRALES: 6 con 7 y 8 con 9.
----------------	--------------------------	-------	---------------	----------	------------------------------

Nos "alumbramos" con el hijo de Orlibero para la prueba central del programa extraordinario de esta tarde en la pista del Club Hípico



AUGUSTO BREQUE, presenta de nuevo a Polita, brillante

Problemas de las partidas en La Gavea. Leguisamo volverá a Maroñas. El Centauro. Otras noticias del extranjero

NO CORREN

Los siguientes retiros oficiales: 12a. CARRERA: No

3a. CARRERA: N.º 4,
BISIESTO y N.º 6-A, FA-
NATICO.

4a. CARRERA: N.º 4,
DAÑE.

DARIAN ILUMINACIÓN AL HIPÓDROMO DE MONTECRICO

LIMA, 7 (ANSA).—Se informó oficialmente que el Directorio del Jockey Club del Perú estudia la posibilidad de llamar a licitación para la iluminación del Hipódromo de Montecrítico. Las obras respectivas (torres, reflectores, tendido de cables y usina generadora de energía eléctrica) insumirían un gasto de 10 millones de soles.

LEGUISAMO VOLVERIA A ACTUAR EN MARONAS

BUENOS AIRES, 7 (ANSA).—El jockey Irineo Leguisamo regresó de Montevideo donde condujo al potrillo Turismo, cla-



HECTOR PILAR, el jinete líder de la estadística de jinetes, lleva excelentes montas para esta tarde. Política Nausheil deben ser los puntos mas para este jockey.

DECIMOTERCERA CARRERA. — 1.200 metros. — A las 13.55 h.				
Desaparece	1 ^o S. Fuerte	54/8	M. Díaz	J. Muñoz
Desaparece	2 ^o A. Vespucio	54/9	F. Toro	J. Enríquez
3-2	3 ^o B. de Luna	54/14	E. Soto	Oscar Silva
3-3	4 ^o Temerario	54/12	C. Parfán	E. Valenzuela

10	5	Corrador	53	3	A. Salas	L. A. Orrell
6	6	Nevera	53	10	M. Sanchez	H. Clasteron
1	7	Spapiana	52	6	B. Garcia	J. B. B. B.
3	8	S. T. Doll *	52	2	Ubilis	F. Jasmun
5	9	Desprelado	52	4	L. Caroca	F. Toledo
12	10	Holocausto	52	1	E. Naranjo	D. Torres
12	11	Raqui	51	15	F. C. C. C.	J. Guirre
12	12	Robinson *	51	1	C. C. C. C.	O. C. C. C.
12	13	Hellodora	51	13	M. Alquinta	A. Muñoz
12	14	Cilo	50	18	A. Alcide	E. Castillo
12	15	La Canada *	50	7	H. Olguin	R. Maggi
12	16	Stephanie	50	11	A. Amestely	J. Castro

Sweetheart no pertenece al Sud Llenqueshue como dice el programa oficial del Club Hípico.— Carlos Astorga viajará a Viña —si hay carreras— para dirigir a Jelestero, pupilo de Sarmiento.

ERROR A MEDIAS

La yegua Sweetheart que aparece anotada en la prueba condicional programada en cuarto lugar, no correrá con los colores del "Lienquehue" como dice el programa oficial. La yegua fue vendida al surd "ORIENTE".

SWEETHEART, de haber corrido con los colores del Lienquehue tendría que haber formado corral con ANNU-LLU, que defiende las mismas sedas.

C. ASTORGA A VIÑA
Si se efectúan las carreras del próximo domingo en Viña del Mar, Carlos Astorga irá a correr a Jolestoso, pueblo de Guillermo Sarmiento. Astorga cumplirá sus compromisos en el Hipódromo Chile y luego partirá a Viña

DECIMA CARRERA.—A las 13.15 horas.—1.300 metros.—5a. serie.					
5-1	1 Caucealano	56.7	E. Araya	F. León	
13-7	2 Benecino	54.13	C. Astorga	A. Valdés	
8-10	3 Cuenteponas	54.1	P. Narango	M. Narambuena	
6-8-9	4 Dracula	54.8	N. N.	A. Lab	
11-11	5 Talero	54.1	C. Moreno	A. Lab	
	5a La Tortolita	51.3	E. González	A. Lab	
11	6 Estelí	52.9	H. Pineda	J. Silva	
6-13	7 Centenas	52.5	P. Muñoz	O. Silva	
	7a Cobira Gris	47.6	J. Salinas	O. Silva	

10

LIMA, 7 (UNSA).— Los propietarios de la yegua Dyma, esperan sacar un buen partido del servicio negociado recientemente con el Haras donde se encuentra el reproductor argentino El Centauro. Este cubrirá a la yegua peruana, que luego será enviada de regreso a nuestro medio donde se pro-

degruó el nacimiento del descendiente. El Centauro, uno de los galopadores más formidables de los últimos tiempos en Argentina, ganó el Gran Premio Carlos Pellegrini en 1963. El hijo del consagrado Sideral y de la yegua Planetaria es considerado como un semental de excelente porvenir.

5. — 6a. Serie. — (Tercera Válida para la Triple Final).

1385	7a. de Imperio	1.200	con	34,4	kis.	T.	1.16;	6a. ser.				
1339	Reaparece:	5.0	de	Don	Ciro	1.200	con	56	kis.	T.	1.14	215.
1319	Reaparece:	10a.	de	Figura	1.500	con	45,6	kis.	T.	1.41.		
1526	2.0	de	S. Triunfo	1.200	con	31	kis.	T.	1.14	375.	6a. ser.	

1326 3,0 de S. Trunfoa 1.200 con 53 kils. T. 1.14 25; 6a. ser.
1328 10,0 de Secante 1.200 con 30 kils. T. 1.14 23; 5a. ser.
1329 14,0 de Secante 1.200 con 49,5 kils. T. 1.14 23; 5a. ser.
1330 14,0 de Angulo 1.200 con 53,5 kils. T. 1.14 25; 6a. ser.
1385 15,0 de Impeto 1.200 con 32 kils. T. 1.15; 6a. ser.
1326 3,0 de S. Trunfoa 1.200 con 54 kils. T. 1.14 25; 6a. s.
1328 4,0 de S. Trunfoa 1.200 con 52 kils. T. 1.14 25; 6a. s.
1329 4,0 de S. Trunfoa 1.200 con 53 kils. T. 1.14 25; 7a. ser.
1330 Repareira: 14,0 de Drachia 1.200 con 53,4 kils. T. 1.14 25; 6a. ser.
1416 14,0 de Malvoia .200 con 54 kils. T. 1.14 45; condic.
1460 14,0 de Angulo 1.200 con 51 kils. T. 1.14; 6o. ser.
1466 Ult. (15a.) de Malvoia 1.200 con 54 kils. T. 1.14 45; condic.

1426 13a. de S. Trinitas 1.200 con 31 kls. T. 1.14 23: 6a. ser.
1490 4.o de F. Opal 1.400 con 33 kls. T. 1.29: 7a. ser.
1526 6.o de S. Trinitas 1.200 con 31 kls. T. 1.14 23: 6a. ser.
1461 10.o de Cortador 1.200 con 32 kls. T. 1.15: 7a. ser.
1538 4.o de Marco 1.200 con 33 kls. T. 1.15 25: 7a. ser.
1461 8.o de Cortador 1.200 con 31 kls. T. 1.15: 7a. ser.
1588 Resaca: 13.o de Arboleda 1.200 con 34 kls.

1328	8 o de Marco	1.200	con 53,5 kls.	T.	1:15	23:	7a.	ser.
1328	2a. de Marco	1.200	con 50,6 kls.	T.	1:15	23:	7a.	ser.
1451	13a. de Cortador	1.200	con 51,2 kls.	T.	1:15	7a.	ser.	
1436	10a. de El Otero	400	con 52 kls.	T.	1:27	7a.	ser.	
1315	GANO a Suntuoso	1.200	con 50 kls.	T.	1:15	215:	comd.	

GUIA DEL ESPECTADOR

CINES

(HORARIO FIJO)

BANDERA, 76 (89111) — 14, 16, 19 y 22 horas: El sirviente. Comedia. Mayores de 21 años.

CALIFORNIA, 1564 (479561) — 11, 14, 15 y 22 horas: Fui un ladrón. Noticias y agregados. Mayores de 21 años.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555) — 15, 18 y 22 horas: Topkapi. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

DUCA, Agustinas 777 (35275) — 14, 16, 18 y 22 horas: La novia rebelde. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores de 14 años.

EGARA, Los Guindos 358 (471026) — 15 y 22 horas: Los maníacos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

ESPARA, 14, 16, 19 y 22 horas: Ventolera. Española. Comedia. Mayores de 14 años.

EL GOLFO, Apequino 614 (480045) — 19, 15 y 22 horas: El sirviente. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082) — 15, 18, 45 y 22 horas: Flying Clipper. Noticias y agregados. Mayores de 14 años.

HUÉRFANOS, 930 (33555) — 14, 18 y 21, 45 horas: El caballero de la espada. Opereta. Educativa. Mayores de 14 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial Nº 1299 (43116) — 18, 45 y 22 horas: Calmate dulce Calote. EE. UU. Suspense. Mayores de 18 años.

LIDO, Huérfanos 630 (34366) — 14, 16, 19 y 22 horas: Cartouche. Francesa. Aventuras. Mayores de 18 años.

LO CASTILLO, Vitecura 2284 (481981) — 18, 45 y 22, 15 horas: El amor lloró dos veces. El premio. METRO, 137 (83361) — 15, 19 y 22 horas: Fui un ladrón. Mayores de 21 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345) — 19, 15 y 22 horas: Sete días de fiestas. EE. UU. Comedia. Musical. Mayores de 14 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948) — 18 y 22 horas: Cleopatra. EE. UU. Drama. Mayores de 18 años.

REGINA, Vitecura 624 (36097) — 18, 45 y 22, 15 horas: Los maníacos. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

REX, Huérfanos 735 (31143-31144) — 15, 19 y 22 horas: Las osas amigables. Mayores de 21 años.

SANTA LUCIA, Av. B. O'Higgins 615 (34718) — 15, 19 y 22 horas: En busca del paraíso. EE. UU. Descriptiva. Menores.

AMERICA, Ruble 290 (52442) — Rotativo desde las 14 horas: La pancha rosa. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.

ANDES, Huérfanos 435 (43811) — Rotativo desde las 14 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas. Mayores de 21 años.

AVENIDA, Matta, Av. Matta 618 (21455) — Rotativo desde las 15 horas: Papá queso. Cuatro confesiones. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

ALHUE, (Población Davis) — Rotativo desde las 14 horas: El cielo y la tierra. El secreto de Tommy. Jóvenes y bellas.

BAQUEJANO, Plaza Italia 073 (31787) — Rotativo desde las 14 horas: El indio heroico. Los hijos del trueno. Hombre de verdad.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787) — Rotativo desde las 14 horas: 55 días en Pekín. Adiós hijo mío. Apretados.

CAPRI, Menitas 825 (292414) — Rotativo desde las 14 horas: Los que defienden al sexo. El caso de Christine Kasler. Mayores de 21 años.

CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685) — Rotativo desde las 14 horas: Fui un ladrón. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.

CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894) — Rotativo desde las 11 horas: Topkapi. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

CINELANDIA, Puento 540 (67532) — Rotativo desde las 13 horas: Dile que la quiero. Dos gallos en el cielo. El club de la nueva ola.

CITY, Agustinas 1022 (66687) — Rotativo desde las 11 horas: Ali Babá y los 40 ladrones. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

COLON, San Pablo 3001 (90577) — Rotativo desde las 13 horas: Los invasores vikingos. El coronel. Agregados de los 3 Chiflados. Mayores de 18 años.

CONO MITO, Plaza Bulnes 41 (40735) — Rotativo desde las 14 horas: Los pilotos suicidas. Japonesa. Acción. Menores.

DANTE, Washington 26 (49459) — Rotativo desde las 14 horas: Departamento de soltero. Noticias y agregados.

ESMERALDA, San Diego 1035 (64303) — Rotativo desde las 14 horas: Cuatro por Texas. El pirata hidalgo. Los amores de Masalina. Mayores de 18 años.

FLORIDA, Estado 226 (34289) — Rotativo desde las 14 horas: La súplica. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52143) — Rotativo desde las 14 horas: Los invasores vikingos. El coronel.

HOLLYWOOD, Huérfanos 2900 (42389) — Rotativo desde las 14 horas: La flecha de oro. El gran Caruso. Selecciona a Tom y Jerry.

HUELLEN, Huérfanos 579 (21603) — Rotativo desde las 10, 30 horas: Topkapi. EE. UU. Comedia. Mayores de 14 años.

IMPERIO, Estado 235 (397660) — Rotativo desde las 13 horas: La corrupción. Italiana. Drama. Mayores de 21 años.

IDEAL CINEMA, Mapecho 4117 (731384) — Rotativo desde las 14 horas: La súplica. EE. UU. Acción. Aventuras. Mayores de 18 años.

IMPERIAL, San Diego 1344 (51112) — Rotativo desde las 15 horas: Papá queso. Cuatro confesiones. El correo de la muerte.

INDO, Huérfanos 840 (33838) — Rotativo desde las 11 horas: Desnuda todas las noches. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS CONDES, Norwige 6316 (404067) — Rotativo desde las 15 horas: Shep-Tec. Obsesión de sangre. Mayores de 21 años.

LAUTARO, Carmen Mena 602 — Rotativo desde las 14 horas: Los hermanos Karamazov. Primeros queridos. Los lanceros negros.

LIBERTAD, Vitecura 1564 (361627) — Rotativo desde las 14 horas: Los invasores vikingos. El coronel. Mayores de 18 años.

LINCOLN, Pío Cisterni 292 (52101) — Rotativo desde las 14 horas: La rebelión del hampa. Tom Jones. Un viaje de terror.

MADRID, Chusabuco 32-C (93657) — Rotativo desde las 13 horas: Ima la dulce. La manera rosa. Dos buscamos un destino.

MAIPO, San Pablo 4251 (95050) — Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del este. La sombra del gato.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867) — Rotativo desde las 14 horas: La flecha de oro. El gran Caruso. Selecciona a Tom y Jerry.

MAYO, Menitas 279 (391201) — Rotativo desde las 10 horas: Un día con mi cara. EE. UU. Suspense. Mayores de 18 años.

MINERVA, San Pablo 2250 (91464) — Rotativo desde las 13 horas: Hércules. Sansón y Ulises. Imperio de audaces. El club de la nueva ola.

MODERNO, Gran Avenida 6544 (253-La Cisterna) — Rotativo desde las 14 horas: Grito de batalla. El beso amargo. El patriota.

MONACO, Arturo Prat 715 (382845) — Rotativo desde las 13 horas: Un espía en mi cara. EE. UU. Suspense. Mayores de 18 años.

MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555) — Rotativo desde las 14 horas: El correo de la muerte. Cleopatra. Papá queso.

NILIO, Menitas 879 (292078) — Rotativo desde las 11 horas: Fui un ladrón. EE. UU. Comedia. Mayores de 21 años.

NORONIA, Independencia Nº 801 (37054) — Rotativo desde las 13 horas: La carrera con la muerte. El chacal negro. Cuatro días de rebelión.

NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392747) — Rotativo desde las 14 horas: La casa de la luna de agosto. 36 horas de suspense. Mayores y menores.

NOVEDADES, Cuello 257 (94594) — Rotativo desde las 14 horas: Qué pasó con Baby Jane? El fin del rey del crimen. Imperio de titanes.

O'HIGGINS, San Pablo 2785 (66929) — Rotativo desde las 14 horas: Amor en Las Vegas. El Príncipe Valiente. Muerte en la corte del zar.

PACIFICO, Huérfanos 142 (62921) — Rotativo desde las 13 horas: Desnuda todas las noches. Italiana. Comedia. Mayores de 21 años.

PALACE OVALLE, Iquique 6698 — Rotativo desde las 14 horas: El beso amargo. El patriota. Himno de amor.

PALMILLA, Pedro Fontova 50921 — Desnuda todas las noches.

PORTUGAL, Cielos de Julio 252 (34816) — Rotativo desde las 14 horas: El indio heroico. Los hijos del trueno. Hombre de verdad.

PRAT, San Diego 217 (50754) — Rotativo desde las 13 horas: El precio de la venganza. Tambora de África. Tumbos en el mar.

REAL, Compañía 1040 (45555) — Rotativo desde las 11 horas: Pilotos suicidas. Noticias y agregados. Japonesa. Acción. Menores.

RECOLETA, Recoleta 597 (373133) — Rotativo desde las 14 horas: El vuelo del globo perdido. Yo amo, tú amas. Venganza diabólica. El hombre más peligroso del mundo.

REPUBLICA, República 239 (93413) — Rotativo desde las 13 horas: La brigada de los valientes. Fieras humanas. Los tres audaces.

RIO, Menitas 743 (33550) — Rotativo desde las 11 horas: Oro y barro. EE. UU. Acción. Mayores de 21 años.

RITZ, San Antonio 50 (38613) — Rotativo desde las 11 horas: Novelas nocturnas alrededor del mundo. Los motorizados. Mayores de 21 años.

RIVIERA, Diagonal Carvajal Nº 802 (36093) — Rotativo desde las 13 horas: Confidencias de una doncella. Juegos de amor. Mayores de 21 años.

ROMA, San Diego 236 (67258) — Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del este. El beso del vampiro.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809) — Rotativo desde las 11 horas: Bautismo de fuego. EE. UU. Aventuras. Mayores de 15 años.

SAN ANTONIO, San Antonio Nº 255 (33601) — Rotativo desde las 14 horas: El beso amargo. El patriota. Himno de amor.

SAN DIEGO, San Diego 612 (81093) — Rotativo desde las 14 horas: El patriota. Mexicana. Comedia. Menores.

SAN MARTIN, Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357) — Rotativo desde las 11 horas: Los hijos del trueno. Imperio de titanes.

SAN MIGUEL, Eucledis 1202 (51243) — Rotativo desde las 14 horas: El milagro de los lobos. El norteño. Un rayo de luz.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — Rotativo desde las 14 horas: Yo amo por Moscú. Venus a la venta. Sombra del espía.

SANTA ROSA, Santa Rosa 3890 (50965) — Rotativo desde las 14 horas: El beso amargo. El patriota. Himno de amor.

SANTIAGO, Merced 829 (32888) — Rotativo desde las 13, 15 horas: El beso amargo. Mayores y menores.

SAO PAULO, Merced 772 (397946) — Rotativo desde las 11 horas: Pilotos suicidas. Japonesa. Acción. Menores.

NAVIA — Rotativo desde las 14 horas: La rebelión del hampa. Tom Jones. Un viaje de terror.

SEPTIEMBRE, San Dionisio Nº 2565 (94321) — Rotativo desde las 14 horas: Rica, bonita y casadera. La mujer del este. El beso del vampiro.

SUR, San Diego 935 (61524) — Rotativo desde las 13 horas: El vivo del escudón. División en Acapulco. Mayores de 14 años.

TIVOLI, Huérfanos 757 (30611) — Rotativo desde las 11 horas: Departamento de soltero. Not. y agregados.

TOESCA, Huérfanos 1313 (63269) — Rotativo desde las 11 horas: Festival de Grete Garbo. Reine Cristina. EE. UU. Comedia. Mayores de 15 años.

VERDI, Pedro de Valdivia Nº 5273 (499704) — Rotativo desde las 14 horas: Un rayo de luz. El norteño. Vuelvo al norteño.

VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Rotativo desde las 13, 15 horas: La guerra y la paz. Mayores de 15 años.

YORK, Ahumada 166 (66687) — Rotativo desde las 15 horas: Ali Babá y los 40 ladrones. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

WINDSOR, Moneda 1025 (87761) — Rotativo desde las 11 horas: El mundo está loco, loco, loco. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

OSCAR GARCES, EL ASTRO DE "CHAMACA"

por ALFREDO BARRA

- SU DEBUT EN EL DISCO CON "ANGELITOS NEGROS".
- UNA OPERACION A LA GARGANTA.
- ¡QUE FACHA, LA DE LOS BEATLES.

Cuando OSCAR GARCES grabó "Angelitos Negros" (su primera incursión en el mundo del disco), no cumplía aún los 15 años de edad. Hoy tiene 17, y quiere conquistar todo el terreno perdido con un plan de grabaciones sucesivas que pueda lanzarlo ahora sí al estrellato. El caso de Oscar Garces es un tanto diferente al de la mayoría de los nuevos talentos chilenos, por gozar de una calidad vocal diferente y de un estilo que con el tiempo logrará conquistar categoría internacional. Y lo de-

mos con muy buen fundamento, puesto que quien haya escuchado en estos días la canción "Chamaca", podrá determinar al igual que nosotros tan acertado vaticinio... Sus estudios escolares no le permitieron, a los 15 años, poder continuar con su carrera artística, pero ahora que ya está por obtener su ansiado certificado de sexto año de humanidades, dispondrá de mayor tiempo para poder dedicarlo a sus labores artísticas, aunque no por entero, ya que piensa estudiar luego dibujo técnico.

OSCAR GARCES se define como un muchacho alegre, aunque un tanto retraído. Gusta de vestir sport, pero sin colores chillones. Y qué espera encontrar en el canto? —La alegría de poder triunfar y la ayuda económica que le pueda proporcionar a mis padres.

Sus pasatiempos preferidos son cantar, tocar la guitarra, dibujar, ir al cine y... cantar. Cantar por sobre todas las cosas, porque "es como una válvula de escape que relaja mis nervios y mi intranquilidad de adolescente", dice. El momento más grato de su vida lo ha constituido la grabación de su primer disco y la emoción de escucharse por primera vez a través de la radio. "Es una sensación muy difícil de poder definir", nos dijo.

Nuestro pequeño astro de hoy (aunque mide 1,80 metro, pero pequeño de edad), ingresó al ambiente artístico ayudado por Juan Carlos Coronado (de Minería), quien hizo de representante en sus comienzos. Oscar Garces es de madre española y de padre chileno; de allí proviene su repertorio y estilo español. Nació en Parral y se radicó en Santiago hace solamente 5 años. Comenzó a cantar desde que tiene uso de razón; pero ya en un carácter más serio fue a los 7 años de edad cuando debutó en Radio El Roble, de Parral. Posteriormente pasó a Radio Portales de Talca —donde ganó un concurso—, y de allí al primer disco: "Angelitos Negros" y "Corazón de Dios". Su retiro del canto se debió a sus estudios, como dijimos, y a una operación a la garganta a la que fue sometido: una infección que estuvo a punto de quitarle la voz.

Gusta de la buena música y también de las canciones modernas que se escuchan entre "tanda" y "tanda"...

Entre los cantantes nacionales, ¿a quiénes les puede atribuir mayor calidad interpretativa? —Sin duda, a Larry Wilson, Gladys Briones, Arturo Millán, Ginette Acevedo y Antonio Prieto.

—Y, ¿qué dices de Los Beatles? —Bueno, que como músicos

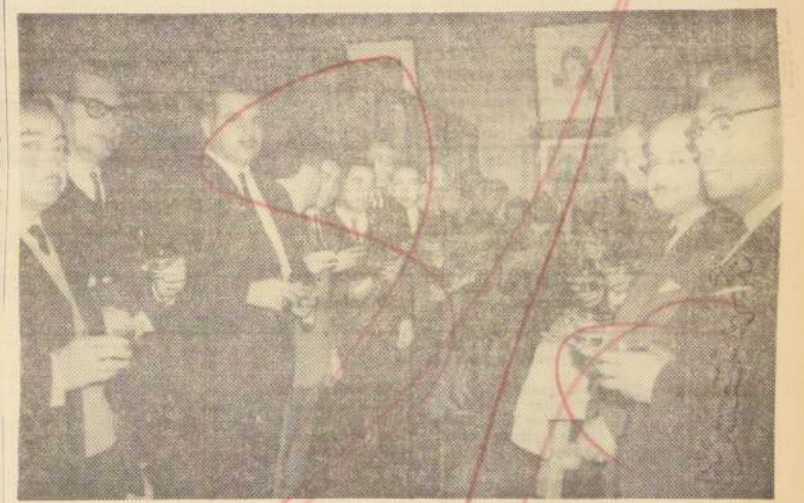
y artistas son excelentes; pero que su fama deja mucho que desear.

Detrás de Oscar Garces hay todo un mundo de proyectos y esperanzas que algún día se harán, sin duda, realidad.

Nada más. Y gracias, amigos.

A. B.

GERENTE DE M-G-M, VIAJA A LOS EE. UU.



EL PERSONAL DE Metro Goldwyn Mayer de Chile, ofreció una manifestación a su gerente Mr. Arthur Ehrlich, quien se dirigió a los Estados Unidos, en compañía de su familia. El señor Ehrlich, permanecerá en el país del norte por espacio de seis semanas, haciendo uso de sus vacaciones.

NUEVO LAS AGUILAS HUMANAS CIRCO 1965

TRADICION, PRESTIGIO CHILENO y CALIDAD INTERNACIONAL INSUPERABLES

SAN DIEGO 840 - Teléfonos 85912 y 82437 - Empresa Chilena "Condor"

El Circo Nº 1 de Chile:

3a. semana de éxitos:

HOY, DOS

FUNCIONES

VERMUT 6.40 y

NOCHE 9.40

RIASE con los clowns

musicales franceses

LES ORTANIS

y los graciosos criollos

"Los Cuatro Brujos",

parodia cómica de "Las

Cuatro Brujas".

¿A dónde vas, Soldado?



ADQUIERA HOY en el "Caupolicán" su boleto numerado... Eº 4 platea num., adultos; Eº 2 media platea num., niños; Eº 1 balcón alta, balcón 2.º piso, adultos; Eº 1 balcón niños; 1.500 pesos galerías, y 500 pesos, niños galerías.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO

EMBAJADA DE LA REPUBLICA FEDERAL DE ALEMANIA

presentan

ORQUESTA DE CAMARA

DE

MUNICH

PROGRAMA:

-Concierto grosso op. 6 N.º 10 -

Haendel

-Concierto para violín y orq. en

do mayor - Haydn

-Antiguas Danzas y Arias (suite

N.º 3) - Respighi

-Concierto para 3 violines y or-

questa - J. S. Bach

Hoy, a las 19 hrs. - Única presentación

TEATRO MUNICIPAL

LOCALIDADES EN VENTA

DAPROV

DIRECCION DE APROVISIONAMIENTO DEL ESTADO

AMPOLLETAS

Solicita PROPOSTA PUBLICA Nº 229, por lo que a continuación se indica, destinado al Stock Almacén Menor de esta Dirección

20.000 AMPOLLETAS CLARAS DE 60 W.

12.000 AMPOLLETAS CLARAS DE 75 W.

10.000 AMPOLLETAS CLARAS DE 100 W.

5.000 AMPOLLETAS CLARAS DE 150 W.

5.000 AMPOLLETAS CLARAS DE 200 W.

2.000 AMPOLLETAS MATEADAS DE 60 W.

BASES y demás antecedentes pueden solicitarse en el Departamento de Adquisiciones, Sección Propuestas Públicas y Compras en el Extranjero de esta Dirección, de 9.30 a 12.00 horas

La Propuesta se abrirá en presencia de los interesados en la Sala de Propuestas Públicas, ubicada en Amonitegui Nº 66, 4º Piso, el día

22 de Septiembre de 1965, a las 15.30 hrs.

EL DIRECTOR

IMPORTANTE: La Dirección de Aprovisionamiento del Estado no aceptará ofertas de precios superiores a los márgenes sustentados por la política económica del Supremo Gobierno

SUSCRIBASE

a "LA NACION"

Y

ESTARA MEJOR

INFORMADO

En el "wire" (alambre alto, tenso), el nuevo conjunto de trapecistas voladores mexicanos, Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez; Los Dorval, equilibristas aéreos a gran altura; Chaplin Malabarista, imitador del célebre Charles Chaplin, utilizando los más curiosos elementos malabaristas; Gimnasta uruguayo a gran altura, Los Cinco Hnos. Valencia, acróbatas relampagos en trampolín elástico; Franz Schumann, domador alemán con sus famosos elefantes musicales "Jumbo" y "Dumbo", que siempre encantan a los niños; graciosos clowns y tonies, con la escuadrilla de la risa chilena, Chamaco, Cumparasta, Chucharta, Cremino y Resorte.

El sábado 11, tres fiestas para los niños en matine a las 3, venut a las 6.40 y noche a las 9.40. Inclusive el domingo 12 tres nuevos programas del Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965.

En el redonde del "CAUPOLICAN" los magos de las artes franceses "LES ORTANIS", hoy actúan en vermut y noche.

En el "wire" (alambre alto, tenso), el nuevo conjunto de trapecistas voladores mexicanos, Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez; Los Dorval, equilibristas aéreos a gran altura; Chaplin Malabarista, imitador del célebre Charles Chaplin, utilizando los más curiosos elementos malabaristas; Gimnasta uruguayo a gran altura, Los Cinco Hnos. Valencia, acróbatas relampagos en trampolín elástico; Franz Schumann, domador alemán con sus famosos elefantes musicales "Jumbo" y "Dumbo", que siempre encantan a los niños; graciosos clowns y tonies, con la escuadrilla de la risa chilena, Chamaco, Cumparasta, Chucharta, Cremino y Resorte.

El sábado 11, tres fiestas para los niños en matine a las 3, venut a las 6.40 y noche a las 9.40. Inclusive el domingo 12 tres nuevos programas del Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965.

En el redonde del "CAUPOLICAN" los magos de las artes franceses "LES ORTANIS", hoy actúan en vermut y noche.

En el "wire" (alambre alto, tenso), el nuevo conjunto de trapecistas voladores mexicanos, Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez; Los Dorval, equilibristas aéreos a gran altura; Chaplin Malabarista, imitador del célebre Charles Chaplin, utilizando los más curiosos elementos malabaristas; Gimnasta uruguayo a gran altura, Los Cinco Hnos. Valencia, acróbatas relampagos en trampolín elástico; Franz Schumann, domador alemán con sus famosos elefantes musicales "Jumbo" y "Dumbo", que siempre encantan a los niños; graciosos clowns y tonies, con la escuadrilla de la risa chilena, Chamaco, Cumparasta, Chucharta, Cremino y Resorte.

El sábado 11, tres fiestas para los niños en matine a las 3, venut a las 6.40 y noche a las 9.40. Inclusive el domingo 12 tres nuevos programas del Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965.

En el redonde del "CAUPOLICAN" los magos de las artes franceses "LES ORTANIS", hoy actúan en vermut y noche.

hoy en los rotativos CITY y YORK, moderna y reciente versión de un personaje de "LAS MIL Y UNA NOCHES"... Hoy es el turno de la superproducción en technicolor

Y AVENTURAS DE ALI BABA"



mayores y menores hoy Universal presenta MAYORES Y AVENTURAS DE ALI BABA", en los rotativos CITY y YORK. Aquí vemos proezas que sorprenden, magia, heroicos combates y un ritmo que no da tregua. A la cabeza del reparto Peter Mann y Jerry Lane y millares de extras. Se trata de una moderna versión y un exclusivo estreno del City y el York.

VENAS NOCHES

VENOS AIRES

espectáculo de los espectáculos en

deslumbrante technicolor

del Carril, Antonio Prieto, Julio Sosa, Ra-

calera, la música del gran director Mariano

Poljuno de Anibal Troilo, Los Quilla Huasi,

Los Latinos, Palito Ortega, Violeta Rivas, Am-

fo Fox, y cientos de estrellas más. Dirección:

del Carril. Estreno, lunes, en los cines Real,

Central, Pacifico, Sao Paulo y San Diego. Mayo-

res.

"STAR FILMS"

ORTANIS" CLOWNS FRANCESES;

LAS AGUILAS HUMANAS 1965.

EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

En el redonde del "CAUPOLICAN" los magos de las artes franceses "LES ORTANIS", hoy actúan en vermut y noche.

En el "wire" (alambre alto, tenso), el nuevo conjunto de trapecistas voladores mexicanos, Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez; Los Dorval, equilibristas aéreos a gran altura; Chaplin Malabarista, imitador del célebre Charles Chaplin, utilizando los más curiosos elementos malabaristas; Gimnasta uruguayo a gran altura, Los Cinco Hnos. Valencia, acróbatas relampagos en trampolín elástico; Franz Schumann, domador alemán con sus famosos elefantes musicales "Jumbo" y "Dumbo", que siempre encantan a los niños; graciosos clowns y tonies, con la escuadrilla de la risa chilena, Chamaco, Cumparasta, Chucharta, Cremino y Resorte.

El sábado 11, tres fiestas para los niños en matine a las 3, venut a las 6.40 y noche a las 9.40. Inclusive el domingo 12 tres nuevos programas del Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965.

En el redonde del "CAUPOLICAN" los magos de las artes franceses "LES ORTANIS", hoy actúan en vermut y noche.

En el "wire" (alambre alto, tenso), el nuevo conjunto de trapecistas voladores mexicanos, Los Cuatro Hnos. Gómez Sánchez; Los Dorval, equilibristas aéreos a gran altura; Chaplin Malabarista, imitador del célebre Charles Chaplin, utilizando los más curiosos elementos malabaristas; Gimnasta uruguayo a gran altura, Los Cinco Hnos. Valencia, acróbatas relampagos en trampolín elástico; Franz Schumann, domador alemán con sus famosos elefantes musicales "Jumbo" y "Dumbo", que siempre encantan a los niños; graciosos clowns y tonies, con la escuadrilla de la risa chilena, Chamaco, Cumparasta, Chucharta, Cremino y Resorte.

El sábado 11, tres fiestas para los niños en matine a las 3, venut a las 6.40 y noche a las 9.40. Inclusive el domingo 12 tres nuevos programas del Circo LAS AGUILAS HUMANAS 1965.



CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROGRAMA DE PROPUESTAS PUBLICAS SEPTIEMBRE - OCTUBRE - NOVIEMBRE - DICIEMBRE - 1965

LOCALIDAD	OBRA	VIV. O EDIFIC.	Entrega antecedentes	Fecha hoja declaración	Fecha apertura propuesta
CURICO	Santa Inés 2.a Etapa	187 viviendas	6 agosto	17 agosto	1.o septiembre 16 horas
SANTIAGO	Chacra Santa Julia, Sectores 1 y 2	690 viviendas 4 locales	9 agosto	23 agosto	2 septiembre 16.30 horas
TALCA	Población Prefectura y 3.a Comisaría de Carabineros	36 viviendas	6 agosto	17 agosto	3 septiembre 15.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Independencia, Einstein "OPERACION SITIO"	88 sitios 25 sitios	25 agosto	31 agosto	6 septiembre 15.30 horas
PUENTE ALTO	Puente Alto I "OPERACION SITIO"	381 sitios	25 agosto	31 agosto	6 septiembre 16 horas
TEMUCO	Población Carabineros	20 viviendas	13 agosto	26 agosto	6 septiembre 16.30 horas
PUERTO MONTE	Ampliación Local S.S.S.	1 local	16 agosto	26 agosto	7 septiembre 16 horas
LA SERENA	José Manuel Balmaceda	208 viviendas	13 agosto	25 agosto	7 septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Chacra Santa Julia, Sectores 3 y 4	670 viviendas 12 locales	16 agosto	30 agosto	8 septiembre 16 horas
QUINTERO	Local y hall Pensionados S.S.S.	1 local	13 agosto	27 agosto	8 septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Juan A. Ríos	1 Esc. nacional 1 Edif. Serv. Públ. 1 cent. desarrollo	30 julio	12 agosto	9 septiembre 16.30 horas
VISA DEL MAR	A. Gómez Carreño, Unid. Vec. 1, Sectores A y B	568 viviendas	20 agosto	30 agosto	10 septiembre 15.30 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	La Cisterna I "OPERACION SITIO"	510 Sitios	23 Agosto	31 Agosto	10 Septiembre 16 horas
SANTIAGO BARRANCAS	Barrancas I "OPERACION SITIO"	544 Sitios	25 Agosto	2 Septiembre	10 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Conchali "OPERACION SITIO"	456 Sitios	30 Agosto	6 Septiembre	13 Septiembre 16 horas
SANTIAGO LAS CONDES	Colón Oriente "OPERACION SITIO"	644 Sitios	27 Agosto	6 Septiembre	13 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	La Cisterna III "OPERACION SITIO"	594 Sitios	31 Agosto	8 Septiembre	15 Septiembre 16 horas
SANTIAGO RENCA	Renca "OPERACION SITIO"	230 Sitios	2 Septiembre	9 Septiembre	16 Septiembre 16 horas
CAUQUENES	Cauquenes - 2.o Sector - La Etapa	60 Viviendas	23 Agosto	2 Septiembre	16 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Santiago "OPERACION SITIO"	1.110 Sitios	3 Septiembre	10 Septiembre	20 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Suministro ascensores Población Chacra Valparaíso (20 ascensores)		19 Septiembre	14 Septiembre	23 Septiembre 16 horas
SANTA CRUZ	Hall Pensionados S. S. S.	1 Local	19 Septiembre	13 Septiembre	23 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Santa Mónica "OPERACION SITIO"	290 Sitios	10 Septiembre	17 Septiembre	24 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Chacra Valparaíso 2.a Etapa	374 Viviendas	27 Agosto	10 Septiembre	24 Septiembre 16.30 horas
SANTIAGO	Arquitecto Alberto Risopatrón Sector 1	560 Viviendas	30 Agosto	15 Septiembre	27 Septiembre 16 horas
SANTIAGO	Viviendas prefabricadas varias poblaciones: La Cisterna I Barrancas I Barrancas II Colón Oriente Conchali Renca Santiago "OPERACION SITIO"	510 Viviendas 544 Viviendas 626 Viviendas 644 Viviendas 456 Viviendas 230 Viviendas 798 Viviendas	18 Agosto	26 Agosto	28 Septiembre 16 horas
VISA DEL MAR	A. Gómez Carreño Unid. Vec. 1-C Unid. Vec. 3	534 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	28 Septiembre 16.30 horas
OVALLE	Radicalción	298 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	29 Septiembre 15.30 horas
RIO BLANCO	Población Escuela Alta Montaña	26 Viviendas	3 Septiembre	16 Septiembre	29 Septiembre 16.00 horas
LOS ANGELES	Los Angeles	237 Viviendas	7 Septiembre	17 Septiembre	29 Septiembre 16.30 horas
EL MONTE	Radicalción	35 Viviendas	7 Septiembre	20 Septiembre	30 Septiembre 16.00 horas
SANTIAGO	Locales escolares prefabricados "OPERACION SITIO"	11 Escuelas	20 Agosto	30 Agosto	30 Septiembre 16.30 horas
TALCAHUANO	Sucursal Capremer	8 Viviendas 1 Agencia	8 Septiembre	22 Septiembre	4 Octubre 16.30 horas
SANTIAGO	Cardenal Caro Sector A	350 Viviendas	8 Septiembre	23 Septiembre	4 Octubre 16.00 horas
TALCAHUANO	Remodelación	87 Viviendas 21 Locales	9 Septiembre	22 Septiembre	4 Octubre 16.30 horas
VALLENAR	ValLENAR 1 y 2	32 Viviendas	10 Septiembre	24 Septiembre	5 Octubre 16.00 horas
SAN ANTONIO	San Antonio Radicación	90 Sitios	15 Septiembre	24 Septiembre	5 Octubre 16.30 horas
TOME	Tomé	12 Viviendas	15 Septiembre	1 Octubre	11 Octubre 15.30 horas
VALDIVIA	Valdivia	300 Sitios 332 Viviendas	17 Septiembre	28 Septiembre	11 Octubre 16.00 horas
CASETE	Cafete	32 Viviendas	16 Septiembre	30 Septiembre	11 Octubre 16.30 horas
OSORNO	Osorno	392 Viviendas	16 Septiembre	1 Octubre	13 Octubre 16.00 horas
LOLLEO	Las Dunas Radicación	794 Viviendas	15 Septiembre	30 Septiembre	13 Octubre 16.30 horas
ANTOFAGASTA	Reg. Antofagasta	23 Viviendas	20 Septiembre	30 Septiembre	15 Octubre 16.00 horas
TILITIL	Ampliación Tilitil	50 Viviendas	23 Septiembre	4 Octubre	18 Octubre 16.00 horas
LA SERENA	Edificio Carabineros	20 Viviendas	27 Septiembre	7 Octubre	19 Octubre 16.00 horas

LOCALIDAD	OBRA	VIVIC. O EDIFIC.	Entrega antecedentes	Fecha hoja declaración	Fecha apertura propuesta
LAUTARO	Caja Empleados Particulares	36 Viviendas	27 Septiembre	7 Octubre	20 Octubre 16.00 horas
COQUIMBO	Coquimbo	146 Viviendas	28 Septiembre	13 Octubre	25 Octubre 16.00 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	Gran Avenida S. S. S.	40 Viviendas	1 Octubre	11 Octubre	25 Octubre 16.30 horas
SANTIAGO	Exequiel González Cortés - Sector 4	300 Viviendas	30 Septiembre	14 Octubre	26 Octubre 16.30 horas
PUERTO MONTE	Antonio Varas	224 Viviendas	4 Octubre	15 Octubre	27 Octubre 16.00 horas
SAN FELIPE	San Felipe	266 Viviendas	4 Octubre	15 Octubre	28 Octubre 16.00 horas
LINARES	Pobl. Prefectura Carabineros	26 Viviendas	4 Octubre	18 Octubre	29 Octubre 16.00 horas
CHIMBARONGO	Población Carabineros	12 Viviendas	8 Octubre	18 Octubre	3 Noviembre 16.00 horas
VICTORIA	Caja EE. Part. Caja EE. BP. y PP.	164 Viviendas	13 Octubre	25 Octubre	5 Noviembre 16.00 horas
COPIAPO	Copiapó	1 Parvulario 1 Centro Desarrollo	11 Octubre	26 Octubre	8 Noviembre 16.00 horas
LA SERENA	La Serena	1 Escuela Nacional 1 Centro Desarrollo			
LA CALERA	La Calera	268 Viviendas	13 Octubre	26 Octubre	8 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO CONCHALI	Eneas Gonel	3 Parvularios 1 Centro Desarrollo 1 Retén	11 Octubre	26 Octubre	9 Noviembre 16.00 horas
PUENTE ALTO	Puente Alto	3 Parvularios 1 Centro Desarrollo			
SANTIAGO RUSOA	Chacra Valparaíso 4.a Etapa	420 Viviendas	14 Octubre	27 Octubre	9 Noviembre 16.30 horas
LOS ANDES QUILLOTA	J. J. Aguirre Camino Troncal	1 Centro desarrollo 1 Parvulario	13 Octubre	28 Octubre	10 Noviembre 16 horas
VISA DEL MAR	A. Gómez Carreño	8 Locales con Viv.			
SANTIAGO	Arquitecto Risopatrón	4 Parvularios 1 Centro desarrollo 2 Escuelas Primarias 3 Locales con Viv. 1 Mercado	13 Octubre	28 Octubre	11 Noviembre 16 horas
QUILLOTA	Quillota	460 Viviendas	19 Octubre	29 Octubre	12 Noviembre 16 horas
OVALLE	José T. Ovalle	2 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 1 Parvulario 1 Centro desarrollo	18 Octubre	4 Noviembre	15 Noviembre 16 horas
LIMACHE	Limache	34 Viviendas	20 Octubre	3 Noviembre	15 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO RUSOA	La Chacarilla	1 Parvulario 1 Centro desarrollo			
SANTIAGO LA CISTERNA	Santa Adriana	2 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Mercado	18 Octubre	4 Noviembre	16 Noviembre 16 horas
SAN BERNARDO	San Bernardo	1 Parvulario 1 Centro desarrollo			
SANTIAGO	Las Lías (Ampliación Viv.)	196 Ampliaciones	20 Octubre	3 Noviembre	16 Noviembre 16.30 horas
OSORNO	Hall Pensionados S. S. S.	1 Hall	22 Octubre	5 Noviembre	19 Noviembre 16 horas
CURICO	Santa Inés	1 Parvulario 1 Centro desarrollo	26 Octubre	10 Noviembre	22 Noviembre 16 horas
TALCA	Carlos Spano (Ampliación)	2 Parvularios 1 Centro desarrollo			
PUENTE ALTO	Caja Empleados Públicos	80 Viviendas	25 Octubre	5 Noviembre	22 Noviembre 16 horas
VALPARAISO	Quebrada Verde	412 Viviendas	29 Octubre	11 Noviembre	23 Noviembre 16 horas
CORONEL	Villa San Pedro	6 Parvularios 1 Retén	28 Octubre	12 Noviembre	24 Noviembre 16.30 horas
TEMUCO	Temuco	460 Viviendas	29 Octubre	12 Noviembre	24 Noviembre 16.30 horas
ANTOFAGASTA	Playa Blanca	1 Parvulario 1 Centro desarrollo	3 Noviembre	18 Noviembre	29 Noviembre 16 horas
CHASARAL	Cesión fiscal	35 Viviendas	2 Noviembre	19 Noviembre	29 Noviembre 16.30 horas
LINARES	Presidente Ibáñez	1 Parvulario 1 Centro desarrollo			
CHILLAN	Presidente Kennedy	3 Parvularios 1 Centro desarrollo	3 Noviembre	18 Noviembre	30 Noviembre 16 horas
VILLARRICA	Población Caja EE. Part. y otra	62 Viviendas	5 Noviembre	16 Noviembre	30 Noviembre 16.30 horas
SANTIAGO BARRANCAS	Barrancas	3 Parvularios 1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 3 Locales con Vivienda	4 Noviembre	19 Noviembre	19 Diciembre 16 horas
PUENTE ALTO	Puente Alto	1 Centro desarrollo 3 Locales con Vivienda			
SANTIAGO CONCHALI	J. A. de A. Cerdá	4 Parvularios 1 Centro desarrollo 2 Escuelas Primarias 1 Bomba 1 Retén	4 Noviembre	19 Noviembre	2 Diciembre 16 horas
SANTIAGO LA CISTERNA	Toesca	1 Parvulario 1 Centro desarrollo			
SANTIAGO MAIPU	Benito Rebolledo	1 Parvulario 1 Centro desarrollo			
SAN ANTONIO	Las Dunas	1 Centro desarrollo 1 Escuela Primaria 3 Parvularios	4 Noviembre	19 Noviembre	3 Diciembre 16 horas
CALAMA	Calama	26 Viviendas	9 Noviembre	23 Noviembre	6 Diciembre 16 horas
ANTOFAGASTA	Playa Blanca	240 Viviendas	16 Noviembre	1º Diciembre	14 Diciembre 16 horas
SANTIAGO LAS CONDES	Fuerza Aérea	15 Viviendas	29 Noviembre	9 Diciembre	23 Diciembre 16 horas
PTO. NATALES	Local y Hall S. S. S.	1 Local	29 Noviembre	9 Diciembre	23 Diciembre 16.30 horas
IQUIQUE	Remodelación	280 Viviendas	3 Diciembre	14 Diciembre	24 Diciembre 16 horas

RESUMEN TOTAL:

14.446 VIVIENDAS
196 AMPLIACIONES DE VIVIENDAS
1.454 SITIOS URBANIZADOS
54 LOCALES COMERCIALES
5 LOCALES PARA EL S. S. S.

1 AGENCIA CAPREMER
2 ESCUELAS NACIONALES
18 ESCUELAS PRIMARIAS
24 CENTROS DE DESARROLLO
45 PARVULARIOS

3 RETENES
2 MERCADOS
1 EDIFICIO SERVICIOS PUBLICOS
1 BOMBA

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

EXPOSICIONES DE ARTE

GALERIAS DE ARTE

CARMEN WAUGH. — Bandera 121, segundo piso. Exposición de Adolfo Couve y Nelson Leiva.

PATIO ARTE LATINOAMERICANO. — Avda. Providencia 1652. Grabados Collages de Eduardo Pérez. Hasta el 17 de septiembre.

BEAUX ARTS. — Bandera 183. Exposición de obras de Kurt Herdan. Hasta el 7 de septiembre.

SALAS DE EXPOSICIONES

CIRCULO DE PERIODISTAS. — Amunátegui 31. Exposición de pintura de Elsa Kahny y Andrés Favez.

INSTITUTO CHILENO-NORTEAMERICANO DE CULTURA. — Moneda N° 1467. Exposición de obras de Salvador Dalí, André Breton, Roberto Matta, Pavel Ilichew, Yves Tanguy, García Lorca, Jean Cocteau, Victor Brauner, y otros.

CENTRO BRASILEÑO DE CULTURA. — Alameda 1450. Cerámicas de Luisa Prado. Hasta el 16 de septiembre.

GENERAL HOLLEY. — entre Providencia y la Costanera. Exposición de dibujos de Javier Prieto. Inaugurado el 10.

SALA DE ARTE PROVIDENCIA. — Providencia 1337. Exposición de Dario Contreras, Luis Calderón y Manuel Barra.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. II Muestra de Forma y Espacio. Hasta el 12 de septiembre.

BANCO DE CHILE. — Huérfanos 972, entreplazo. Acuarelas de Fernando Kiel. Hasta el 11 de septiembre.

PREVISION DEL BANCO DE CHILE

Subterráneo. Exposición de Enrique Guzmán Araya. Hasta el 11 de septiembre.

PALACIO LA ALHAMBRA. — Compañía 1340. Oleos de O. Espinosa H. Hasta el 11 de septiembre.

MUSEOS

MUSEO PEDAGÓGICO DE CHILE. — Cienfuegos 56. Biblioteca de documentación pedagógica con Galería de bustos y retratos de educadores nacionales y extranjeros. Exposiciones y artes plásticas dedicadas esencialmente al alumnado y profesorado.

ARTE CONTEMPORANEO. — Quinta Normal. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas. Martes a sábados de 14 a 19 horas.

ARTE POPULAR. — Cerro Santa Lucía. Colección permanente de arte popular americano y chileno. Horarios: Domingos y festivos, de 15 a 18 horas; martes a viernes, de 10 a 12.30 horas y de 15 a 18.30 horas. Los sábados sólo hasta las 18 horas.

NACIONAL DE BELLAS ARTES. — Palacio de Bellas Artes. Colección de obras antiguas y modernas, nacionales y extranjeras. Pintura, barroca europea de la colección Wittgenstein. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado de 9.30 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas.

NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. — Quinta Normal. Colecciones de arte africano, africano y americano americano precolombino, pasados y presentes. Horario: Domingos y festivos de 15 a 18 horas; martes a sábado, de 9 a 12 horas y de 15 a 18.30.

NACIONAL "BENJAMIN V. MACKENNA". — Avenida Vicuña Mackenna 94. — Martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 horas.

FUERZA AEREA DE CHILE ... SU HISTORIA

por el Coronel de Aviación E. Flores A.

En este capítulo hemos analizado las actividades aeronáuticas desarrolladas en 1910, haciendo referencia a: Primer vuelo de un aeroplano en Chile, César Copetta. Estudios preliminares sobre implantación de los Servicios de Aviación Militar en Chile. Bartolomé Cattaneo, inspirador de los aviadores chilenos. El chileno Cecil Grace, primer aviador desaparecido que registra la historia aeronáutica mundial.

CAPITULO III

A comienzos de 1911, vivo aún el recuerdo de las gratas emociones que produjeron en el público los vuelos de Calaneo, un empresario de Circo de Santiago contratado en Francia al célebre artista Eduardo Stockbrand, quien, por noticias recibidas, se había graduado de piloto en avión Bleriot. Llegó a Chile en febrero de 1911, acompañado del joven mecánico Henri Müller. Para sus demostraciones aéreas adquirió en Europa, por cuenta de su empresario, un monoplano Bleriot, tipo "Travesía de la Mancha", con un motor Anzani de tres cilindros "Ox 35 HP". El Bleriot fue armado en el garage de los hermanos Copetta, donde cambió el motor original por uno de repuesto marca Viale de 35 HP. Cuando el aparato estuvo listo fue trasladado a Baluco para iniciar los primeros ensayos.

(CONTINUARA)

PANORAMA CULTURAL

GERHARD LENNSEN Y SUS OBRAS.

¿Puede un hombre solo interpretar una ópera? Gerhard Lennsen lo comprueba. El famoso artista alemán se presentará en el Instituto Chileno-Alemán de Cultura, el viernes 10 del presente, a las 19.15 horas, con la obra de Brecht-Weill, "Ascenso y caída de la ciudad de Mahagonny", y el lunes 13 de septiembre, a las 19.15 horas, con la "Viva" de Carl Orff, siempre en la sala de Esmeralda 650.

EL ALCALDE DE SEVILLA. ILUSTRE VISITANTE. — Desde ayer se encuentra en Santiago, Luis Hernández Díaz, Alcalde de la ciudad de Sevilla, catedrático de Historia del Arte y ex Rector Magnífico de la Universidad de la capital andaluza. El señor Hernández dictará una conferencia hoy, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier. Huérfanos 1117, tercer piso, sobre Bartolomé Esteban Murillo, pintor sevillano. Entrada libre.

FUNCION DE CINE ARTE. — Hoy, a las 19 horas, se realizará una función de cine arte, con el siguiente programa: "Actualidades francesas", "Pedro de Luna", film en color, hecho a base de placas móviles de interna magnética "Bernard Buffet", film en color, el pintor ejecuta en su taller uno de sus lienzos; y "Un verdadero paraíso", la Tureña y el valle del Loira, patria de Ronsard y de Rabelais.

CONCIERTO DE LA ORQUESTA DE CAMARA DE MUNICH. — Hoy se efectuará, en el Teatro Municipal, un concierto auspiciado por la Embajada de la República Federal de Alemania, en el cual se presentará, en única función en Chile, la Orquesta de Cámara de Munich, que realiza su gira anual, que esta vez incluye los países latinoamericanos. Bajo la dirección del maestro Hans Stadlmair, la Orquesta ofrecerá el siguiente programa: Duetto en Re Mayor, de Haydn; Concierto

to en Re Menor, de Mendelssohn; Concierto en A Mayor, de Respighi; y Concierto en Bach.

VISITA DE LORD DENNING. — El jurista británico dictará dos conferencias hoy miércoles y mañana jueves, a las 19 horas. Las dos conferencias se darán en el Aula Magna de la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile, Avda. Santa María. Estas conferencias tratan sobre "Law and life at our time" y "Law and life at our time" y serán dictadas en inglés y traducidas simultáneamente.

CONFERENCIA SOBRE LA TOLENCIA. — En el Instituto Teológico de los Padres Minicos, Avda. Recoleta N° 739, se dictará hoy, a las 19 horas, otra conferencia sobre "La Iglesia y la violencia", a cargo del padre Ignacio García, con el tema "La violencia y las otras confesiones cristianas".

CICLO SOBRE LA NOVELA CHILENA. — Hoy, a las 19 horas, prosigue en la Biblioteca Nacional, el ciclo sobre la novela chilena, con la conferencia del escritor Edmundo Concha, quien se ocupará de la sensibilidad femenina en la evolución de nuestra gran novela. La conferencia se dará a las 19 horas, en la Biblioteca Nacional, en una sala que se ha habilitado para este ciclo. La conferencia será dictada por el escritor Edmundo Concha, quien se ocupará de la sensibilidad femenina en la evolución de nuestra gran novela. La conferencia se dará a las 19 horas, en la Biblioteca Nacional, en una sala que se ha habilitado para este ciclo. La conferencia será dictada por el escritor Edmundo Concha, quien se ocupará de la sensibilidad femenina en la evolución de nuestra gran novela.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
Dólar	E\$ 3,271	E\$ 3,281
Libra	" 9,159	" 9,187
Dólar a futuro	" 3,433	" 3,443

MERCADO DE CORREDORES

Dólar	E\$ 3,933	E\$ 3,943
Libra	" 11,042	" 11,041

Santiago, 7 de Septiembre de 1965.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Sweet y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

Mercado Bursátil

Con un volumen de operaciones de bastante interés se realizó en el día de ayer las operaciones bursátiles. En realidad la Bolsa mostró desde primera hora mayor interés por negociar producciones alzas de materias primas, en especial de los rubros, siendo los mejores cotizaciones los obtenidos por las acciones de Banco de Chile, Banco Sur Americano, Papeles y Cartones, Vapores, Matco, Pilsaferon, Tierra del Fuego, Universal y Causpolicán. Las buenas hipotecas poco activas mantuvieron sus cotizaciones.

El volumen de operaciones ascendió a 976.646 acciones transadas y 108.000 acciones transadas con Valparaíso y 2.800 nominales en bonos.

El cierre acusó 16 alzas contra 4 bajas, tendencia de alzas.

BONOS DE CHILE: 100.000 acciones transadas 853

CAPITALES UNIDOS: 1.176

Precios al Cierre

BONOS E\$ NOMINALES	SALITERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Deuda Interna 7 1/2, 84 c	Anglo Lautaro A., 4.550	Arrocera Ega, 10 c
Garantía F. 7 1/2, 84 c	Anglo Lautaro C., 440	Carceli, 20 c
Reconstrucción 7 1/2, 84 c	Paños de Tomé, 35 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Municipio 5 1/2, 43 c	Paños de Tomé, 35 c	Cervecerías, 72 c
Eco. Estado 13-6, 52 c	Paños de Tomé, 35 c	Club de Golf, 85.000 c
Hipot. Chile 3 1/2, 42 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Hipot. Chile 10-6, 75 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c

BANCARIAS	TEXTILES	INDUSTRIALES Y VARIAS
Central, 6.000 c	Causpolicán, 11 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c
Concepción, 125 c	Bellavista, 70 c	Carceli, 20 c
Continental, 96 c	Chileco, 37 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Credito, 98 c	Paños de Tomé, 35 c	Cervecerías, 72 c
Edwards, 32 c	Paños de Tomé, 35 c	Club de Golf, 85.000 c
Español, 101 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Hipotecario, 74 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Israelita, 115 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Italiano, 114 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Nac. del Trabajo, 10 1/2 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
O'Higgins, 8 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Quinto, 270 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Pacifico, 8 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Panamericano, 90 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Soc. Americano, 10 1/2 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c
Talca, 300 c	Paños de Tomé, 35 c	Club Hipico, 410.000 c

MINERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Andacollo, 1 7/8 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Aucanquilcha, 32 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Chañaral, 22 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cerro Grande, 500 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Delirio Fontal, 8 1/2 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Disputada, 58 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Lota-Schwager, 7 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Manganeso, 278 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Merceditas, 1 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Minas y Fierro, 24 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Ouro, 150 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Oruro 20 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Presidente, 8 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Punta de Lobos, 9 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tamaya, 4 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tocopilla, 270 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Totoral, 30 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

AGRICOLAS Y GANADERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Agric. Chilena, 30 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Ayén, 800 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Carampome, 12 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cintra, 378 3/4 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Colcura, 30 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Conhuco, 22 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Gente Grande, 90 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Laguna Blanca, 180 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
La R. Sofico, 155 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Rupuncu, 71 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tierra del Fuego, 65 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Villa C. y Toro, 112 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Wagner Stein, 19 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

AGRICOLAS Y GANADERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Agric. Chilena, 30 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Ayén, 800 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Carampome, 12 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cintra, 378 3/4 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Colcura, 30 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Conhuco, 22 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Gente Grande, 90 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Laguna Blanca, 180 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
La R. Sofico, 155 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Rupuncu, 71 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tierra del Fuego, 65 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Villa C. y Toro, 112 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Wagner Stein, 19 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

AGRICOLAS Y GANADERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Agric. Chilena, 30 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Ayén, 800 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Carampome, 12 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cintra, 378 3/4 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Colcura, 30 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Conhuco, 22 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Gente Grande, 90 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Laguna Blanca, 180 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
La R. Sofico, 155 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Rupuncu, 71 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tierra del Fuego, 65 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Villa C. y Toro, 112 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Wagner Stein, 19 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

AGRICOLAS Y GANADERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Agric. Chilena, 30 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Ayén, 800 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Carampome, 12 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cintra, 378 3/4 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Colcura, 30 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Conhuco, 22 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Gente Grande, 90 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Laguna Blanca, 180 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
La R. Sofico, 155 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Rupuncu, 71 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tierra del Fuego, 65 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Villa C. y Toro, 112 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Wagner Stein, 19 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

AGRICOLAS Y GANADERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Agric. Chilena, 30 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Ayén, 800 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Carampome, 12 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cintra, 378 3/4 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Colcura, 30 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Conhuco, 22 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Gente Grande, 90 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Laguna Blanca, 180 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
La R. Sofico, 155 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Rupuncu, 71 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tierra del Fuego, 65 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Villa C. y Toro, 112 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Wagner Stein, 19 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

AGRICOLAS Y GANADERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Agric. Chilena, 30 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Ayén, 800 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Carampome, 12 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cintra, 378 3/4 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Colcura, 30 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Conhuco, 22 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Gente Grande, 90 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Laguna Blanca, 180 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
La R. Sofico, 155 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Rupuncu, 71 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tierra del Fuego, 65 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Villa C. y Toro, 112 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Wagner Stein, 19 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

AGRICOLAS Y GANADERAS	INDUSTRIALES Y VARIAS	INDUSTRIALES Y VARIAS
Agric. Chilena, 30 1/2 c	Arrocera Ega, 10 c	Arrocera Ega, 10 c
Ayén, 800 c	Carceli, 20 c	Carceli, 20 c
Carampome, 12 c	Cementos Bio Bio, 90 c	Cementos Bio Bio, 90 c
Cintra, 378 3/4 c	Cervecerías, 72 c	Cervecerías, 72 c
Colcura, 30 c	Club de Golf, 85.000 c	Club de Golf, 85.000 c
Conhuco, 22 1/2 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Gente Grande, 90 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Laguna Blanca, 180 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
La R. Sofico, 155 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Rupuncu, 71 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Tierra del Fuego, 65 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Villa C. y Toro, 112 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c
Wagner Stein, 19 c	Club Hipico, 410.000 c	Club Hipico, 410.000 c

Operación	Inicial	Terminal
NETOS	303.205	308.048 Suc. 4
NETOS	293.912	266.454 Suc. 4
Y: Cristalerías, porcelanas, plaques, radios, lapiceros, máquinas de coser, de escribir, de moler carne, fotográficas; juguetes, prismáticos, lózas, servicios, baterías de cocina, etc.		